UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

TEMA:

Cortometraje MANIA: representación estética del horror obsesivo en el cine

AUTOR:

Coellar Macías Josué Jacob

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de

LICENCIADO EN CINE

TUTOR:

Lcda. García Velásquez María Emilia Mgs.

Guayaquil, Ecuador

22 de agosto del 2025

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Coellar Macías Josué Jacob**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciado en Cine.**

TUTORA

f. _____

Lcda. García Velásquez María Emilia Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Lcda. García Velásquez María Emilia Mgs.

Guayaquil, a los 22 del mes de agosto del año 2025

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Coellar Macías Josué Jacob**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Cortometraje MANIA: representación estética del horror obsesivo en el cine** previo a la obtención del título de **Licenciado en Cine**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 22 del mes de agosto del año 2025

EL AUTOR:

f. _____

Coellar Macías Josué Jacob

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

AUTORIZACIÓN

Yo, **Coellar Macías Josué Jacob**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Cortometraje MANIA: representación estética del horror obsesivo en el cine**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 22 del mes de agosto del año 2025

EL AUTOR:

f. _____

Coellar Macías Josué Jacob

REPORTE COMPILATIO

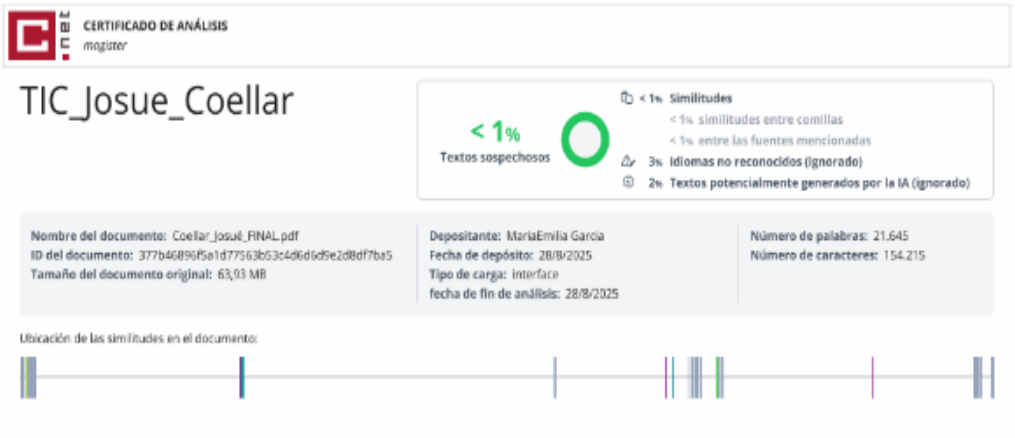

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE CINE

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA O SU DELEGADO

f. _____

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

OPONENTE

ÍNDICE

RESUMEN ..... **XVI**

ABSTRACT ..... **XVII**

INTRODUCCIÓN **2**

CAPÍTULO 1: PROPUESTA ESTÉTICA **6**

Sinopsis 6

Propuesta artística de dirección 13

- El cine como una sensación 14
- La estética como medio narrativo 17

Propuesta de fotografía 21

- La fotografía como una mirada personal 22
- El grano como una forma de textura 25
- La iluminación como medio emocional 29

Storyboard 32

Lista de referencias visuales 88

CAPÍTULO 2: PLANIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN **98**

Estilo de producción: 98

- El vestuario como construcción de tridimensionalidad 99
- El diseño de producción y utilería como parte de un estilo narrativo 111

Cronograma 118

Equipo de rodaje 119

Casting 121

Lista de locaciones 122

Formato de contratos 129

Lista de equipos 137

CAPÍTULO 3: PLANIFICACIÓN FINANCIERA 138

Forma de financiamiento del proyecto 138

Presupuesto 138

- Utilería 138
- Departamento de arte 142
- Presupuesto General 145

CAPÍTULO 4: PLAN DE MARKETING 147

Análisis de la industria 147

Estrategia de Marketing 151

- Producto/servicio 151
- Promoción y aspectos legales 151
- Objetivo de la campaña 156
- Público objetivo 156
- Póster 158
- Estrategia de comunicación 159
- Técnicas a utilizar 159
- Cronograma-calendario 160

Distribución 161

- Ventana de exhibición 161
- Plan de distribución 162

CAPÍTULO 5: DISEÑO DE SONIDO Y POSTPRODUCCIÓN 163

Diseño de sonido 163

Estilo de postproducción 166

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES 170

Preproducción 170

Producción 172

REFERENCIAS 175

ANEXO A: LISTA DE CRÉDITOS 181

Departamento de Dirección 181

Departamento de Producción 181

Departamento de Fotografía 181

Departamento de Arte 181

Departamento de Sonido 182

Departamento de postproducción 182

BTS 182

Reparto 182

ANEXO B: REPORTE DE GASTOS 183

ANEXO C: PLAN DE RODAJE 187

Primer día 187

Segundo día 189

Tercer día 191

ANEXO D: CONTRATOS Y PERMISOS DE FILMACIÓN 193

ANEXO E: GUIONES 269

MANIA 269

MANIA (PROFESOR) 290

ANEXO F: ARTES CONCEPTUALES 294

Muñeco Vudú. 294

Vestido de Sofía. 297

Poster 301

ANEXO G: DISEÑOS DE DIRECCIÓN DE ARTE 302

Cartel de “SE BUSCA” 302

Periódico. 303

Libro Voodoo Master. 304

Poster Voodoo Master 305

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 *Apertura del cortometraje.*..... 6

Figura 2 *Sofía vista por primera vez en la biblioteca*..... 8

Figura 3 *Francisco espiando a Sofía en el baño.* 9

Figura 4 *Francisco dentro del baño, decidido a seguir a Sofía a casa.*..... 10

Figura 5 *Francisco entrando a la habitación de Sofía.* 11

Figura 6 *Cabeza de perro.* 11

Figura 7 *Muñeco vudú.* 12

Figura 8 *Francisco en la última toma del corto.*..... 12

Figura 9 *Retrato de Gaspar Noé en París.*..... 14

Figura 10 *Fotograma de Gaspar Noé, Climax (2018).* 16

Figura 11 *Retrato de Dario Argento en entrevista.*..... 17

Figura 12 *Fotogramas de Dario Argento, Suspiria (1977).*..... 19

Figura 13 *Fotogramas de Orson Welles, The other side of the wind (2018).*

..... 24

Figura 14 *Fotogramas de Oliver Stone, Natural Born Killers (1994).* 28

Figura 15 *Fotogramas de Stanley Kubrick, Barry Lyndon (1975).*..... 31

Figura 16 *Fotogramas de Dario Argento, Profondo Rosso (1975).*..... 88

Figura 17 *Fotogramas de Christopher Nolan, Following (1998).*..... 89

Figura 18 *Fotogramas Lars von Trier, The House that Jack Built (2018).*... 91

Figura 19 *Fotogramas de Dario Argento, Suspiria (1977).*..... 92

Figura 20 *Fotogramas de Gaspar Noé, Irréversible (1977).*..... 93

Figura 21 *Fotogramas de Takashi Miike, Audition (1999).*..... 94

Figura 22 *Fotogramas de Federico Álvarez, Evil Dead (2013).* 96

Figura 23 *José Coellar y Andrés Navarrete en la prueba de vestuario del cortometraje “MANIA” con el vestuario usado en la biblioteca.* 100

Figura 24 *José Coellar en la prueba de vestuario del cortometraje “MANIA” con el vestuario principal.* 101

Figura 25 *José Coellar en la prueba de vestuario del cortometraje “MANIA” con el vestuario de la última escena del cortometraje.* 102

Figura 26 *Aylín Vásquez en la prueba de vestuario del cortometraje “MANIA” con el vestuario usado en la biblioteca.* 104

Figura 27 *Aylín Vásquez en la prueba de vestuario del cortometraje “MANIA” con el vestuario principal.* 105

Figura 28 *Aylín Vásquez en la prueba de vestuario y maquillaje del cortometraje “MANIA” con el vestuario final.* 106

Figura 29 *Andrés Navarrete en la prueba de vestuario del cortometraje “MANIA” con el vestuario usado en la biblioteca.* 107

Figura 30 *Andrés Navarrete en la prueba de vestuario del cortometraje “MANIA” con el vestuario usado en el salón de clase.* 109

Figura 31 *Marcelo Gálvez en la prueba de vestuario del cortometraje “MANIA” con el vestuario usado en el salón de clase.* 110

Figura 32 *Cabeza del perro y pentagrama.* 115

Figura 33 *Libro de brujería realizado por Génesis Santillán Salazar.* 116

Figura 34 *Muñecos vudú realizado por Génesis Santillán Salazar.* 117

Figura 35 *Salón de clases.* 123

Figura 36 *Biblioteca.* 123

Figura 37 *Estación de bus.* 124

Figura 38 *Estación de servicio, interior* 124

Figura 39 *Pasillo, entrada del baño.* 125

Figura 40 *Baño de mujeres.* 125

Figura 41 *Cubículos de los baños de mujeres.* 126

Figura 42 *Calle 9 de octubre, Pedro Carbo Noboa y Panamá.* 126

Figura 43 *Casa, exterior.* 127

Figura 44 *Casa parte posterior.* 128

Figura 45 *Casa, interior, habitación.* 128

Figura 46 *Póster de "MANIA", dibujado por Andy Rivadeneira.* 158

Figura 47 *Sofía cenando junto a Francisco.* 171

Figura 48 *Francisco siguiendo a Sofía en la tienda de servicio.* 172

Figura 49 *Francisco siguiendo a Sofía en la calle.* 173

Figura 50 *Muñeco vudú, Primer diseño de arte conceptual, dibujado por Josué Coellar.* 294

Figura 51 *Muñeco vudú, segundo diseño de arte conceptual, dibujado por Josué Coellar.* 295

Figura 52 *Sistema de sangre del muñeco vudú, dibujado por Josué Coellar.* 296

Figura 53 *Diseño del vestido de Sofía parte frontal, dibujado por Josué Coellar.* 297

Figura 54 *Diseño del vestido de Sofía parte posterior, dibujado por Josué Coellar.* 298

Figura 55 *Mapa del vestido de Sofía, dibujado por Josué Coellar.* 299

Figura 56 *Punto de costura de la capa del vestido de Sofía, dibujado por Josué Coellar.* 300

Figura 57 *Boceto del poster, dibujado por Josué Coellar.* 301

Figura 58 *Diseño del cartel de "Se busca", diseñado por Josué Coellar.* . 302

Figura 59 *Diseño del periódico del cuarto de Sofía, diseñado por Josué Coellar.* 303

Figura 60 *Diseño de la portada "Vodoo Master" vista en la escena de la biblioteca, diseñado por Josué Coellar.* 304

Figura 61 *Diseño del poster "Voodoo Master" visto en el cuarto de Sofía.* 305

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 *Cronograma de actividades semanales.* 119

Tabla 2 *Presupuesto de la cabeza de perro.* 138

Tabla 3 *Presupuesto de los muñecos vudús.* 139

Tabla 4 *Presupuesto del libro antiguo ritual.* 140

Tabla 5 *Presupuesto de tapete de sangre y mancha de sangre en silicona.* 141

Tabla 6 *Presupuesto total de utilería.* 141

Tabla 7 *Presupuesto para materiales de arte.* 142

Tabla 8 *Movilización del departamento de arte.* 144

Tabla 9 *Presupuesto total del departamento de arte.* 144

Tabla 10 *Presupuesto general del cortometraje.* 145

Tabla 11 *Porcentaje de visualizadores de plataformas de streaming.* 148

Tabla 12 *Estadística anual de la realización producciones de películas globales.* 149

Tabla 13 *Estrenos de películas ecuatorianas en salas de cines comerciales.* 150

Tabla 14 *Cronograma de actividades de la estrategia de marketing.* 160

Tabla 15 *Presupuesto en la primera etapa del proyecto* 183

Tabla 16 *Presupuesto final, gastos reales.* 185

Tabla 17 *Plan de rodaje, primer día.* 187

Tabla 18 *Plan de rodaje, segundo día.* 189

Tabla 19 *Plan de rodaje, tercer día.* 191

RESUMEN

El documento a continuación muestra el paso a paso del desarrollo y elaboración del cortometraje de ficción “MANIA”. En éste conocemos a Francisco, un joven obsesionado con una compañera de clase llamada Sofía. El proyecto tiene como enfoque la realización de un cortometraje de terror inspirado en la estética giallo, donde se destacan los colores vibrantes, una música con estilo de rock progresivo propias de este género y con una estética celuloide dotando a la imagen de ese granulo característico del cine analógico.

La producción del cortometraje se desarrollará durante tres días. Se rodará en siete locaciones distribuidas de forma estratégica durante estos tres días para ahorrar costos en la producción. Los días de grabación se realizarán en distintos ambientes para representar esta travesía planteada en la trama, en esta veremos: salón de clase, casa, bus, gasolinera, baños, calles y biblioteca.

El género correspondiente del proyecto es terror: Por ello veremos una atmósfera oscura, malas intenciones y elementos sobrenaturales. La narrativa se enfoca en desarrollar una narrativa de terror psicológico, que, en el último acto, se torna en un terror sobrenatural.

Palabras claves: cortometraje, límite moral, vudú, terror psicológico, terror sobrenatural, clave baja.

ABSTRACT

The following document shows the step-by-step development and production of the short fiction film “MANIA.” In it, we meet Francisco, a young man obsessed with a classmate named Sofía. The project focuses on the creation of a horror short film inspired by the giallo aesthetic, featuring vibrant colors, progressive rock music typical of this genre, and a celluloid aesthetic that gives the image that characteristic grain of analog cinema.

The production of the short film will take place over three days. It will be shot in seven locations strategically distributed over these three days to save on production costs. The shooting days will take place in different settings to represent the journey outlined in the plot, in which we will see: a classroom, a house, a bus, a gas station, bathrooms, streets, and a library.

The genre of the project is horror, so we will see a dark atmosphere, evil intentions, and supernatural elements. The narrative focuses on developing a psychological horror narrative, which, in the last act, turns into supernatural horror.

Keywords: short film, moral limit, voodoo, psychological horror, supernatural horror, low key.

INTRODUCCIÓN

El amor es algo muy difícil de explicar, ya que cada individuo a lo largo de su vida está constantemente explorando nuevos estímulos que incrementan ese descubrimiento que forma el gusto personal. Amar a alguien en ciertas condiciones puede llegar a ser muy apasionante o muy tierno, pero ¿Qué sucede cuando ese amor no es correspondido?

Según un estudio de la revista Frontier in Psychology en el que se busca darle un significado al amor no dice que:

> El amor romántico se asocia con mecanismos sociales, mecanismos psicológicos de elección de pareja y la expresión de genes específicos. Las características cognitivas, emocionales y conductuales del amor romántico son resultado de la actividad neuronal asociada con la recompensa y la motivación, las emociones, el deseo y la excitación sexual, y la cognición social, así como de la actividad endocrina asociada con las hormonas sexuales, la serotonina, la dopamina, la oxitocina, el cortisol y el factor de crecimiento nervioso. (Kushnick, 2021)

Todas estas sensaciones de deseo o motivación se retratan en MANIA a través de personajes moralmente ambiguos que se dejan llevar por sus instintos y emociones, justificándolos a través de la mirada del amor. El cortometraje busca retratar este amor cuando se torna una obsesión y deriva a acciones no consensuadas, llegando a afectar al individuo que no corresponde ese afecto. La historia se desarrolla a partir del punto de vista

del abusador, para situar al espectador en esta posición, no buscando una justificación de los actos del personaje, sino exponiéndolo de la forma más cruda en la que se puede representar, a través de sus pensamientos.

Una investigación hecha en el 2022, sobre el análisis económico detrás del acoso sexual universitario, realizada por La Pontifica Universidad Católica del Ecuador indica que:

> El 38% de las mujeres que informaron haber sido acosadas dijeron que el acoso contribuyó a su decisión de dejar su puesto o trabajo antes de lo planeado, y el 37% dijo que los patrones de acoso sexual interrumpieron su avance profesional, informan en su libro que las mujeres tienen más probabilidades de ser acosadas sexualmente que los hombres y de experimentar acoso sexual con mayor frecuencia. (Ojeda, 2022)

Este acaso que ocurre usualmente en los entornos laborales o académicos es usado como punto de partida para hilar esta narrativa que irá explorando cada aspecto de este tipo de abuso y hacia quien va dirigido. Para el desarrollo narrativo del proyecto se trató de cambiar la forma en la que se retrata este tipo de historias, en la que se suele centrar en la víctima del maltrato como en películas como "*You're Next"* (WIngard, 2011) y "*Hush"* (Flanagan, 2016) en la que una o varias personas ingresan al domicilio de una chica y tiene que defenderse del atacante o como en "*It Follows"* (Michell, 2014) y "The *Texas Chain Saw Massacre"* (Hooper, 1974) en las que a lo largo del filme la chica protagonista huye y sufre constantemente el acoso del antagonista. Para este cortometraje se escogió situar como eje de

la historia al abusador, para así desarrollar el análisis psicológico del mismo y su forma de actuar. De cierta manera darle un giro de tuerca a este tipo de historia, poniendo al espectador en una situación incómoda.

En un análisis realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre la psicología de un acosador, nos indica que:

> En el caso del Acoso, se conjuran reactivos que se refieren a la búsqueda persistente de interacción con el objeto de amor, incluyendo estrategias de persecución, obligarle a hacerle compañía, acorralarle, imponiéndole su presencia, comprometiéndole a compartir espacios, presionándole, bromeándole sobre temas sexuales con el fin de impedir que algo se interponga entre ellos y así lograr la atención o correspondencia. (Aragón, 2007)

Este tipo de actitudes persistentes las vemos reflejadas en personajes que usan como pretexto el amor para agravar a la víctima, infringiendo estas acciones abusivas. Como base para retratar estos aspectos crudos de este amor vuelto en acoso, se decidió usar en el cortometraje una estética basada en las obras del autor Japonés Junji Ito. Él en sus novelas gráficas tiende a impregnar de una estética lúgubre a sus historias, lo que lo termina volviendo muy gráfico, con imágenes grotescas y monstruosas de personas deformes o de situaciones de violencia extrema. Esta estética visual de sus obras se usará como inspiración para la parte de dirección de fotografía, dotando al cortometraje de ese carácter violento e incómodo, para resaltar todo lo que el personaje piensa durante la acción de acoso.

Por otra parte, en un estudio sobre la representación de la crueldad en los medios, hecho por la Sociedad Coreana de caricaturas y animación, dicen que “Los cómics de terror de Junji Ito, saca a relucir la imagen del horror brutal del manga al plantear situaciones extremadamente poco realistas a la estructura de los horrores comúnmente vistos” (Ahn, 2011)

La esencia de MANIA radica en la representación del miedo frente al acoso sexual, volviendo al espectador cómplice de esta lúgubre caracterización, envuelta en una atmósfera cruda y un tanto irreal, para así dar a notar un hecho latente en nuestra sociedad.

CAPÍTULO 1

PROPUESTA ESTÉTICA

Sinopsis

Suena el tic tac del segundero en el reloj, un docente se encuentra dando una clase de medicina en el pizarrón, el tema de la clase es el corazón. El salón se encuentra repleto de estudiantes, entre ellos se ve a Guillermo sentado en los últimos asientos golpeando el lápiz con la mesa del aburrimiento. En la primera fila observamos a Sofía tomar los apuntes de la clase, y al fondo del salón a alguien que no deja de mirarla. Francisco.

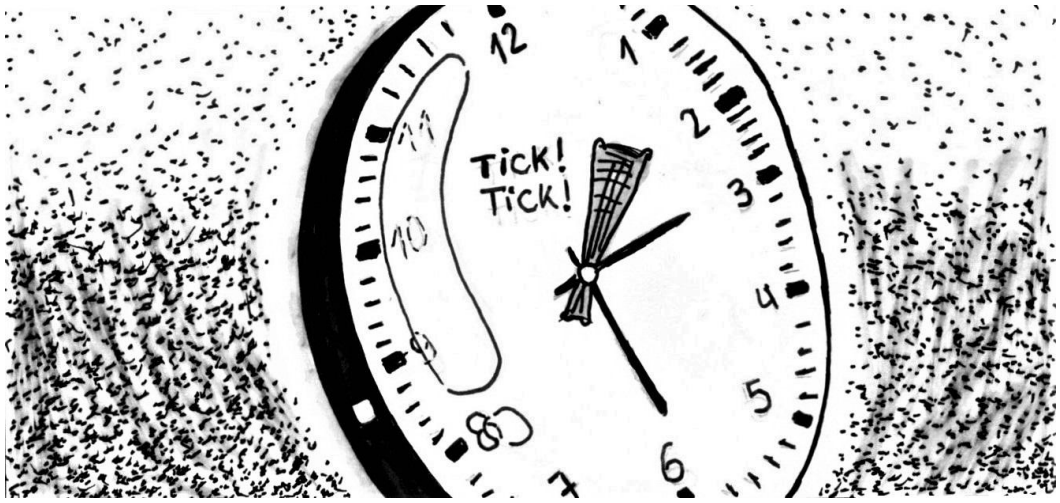

Figura 1

Apertura del cortometraje.

Durante la clase Sofía se siente constantemente observada y a ratos mira hacia atrás, para ver al sujeto, pero cada vez que ella voltea, Francisco gira la mirada hacia otra parte. Francisco se encuentra confundido, no logra sacarse de la cabeza a Sofía. Tiene la cara llena de ojeras, como si no hubiera dormido bien durante varios días. Siente que el pecho le aprieta y que el oxígeno le falta, él lo llama amor.

Francisco recuerda que Sofía es esta chica la cual nunca había notado antes, pero desde que la vio en la biblioteca un día, está totalmente ilusionado con ella. Ese día se encontraba junto a su amigo Guillermo buscando un libro de neurología en las estanterías. Francisco renegaba de que los libros estaban desordenados y que necesitaba encontrar ese libro para realizar una tarea. Su amigo Guillermo creía que él era alguien obsesivo ya que ese deber era una actividad semanal y no tenía un alto puntaje, y aun así él se toma la molestia de ir a la biblioteca la cual se encontraba totalmente vacía, ya que, según Guillermo, hoy en día nadie va a las bibliotecas debido a que toda la información está en internet. Ambos recorrieron las estanterías en un busca del libro de medicina, pero terminaron encontrando un libro de ficción llamado “VUUDUU MASTER”, una historia en la que un nigromante controla un pueblo mediante el uso del vudú, libro el cual inspirará el plan del último acto. Guillermo opinaba que el vudú es algo posible, pero Francisco con su creencia escéptica discrepa y lo tacha de pura ficción; es aquí donde debido a un pinchazo en la nuca nota a Sofía detrás de él tratando de agarrar un libro de una estantería. Este es el momento en el que la obsesión de Francisco por Sofía empieza.

Figura 2

Sofía vista por primera vez en la biblioteca

De nuevo en el salón, cuando la clase termina, todo el lugar comienza a vaciarse, pero Francisco sigue viendo perdidamente a Sofía. Este contacto visual se ve interrumpido por su amigo Guillermo, el cual lo invita a pasar el tiempo con los muchachos. Ninguna actividad que no se centre en Sofía es del interés de Francisco, por lo que rechaza la invitación. Al volver a ver el asiento de Sofia, nota que ya se ha ido. Desesperado por encontrarla, se acerca a su cubículo, y ve que ella dejó su chaqueta. Francisco se acerca a la ventana y logra ver a Sofía en la entrada del edificio, es aquí cuando él decide ir a buscarla para tener algún contacto con ella.

Francisco se sube en el mismo autobús que toma todos los días Sofía, para esperar el momento justo para interactuar con ella. Sofía se baja del bus y se dirige a una tienda de servicio cercana, durante todo este trayecto Francisco la sigue sigilosamente. Ella entra al establecimiento e ingresa al baño de mujeres del lugar, Francisco dudoso se acerca a la manija del baño y titubeando se decide si entrar o no. Su obsesión lo nubla

de seguir la razón, por lo que decide entrar al baño. Una vez dentro se desarrolla un encuentro en el que casi Francisco es descubierto por ella, si él no se hubiese escondido en uno de los cubículos del baño a tiempo.

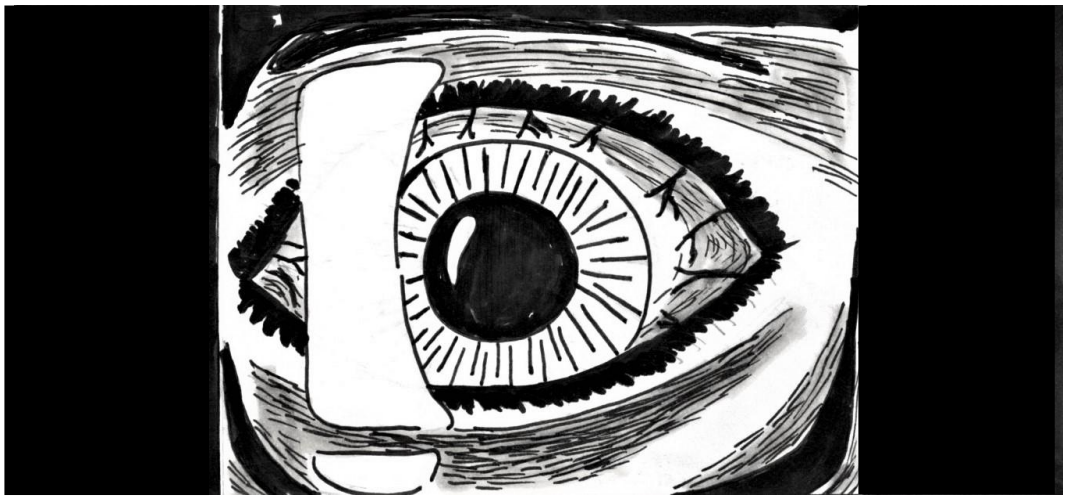

Figura 3

Francisco espiando a Sofía en el baño.

Una vez que Sofía abandona el baño, Francisco, aún dentro, se encuentra arrepentido de lo que hizo, siente que no es él mismo cuando está cerca de ella. Él no solo la ama, la desea, quiere que ella sea completamente de él en cuerpo y alma. Francisco toma la chaqueta de Sofía y comienza a olerla, no puede expresar con palabras los sentimientos de él hacia Sofía. Él tiene que liberar lo que tiene dentro, así que decide seguir a Sofía hasta su casa.

Figura 4

Francisco dentro del baño, decidido a seguir a Sofía a casa.

Francisco la sigue en todo el recorrido hacia su vivienda. Una vez que Sofía entra en su domicilio, él comienza a buscar la manera de entrar también. En este punto, Francisco se deja llevar de su instinto más primitivo e ingresa al lugar, a la habitación de Sofía. Cuando la adrenalina sale de su cuerpo y su obsesión deja de nublar su vista, Francisco por primera vez analiza su entorno. Ve que hay fotos suyas en todos lados de la habitación, velas que iluminan la estancia y un pentagrama con la cabeza de un perro cercenada al centro de este. Es en ese momento cuando Francisco sabe que debe huir de ahí. A su salida, Francisco vuelve a sentir dolor en el pecho y falta de oxígeno, pero esta vez son más intensos. Por la puerta de la habitación entra Sofía con un muñeco vudú, el cual ella pincha con una aguja en el centro, haciendo que del dolor Francisco se desmaye.

Figura 5

Francisco entrando a la habitación de Sofía.

Figura 6

Cabeza de perro.

Francisco despierta, en ropa interior, atado de manos y piernas a la cama. Sofía está sentada encima de él con el muñeco vudú. Francisco pide clemencia a Sofía, pero ella le dice que como sea, va a ser que él la ame, ya que lo ha intentado todo y Francisco nunca la había notado. Sofía comienza a insertar la aguja más al fondo al muñeco, hasta el punto en el que el muñeco empieza a sangrar; Javier grita del dolor, los alaridos son cada vez más fuerte.

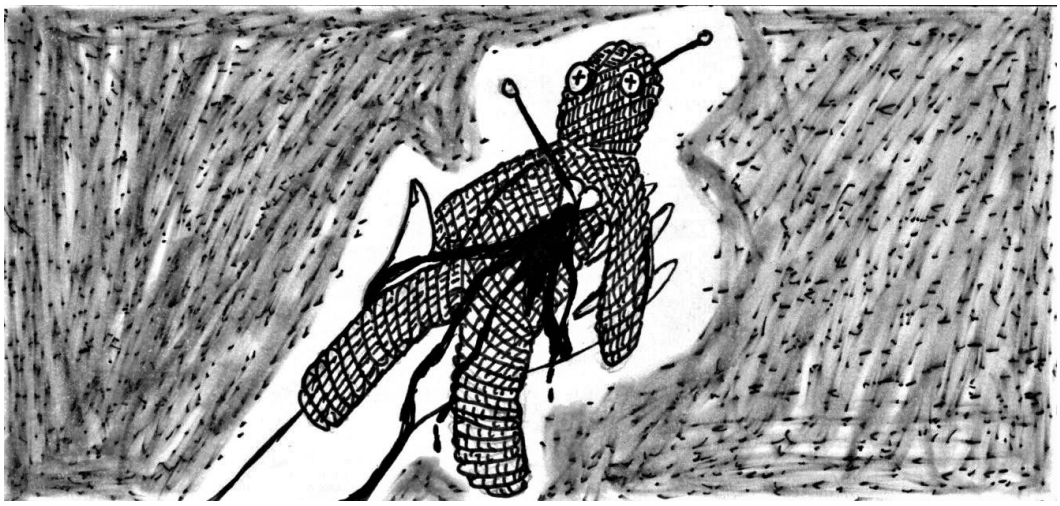

Figura 7

Muñeco vudú.

Luego de lo sucedido, presenciamos lo que en un principio parece una cena romántica entre Francisco y Sofía, pero él a este punto es un zombi, con los ojos en blanco y la piel pálida. Ahora él le pertenece en cuerpo y alma a Sofía. Mientras que, escuchamos los gritos internos de Francisco, qué jamás serán escuchados.

Figura 8

Francisco en la última toma del corto.

Propuesta artística de dirección

El objetivo general del presente proyecto es representar la obsesión en el amor a través de una propuesta audiovisual en el que se potencie una estética estridente y que se desarrolle en varias localidades cotidianas, logrando dar continuidad a todas las escenas, cumpliendo con el rodaje en un corto periodo de días, ahorrando recursos y tiempo; basándose en una narrativa que mezclé dos subgéneros del terror, como lo es el terror psicológico y el sobrenatural.

MANIA busca retratar una estética bastante remanente del cine italiano específicamente la correspondiente al género “giallo”. Aunque el cortometraje no encaja en una narrativa convencional de este género, el aspecto el cual se nutre es justamente de su estilo visual. El giallo se caracteriza siempre en poseer atmósferas casi que oníricas con colores vibrantes.

Un artículo sobre el giallo italiano escrito por Francisco Esquinas para la revista Frame: revista de cine de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación, habla sobre la estética del giallo diciendo que:

> En el Giallo relaciona lo íntimo y sensual con la tragedia. Frente a la sobriedad de otras nacionalidades o la tendente sugerencia del cine negro norteamericano, que elige jugar con el doble sentido y la insinuación antes que mostrar impúdicamente cualquier elemento sexual, tenemos una producción que se recrea mucho en lo visual antes que en lo figurativo. (Esquinas, 2009)

- ***El cine como una sensación***

Las películas son un medio que evoca emociones y sensaciones. En su mayoría el espectador casual tiende a buscar emociones que sirva como método de escape, provocando una experiencia amena. Pero ¿qué pasa con las emociones que no lo son?

Gaspar Noé es director y guionista argentino, radicado en Francia, cuyas obras se basan netamente en la sensación y provocación de emociones que no siempre queremos experimentar. Su cine es creativo, violento, polémico y obsceno, dependiendo del punto de vista en el que se lo vea.

Figura 9

Retrato de Gaspar Noé en París.

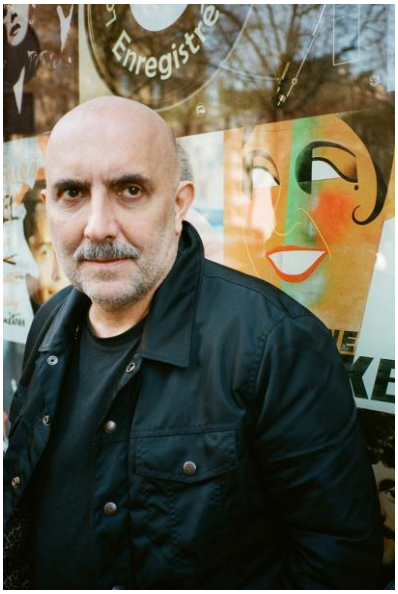

Nota. Fotografía por Fatima Khan. Reproducida de *Gaspar Noé: "I believe there are other dimensions that we don't know"*. Por C. Cotonou, 22 de mayo de 2023, *A Rabbit's Foot*. *A Rabbit's Foot Gaspar Noé: "I believe there are other dimensions that we don't know." - A Rabbit's Foot*

En una cápsula para Youtube que él realizó para la Universidad de Artes TAI, dice que:

> Ser creativo es divertirse con el lenguaje y con los juguetes que uno puede obtener para hacer una película. La creatividad es tratar de hacer algo nuevo. Por ejemplo, Godard cuando hacía su cine, quizás su cine no era tan narrativo, pero se divertía mucho con el lenguaje. Hay gente que se divierte con los temas, hay gente que se divierte con las imágenes. Hay gente que se divierte con el montaje, pero hay que tratar de hacer algo que uno no haya visto antes. (Escuela Universitaria de Artes TAI, 2024)

Considero que este es un gran aspecto reflejado en mi obra, al jugar con esa sensación de incomodidad y enfocar toda la narrativa en la mente del abusador, volviendo al espectador un cómplice de su fechoría.

El cine de Gaspar Noé es de corte independiente/autor, él trata de proporcionar un enfoque documental a sus películas, para darle este toque "realista". Él no tiende a escribir guiones muy desarrollados, sino que permite que la escena con los actores fluya, volviendo este proceso de desarrollo más colectivo. Incluso, es muy dado a en su mayoría usar lo que él denomina como no actores para personificar a sus personajes y como guía realiza una estructura general y de ahí va desarrollando la historia. En un foro que realizó para la película LOVE en el INCAA 2015, él dijo: *"Cuando filmas gente dialogando es una cosa, pero aún más cuando filmas gente besándose o desnuda. Ves cuando la gente está mintiendo, y quería yo*

realmente que el carisma del personaje pase antes que la narración" (INCAA Argentina, 2016)

Este aspecto fue de mucha ayuda al momento de desarrollar el proyecto. Es bien sabido que la búsqueda de actores en nuestro país es un tanto compleja, ya sea por factor monetario o escasez de estos. El recurso del no actor sirve para personificar los rostros de tu proyecto, siempre y cuando se le dé la pauta para conseguir que se transmita esa emoción que se necesita.

Figura 10

Fotograma de Gaspar Noé, Climax (2018).

El director mencionado nos ha llegado a horrorizar con la escena de violación en "*Irreversible"* (Noé, 2002); nos ha hecho sentir como entes sin vida en "*Enter de Void"* (Noé, 2009); ha logrado sofocarnos con "*Clímax"* (Noé, 2018) y provocado que lloremos por amor con "*Love"* (Noé, 2015), ya que al fin y al cabo el cine es así una constante exploración de emociones y es aquí donde yo busco evocar estos sentimientos a la hora de plasmar mi

proyecto, porque no solo es bueno explorar las emociones buenas, sino también las malas, ya que el análisis de las mismas a mi criterio nos hace humanos.

- ***La estética como medio narrativo***

A la hora de hablar de una estética marcada dentro de un filme, no cabe duda de que uno de los referentes más icónicos es Dario Argento, director, productor, editor y guionista de cine italiano, gran exponente del género giallo.

> El giallo es un subgénero de terror d explotación italiano en la que una persona inocente, a menudo un turista, es testigo de un asesinato brutal que parece ser el trabajo de un asesino en serie. Él o ella asume el papel de detective aficionado para cazar a este asesino, y a menudo tiene éxito donde la policía falla. (Koven, 2006)

Figura 11

Retrato de Dario Argento en entrevista.

Nota. Fotografía por Benjamin Barron and Jeannette Montgomery Barron. Reproducida de *"Dario Argento on Turning Blood, Blades, and Pulp into High Art*",

por C. Bollen, 17 de abril de 2019, *"Interview Magazine"*. Dario Argento on Turning Blood, Blades, and Pulp into High Art.

Cabe resaltar que, por la misma razón, por la que es muy reconocido, tiende a ser muy nombrado cuando de estética visual se habla, específicamente en relación con su filme "*Suspiria"* (Argento, 1977) y su vibrante colorimetría. Por lo que voy a explorar más a fondo su filmografía.

Dario Argento, nos habla sobre su proceso de representación de la estética visual, en un reportaje para La2 TVE:

> He filtrado el mundo a través de las obras de arte, no se trata de nada intelectual, veo el mundo a través de las sensaciones que te provocan un cuadro, la arquitectura, los edificios, los colores, el propio cine. Vivo en esta especie de lio, un pez en este mar de emociones que me provoca el arte. (La2 TVE, 1999)

He aquí donde se busca representar en el proyecto la utilización del entorno, para marcar esa sensación de incomodidad.

Dario Argento es un director para quien la estética prima sobre la narrativa. Podemos ver en su filme "*Profondo Rosso"* (Argento, 1975) el uso del color rojo como símbolo de violencia. Este no busca tener coherencia, como la sangre en sus películas que son de un rojo que parece pintura o la mezcla de elementos sobrenaturales con historias de crímenes sin dar un contexto previo. Él busca generar una sensación en el espectador.

Otro punto fuerte es el uso de las composiciones musicales que añaden ese halo de misterio a sus obras. Utiliza una mezcla de sonidos de

sintetizadores, órgano y guitarras eléctricas que le dan un aura de música rock/tecno a sus películas. La agrupación que compone la gran mayoría de las bandas sonoras de sus filmes es la banda de rock progresivo italiana “Goblin”.

Estos son elementos claves a explorar en el proyecto, la utilización de color como símbolos narrativos y el uso de musicalización para establecer esa aura de misterio.

Figura 12

Fotogramas de Dario Argento, Suspiria (1977).

Dario Argento es un director que constantemente está jugando con el lenguaje visual en sus películas con respecto al uso del entorno dijo:

> En el pájaro de las plumas de cristales, estaba experimentando. Antes era crítico, trabajaba como crítico y tenía mis propias ideas sobre el cine, la experiencia resultó bien, sino nunca hubiera sido director. Experimenté con el espacio, traté de llenarlo y unirlo, más que con el color, trabajé con el espacio, quise rellenar el espacio con imágenes (La2 TVE, 1999).

También podemos ver su constante uso de la locación como forma de método de introducción narrativa:

> A veces en mis películas no se describen a los actores, pero sí a los objetos. Se describen las casas, los paisajes. Es una buena manera de introducir al espectador en esa nueva dimensión que intentó crear en mi cine (La2 TVE, 1999)

Considero que el método visual y sonoro usado en los filmes de Argento una gran parte de la inspiración del proyecto a desarrollar, ya que le aporta más capas a la obra y no se preocupa en ser pretencioso o pomposo, sino más bien de ser creativo con el lenguaje visual y simbólico hasta cierto punto.

Propuesta de fotografía

La fotografía en MANIA retrata una estética un tanto grotesca con imágenes vibrantes y una cámara en mano con movimientos sucios que enfatizan una sensación incómoda y personal, retratando así los sentimientos del personaje durante la narrativa. Su iluminación gira en torno a tonos cálidos y luces duras buscando siempre una fuente de luz justificada en la escena, alejándose así de las composiciones surrealistas, volviendo más cruda su puesta en escena.

Una de las características más destacables del proyecto son sus variadas locaciones. La historia al centrarse en una persona que sigue a otra nos brinda diferentes espacios en los que explorar su puesta en escena y su composición de iluminación. Durante el desarrollo de la historia vemos lugares cerrados, lugares abiertos, escenas al exterior, escena al interior e incluso se muestran composiciones con luz en clave alta y clave baja. En un artículo publicado por el Human Nature Journal of Social Sciences en el 2024 dice que: *"Los efectos de iluminación y los colores mejoran y facilitan la inmersión del espectador en la realidad ficticia".* (Mahira Niazi, 2024)

A nivel de fotografía, la cámara se mantendrá por momentos estática y por momentos será cámara en mano, lo que dará la ilusión como si estuviese flotando. Esta intención estética busca demostrar el descontrol del personaje de Francisco al realizar esta dinámica de seguimiento. Cuando la cámara se encuentre en el aire denotará inestabilidad volviendo a la cámara un personaje más, como si el espectador estuviera junto a él en esta

turbulenta situación haciendo así todo más incómodo. Un artículo del Frontiers in neurociense remarca que:

> “Los directores de fotografía asumen el papel de conocedores corporales y utilizan su experiencia corporal, que está profundamente arraigada en su conocimiento tácito, para crear el movimiento de la cámara en su espacio mental prefilmado para manipular las emociones y la percepción de los espectadores de acuerdo con las necesidades de la historia” (Mehmet Burak Yilmaz, 2023)

En situaciones en donde la cámara permanezca estática responderá a una situación en la que el personaje se encuentre estable y trate de entrar en razón. Ambos estilos de grabación establecerán la dualidad del personaje y su gradual descenso a lo inmoral.

- ***La fotografía como una mirada personal***

La dirección de fotografía en el cortometraje MANIA se construyó con el objetivo de evocar incomodidad en el espectador. Sus planos y puesta en escena se vuelven un tanto personales haciendo al espectador partícipe de los hechos en la trama. Toda esta construcción narrativa visual crea una composición disruptiva poniendo como punto de interés a Francisco, el protagonista de la historia.

MANIA está filmada a dos cámaras, una RED KOMODO 6K y una SONY FX30. Esto es, para darle versatilidad al rodaje. Grabar a dos cámaras es un método recursivo que ayuda a facilitar el ritmo de grabación en rodajes complejos y de pocos días de grabación. El rodaje a varias

cámaras es algo que se suele utilizar en programas de televisión como las sitcoms que se grababa a tres cámaras para obtener las escenas en un corto tiempo y poder registrar más escenas en un día. Un caso conocido de uso de múltiples cámaras en el cine es una película bélica dirigida por Howard Hughes, *"Hell'sAngels"* (Hughes, 1930), para sus escenas de combate aéreo. Según un posteo de Video Librarian, "*Howard Hughes usó, 26 cámaras para las escenas de combate aéreo"* (Shannon, 2005).

En este proyecto se usará cámara en mano en ciertos segmentos del cortometraje, como se mencionó antes. La cámara representa lo que el personaje siente. Esto fortalece más ese aspecto de intimidad entre el personaje y el espectador atribuyendo esta sensación de complicidad a la obra. En los momentos en los que el protagonista se siente en calma, la cámara se mantendrá estática con composiciones de planos fijos que recalcan el sentimiento de tranquilidad emocional del personaje, y cuando el personaje se encuentra desesperado e impaciente, la cámara pasará a ser cámara en mano con ciertos movimientos bruscos, marcando así de forma visual lo que siente el personaje. "*El cine es un lenguaje de formas que puede abrumar el contenido, y este hecho se ejemplifica en los movimientos de cámara, los cortes y las composiciones de fotogramas"* (Menard, 2003).

La intención de grabar de estas dos formas, utilizando cámara estática en ciertas secciones y cámara en mano en otras es también una forma de darle cierto aspecto estético que oscilaría en representar esta historia de ficción como una puesta en escena, pero que a la vez aluda al documental, y a que uno de los objetivos de la obra es comprometer al

espectador volviéndolo cómplice de las acciones del protagonista. El usar la estética de documental ayuda a enmarcar esta ilusión. Un claro ejemplo de esto es la película "*The other side of the wind*" (Welles, 2018) en donde en una narrativa que se desarrolla dentro de una fiesta, se usa diferentes cámaras y formatos volviéndola casi documental; "L*a cámara de Gary Graver parece existir en todas partes a la vez, un ojo que todo lo ve deambulando por la fiesta, flotando en la felicidad de la mano, pasando de una cara a otra enérgicamente para que la imagen siempre se sienta como si se tambaleara*" (Dibbern, 2018). No significa que la cámara pasará a ser found footage o se rompa la cuarta pared, sino que las tomas tendrán un corte más informal en escenas claves de la historia, en las que la cámara se moverá más y tendrá un aspecto menos pulido.

Figura 13

Fotogramas de Orson Welles, The other side of the wind (2018).

Esta estética estará presente en las escenas de calle en la que el personaje protagónico "Francisco" seguirá a "Sofía" en su trayecto a casa. Al usar este recurso hace que el hecho de que él la siga a ella lo dote de una semejanza a la realidad o que aparente algo real que genere esta complicidad con el espectador e incluso cause impotencia al hecho de no

poder hacer nada con lo que está pasando, mientras que en los momentos de interiores se usará una estética e iluminación más pulida, otorgándole una apariencia más cinematográfica a la obra.

- ***El grano como una forma de textura***

El cine a lo largo de su historia ha pasado por varios cambios significativos, uno de estos fue el paso del analógico al digital. Esto provocó un cambio en la industria haciendo así que el cine de hoy en día se grabe de una forma diferente. Muchos aspectos de la imagen cambiaron para bien o para mal, dejando atrás ese toque granulado en la imagen.

Las cámaras analógicas funcionaban por medio del uso de cintas de celuloides en los que se capturaba la imagen en negativo y mediante un proceso químico se obtenía el material grabado. El proceso era largo y costoso lo que hacía que no todos pudieran tener acceso a este material. Al llegar las cámaras digitales el mercado del cine cambió, ya que las cámaras digitales eran mucho más accesibles al público, más compactas y su forma de almacenaje era de manera digital lo que permitía una fácil movilidad del material grabado y una versatilidad más amplia en edición.

Con el paso del analógico al formato digital, se perdió una característica del cine clásico que era grabado en este antiguo formato, el grano característico del filme. "*En el analógico, se forma por haluros de plata, que se ven como grano. A mayor sensibilidad, más grano. En el caso del formato digital, los píxeles regulares son la clave"* (Peredo, 2025). El grano en la imagen se generaba debido a que las cintas de los filmes funcionaban a través de algo a lo que se le llamaba gramaje. Los rollos de cinta se los categoriza por medidas que especifican el tamaño de la celda en

el rollo, entre estos tenemos cintas de 70mm, 35mm, 16mm, etc. A mayor medida mayor gramaje lo que significaba mayor calidad y menos grano en la imagen.

Cuando llegó el digital, en lugar de tener grano la imagen, pasó a tener pixeles. A más píxeles en la imagen, más definición en lo que se grabe, con imágenes más detalladas. Entre estos tenemos el 6k, 4k, 1920mp, 1080mp, 720mp, etc. Aunque las imágenes digitales no poseen la misma calidad de imagen que un celuloide, esta crea una imagen más limpia y menos texturizada.

Al ser un estándar en la industria el grabar en digital y debido a que es más accesible este formato, MANIA se grabó de esta manera gracias a su fácil versatilidad.

> Algunos, como Steven Soderbergh, aprecian cómo la tecnología digital aumenta la eficiencia y la flexibilidad durante la producción. Obtiene la capacidad de grabar rápidamente, evaluar el metraje al instante y acelerar el proceso de edición. (Beberly Boys Productions, 2025)

Pero grabar en digital crea una imagen un tanto plástica, limpia y plana. El cortometraje al trata de homenajear la estética visual de las películas de antaño de terror, específicamente a las de Dario Argento, que, al ser grabadas en cinta de celuloide, poseían este grano característico; se tratará de replicar ese granulo en la imagen para que la estética visual se asemeje a estas películas de antaño y otorgarle más textura a la fotografía.

La adición del grano en la imagen, más allá de ser estética es algo funcional. “*El grano de la película no es un obstáculo que deba superarse o*

eliminarse, sino más bien un instrumento útil en una caja de herramientas cinematográficas que puede mejorar aún más la apariencia de una película" (Golberg, 2024). El cortometraje como se mencionó antes se realizará con dos cámaras, aunque ambas de muy buena calidad, una es más profesional que la otra. La primera cámara por usar será la Red Komodo que graba hasta 6k, formato con el que se grabará el cortometraje; y la segunda cámara a usarse será la Sony Fx30 que graba hasta 4k, formato máximo con el cual se grabará.

Claramente la Red Komodo es mucho más profesional que la Sony Fx30, ya que la primera es una cámara más grande, pesada y sensor completo, que garantiza mayor calidad de imagen; y la Sony Fx30 es una cámara más pequeña, compacta y de sensor recortado. La Red Komodo se usará en las locaciones de interior ya que posee buena captación de poca luz y captará una imagen más definida; y la Sony Fx30 se usará para exteriores debido a su facilidad de mover al ser una cámara ligera.

De aquí obviamente surge un problema, ya que una cámara grabará a 6k y la otra a 4k, lo que causaría una diferencia notable de calidad entre una imagen y otra. Es aquí donde el grano toma presencia. En las películas de bajo presupuesto de la época del celuloide, por motivos como los de estas producciones, usaban un tipo de cinta de 35 milímetros que era el estándar en la industria, para cámaras más grandes con las que filmaban las escenas en interiores. Pero para las escenas en la calle, se usan cámaras más compactas con una cinta más pequeña, para que las cámaras no llamaran la atención.

Este cambio de cámaras con diferentes tamaños de rollos hacía que la cinta por momentos obtenga mayor gramaje en algunas tomas, que, en otras, un claro ejemplo de esto es la película "*Natural Born Killers*" (Stone, 1994) donde se podía notar el cambio de rollo de film durante el filme.

> Stone azota entre los anillos de las cámaras, las lentes y las películas: 35 mm., 16 mm., Super 8, cinta de video, color, blanco y negro, fotografías, fragmentos de animación para crear un espectáculo inestable y tambaleante que no se parece a nada más que a una noche de enloquecido canal de navegación (Avedon, 1994).

Como el proyecto trata justamente de emular este tipo de estética, se agregará este grano de forma digital, ya que este formato permite mayor manejo en la edición. En las tomas de interior se utilizará menos grano y en las escenas de exterior que aludirán a la estética documental poseerá mayor grano.

Figura 14

Fotogramas de Oliver Stone, Natural Born Killers (1994).

En conclusión, el grano en la imagen en la actualidad se vuelve algo meramente estético, debido al formato digital que se usa hoy en día. Pero en situaciones específicas como en las que se graba el corto, el grano pasa a ser un justificativo tanto por el cambio de calidad de imagen como alusivo a una técnica antes usada.

- ***La iluminación como medio emocional***

La iluminación más allá de darle forma a la imagen también sirve como medio para transmitir lo que un personaje siente. MANIA tiene a su favor que la historia se desarrolla en varias locaciones, por lo que invita a crear una iluminación por locación. Ya que la historia a nivel narrativo es un in crescendo de emociones, se decide potenciar este aspecto mediante la iluminación.

La primera locación en donde comienza el cortometraje es en un salón de clase. El profesor se encuentra dando una clase, esta se muestra en un proyector, por lo que el salón estaría a oscuras y siendo el proyector la única fuente de luz. La diapositiva que se muestra trata sobre el corazón, por lo que la misma será de color rojo, Este color será el que destaque en el cortometraje.

Para esa localización en concreto se usará una estética al estilo de Darío Argento, mediante la utilización de luces de color que doten la escena de un estilo expresionista. En esta escena se manejará una iluminación dura, en clave baja, en la que los personajes se bañarán de esta luz roja en la porción frontal del rostro manteniendo la parte posterior del cuerpo a oscuras. La primera escena del cortometraje representa este juego de miradas de “Francisco” hacia “Sofía”. Él es un depredador que acecha a su presa, como si fuera un tigre escondido entre las sobras, entre los arbustos. “Francisco” se encuentra escondido entre las sombras, lo único que vemos es esta luz dura que ilumina su rostro, representando violencia, ira, obsesión y amor.

La segunda locación a grabar es dentro de una biblioteca, aquí la iluminación es en clave alta, con un tono de luz cálido. Las fuentes de luz de la locación dentro de la narrativa provendrán de la luz de techo del propio lugar y de las ventas. Se remarcará esta luz de sol que entra por la ventana, creando esa suave luz cálida que ilumina lateralmente a los personajes.

Para las escenas que suceden dentro del bus, la gasolinera y las tomas de calle, aunque se utilizará pequeñas luces para potenciar uno que otro momento, se grabará generalmente con la luz propia del lugar, casi que haciendo referencia al movimiento cinematográfico Dogma 95, en el que se usaba como regla las luces del lugar para así darle un sentido más puro a la imagen. Otro motivo por el cual se lo maneja de esta forma es para sumarle a la propuesta de estética documental.

La escena que se sitúa en el baño de la gasolinera posee una iluminación clave en la historia. En esta escena el personaje de “Francisco” decide seguir a “Sofía” al baño de mujeres. Normalmente se suele asociar el baño de una gasolinera como un lugar sucio y descuidado, pero en esta escena encontraremos algo totalmente diferente. Al momento de que él entra al baño, todo se ve iluminado, pulcro, en clave baja con una iluminación suave, representando la pureza e intimidad del lugar. La iluminación simboliza esta privacidad que “Francisco” está invadiendo. El personaje al estar vestido de negro hace que destaque más en la locación, ya que el no debería estar ahí. Él trata de introducirse en este aspecto personal de “Sofía” y es él quién termina expuesto.

La escena final en la casa de Sofía se sitúa de noche. El protagonista al fin logra entrar a la casa de su amada, pero descubre que todo era una trampa y él acaba de caer en ella. Aquí la iluminación será como luz de vela al igual que en la película *"Barry Lyndon"* (Kubrick, 1975). El cuarto se encontrará rodeado de éstas haciendo alusión a lo ocultista y el tono de luz será cálido en clave baja como en el inicio, remarcando así que el cazador ha sido cazado y ahora ella es quien lo acecha a él. "Sofía" estará envuelta en un vestido rojo que remarcará esta pasión, ira y obsesión que terminará sentenciando a Francisco.

Figura 15

Fotogramas de Stanley Kubrick, Barry Lyndon (1975).

La luz más allá de dar forma a la imagen, en MANIA sirve para mostrar un sentimiento y reforzar este enfoque visual en el que los personajes se desenvuelven, volviéndose un aspecto vital en la obra.

Storyboard

Esc:1 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle.

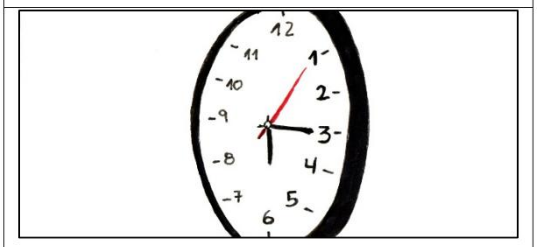

PERSONAJE: Ninguno.
ACCIÓN: El TIC TAC del segundero del reloj que cuelga encima de la pizarra suena con intensidad.

Esc:1 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: General 3/4

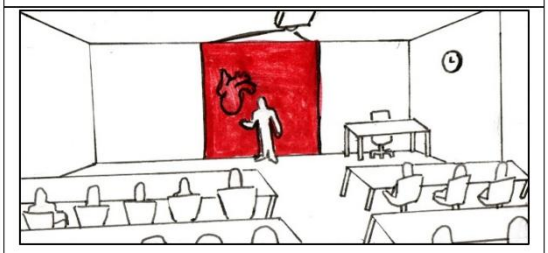

PERSONAJE: Profesor y la clase.
ACCIÓN: El Profesor dando su cátedra en la pizarra.
DIALOGO: **PROFESOR**
No olviden que el nódulo localizado en la parte inferior del tabique interauricular…

Esc:1 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio frontal.

PERSONAJE: Profesor.
ACCIÓN: El Profesor dando su cátedra en la pizarra.
DIALOGO: **PROFESOR**
…cerca del orificio del seno coronario…

Esc:1 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto 3/4

PERSONAJE: Profesor.
ACCIÓN: El Profesor dando su cátedra en la pizarra.
DIALOGO: **PROFESOR**
se llama nódulo auriculoventricular…

Esc:1 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle

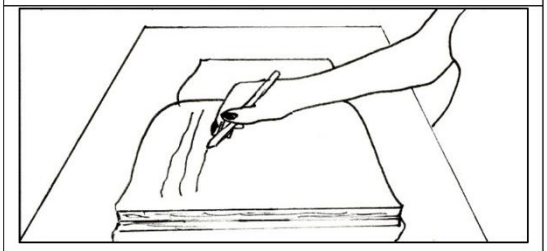

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Se escucha el grafito del lápiz de Sofía.
DIALOGO: **PROFESOR**
También conocido como el nódulo de Aschoff-Tawara...

Esc:1 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio.

PERSONAJE: Sofía y estudiantes.
ACCIÓN: Sofía está sentada en los pupitres de la primera fila tomando apuntes.
DIALOGO: **PROFESOR**
Recuerden que, en clases pasadas, dijimos que...

Esc:1 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: General frontal

PERSONAJE: Profesor.
ACCIÓN: El Profesor dando su cátedra en la pizarra.
DIALOGO: **PROFESOR**
…las válvulas del corazón controlan el flujo sanguíneo.

Esc:1 **PLANO:** H **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Over shoulder

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía está sentada en los pupitres de la primera fila tomando apuntes.

Esc:1 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle

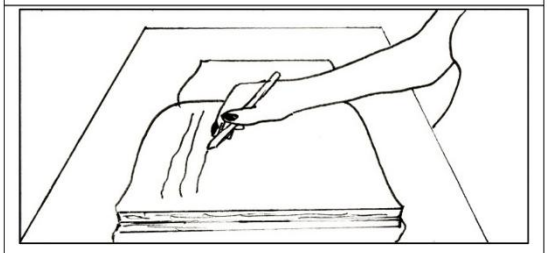

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Se escucha el grafito del lápiz de Sofía.

Esc:1 **PLANO:**C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio frontal.

PERSONAJE: Profesor.
ACCIÓN: El Profesor dando su cátedra en la pizarra.
DIALOGO: **PROFESOR**
Este nódulo transmite los estímulos de las aurículas a los ventrículos…

Esc:1 **PLANO:** I **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo luce aburrido, comienza a hacer sonido con el lápiz.
DIALOGO: **PROFESOR**
…permitiendo la correcta contracción del corazón.

Esc:1 **PLANO:** J **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle

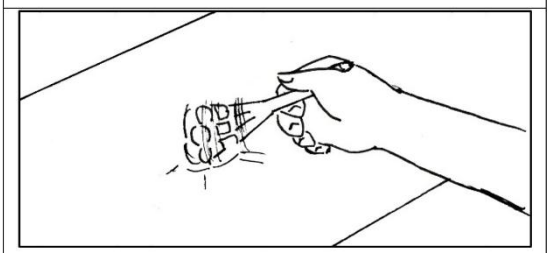

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo luce aburrido, comienza a hacer sonido con el lápiz.

Esc:1 **PLANO:** K **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: General lateral.

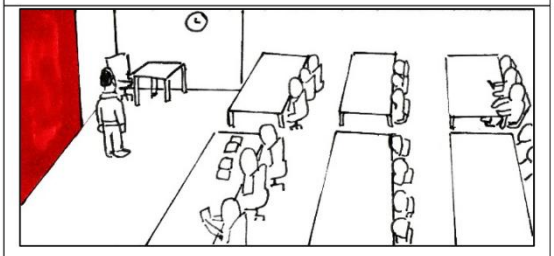

PERSONAJE: Profesor.
ACCIÓN: El Profesor camina de apoco hasta llegar al escritorio.
DIALOGO: **PROFESOR**
Este nódulo transmite los estímulos de las aurículas a los ventrículos…

Esc:1 **PLANO:** L **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio frontal.

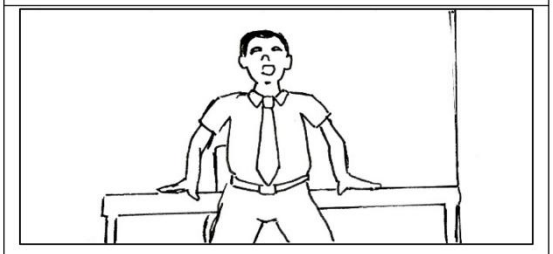

PERSONAJE: Profesor.
ACCIÓN: El docente se sienta en el borde de su escritorio.
DIALOGO: **PROFESOR**
Ahora, ¿qué pasaría si las aurículas o ventrículos…

Esc:1 **PLANO:**M **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Over shoulder.

PERSONAJE: Profesor, Francisco, Sofía y la clase.
ACCIÓN: El docente se sienta en el borde de su escritorio.
DIALOGO: **PROFESOR**
fueran perforados en un accidente?...

Esc:1 **PLANO:** N **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle

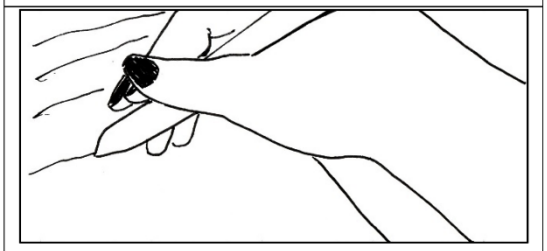

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Los tres sonidos, el grafito del lápiz de Sofia, el lápiz que golpea Guillermo y el tic tac del reloj, comienzan a sonar cada vez más fuerte y a la par.

Esc:1 **PLANO:**O **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle

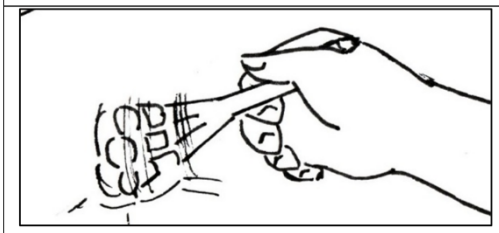

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Los tres sonidos, el grafito del lápiz de Sofia, el lápiz que golpea Guillermo y el tic tac del reloj, comienzan a sonar cada vez más fuerte y a la par.

Esc:1 **PLANO:**P **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle

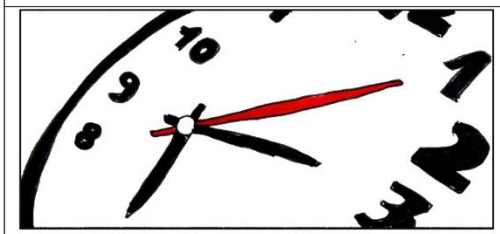

PERSONAJE: Ninguno.
ACCIÓN: Los tres sonidos, el grafito del lápiz de Sofia, el lápiz que golpea Guillermo y el tic tac del reloj, comienzan a sonar cada vez más fuerte y a la par.

Esc:1 **PLANO:** Q **TEMP:**3seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Primer plano

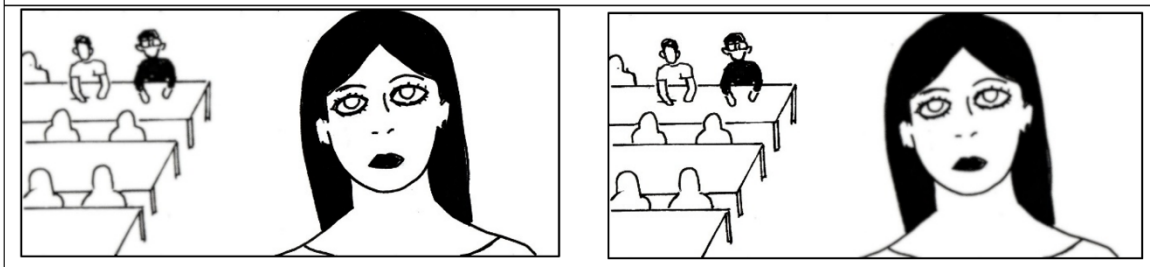

PERSONAJE: Sofía, Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Sofía levanta la cabeza y observa hacia al frente, alguien en el fondo del salón no para de observarla.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
No puedo dejar de ver tu belleza... y no sé por qué.

Esc:1 **PLANO:**S **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto lateral.

PERSONAJE: Francisco, Guillermo y estudiante.
ACCIÓN: Él mira a su amigo Guillermo, sentado a un lado de él.

Esc:1 **PLANO:** R **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto, in.

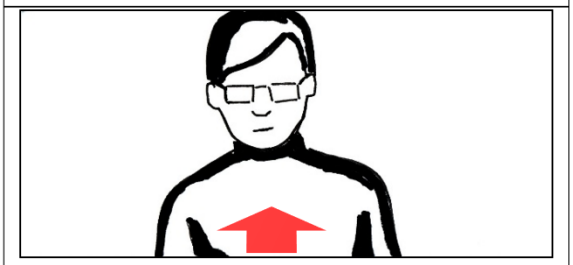

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco no para de observarla.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¿Quién eres? ¿Por qué no puedo dejar de verte?...

Esc:1 **PLANO:**O **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle.

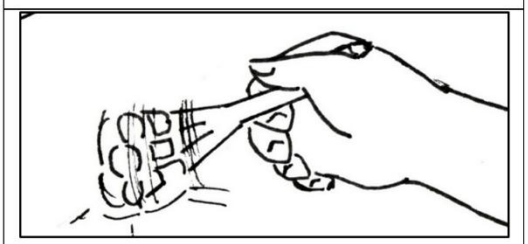

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo hace sonido con el lápiz.

Esc:1 **PLANO:** N **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle.

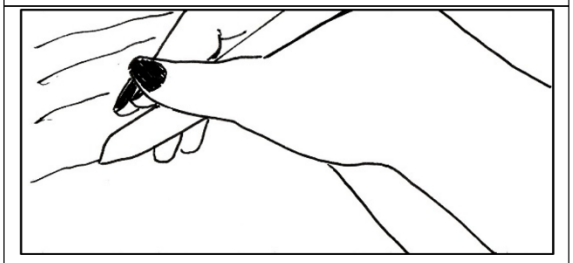

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Se escucha el grafito del lápiz de Sofía.

Esc:1 **PLANO:** T **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Picado primer plano

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco luce sudado.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¿Acaso... así es como se siente...
estar... enamorado?

Esc:1 **PLANO:**P **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle

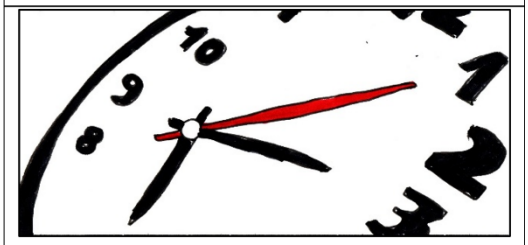

PERSONAJE: Ninguno.
ACCIÓN: El TIC TAC del reloj vuelve a tomar presencia.

Esc:1 **PLANO:** U **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Contrapicado primerísimo primero

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco luce sudado.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Sientes como si el estómago se
retorciera…

Esc:1 **PLANO:** V **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se estira el cuello de la camisa, como si le faltara aire.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
como si el oxígeno hiciera falta.

Esc:1 **PLANO:** W **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Contrapicado medio corto

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco no para de observarla.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Nunca había sentido esto antes…

Esc:1 **PLANO:** X **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio, Dolly in leve.

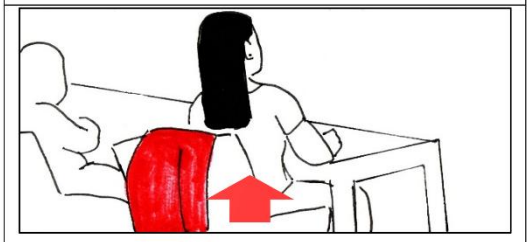

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Francisco no para de observarla.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¿Quién eres?

Esc:1 **PLANO:** Y **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: primerísimo primero lateral

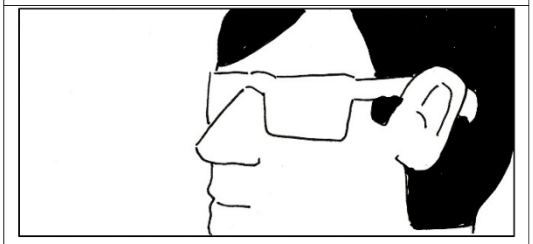

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco no para de observarla.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¿Por qué antes no te había notado?

Esc:1 **PLANO:** Z **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: primerísimo primero lateral

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Francisco no para de observarla.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¿Por qué me haces sentir como la mierda?

Esc:1 **PLANO:** T **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Picado primer plano

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco no para de observarla.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Por... por el amor de Dios contrólate, es solo una chica, es solo una chica...

Esc:1 **PLANO:** AA **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio lateral.

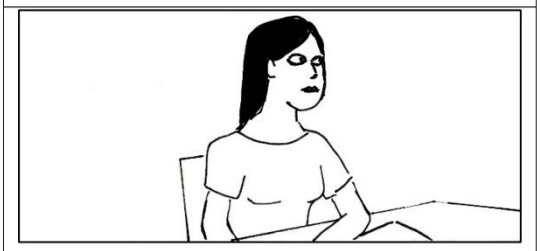

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Francisco no para de observarla.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
…una chica la cual no puedo quitármela de la cabeza.

Esc:1 **PLANO:** AB **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Primerísimo primero

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Francisco no para de observarla.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Es solo una chica que hace un mes no sabía de su existencia…

Esc:1 **PLANO:** AC **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio frontal

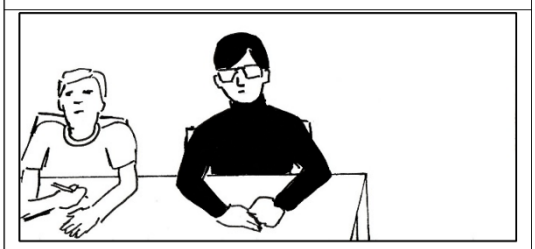

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Francisco no para de observarla.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Solo una simple chica...

Esc:1 **PLANO:** AD **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Primer plano frontal.

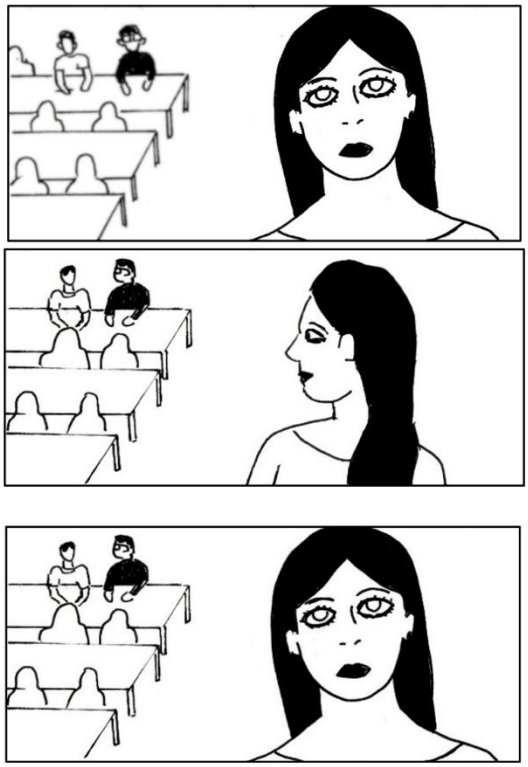

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Sofía levanta la cabeza, siente que alguien la observa. Ella voltea a ver hacia atrás. Francisco rápidamente voltea la mirada. Sofía vuelve a ver hacia adelante.

FRANCISCO (V.O.)
La chica perfecta.

Esc:1 **PLANO:** AE **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio frontal

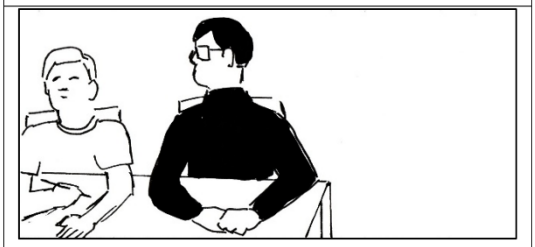

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Francisco cierra los ojos muy fuertes, se siente avergonzado.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Deja de mirarla...

Esc:1 **PLANO:** AF **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto frontal

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco cierra los ojos muy fuertes, se siente avergonzado.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Deja de mirarla...

Esc:1 **PLANO:** AG **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: primerísimo primero 3/4

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco cierra los ojos muy fuertes, se siente avergonzado.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Deja de mirarla...

Esc:1 **PLANO:** AH **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle 3/4

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco cierra los ojos muy fuertes, se siente avergonzado.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Ya deja de mirarla.

Esc:1 **PLANO:** AI **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: primerísimo primero 3/4

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco vuelve a mirarla con una tonta sonrisa en su rostro.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
No puedo hacerlo, no puedo hacerlo…

Esc:1 **PLANO:** AJ **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Contrapicado medio corto

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco vuelve a mirarla con una tonta sonrisa en su rostro.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
por una extraña razón que no logro entender…

Esc:1 **PLANO:** AD **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Primer plano frontal.

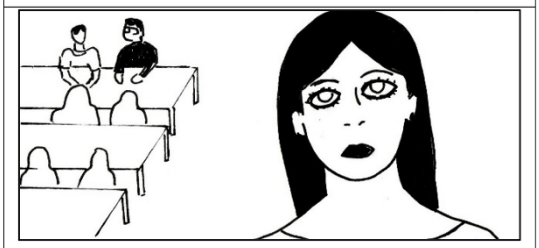

PERSONAJE: Francisco y Sofia.
ACCIÓN: Francisco vuelve a mirarla con una tonta sonrisa en su rostro.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¡No!... ¡Puedo!... ¡Hacerlo!

Esc:1 **PLANO:** AK **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle 3/4

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco traga un poco de saliva.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¿Acaso me gusta?... sí, me gusta... con un demonio claro que me gusta.

Esc:1 **PLANO:** AJ **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Contrapicado medio corto

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco traga un poco de saliva.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
No he dejado de pensar en ella desde que la ví en esa puta biblioteca.

Esc:1 **PLANO:**AL **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto frontal, Dolly In leve.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Su sonrisa comienza a lucir forzada, se siente mal. Se pasa la mano por la cabeza.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
(impotente)
¡Carajo, no he podido dormir!
Siento que quiero explotar...

Esc:1 **PLANO:** AM **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto frontal, Dolly In leve.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Francisco no para de observarla.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Solo sé que desde que ví ese hermoso rostro...

Esc:2 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: General.

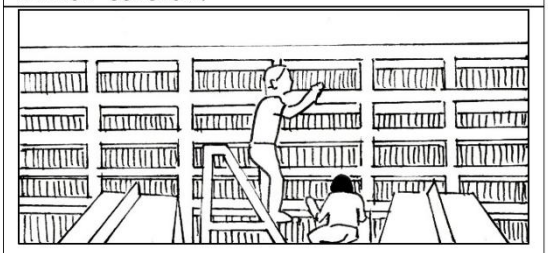

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Buscan libros en la estantería.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
...sabía que no volvería a ser el mismo.

Esc:2 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio corto contrapicado.

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo lee el lateral de los libros.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Histo, Fisio, Anato... Vé, Saladin.

Esc:2 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio corto picado.

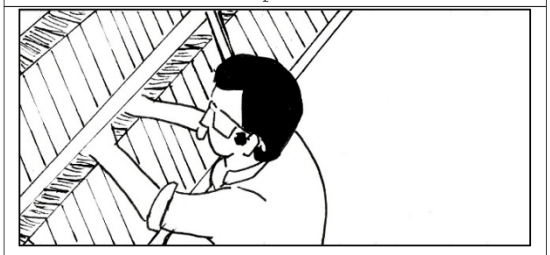

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Busca libros en la estantería de abajo.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Neuro bro, Neuro... Bradley y Daroff o algo de Neuro elemental.

Esc:2 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Picado desde la estanteria.

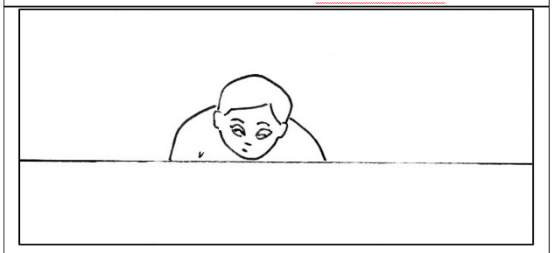

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Buscando en las repisas de arriba.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Neuro, neuro, neuro, neuro, neuro...

Esc:2 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio corto contrapicado.

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Toma un libro de la repisa
DIALOGO: **GUILLERMO**
Hay uno de leyes... ¿Te sirve?

Esc:2 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano picado.

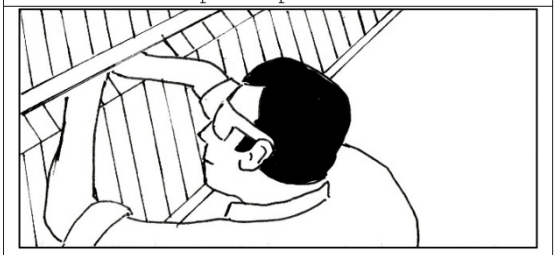

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Busca libros en la estantería de abajo.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Sí, cuando me cambie de carrera.

Esc:2 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano picado.

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo devuelve el libro a la repisa.
DIALOGO: **GUILLERMO**
¿Y no poder llamarte doctor?

Esc:2 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano picado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Busca libros en la estantería de abajo.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Si no paso con el puto Vasudevan no me vas a poder llamar doctor.

Esc:2 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano.

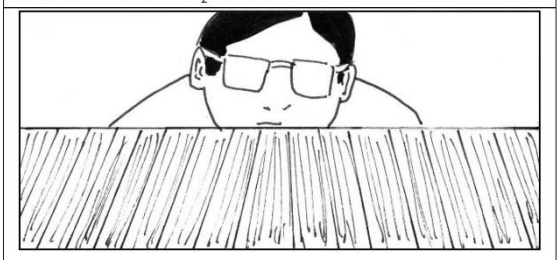

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco busca entre los libros.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Bioquímica, no. Netter, no. El río Viviente, no... ¿El río viviente?

Esc:2 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano picado.

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Buscando en las repisas de arriba.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Sabes, que se joda el doc.

Esc:2 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano picado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Busca libros en la estantería de abajo.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Y Vasudevan.

Esc:2 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano picado.

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Buscando en las repisas de arriba.
DIALOGO: **GUILLERMO**
...Y Vasudevan.

Esc:2 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: General.

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo baja del banquito.
DIALOGO: **GUILLERMO**
No te obsesiones con esta mierda, es solo un puto ensayo... De seguro ni lo leerá.

Esc:2 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano picado.

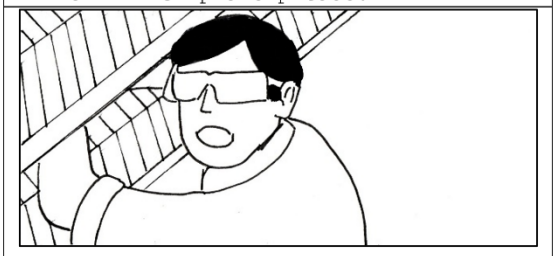

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Busca libros en la estantería de abajo.
DIALOGO: **FRANCISCO**
No es eso, solo que... No encuentro la información que necesito.

Esc:2 **PLANO:**H **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio contrapicado.

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo baja del banquito.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Pues búscala en internet como la gente normal...

Esc:2 **PLANO:** I **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio lateral, whip pan izq.

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Francisco se levanta.
DIALOGO: **GUILLERMO**
¡Míranos! Estamos en la puta biblioteca. ¡¿Quien viene a la puta biblioteca hoy en día?!

Esc:2 **PLANO:** J **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: General, whip pan derecho

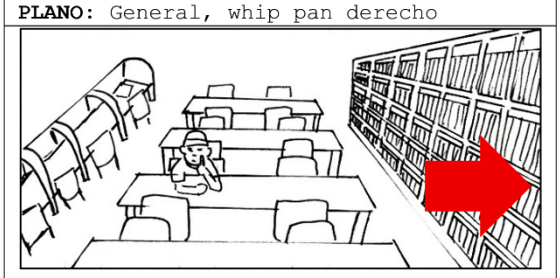

PERSONAJE: Joven.
ACCIÓN: Un joven sentado en una mesa, con una cinta de karate y unos libros le hace el sonido de "Shhhh" para que haga silencio.

Esc:2 **PLANO:** K **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio lateral, whip pan.

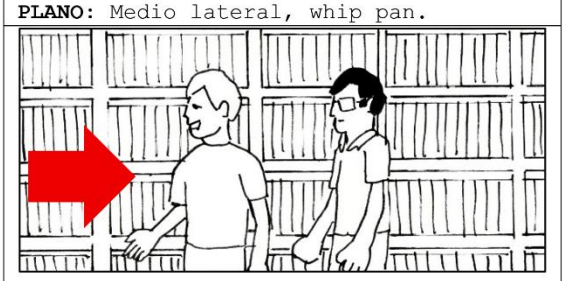

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo lo mira.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Perdón.

Esc:2 **PLANO:** L **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano normal.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Hablando con Guillermo.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Ya he buscado en varias páginas y nada me sirve.

Esc:2 **PLANO:** M **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano normal.

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Hablando con Francisco.
DIALOGO: **GUILLERMO**
¿Cómo que nada te sirve? ¿Cuál es tu tema?

Esc:2 **PLANO:** L **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano normal.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Hablando con Guillermo.
DIALOGO: **FRANCISCO**
La estimulación del lóbulo frontal para el desarrollo preestablecido de la conducta humana.

Esc:2 **PLANO:** M **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano normal.

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Suelta una risa irónica.
DIALOGO: **GUILLERMO**
¿Me estás jodiendo?... Yo hice sobre la segregación de hormonas de la pituitaria... ¿Quién eres el puto Einstein?

Esc:2 **PLANO:** O **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio lateral, paneo.

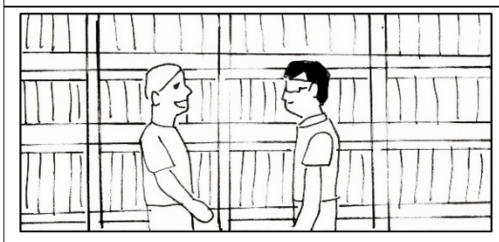

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Hablando.
DIALOGO:
FRANCISCO
Creo que es un tema interesante.
GUILLERMO
¿Qué te he dicho?... No te obsesiones... No... te... obsesiones... Es un puto ensayo semanal. De seguro ha de haber algo más fácil por aquí.

Esc:2 **PLANO:** P **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio corto, Dolly out

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Francisco se levanta.
DIALOGO: **FRANCISCO**
No quiero un tema más fácil, quiero ese tema.

Esc:2 **PLANO:** Q **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio lateral.

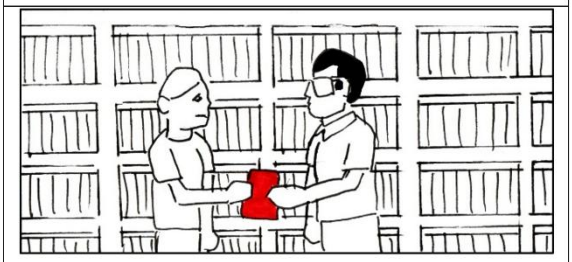

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo vuelve a ver a la repisa.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Por obsesivo... Mira...

Esc:2 **PLANO:** R **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Detalle.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Guillermo vuelve a ver a la repisa.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Encontré tu libro. Puedes usarlo en tu ensayo.

Esc:2 **PLANO:** S **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Hablando con Guillermo.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Ja ja, muy gracioso.

Esc:2 **PLANO:** Q **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio lateral.

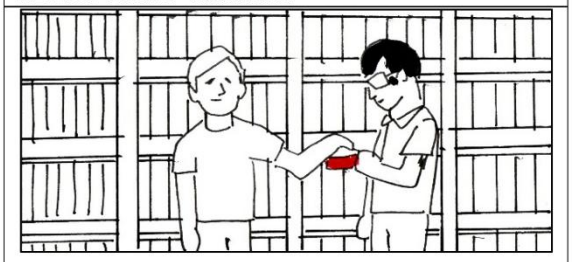

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo toca la portada con su dedo.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Es... lo que buscabas.

Esc:2 **PLANO:** T **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio.

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo toca la portada con su dedo.
DIALOGO: **GUILLERMO**
…desarrollo del lóbulo frontal para la conducta humana.

Esc:2 **PLANO:** R **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Detalle.

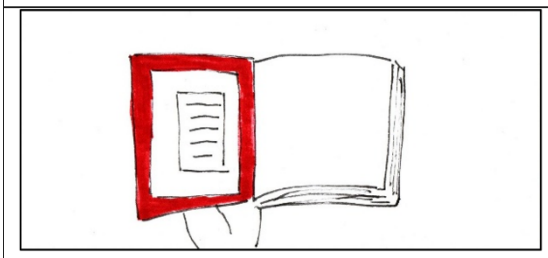

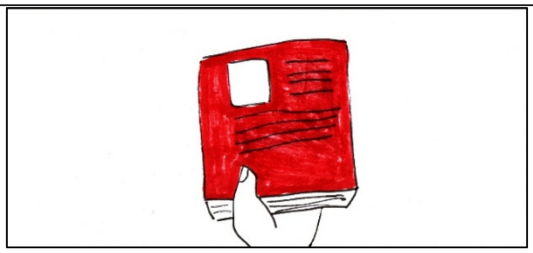

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco abre el libro y ve la contraportada.
DIALOGO: **GUILLERMO**
El final es muy bueno... deberías leerlo... nadie se lo espera.

Esc:2 **PLANO:** S **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco le devuelve el libro a Guillermo.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Que estupidez.

Esc:2 **PLANO:** T **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio.

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Hablando con Francisco.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Ay perdón, señor intelectual.

Esc:2 **PLANO:** U **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio lateral.

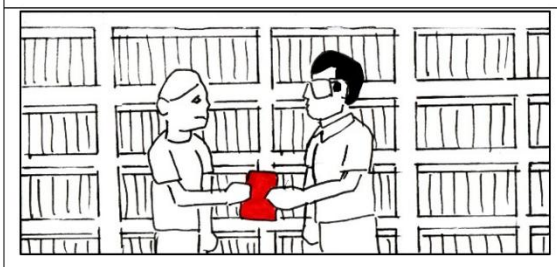

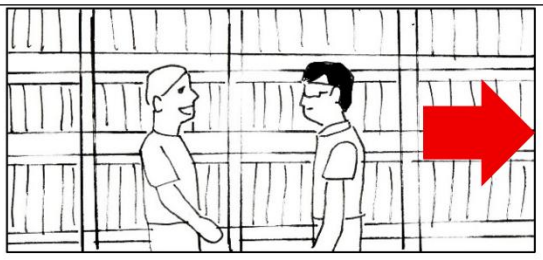

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo agarra el libro.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Un hombre que controla personas con vudú... ¡es ridículo!
GUILLERMO
¿No crees que sea posible?

Esc:2 **PLANO:** V **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: primerísimo primer plano, Dolly in.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se regresa a la repisa en la que se encontraba al principio y siente un pinchazo en la nuca.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Y me parece ridículo, no creo que...
¡Ah!... Pero qué mier...

Esc:2 **PLANO:** W **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio lateral.

PERSONAJE: Francisco, Sofía y Guillermo.
ACCIÓN: Sofía le señala una repisa de arriba.
DIALOGO: **SOFÍA**
¿Me pasas ese libro?

Esc:2 **PLANO:** X **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano contrapicado leve.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Sofía le señala una repisa de arriba.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Ah... ¿Perdón?

Esc:2 **PLANO:** Y **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primerísimo primer plano picado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía le señala una repisa de arriba.
DIALOGO: **SOFÍA**
Si me pasas ese libro de ahí, el de histo.

Esc:2 **PLANO:** X **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano contrapicado leve.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Ve el libro y la vuelve a ver a ella.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Ah... Sí, claro.

Esc:2 **PLANO:** Z **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano picado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía le señala una repisa de arriba.
DIALOGO: **SOFÍA**
Gracias.

Esc:2 **PLANO:** W **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio lateral.

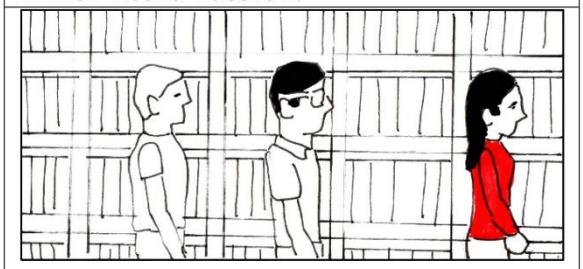

PERSONAJE: Francisco, Sofía y Guillermo.
ACCIÓN: Sofía se aleja hacia una mesa, en donde tiene más libros.

Esc:2 **PLANO:** AA **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano normal.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Sofía se aleja hacia una mesa, en donde tiene más libros.

Esc:2 **PLANO:** AB **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Americano 3/4

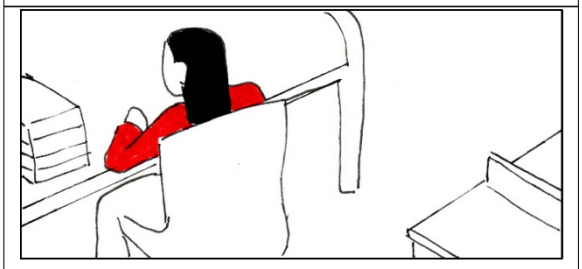

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofia toma asiento y comienza a revisar los libros. Francisco se queda contemplándola.

Esc:2 **PLANO:** AA **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano normal.

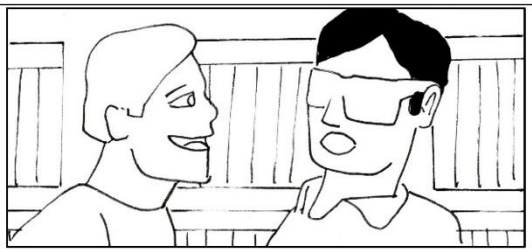

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo se acerca lentamente a Francisco.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Eso fue intenso. ¿No?
FRANCISCO
¿Qué?

Esc:2 **PLANO:** AC **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio corto 3/4

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Hablando con Francisco.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Vaya vaya, Don Francisco ha sido un va...ci...lón.

Esc:2 **PLANO:** AD **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio corto 3/4

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Hablando con Francisco.
DIALOGO: **FRANCISCO**
¿Sabes quién es ella?

Esc:2 **PLANO:** AE **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio corto 3/4

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo voltea a ver a Sofía.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Ah... ¿Sofía algo? creo.

Esc:2 **PLANO:** AB **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Americano 3/4

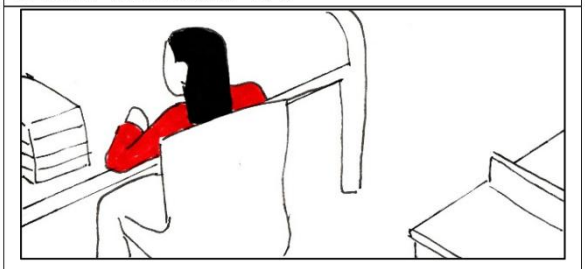

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Guillermo voltea a ver a Sofía.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Foránea... esta en nuestra clase de fisio y creo que en histo si mal no recuerdo.

Esc:2 **PLANO:** AE **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio corto 3/4

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Hablando con Francisco.
DIALOGO: **FRANCISCO**
¿En serio? nunca la había visto antes.

Esc:2 **PLANO:** AF **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano normal.

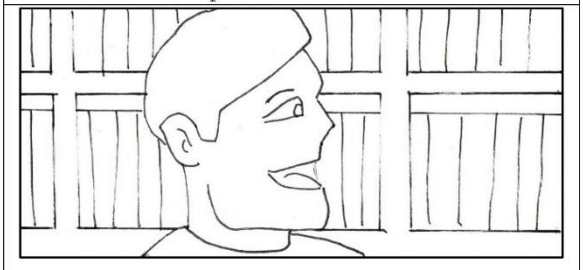

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Hablando con Francisco.
DIALOGO: **GUILLERMO**
¿Qué te gusta?

Esc:2 **PLANO:** AG **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano normal.

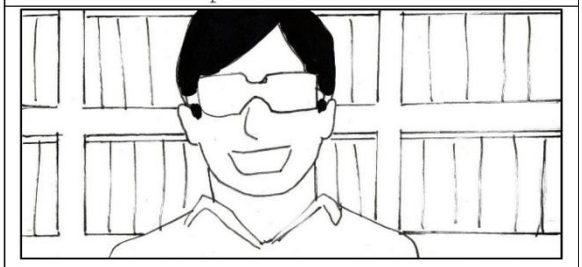

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco sigue contemplando a Sofía.
DIALOGO: **FRANCISCO**
No... solo que hay algo... raro en ella.

Esc:2 **PLANO:** AF **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano normal.

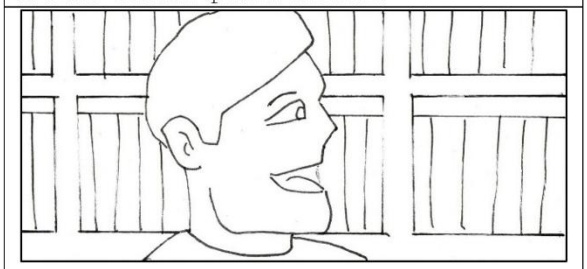

PERSONAJE: Guillermo.
ACCIÓN: Hablando con Francisco.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Sí... de que aún viene a la puta biblioteca... ¡¿Quien viene aun a la puta biblioteca?!...

Esc:2 **PLANO:** AE **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Medio corto 3/4

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Hablando con Francisco.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Como si esos libros no estuvieran ya en internet.

Esc:2 **PLANO:** AH **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: General

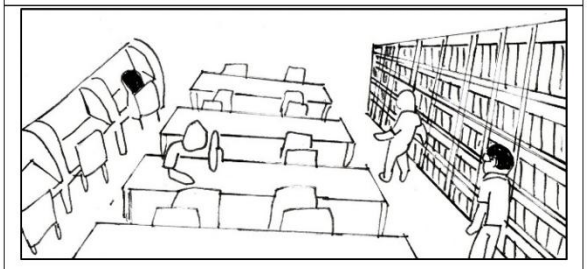

PERSONAJE: Francisco, Sofía, joven y Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo empieza a salir del lugar.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Maldito niño hijo de puta.

Esc:2 **PLANO:** AG **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)
PLANO: Primer plano normal, in leve

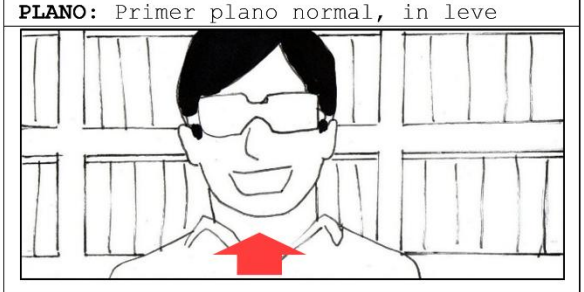

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se queda viendo a Sofía en todo momento.

Esc:3 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Primer plano normal, in leve.

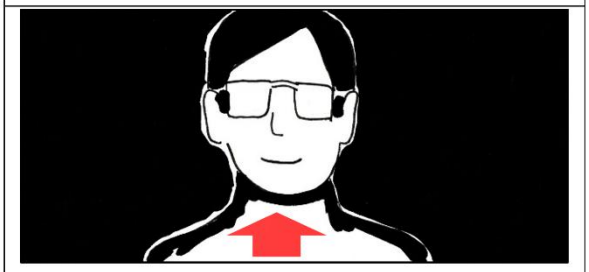

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco está en el fondo del salón observando a Sofía.

Esc:3 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Primer plano.

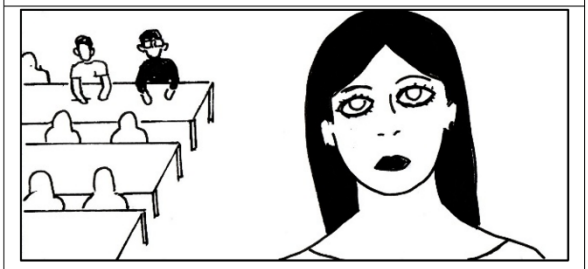

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Francisco está en el fondo del salón observando a Sofía.

Esc:3 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio lateral.

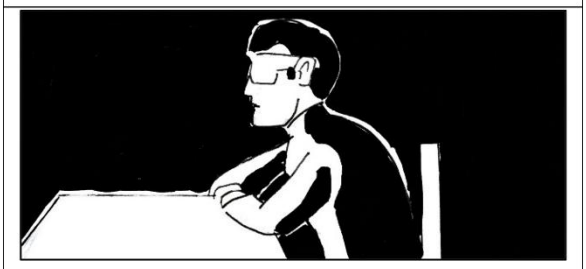

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Él hace sonidos con la mano.

Esc:3 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: General.

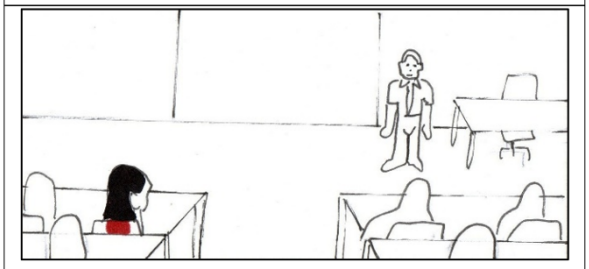

PERSONAJE: Profesor y la clase.
ACCIÓN: El Profesor dando su cátedra.
DIALOGO: **PROFESOR**
Por favor nadie me escriba…

Esc:3 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Plano medio.

PERSONAJE: Profesor.
ACCIÓN: El Profesor dando su cátedra.
DIALOGO: **PROFESOR**
el fin de semana, estaré en un congreso de traumatología y no quiero que nadie me moleste.

Esc:3 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio lateral (cambio de luz/clave alta)

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco rompe su concentración y mira a su alrededor.
DIALOGO: **PROFESOR**
Que tengan un buen fin de semana. Nos vemos.

Esc:3 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: General.

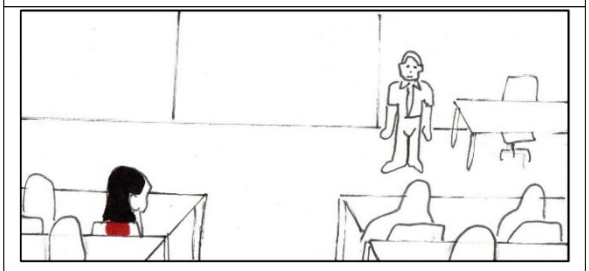

PERSONAJE: Profesor y la clase.
ACCIÓN: El Profesor y los estudiantes se retiran del salón de a poco.

Esc:3 **PLANO:** H **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio.

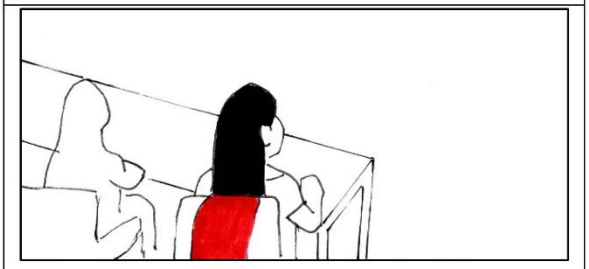

PERSONAJE: Sofía y estudiantes.
ACCIÓN: Francisco vuelve a ver a Sofia, ella está recogiendo sus cosas.

Esc:3 **PLANO:** I **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio lateral a giro 3/4 a giro frontal.

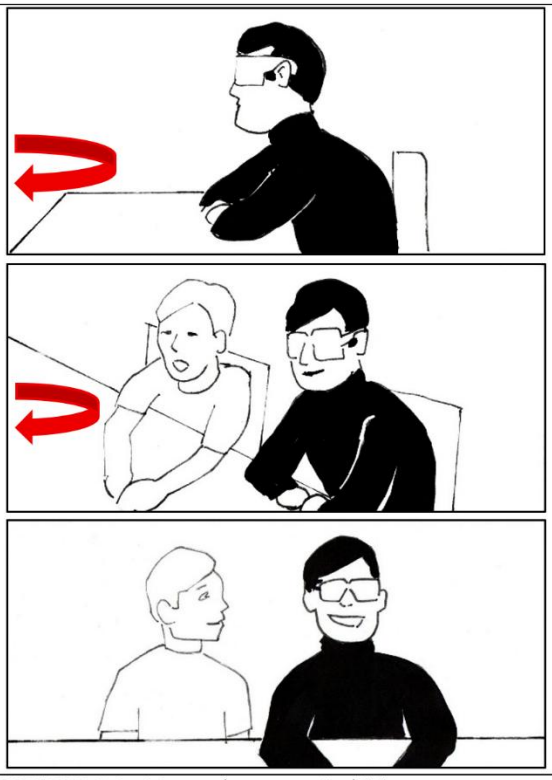

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo sentado al lado de Francisco, con cara de sueño.
DIALOGO:
GUILLERMO
Ay, qué aburrido...
Oye bro... ¿si vienes?

Esc:3 **PLANO:** J **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto.

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Francisco mira desorientado a Guillermo.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Ah ¿qué?

Esc:3 **PLANO:** K **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto.

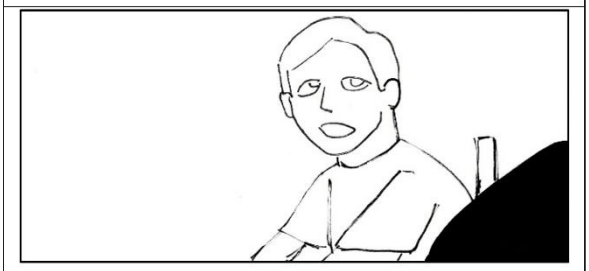

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Guillermo comienza a guardar sus cosas.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Bryan me dijo que los muchachos iban a ver una peli en el cine.

Esc:3 **PLANO:** J **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto.

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Francisco habla con Guillermo.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Ah... sí, adelántense, tengo algo que hacer... Después los alcanzo.

Esc:3 **PLANO:** K **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto.

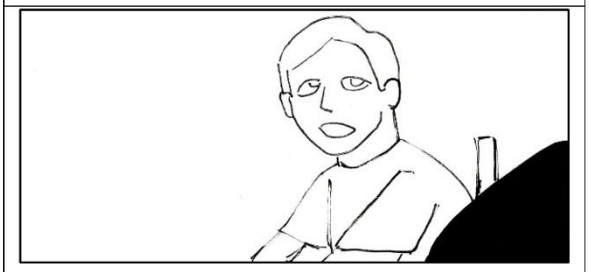

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Francisco habla con Guillermo.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Okay bro, como digas.

Esc:3 **PLANO:** L **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio frontal.

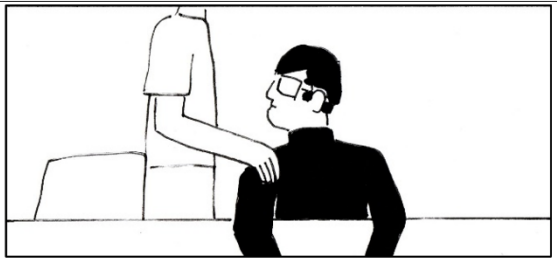

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Francisco habla con Guillermo.
DIALOGO: **GUILLERMO**
Nos vemos bro.

Esc:3 **PLANO:** M **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto 3/4

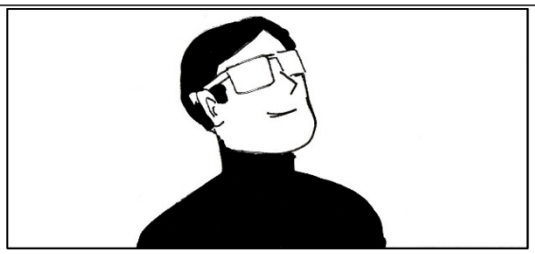
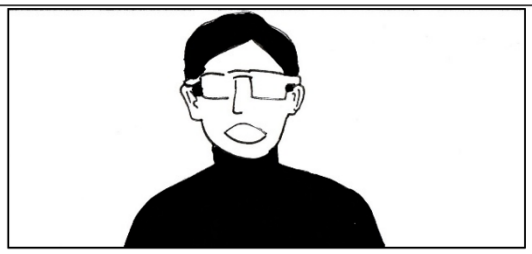

PERSONAJE: Francisco y Guillermo.
ACCIÓN: Francisco habla con Guillermo.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Chao bro.

Esc:3 **PLANO:** N **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle.

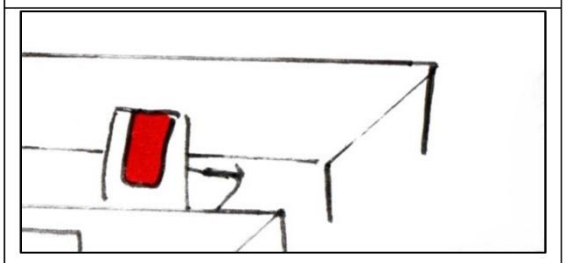

PERSONAJE: Ninguno.
ACCIÓN: Sofía no está, esto desespera a Francisco.

Esc:3 **PLANO:** O **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto 3/4, till up.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Sofía no está, esto desespera a Francisco.
DIALOGO: **FRANCISCO**
No no no... ¿dónde está?

Esc:3 **PLANO:** P **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: General, desde atrás.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco está solo en el curso, se levanta, toma sus cosas y va desesperado al asiento de Sofia.

Esc:3 **PLANO:** Q **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio, cámara en mano, Over in.

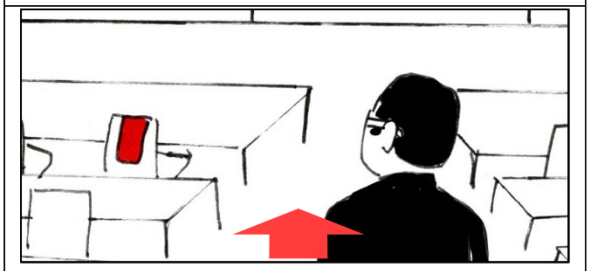

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco está solo en el curso, se levanta, toma sus cosas y va desesperado al asiento de Sofia.

Esc:3 **PLANO:** R **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio lateral.

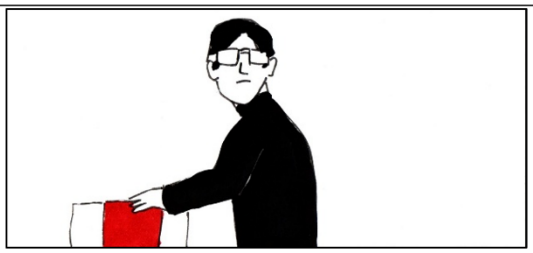

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Va desesperado al asiento de Sofia, se acerca y lo toca. Él mira hacia la puerta y vuelve a ver hacia el pupitre. Él nota que ella ha olvidado su chaqueta.

Esc:3 **PLANO:** S **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Detalle.

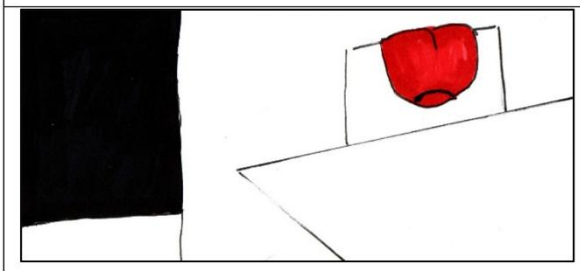

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Va desesperado al asiento de Sofia, se acerca y lo toca. Él mira hacia la puerta y vuelve a ver hacia el pupitre. Él nota que ella ha olvidado su chaqueta.

Esc:3 **PLANO:** T **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto contrapicado, in leve.

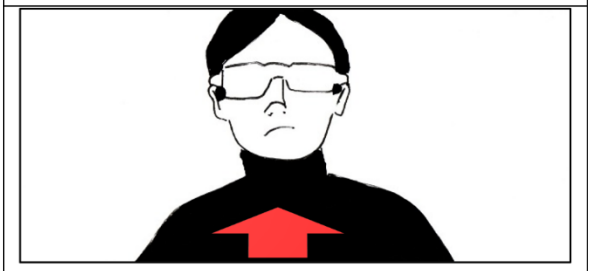

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Se alegra.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Una señal... debo encontrarla.

Esc:3 **PLANO:** R **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio lateral.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se asoma por la ventana del edificio.

Esc:4 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: General picado.

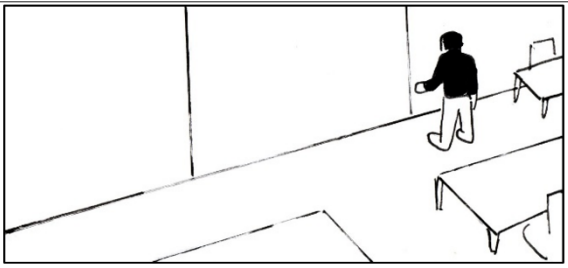

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se asoma por la ventana del edificio.

Esc:4 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto over shoulder

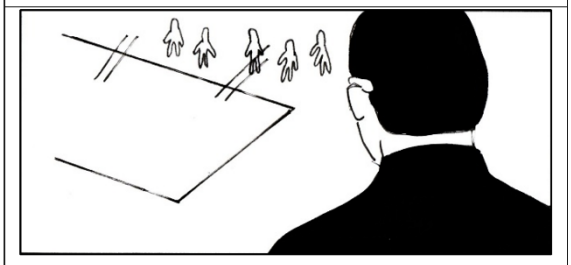

PERSONAJE: Francisco, Sofía y alumnos.
ACCIÓN: Ve a los alumnos salir, entre ellos está Sofía.

Esc:4 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALÓN DE CLASES - DÍA
PLANO: Medio corto contrapicado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Ve a los alumnos salir, entre ellos está Sofía.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Debo alcanzarte mi amor.

Esc:5 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BUS - DÍA
PLANO: General.

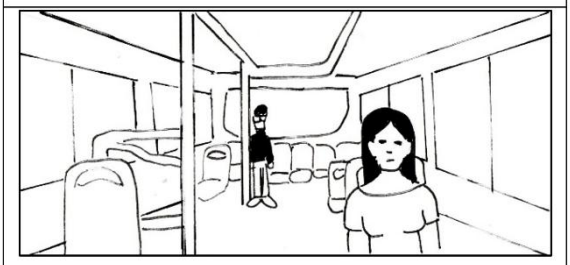

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Sofía está con unos audífonos escuchando música, parada en una esquina del bus. Detrás de ella está Francisco viéndola fijamente.

Esc:5 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BUS - DÍA
PLANO: Medio.

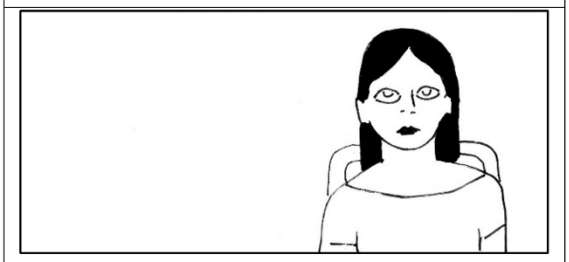

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía está con unos audífonos escuchando música, parada en una esquina del bus. Detrás de ella está Francisco viéndola fijamente.

Esc:5 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BUS - DÍA
PLANO: Medio.

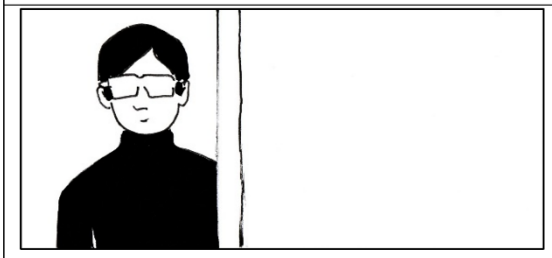

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Sofía está con unos audífonos escuchando música, parada en una esquina del bus. Detrás de ella está Francisco viéndola fijamente.

Esc:6 Y 7 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. GASOLINERA - DÍA
PLANO: Medio over shoulder, secuencia.

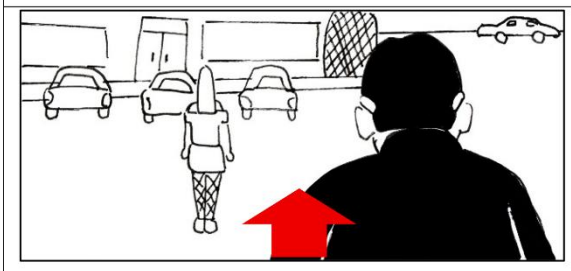
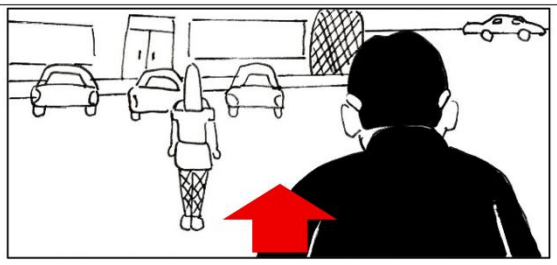

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Sofía camina en dirección a una gasolinera, Francisco la sigue a unos metros de distancia. Ella ingresa a la tienda del lugar.

Esc:6 Y 7 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. GASOLINERA/TIENDA - DÍA
PLANO: Frontal medio corto a paneo lateral entero, secuencia.

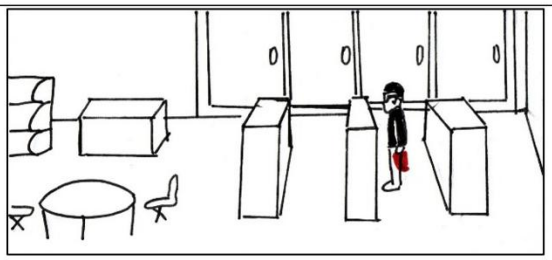

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco entra con cuidado al lugar y se esconde en los estantes de comida, desde ahí ve hacia el pasillo.

Esc:6 Y 7 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. GASOLINERA/TIENDA - DÍA
PLANO: Medio over shoulder, secuencia.

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Francisco entra con cuidado al lugar y se esconde en los estantes de comida, desde ahí ve hacia el pasillo.

Esc:6 Y 7 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. GASOLINERA/TIENDA - DÍA
PLANO: Frontal primer plano.

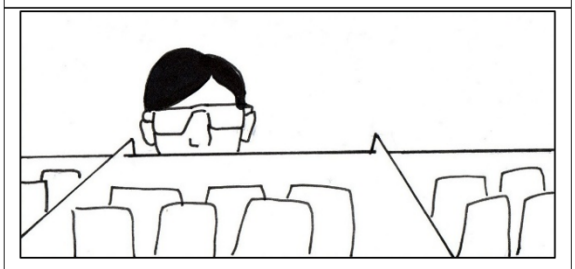

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Ve hacia el pasillo.
DIALOGO: **FRANCISCO**
La necesito, la necesito, la necesito... necesito estar con ella.

Esc:6 Y 7 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. GASOLINERA/TIENDA - DÍA
PLANO: Medio over shoulder, secuencia.

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Francisco nota que Sofía ingresa al baño de damas.

Esc:6 Y 7 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. GASOLINERA/TIENDA - DÍA
PLANO: Medio lateral a paneo, secuencia.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Él sin pensarlo camina hacia el baño, al estar cerca disminuye la velocidad de su caminar, por si alguien lo descubre.

Esc:6 Y 7 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. GASOLINERA/TIENDA - DÍA
PLANO: Medio Dolly in, cámara en mano, secuencia.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Él sin pensarlo camina hacia el baño, al estar cerca disminuye la velocidad de su caminar, por si alguien lo descubre.

Esc:6 Y 7 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. GASOLINERA/TIENDA - DÍA
PLANO: Medio corto lateral.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Al llegar al baño gira despacio la cerradura y abre la puerta con cuidado intentando no llamar la atención al entrar.

Esc:6 Y 7 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. GASOLINERA/TIENDA - DÍA
PLANO: Medio corto frontal.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Al llegar al baño gira despacio la cerradura y abre la puerta con cuidado intentando no llamar la atención al entrar.

Esc:8 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: P.O.V a Dolly in, cámara en mano.

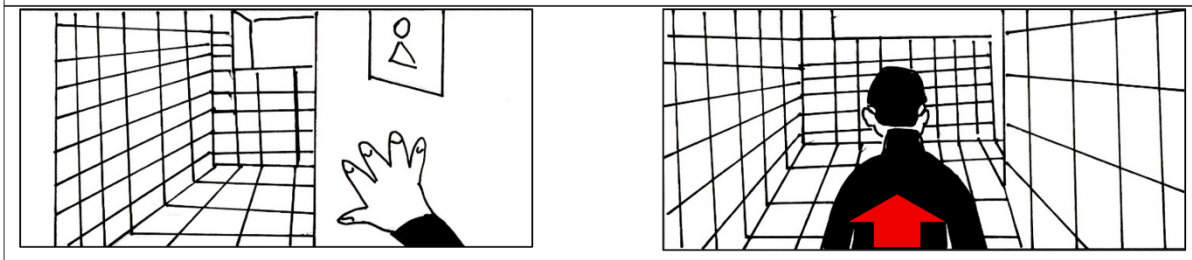

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco ingresa al lugar tratando de no hacer ruido.

Esc:8 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Primer plano.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco ingresa al lugar tratando de no hacer ruido.

Esc:8 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: General.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco ingresa al lugar tratando de no hacer ruido.

Esc:8 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Americano.

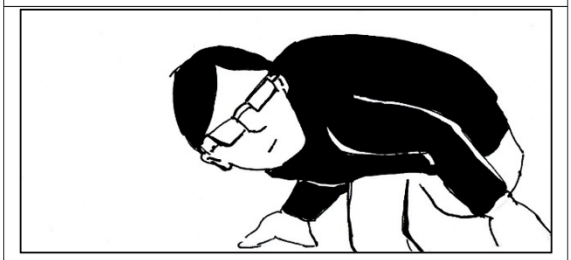

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Él mira alrededor y nota que unos pies sobresalen de uno de los cubículos, Sofía está ahí dentro.

Esc:8 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Detalle over shoulder medio corto.

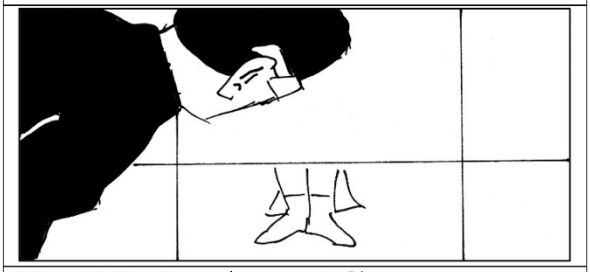

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Él mira alrededor y nota que unos pies sobresalen de uno de los cubículos, Sofía está ahí dentro.

Esc:8 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Medio lateral a 3/4, leve.

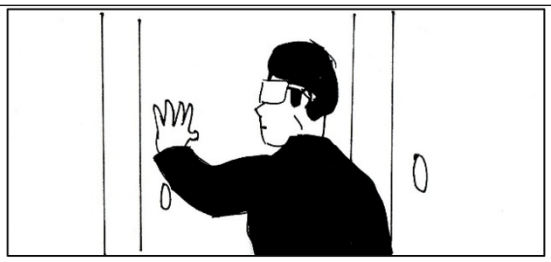

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Él se acerca al cubículo y estira la mano con intención de tocarlo, pero se arrepiente antes de hacerlo.

Esc:9 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE SOFIA - DÍA
PLANO: P.O.V. detalle picado.

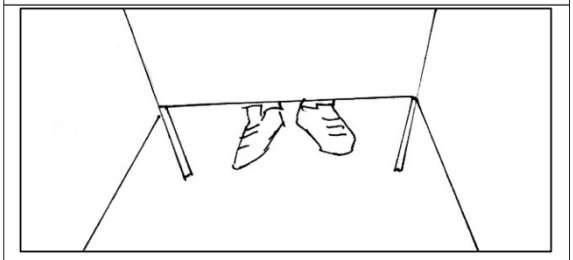

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Sofía nota que del otro lado hay alguien, ya que puede ver sus pies por debajo de la puerta.

Esc:9 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE SOFIA - DÍA
PLANO: Medio corto contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía nota que del otro lado hay alguien, ya que puede ver sus pies por debajo de la puerta.

Esc:10(8) **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Medio de atrás, continua.

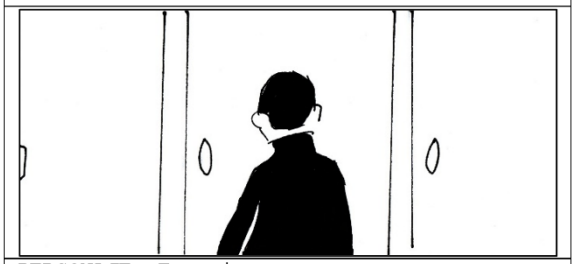

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco tiene la mano estirada hacia la puerta.
DIALOGO: **SOFÍA**
Ocupado amiga, busca otro que esté libre.

Esc:10(8) **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: General.

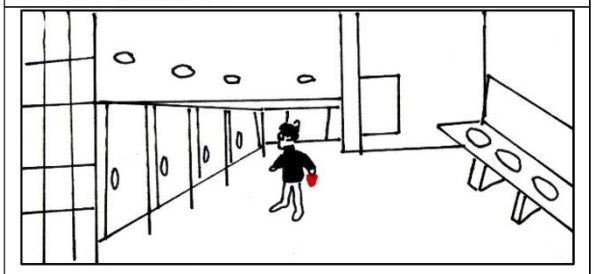

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se asusta y rápidamente se mete en el cubículo de al lado.

Esc:11 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Cenital general.

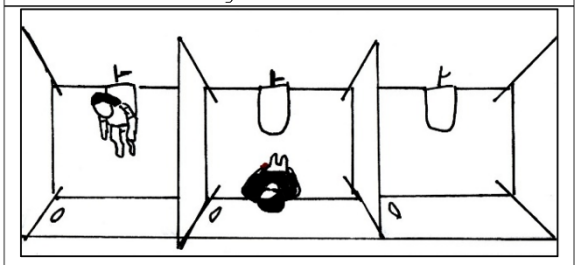

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se asusta y rápidamente se mete en el cubículo de al lado.

Esc:11 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Americano contrapicado.

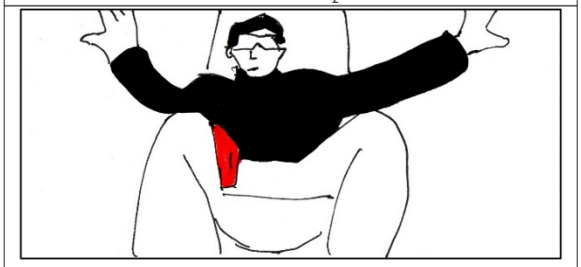

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco está muy asustado.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¡Estúpido!¡Estúpido!¡Estúpido!

Esc:11 **PLANO:**C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Primer plano contrapicado.

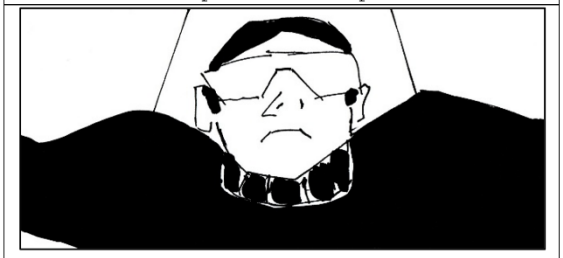

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Comienza a golpearse a sí mismo en el rostro.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¡Lo vas a arruinar todo! ¡¿En qué estabas pensando?! ¡¿En qué estabas pensando?! ¡Maldito idiota!

Esc:11 **PLANO:**D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Cenital general a giro 270° a 180°.

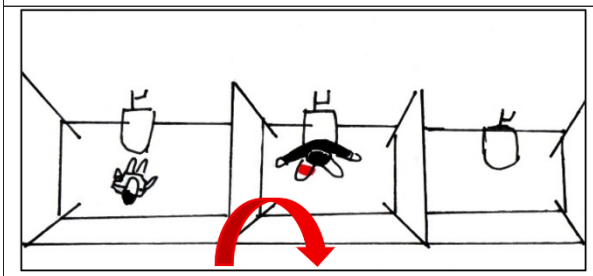

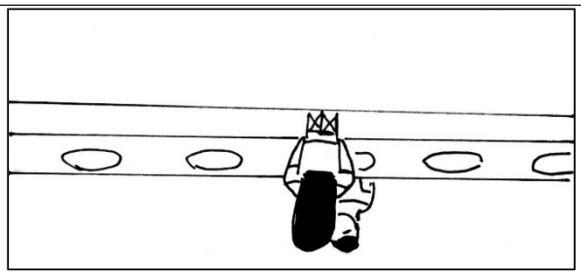

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Del cubículo de a lado se escucha la cadena bajar y a Sofia salir.

Esc:11 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Detalle ojo.

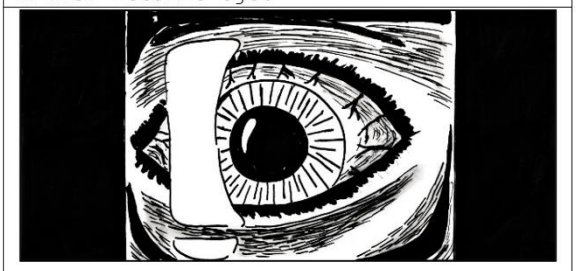

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco la ve por la rendija de la puerta. Ella se lava las manos.

Esc:11 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Americano.

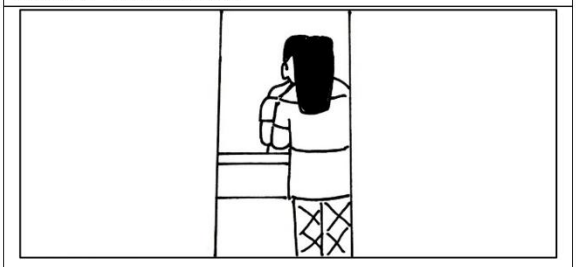

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Francisco la ve por la rendija de la puerta. Ella se lava las manos.

Esc:11 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Primer plano lateral.

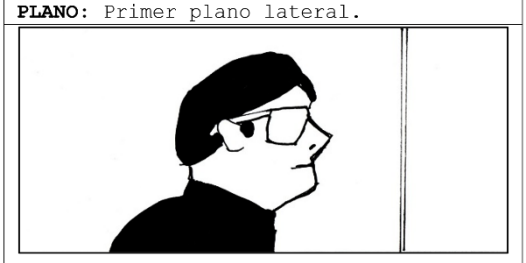

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: El rostro de Francisco desborda de alegría.

Esc:11 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Americano.

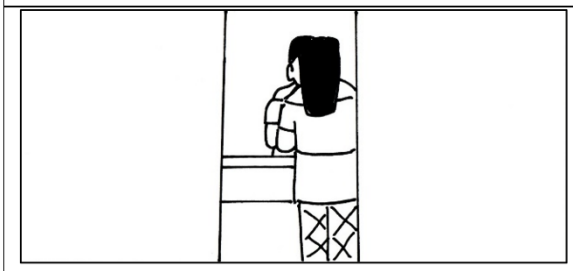

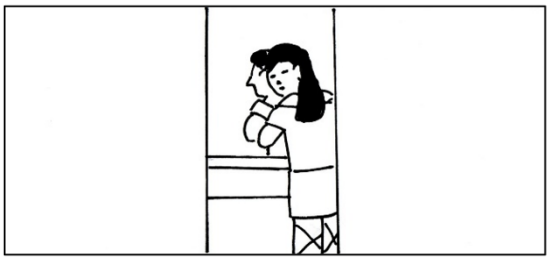

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofia se siente observada de nuevo. Se gira y observa directamente a Francisco.

Esc:11 **PLANO:**H **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Americano contrapicado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Él se asusta y de la impresión golpea una de las paredes con su brazo.

Esc:11 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO - DÍA
PLANO: Americano.

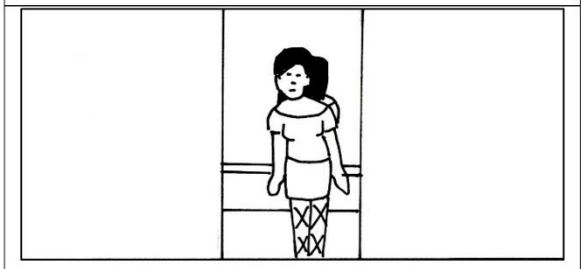

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía comienza a acerca al cubículo de apoco.

Esc:12 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Medio contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía comienza a acerca al cubículo de apoco.
DIALOGO: **SOFÍA**
¿Todo bien?... ¿Necesitas ayuda?

Esc:12 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Americano de espalda.

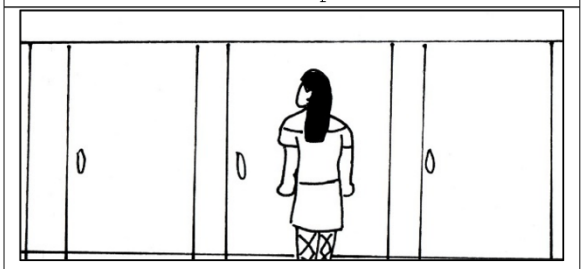

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía, al ver que nadie responde, se acerca a la puerta.
DIALOGO: **FRANCISCO (S.O.)**
Todo perfecto.

Esc:12 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Medio contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía, al ver que nadie responde, se acerca a la puerta.
DIALOGO: **SOFÍA**
¿Estás segura?

Esc:12 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Americano de espalda.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Estira el brazo con intención de abrirla.
DIALOGO: **FRANCISCO (S.O.)**
Estoy bien.

Esc:13 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: primerísimo primero

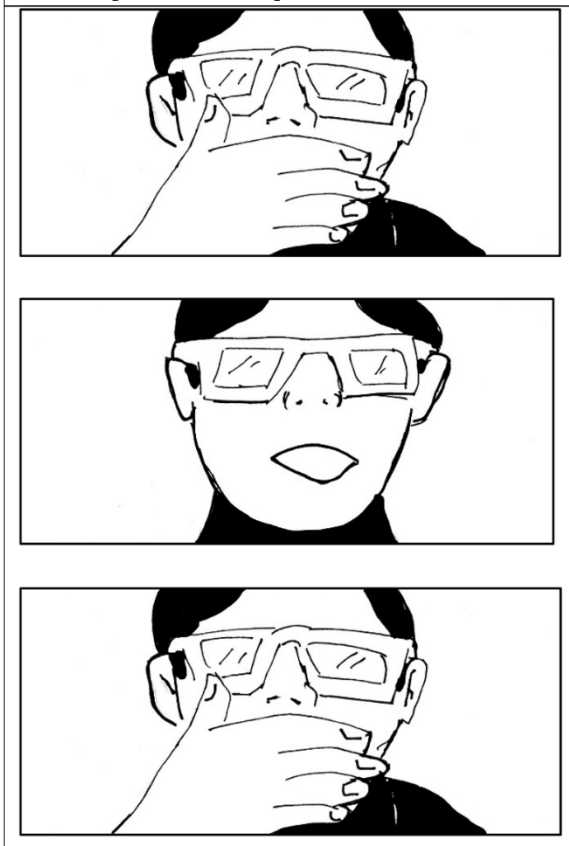

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se cubre la boca, está asustado.
DIALOGO:
SOFÍA (O.S.)
¿De acuerdo?... entonces... adiós.
FRANCISCO
(Con voz fina)
Adiós.

Esc:13 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Americano contrapicado.

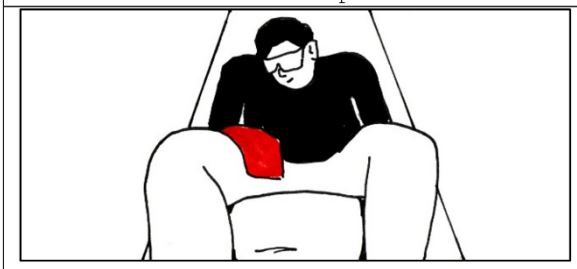

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Él baja la cabeza, ve la chaqueta que tiene en su regazo

Esc:13 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Medio corto contrapicado.

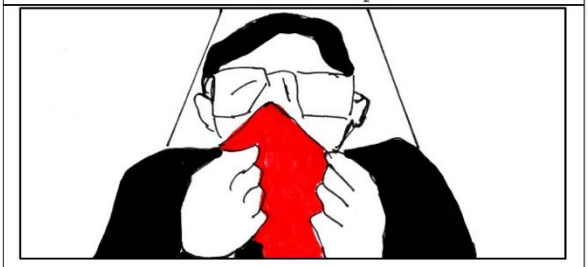

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: La toma y comienza a olerla con los ojos cerrados, reflejando un retorcido rostro de placer.

Esc:13 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Cenital general.

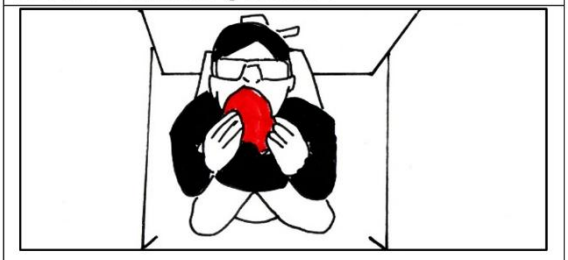

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: La toma y comienza a olerla con los ojos cerrados, reflejando un retorcido rostro de placer.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Es perfecta... la necesito.

Esc:13 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Medio corto contrapicado.

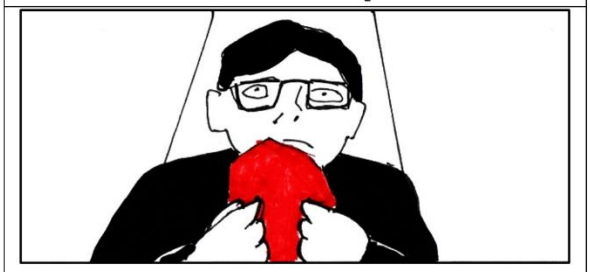

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco abre los ojos y vuelve en sí, se siente asqueado.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¿Qué estoy haciendo?

Esc:13 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO – DÍA
PLANO: Americano contrapicado.

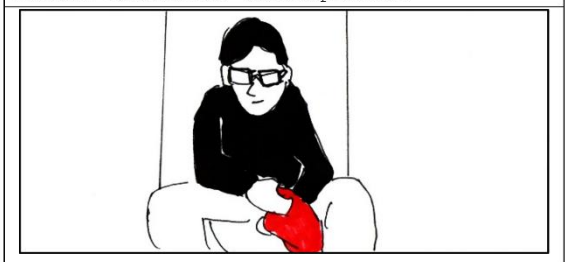

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Abre la puerta de un golpe y sale del cubículo.

Esc:14 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Medio lateral a paneo lavabo a Dolly in medio a Dolly in primer plano, cámara en mano secuencia.

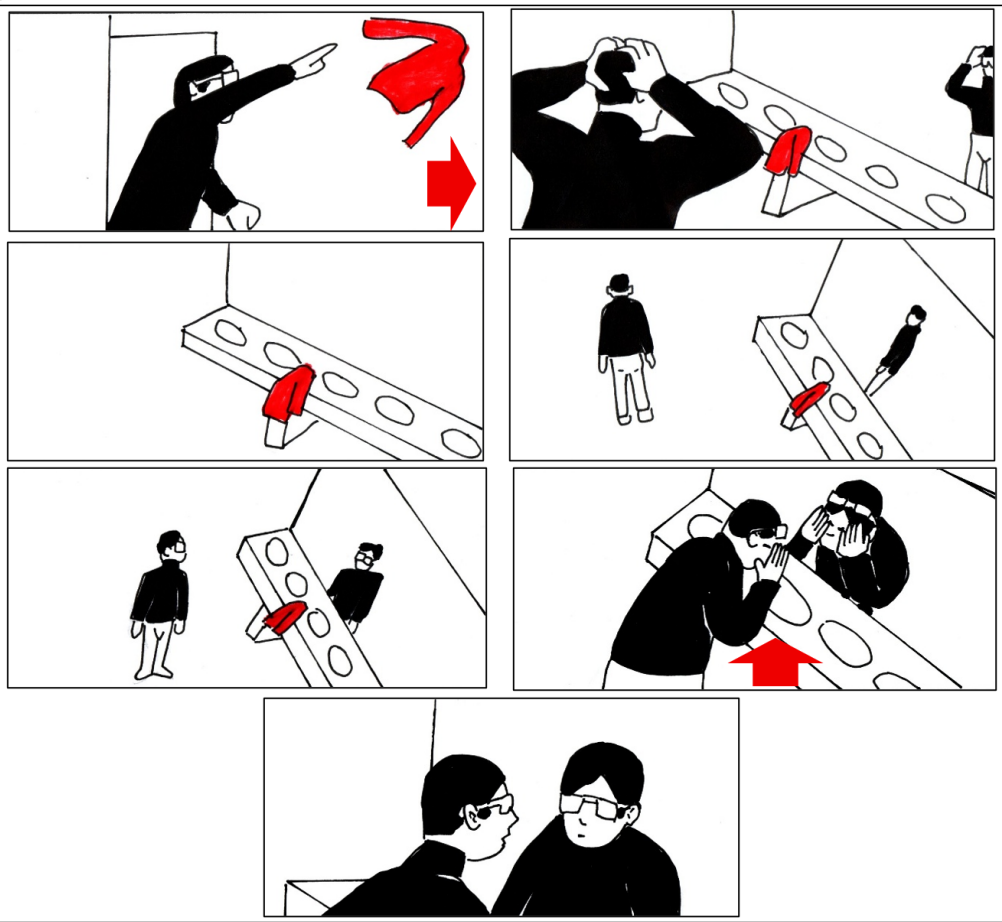

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco sale del cubículo y tira la chaqueta en el lavabo. Se lleva las manos a la cabeza. Camina de un lado al otro. Mira al lavabo. Camina hacia el lavabo y se enjuaga la cara. Levanta la cabeza, con una mirada seria.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¿En qué clase de pervertido me he convertido?... Yo no era así, yo no me sentía así. Estar enamorado es una mierda… Una mierda… No es mi culpa, no es mi culpa, no es mi culpa... es ella… Es culpa de ella... sí... ella me hace sentir así, no soy yo, es ella.

Esc:14 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Americano.

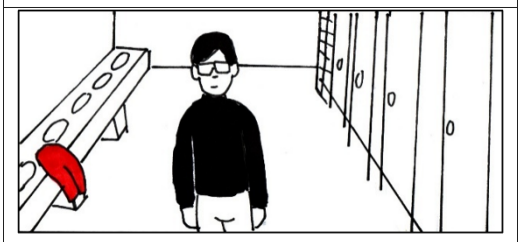

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco comienza a caminar alrededor del baño de nuevo.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
No, no es ella... soy una mierda... y...

Esc:14 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Primer plano lateral, secuencia.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco comienza a caminar alrededor del baño de nuevo.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¿y qué tal si...? ¿Y qué tal si no quiere estar conmigo?

Esc:14 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA – DÍA
PLANO: Americano.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco comienza a caminar alrededor del baño de nuevo.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
No sé si podría soportarlo. . .

Esc:14 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA – DÍA
PLANO: Primer plano lateral, secuencia.

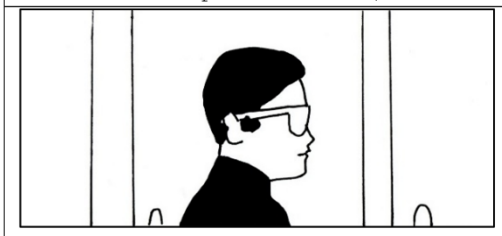

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco comienza a caminar alrededor del baño de nuevo.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
No creo poder soportarlo, verla con alguien más... No lo soportaría...

Esc:14 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA – DÍA
PLANO: Medio Over shoulder, secuencia.

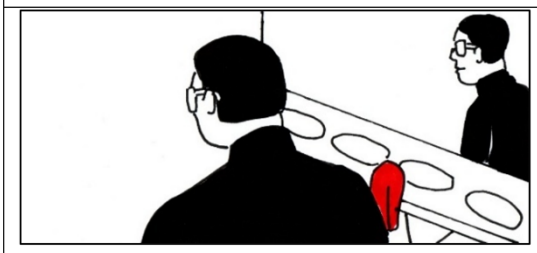

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco comienza a caminar alrededor del baño de nuevo.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Todo esto es una puta...

Esc:14 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA – DÍA
PLANO: General.

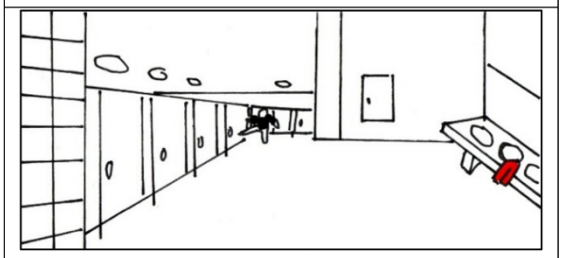

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Patea la puerta del cubículo.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
...mierda.

Esc:14 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA – DÍA
PLANO: primerísimo primer plano.

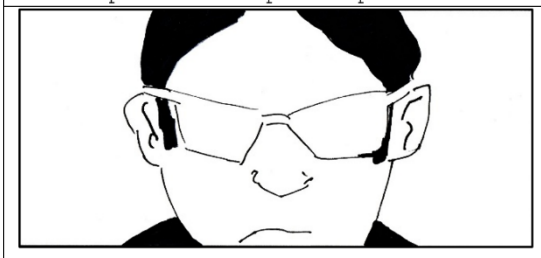

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Él tiene una cara maliciosa.

Esc:14 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA – DÍA
PLANO: General.

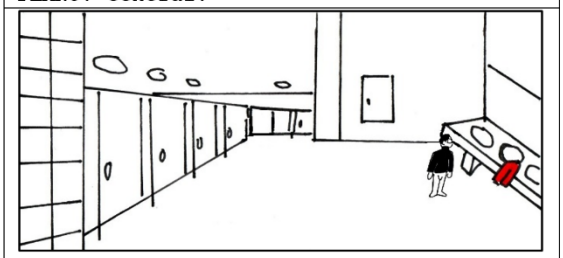

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Se acerca al lavabo, toma la chaqueta y la mira.

Esc:14 **PLANO:** H **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Medio corto, till down a detalle.

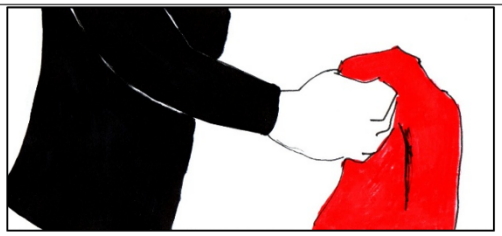

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Toma la chaqueta y la mira.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Ella no merece mi amor, no merece mi sufrimiento, no merece vivir sabiendo que me tiene a sus pies... No merece vivir si no me ama.

Esc:14 **PLANO:** I **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Medio contrapicado.

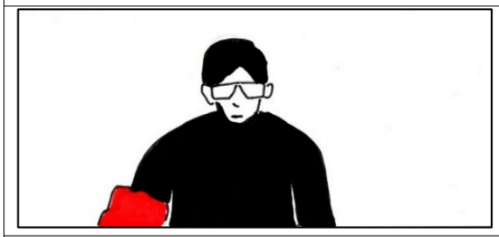

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Toma la chaqueta y la mira.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Pero ¿qué estoy diciendo...? Yo la amo. La necesito...

Esc:14 **PLANO:** J **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Medio lateral.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Toma la chaqueta y la mira.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Quiero lo mejor para ella...

Esc:14 **PLANO:** I **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Medio contrapicado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco comienza a cuestionarse.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Pero... ¿y si no me quiere...? Tal vez... Tal vez...

Esc:14 **PLANO:** K **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Medio corto lateral.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco comienza a cuestionarse.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
...debo obligarla a hacerlo.

Esc:14 **PLANO:** L **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA
PLANO: Americano lateral

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco toma la chaqueta y sale del baño.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Maldita sea.

Esc:15 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. CALLES – DÍA
PLANO: Medio over shoulder, in secuencia.

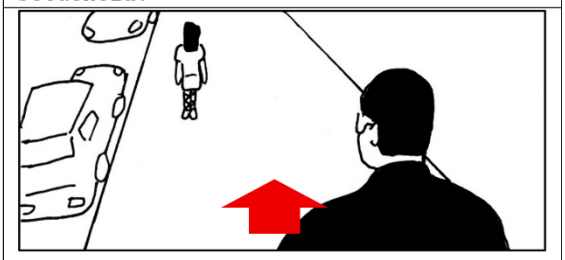

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa.

Esc:15 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. CALLES – DÍA
PLANO: Medio, out secuencia.

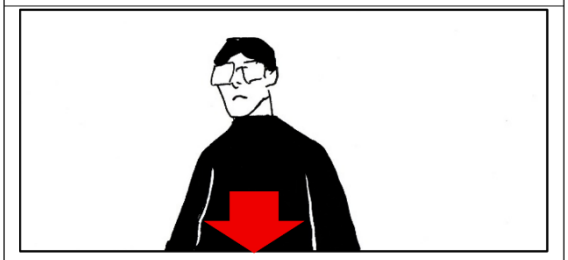

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¿Y qué tal... y qué tal si hay otra manera...?

Esc:15 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. CALLES - DÍA
PLANO: Medio, out secuencia.

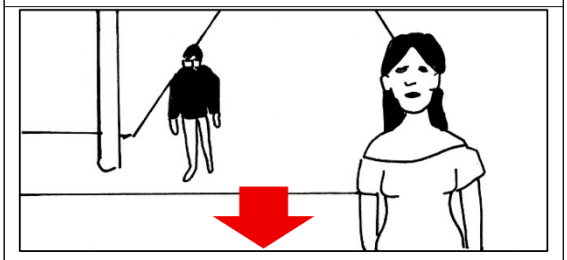

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Debe haber otra manera, solo dile lo que sientes...

Esc:15 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. CALLES - DÍA
PLANO: Medio 3/4 paneo secuencia

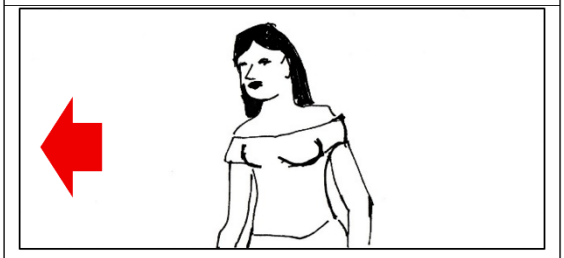

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Ella... ella no es de este mundo...

Esc:15 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. CALLES – DÍA
PLANO: General 3/4 paneo secuencia

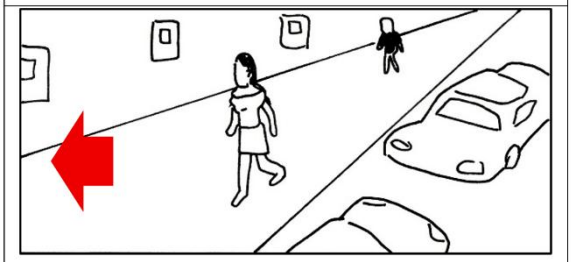

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Tiene que ser mía o...

Esc:15 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. CALLES – DÍA
PLANO: primerísimo primero 3/4

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
perderé la cabeza.

Esc:15 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. CALLES - DÍA
PLANO: General lateral paneo secuencia.

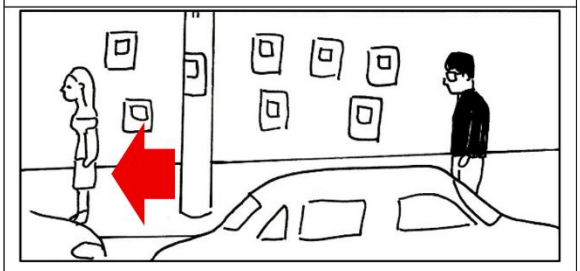

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Sofía se siente observada. Francisco se esconde detrás de un poste.

Esc:15 **PLANO:** H **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. CALLES - DÍA
PLANO: primerísimo primer plano frontal.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa.

Esc:16 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. ENTRADA DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA - NOCHE
PLANO: Medio over shoulder.

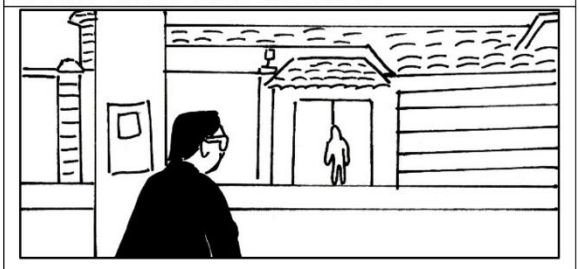

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Sofía está entrando a su departamento. Francisco la observa de lejos.

Esc:16 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. ENTRADA DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA - NOCHE
PLANO: Medio corto.

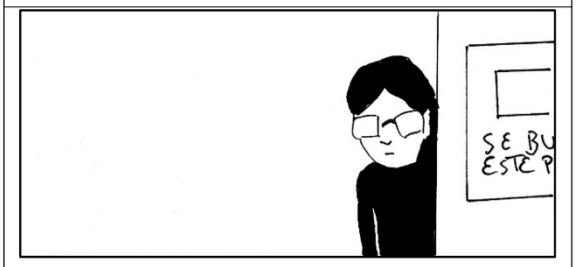

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Sofía está entrando a su departamento. Francisco la observa de lejos.

Esc:18 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. PATIO DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA - NOCHE
PLANO: General contrapicado.

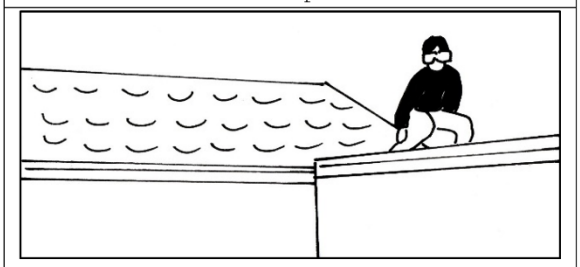

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco camina por el techado.

Esc:18 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. PATIO DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA - NOCHE
PLANO: Medio corto over shoulder.

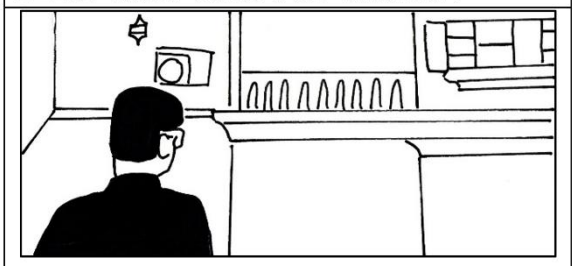

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco camina por el techado.

Esc:18 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. PATIO DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio contrapicado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Observa que una de las ventanas del departamento está abierta, es el cuarto de Sofía.

Esc:18 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. PATIO DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle ventada contrapicado.

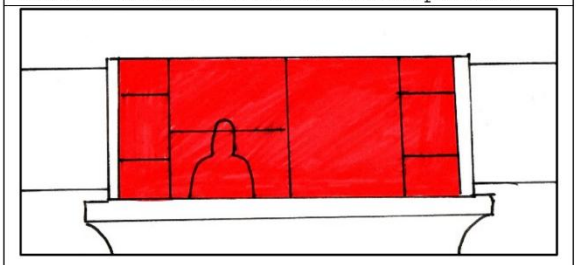

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Observa que una de las ventanas del departamento está abierta, es el cuarto de Sofía.

Esc:18 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. PATIO DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: General.

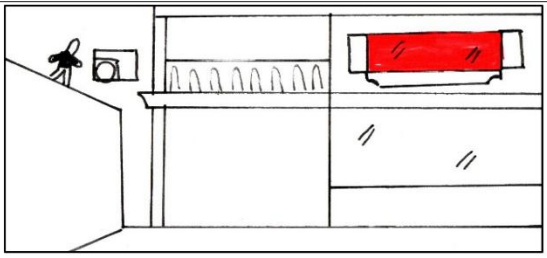

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco camina por el techado.

Esc:18 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. PATIO DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Entero.

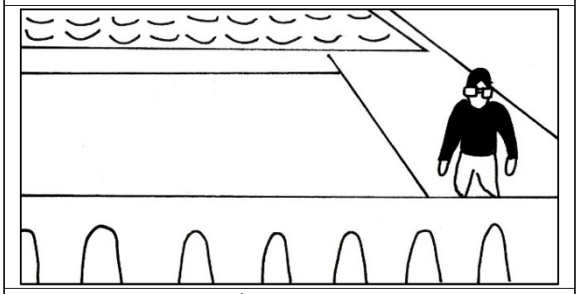

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco camina por el techado.

Esc:18 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. PATIO DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: General.

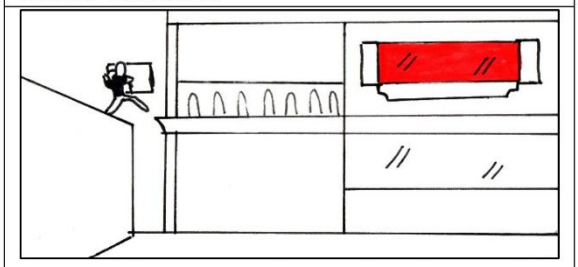

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco camina por el techado al balcón.

Esc:18 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. PATIO DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco camina por el balcón.

Esc:18 **PLANO:** H **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. PATIO DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: General.

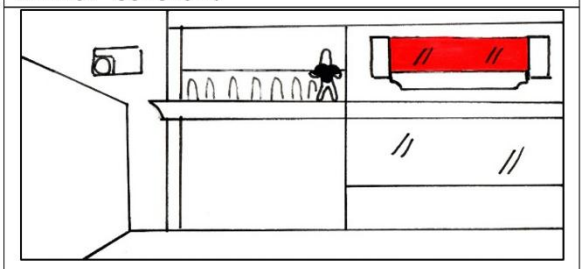

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco camina por el balcón a la ventana.

Esc:18 **PLANO:** I **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. PATIO DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Plano medio.

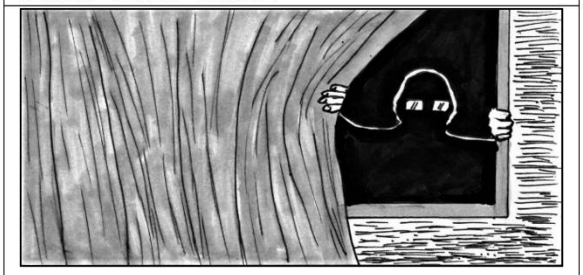

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se acerca a la ventana y con su mano mueve un poco la cortina.

Esc:18 **PLANO:** J **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. PATIO DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Entero.

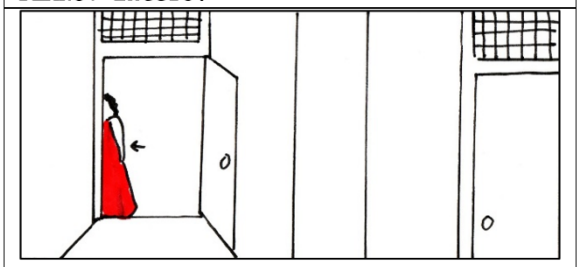

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Él ve salir a Sofía de la habitación.

Esc:19 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Americano.

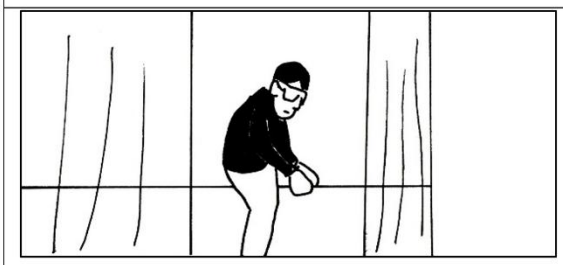

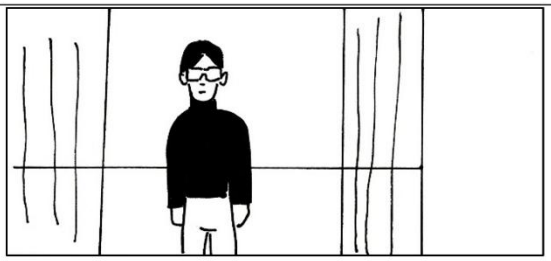

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se acerca a la ventana y con su mano mueve un poco la cortina.

Esc:19 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto contrapicado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Camina unos pasos, observa el lugar y se sorprende con lo que ve ahí.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
¿Qué carajos?

Esc:19 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle paneo habitación.

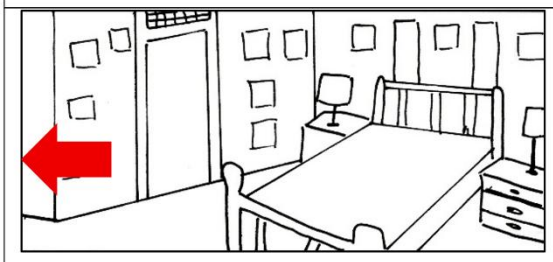

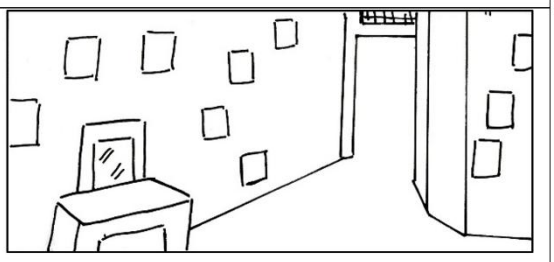

PERSONAJE: Ninguno.
ACCIÓN: En la habitación de Sofía hay muchas imágenes de Francisco tomadas a distancias.

Esc:19 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

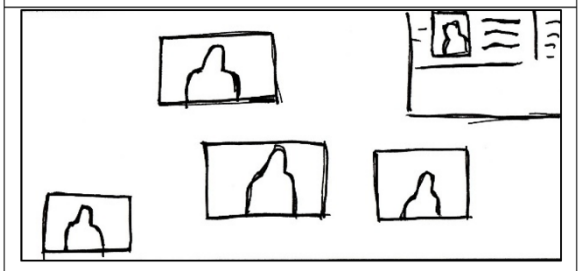

PERSONAJE: Ninguno.
ACCIÓN: En la habitación de Sofía hay muchas imágenes de Francisco tomadas a distancias.

Esc:19 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

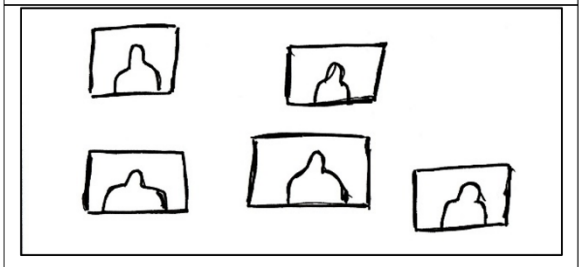

PERSONAJE: Ninguno.
ACCIÓN: En la habitación de Sofía hay muchas imágenes de Francisco tomadas a distancias.

Esc:19 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto contrapicado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco comienza a ponerse nervioso y mira hacia el piso.

Esc:19 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

PERSONAJE: Ninguno.
ACCIÓN: Hay un pentagrama dibujado, con pétalos de rosa, la cabeza de un perro y velas en los costados.

Esc:19 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Americano contrapicado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco comienza a ponerse nervioso.

Esc:19 **PLANO:** H **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

PERSONAJE: Ninguno.
ACCIÓN: Encima de la cabeza hay una foto de Francisco quemada.

Esc:19 **PLANO:** I **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: primerísimo primer plano contrapicado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco comienza a ponerse nervioso.

Esc:19 **PLANO:** J **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: General contrapicado.

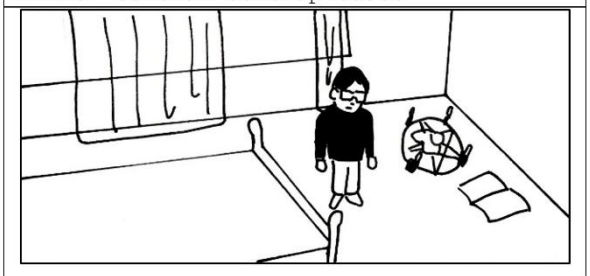

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: A un lado hay un libro antiguo abierto con indicaciones.

Esc:19 **PLANO:** K **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA - NOCHE
PLANO: Detalle.

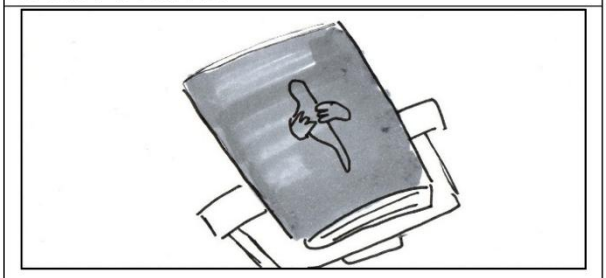

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: A un lado hay un libro antiguo abierto con indicaciones.

Esc:19 **PLANO:** J **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA - NOCHE
PLANO: General contrapicado.

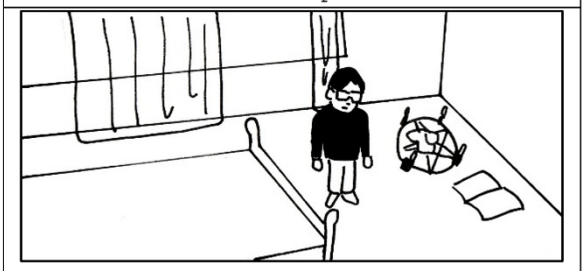

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se agacha y toma el libro.

Esc:19 **PLANO:** L **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA - NOCHE
PLANO: Medio corto over shoulder picado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se agacha y toma el libro.

Esc:19 **PLANO:** M **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA - NOCHE
PLANO: Medio.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se agacha y toma el libro.

Esc:19 **PLANO:** N **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA - NOCHE
PLANO: Detalle.

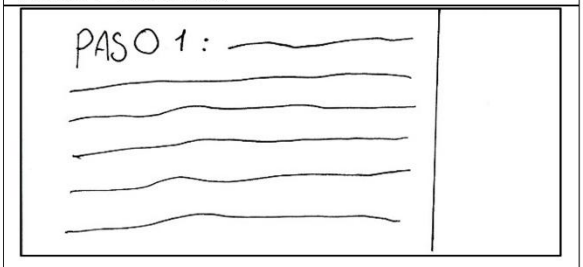

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se agacha y toma el libro. En el libro hay una guía para enamorar a una persona: "Paso 1 - El cabello del ser amado".

Esc:20 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA - DÍA
PLANO: Detalle.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco al leer esto recuerda la vez que sintió un pinchazo en el cuello en la biblioteca con Guillermo, esto era porque Sofía le había arrancado un cabello.

Esc:2 **PLANO:** V **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA - DÍA
PLANO: Primer plano.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco al leer esto recuerda la vez que sintió un pinchazo en el cuello en la biblioteca con Guillermo, esto era porque Sofía le había arrancado un cabello.

Esc:20 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. BIBLIOTECA - DÍA
PLANO: Primerísimo primer plano holandés.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco al leer esto recuerda la vez que sintió un pinchazo en el cuello en la biblioteca con Guillermo, esto era porque Sofía le había arrancado un cabello.

Esc:21 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA - NOCHE
PLANO: Medio.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco sigue leyendo las instrucciones.

Esc:21 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA - NOCHE
PLANO: Detalle ojos.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco sigue leyendo las instrucciones.

Esc:21 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA - NOCHE
PLANO: Detalle.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco sigue leyendo las instrucciones: "Paso 2 - El sacrificio de un alma pura".

Esc:22 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: EXT. CALLES - DÍA
PLANO: Medio corto.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco recuerda el aviso de "SE BUSCA: ¿HAS VISTO A ESTE PERRO?"

Esc:23 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

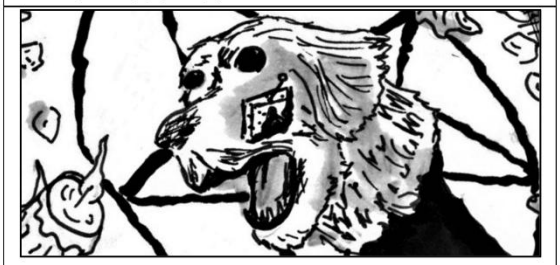

PERSONAJE: Ninguno.
ACCIÓN: Hay un pentagrama dibujado, con pétalos de rosa, la cabeza de un perro y velas en los costados.

Esc:23 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto over shoulder picado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco sigue leyendo las instrucciones.

Esc:23 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

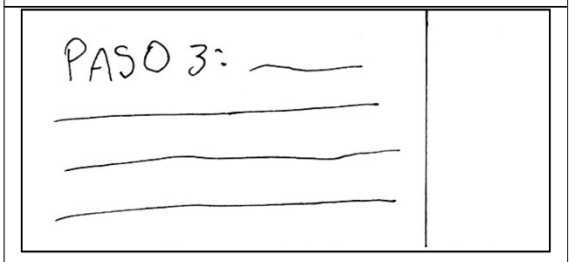

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco sigue leyendo las instrucciones: "Paso 3 - Entrega un objeto al ser amado".

Esc:23 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco observa la chaqueta de Sofía que la tiene en la mano.

Esc:24 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

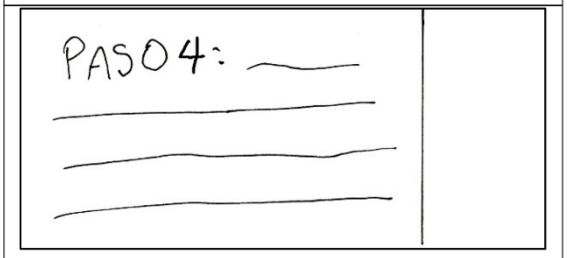

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco sigue leyendo las instrucciones: "Paso 4 - Doblégalo".

Esc:24(23) **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio, till up.

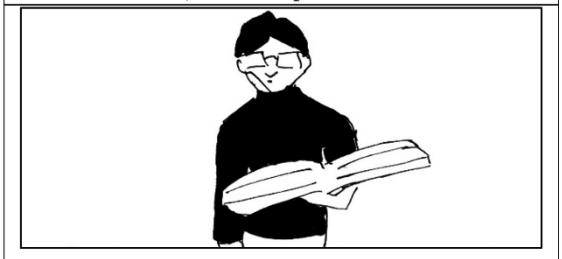

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se levanta. Francisco baja el libro y lo deja en el suelo.

Esc:24 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: General contrapicado.

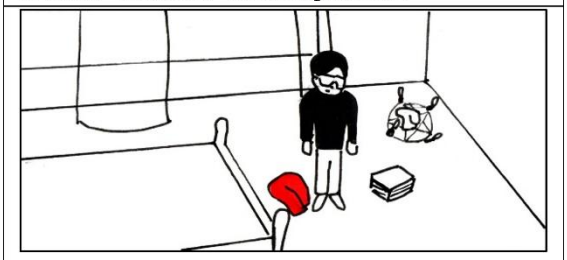

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco baja el libro y lo deja en el suelo.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Tengo que salir de aquí...

Esc:24 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Americano.

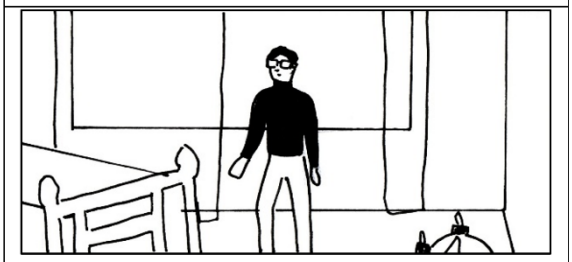

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco baja el libro y lo deja en el suelo.
DIALOGO: **FRANCISCO (V.O.)**
Tengo que salir de aquí...

Esc:24 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto.

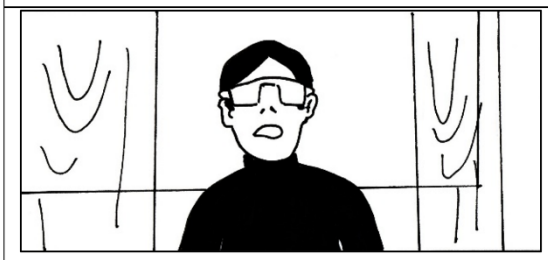

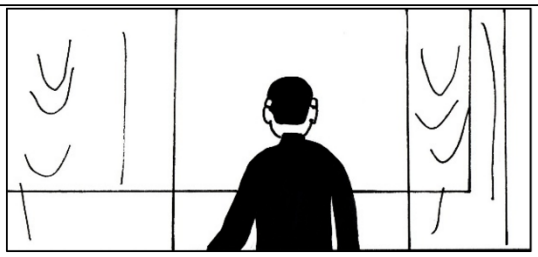

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Él camina hacia la ventana.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Tengo que salir de aquí...

Esc:24 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto.

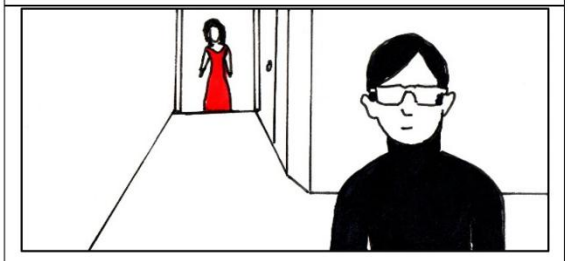

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Detrás de él está Sofía.
DIALOGO: **SOFÍA**
¿Ya te vas mi amor?

Esc:24 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Americano lateral.

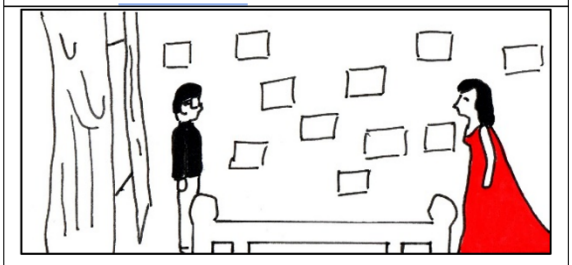

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Francisco se gira. Sofía se acerca a Francisco.

Esc:24 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía se acerca a Francisco. Ella está con un vestido rojo de seda.

Esc:24 **PLANO:** H **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio, over shoulder.

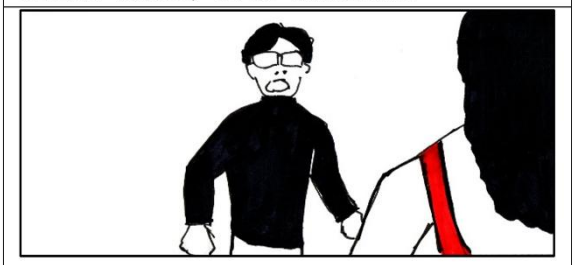

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Francisco se aleja de ella.
DIALOGO: **FRANCISCO**
¿Qué me has hecho? ... ¡¿Qué me has hecho?!

Esc:24 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Americano lateral.

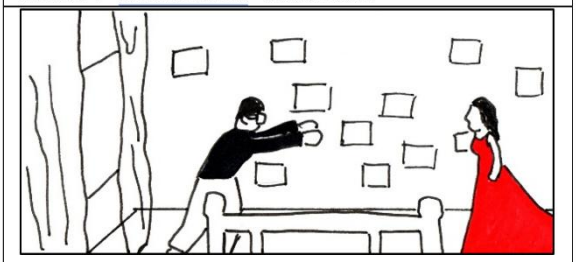

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Francisco intenta ahorcarla, pero no puede. Siente dolor, como si perdiera el aire.

Esc:24 **PLANO:** I **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio, over shoulder.

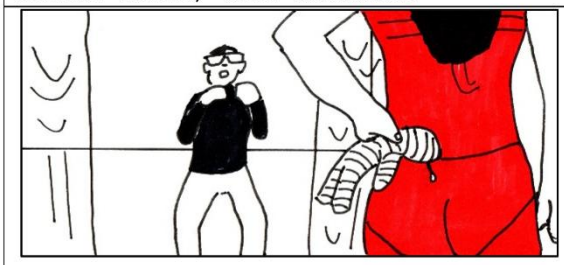

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Sofía detrás de su espalda tiene un muñeco vudú.

Esc:24 **PLANO:** J **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto picado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Siente dolor, como si perdiera el aire.
DIALOGO: **FRANCISCO**
No puedo respirar...

Esc:24 **PLANO:** K **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Ella se lo enseña a Francisco, el muñeco vudú está lleno de agujas.

Esc:24 **PLANO:** J **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto picado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Siente dolor, como si perdiera el aire.

Esc:24 **PLANO:** L **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

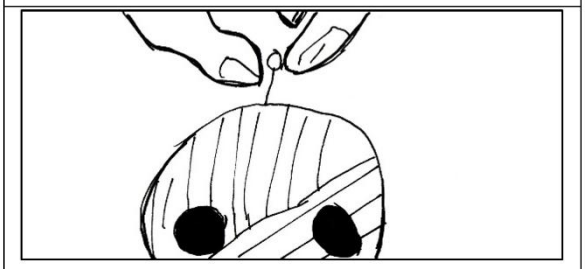

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía mueve una de las agujas del muñeco.

Esc:24 **PLANO:** M **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: General contrapicado.

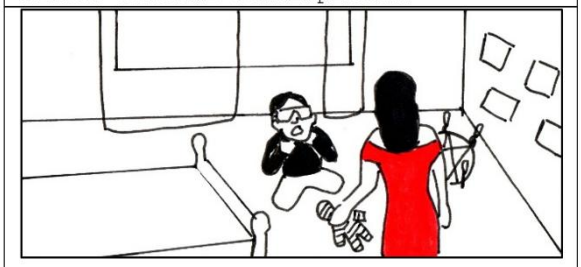

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Francisco grita de dolor, comienza a doblegarse en el suelo.

Esc:24 **PLANO:** N **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Primer plano, contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Ella se acerca.
DIALOGO: **SOFÍA**
No luches... solo... déjate... llevar.

Esc:24 **PLANO:** O **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Primer plano, picado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco se desmaya.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Maldita perra.

Esc:24 **PLANO:** N **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Primer plano, contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Francisco se desmaya.

Esc:25 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Primer plano, picado.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco abre los ojos.

Esc:25 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto picado 3/4

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco abre los ojos, está atado a la cama de Sofía, sin camisa.

Esc:25 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: General contrapicado.

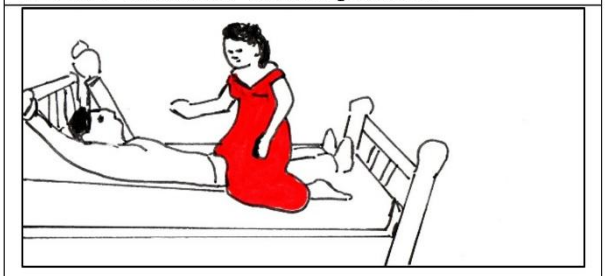

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Tiene pintado muchos símbolos en el cuerpo y algunos clavos incrustados en la piel. Sofía está sentada encima de Francisco.

Esc:25 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Primer plano picado 3/4.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Tiene pintado muchos símbolos en el cuerpo y algunos clavos incrustados en la piel.
DIALOGO: **FRANCISCO**
¡¿Qué me has hecho?!

Esc:25 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

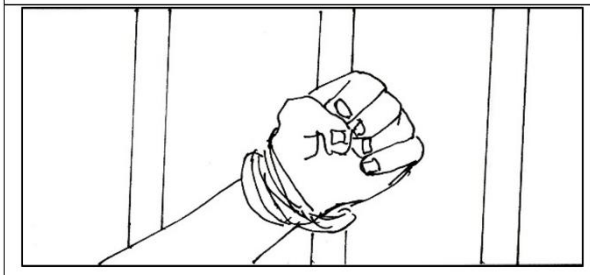

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco intenta soltarse, pero no puede.

Esc:25 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

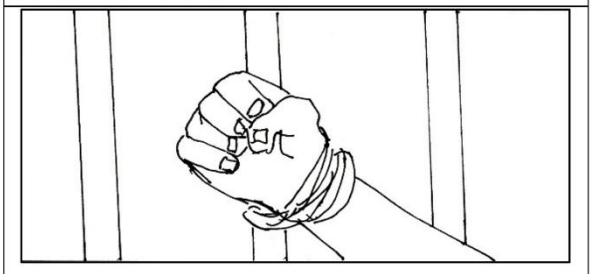

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco intenta soltarse, pero no puede.

Esc:25 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto 3/4 contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofia está sentada encima de él, ella tiene los ojos llorosos.
DIALOGO: **SOFÍA**
Era la única manera.

Esc:25 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Primer plano picado 3/4.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco atado.
DIALOGO: **FRANCISCO**
¡Esto no está bien!

Esc:25 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto 3/4 contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofia está sentada encima de él, ella tiene los ojos llorosos.
DIALOGO: **SOFÍA**
No tenía otra opción, lo intenté todo.

Esc:25 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Primer plano picado 3/4.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco atado.
DIALOGO: **FRANCISCO**
¿Qué paso con el amor verdadero? El poder decidir a quién amar

Esc:25 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto 3/4 contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofia está sentada encima de él, ella tiene los ojos llorosos.
DIALOGO: **SOFÍA**
Ya no importa...nada de eso importa. Ahora puedo tenerte a mi lado... Serás mío.

Esc:25 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

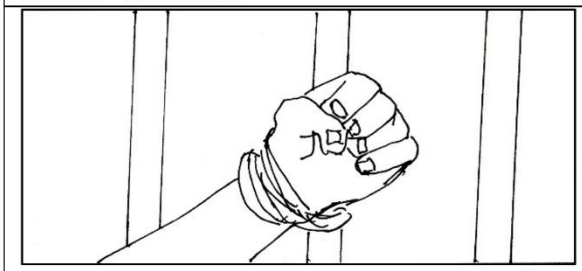

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco forcejea con las cuerdas.

Esc:25 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

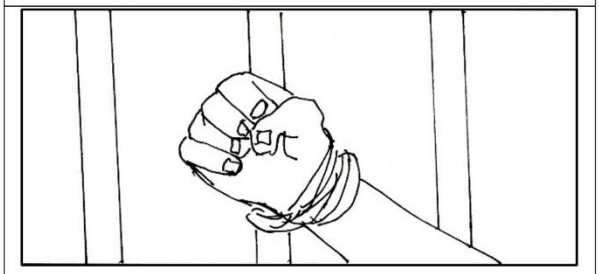

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco forcejea con las cuerdas.

Esc:25 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Primer plano picado 3/4.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco atado.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Te metiste en mi mente, no he podido estar tranquilo un día sin pensar en ti.

Esc:25 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto 3/4 contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofia está sentada encima de él, ella tiene los ojos llorosos.
DIALOGO: **SOFÍA**
Era la única forma de que me amaras.

Esc:25 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Primer plano picado 3/4.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco atado.
DIALOGO: **FRANCISCO**
¡Esto no es amor! Nunca amaría a alguien como tú.

Esc:25 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto 3/4 contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía ríe mientras una lágrima cae de su ojo izquierdo.
DIALOGO: **SOFÍA**
Tranquilo...lo harás.

Esc:25 **PLANO:** H **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: General contrapicado.

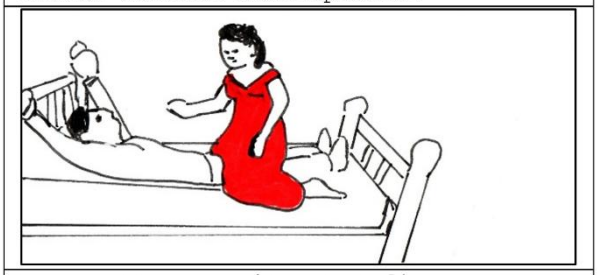

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Sofía toma el muñeco y se lo muestra a Francisco.

Esc:25 **PLANO:** I **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto 3/4 contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Francisco pide clemencia.
DIALOGO: **SOFÍA**
Es la única forma de que me ames.

Esc:25 **PLANO:** J **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Primer plano picado 3/4.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco pide clemencia.
DIALOGO: **FRANCISCO**
No lo hagas... no lo hagas, por favor... no otra vez.

Esc:25 **PLANO:** I **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Medio corto 3/4 contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Francisco pide clemencia.
DIALOGO: **SOFÍA**
Es la única forma de que me ames.

Esc:25 **PLANO:** J **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Primer plano picado 3/4.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Francisco pide clemencia.
DIALOGO: **FRANCISCO**
¡No!

Esc:25 **PLANO:** K **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: primerísimo primer 3/4 Contrapicado.

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía comienza a clavar una aguja en el corazón del muñeco, este comienza a sangrar.

Esc:25 **PLANO:** L **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

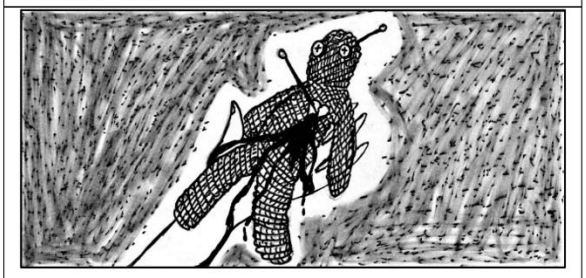

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía comienza a clavar una aguja en el corazón del muñeco, este comienza a sangrar.

Esc:25 **PLANO:** M **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Primer 3/4 picado.

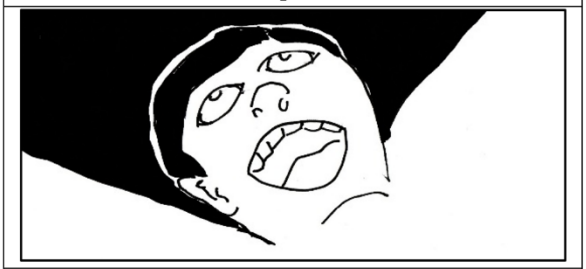

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Sofía comienza a clavar una aguja en el corazón del muñeco, este comienza a sangrar.
DIALOGO: **FRANCISCO**
¡No!... ¡No!

Esc:25 **PLANO:** L **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

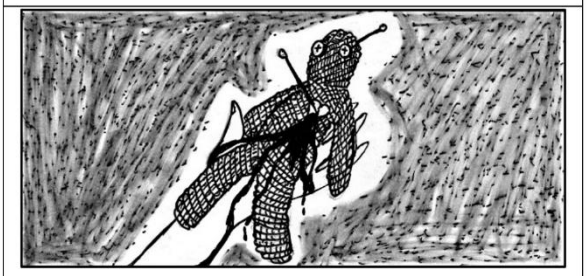

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía comienza a clavar una aguja en el corazón del muñeco, este comienza a sangrar.

Esc:25 **PLANO:** O **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

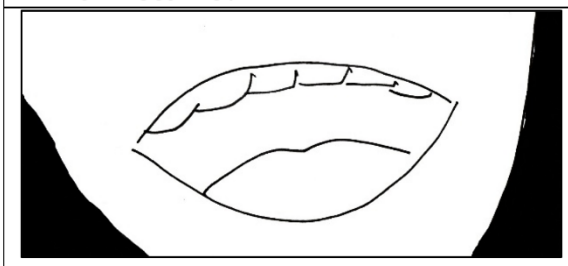

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Sofía comienza a clavar una aguja en el corazón del muñeco, este comienza a sangrar.
DIALOGO: **FRANCISCO**
¡No!... ¡No!

Esc:25 **PLANO:** P **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

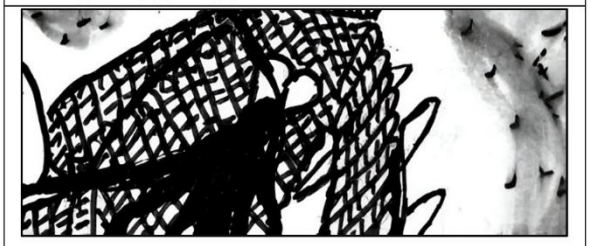

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía comienza a clavar una aguja en el corazón del muñeco, este comienza a sangrar.

Esc:25 **PLANO:** Q **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: Detalle.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Sofía comienza a clavar una aguja en el corazón del muñeco, este comienza a sangrar.
DIALOGO: **FRANCISCO**
¡No!... ¡No!

Esc:25 **PLANO:** R **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. HABITACIÓN DE SOFÍA – NOCHE
PLANO: General.

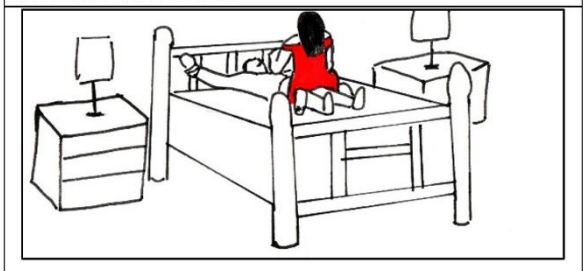

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Francisco grita desgarradoramente del dolor. Mientras Sofía pincha más al muñeco, más sangre brota de este. Francisco grita muy fuerte.

Esc:26 **PLANO:** A **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALA DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA. NOCHE
PLANO: General, in leve.

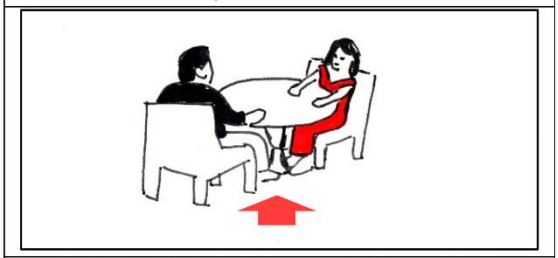

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Sofía se encuentra comiendo con Francisco.

Esc:26 **PLANO:** B **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALA DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA. NOCHE
PLANO: Medio corto 3/4, over shoulder, paneo leve.

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Sofía se encuentra comiendo con Francisco.
DIALOGO: **SOFÍA**
¿Puedes creer que él le puso los cuernos a su novia con su mejor amiga? Es un cerdo.

Esc:26 **PLANO:** C **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALA DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA. NOCHE
PLANO: Detalla

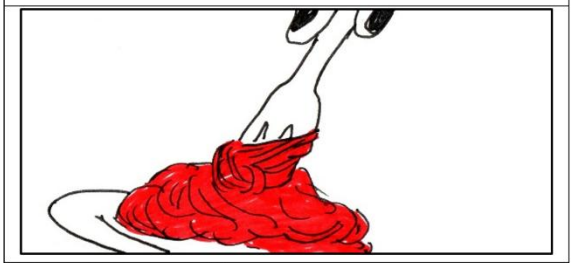

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía comienza a clavar una aguja en el corazón del muñeco, este comienza a sangrar.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Si ya lo creo, hay personas que no saben amar de verdad.

Esc:26 **PLANO:** D **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALA DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA. NOCHE
PLANO: Primer plano 3/4 contrapicado.

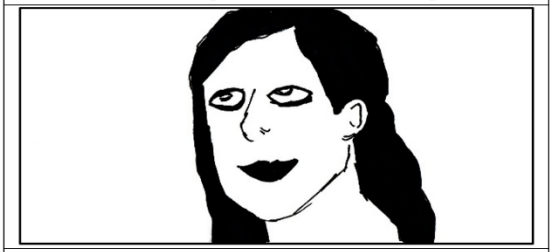

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía se encuentra comiendo con Francisco.
DIALOGO: **SOFÍA**
Tienes toda la razón, no son como nosotros.

Esc:26 **PLANO:** E **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALA DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA. NOCHE
PLANO: Medio over shoulder, paneo leve.

PERSONAJE: Francisco y Sofía.
ACCIÓN: Sofía se encuentra comiendo con Francisco.
DIALOGO: **SOFÍA**
¿Qué sucede cariño? ¿No te gusto lo que te preparé?

Esc:26 **PLANO:** F **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALA DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA. NOCHE
PLANO: Primer plano 3/4 contrapicado.

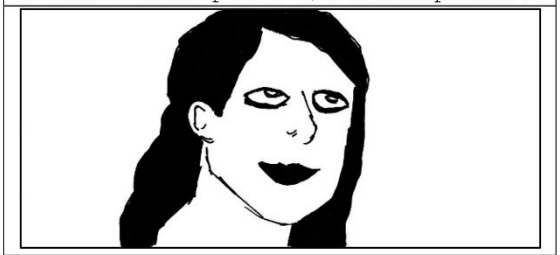

PERSONAJE: Sofía.
ACCIÓN: Sofía se encuentra comiendo con Francisco.
DIALOGO: **FRANCISCO**
No, no es eso...

Esc:26 **PLANO:** G **TEMP:**5seg.
LOCACIÓN: INT. SALA DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA. NOCHE
PLANO: Medio corto, in leve.

PERSONAJE: Francisco.
ACCIÓN: Se revela el rostro de Francisco, luce como un muerto.
DIALOGO: **FRANCISCO**
Es solo que... no puedo dejar de ver tu belleza... y no sé por qué.

Lista de referencias visuales

Figura 16

Fotogramas de Dario Argento, Profondo Rosso (1975).

Figura 17

Fotogramas de Christopher Nolan, Following (1998).

TELEPHONE

Figura 18

Fotogramas Lars von Trier, The House that Jack Built (2018).

Figura 19

Fotogramas de Dario Argento, Suspiria (1977).

Figura 20

Fotogramas de Gaspar Noé, Irréversible (1977).

Figura 21

Fotogramas de Takashi Miike, Audition (1999).

Figura 22

Fotogramas de Federico Álvarez, Evil Dead (2013).

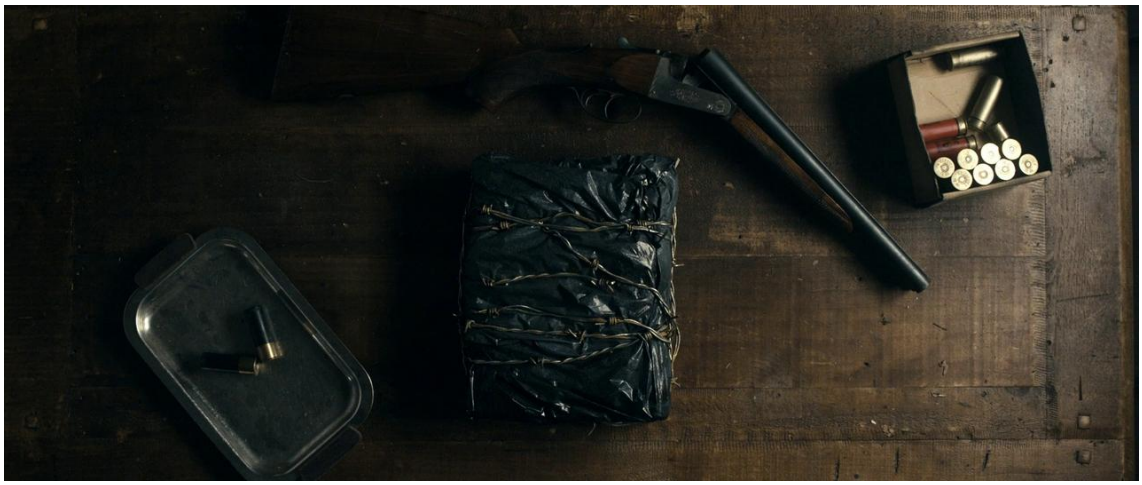

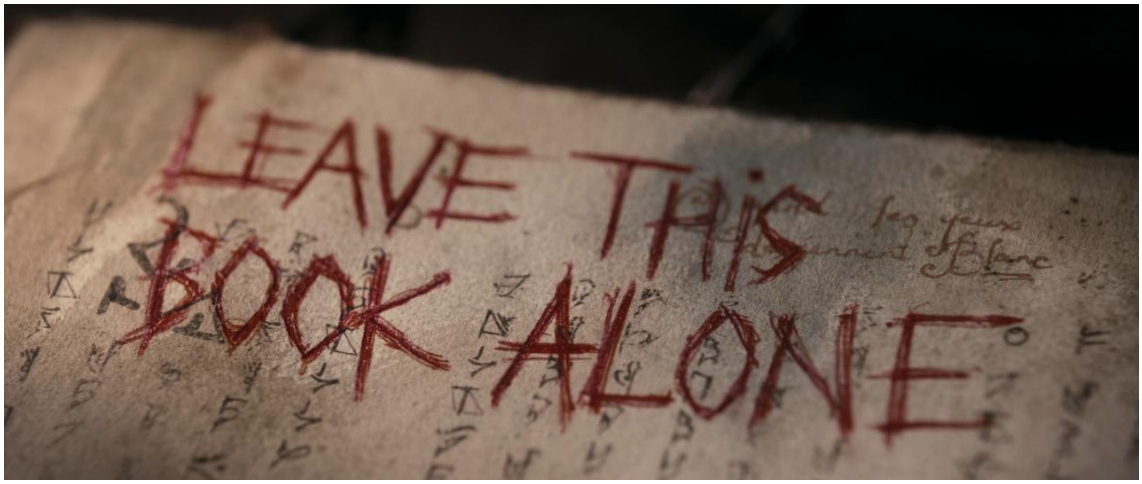

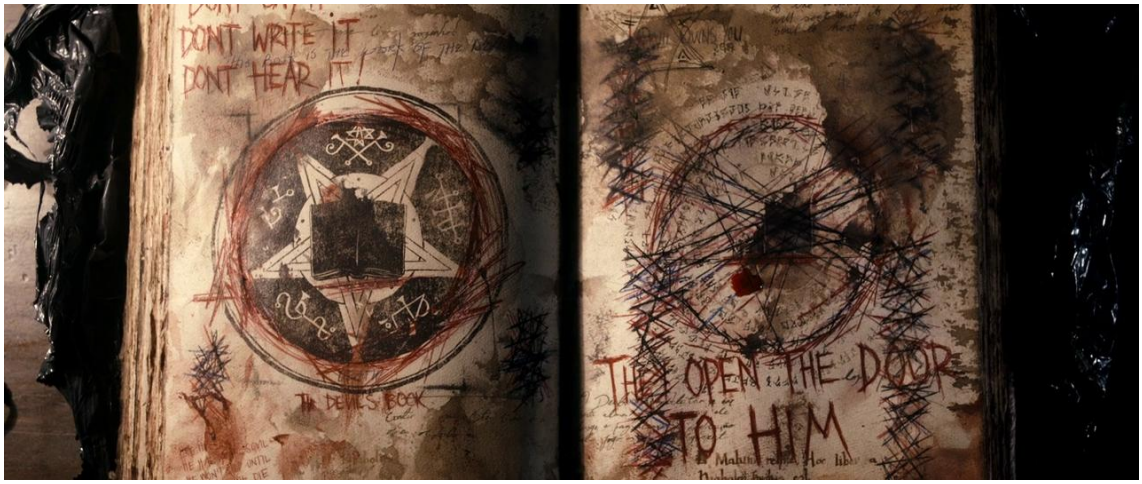

CAPÍTULO 2

PLANIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN

Estilo de producción:

La correcta planificación del proyecto en las primeras etapas de preproducción es de suma importancia ya que esta definirá el desarrollo del proyecto hasta la etapa final. En esta se deberán analizar el presupuesto, equipo que acompañará la realización del proyecto y las locaciones en donde ocurrirá cada escena del guion.

MANIA al tener una narrativa que se desarrolla en varias locaciones para dar esa ilusión de persecución en donde los personajes se movían de un punto A un punto B, hacían que su logística se tornara más compleja debido al uso de múltiples locaciones. A nivel de producción había que estratégicos para conseguir una producción narrativamente compleja a un bajo costo.

Uno de los referentes al momento de realizar una producción de bajo costo es el director y productor Robert Rodríguez, quien siempre se ha caracterizado en realizar producciones de calidad a muy bajo costo. Una de las estrategias que el usa es la de un crew reducido y de que una persona realice varios roles en la producción para disminuir costos.

> Rodríguez suele comentar sobre estas diversas tareas (escritura, composición, edición, rodaje, diseño de producción, etc.) en sus entrevistas, y por qué realiza tantas: "Ni siquiera sé sobre la

generación actual, pero en la nueva generación que viene habrá cineastas con múltiples roles, porque empezarán como yo, que fue en video, donde eres todo el equipo... Hice Mariachi así porque estaba acostumbrado a hacerlo así. ¿Equipo para qué? ¿Para verme trabajar? Puedes perder el control muy rápido si te repartes todos los trabajos". (Ingle, 2015)

En el caso de MANIA el director del proyecto realizó labores de producción en sus etapas iniciales, diseño de producción, diseño de arte, guion y edición. Otro claro ejemplo dentro de la producción es la persona encargada del detrás de cámara que participó en una escena clave del proyecto como un personaje o miembros de la producción participando como extras en algunas escenas. Este sistema facilita la dinámica y el control en el rodaje disminuyendo gastos logísticos al no tener muchas personas dentro del equipo.

- ***El vestuario como una construcción de tridimensionalidad***

Dentro del vestuario de MANIA se busca darle un estilo propio a cada personaje. La diferente vestimenta de cada personaje le otorga al mismo una tridimensionalidad. La vestimenta también logra transmitir de forma indirecta lo que el personaje está sintiendo o trata de ocultar.

A continuación, se describirá cómo se trabajó la vestimenta de cada personaje:

a.- Francisco

En la historia conocemos a Francisco, un chico un tanto esnob. Trata de lucir intelectual en su exterior para así mostrar esta superioridad frente a

los otros. Aunque su personalidad no trasmite esta actitud, a través de la ropa intenta lucir formal usando ropa entallada y atuendos estilizados como si necesitara diferenciarse de los demás, para dejar en claro que él es alguien diferente.

Durante el cortometraje él luce dos vestimentas. Siguiendo la cronología, el primer atuendo que usa es el de la escena de la biblioteca. En este él viste una camisa semiformal celeste con rayas y un pantalón negro. A nivel conceptual, el personaje viste colores fríos lo que refleja su personalidad y permite que destaque del entorno sin ser llamativo para el espectador.

Figura 23

José Coellar y Andrés Navarrete en la prueba de vestuario del cortometraje "MANIA" con el vestuario usado en la biblioteca.

La segunda ropa del personaje y la cual usará en la mayor parte del cortometraje es un buzo cuello de tortuga negro y pantalones grises que

busca reflejar ese lado más elegante del personaje. Para este punto de la historia Francisco ya se encuentra bajo el control de Sofía. A través del vestuario se denota este intento de lucir bien para que ella lo note. La ropa al ser oscura funciona de dos formas distintas, en los momentos de clave alta el personaje destaca de los demás y en situaciones de clave baja el personaje se diluye con el entorno, acentuando esta especie de cazador entre las sombras acechando a su presa.

Otro rasgo característico del personaje son sus lentes cuadrados. La forma de estos resume en si lo que es el personaje, pero también ayudan a ocultar su mirada, como si de un ser no humano se tratase volviéndose hasta cierto punto un monstruo, que denotaría en si las intenciones del personaje durante toda la trama.

Figura 24

José Coellar en la prueba de vestuario del cortometraje "MANIA" con el vestuario principal.

En el último acto del cortometraje, cuando ya está bajo el control absoluto de Sofía y luce este aspecto como de zombi o de un ser poseído, su vestimenta es totalmente diferente a lo que usaba antes. Ahora él usa una camisa de ceda negra con una corbata al estilo victoriano, pantalón formal negro y unos zapatos de traje que combinan con el atuendo de Sofía. Para este segmento el personaje es prácticamente el juguete de Sofía, la cual viste como ella le plazca complementando así esta fantasía macabra de amor.

Figura 25

José Coellar en la prueba de vestuario del cortometraje "MANIA" con el vestuario de la última escena del cortometraje.

Hacia el final de la obra Francisco ya no usa sus lentes característicos, esto es debido a que ya no es él, Sofía lo transforma, lo cambia, le quita su individualidad. Al momento de ver en cámara esta mirada

oculta por gran parte de la obra, lo que se muestra son ojos totalmente en blanco, reflejando este cascarón vacío en el que se convirtió Francisco.

Francisco es un personaje que quiere aparentar algo que no es lo cual se demuestra a través de su vestuario, siempre intenta dar la apariencia de ser alguien listo y subestima a Sofía hasta el punto de querer agredirla, pero en ningún momento se da cuenta que está cayendo en una trampa.

b.- Sofía

Aunque Francisco es el protagonista de la historia, la misma gira en torno a Sofía. Ella es el punto de interés en el relato. A primera vista luce como un personaje simple sin mucha profundidad aparente, pero su desarrollo radica mucho en lo que no se ve y se muestra a través de su vestuario.

Cuando Francisco se choca por primera vez con Sofía en la biblioteca, ella luce un aspecto rescatado y un tanto formal. El personaje tiene el cabello recogido con un moño, una falda holgada y un buzo de color rojo que le tapa toda la piel. Sofía no está vistiendo para ella misma, viste para Francisco, busca que él la note. He aquí en donde el rojo juega un aspecto fundamental en la historia, representa ese amor, esa pasión que Sofía quiere que Francisco sienta por ella. Viste semejante a Francisco para gustarle y así atraerlo a su trampa.

Figura 26

Aylín Vásquez en la prueba de vestuario del cortometraje “MANIA” con el vestuario usado en la biblioteca.

A lo largo del corto la vestimenta de Sofía es un poco más reveladora. Ella luce un aspecto entre gótico y sensual. Utiliza una vestimenta ajustada con un corset y mallas tanto en los brazos como en las piernas dejando al descubierto sus hombros. Este vestuario es más erótico. Para este punto de la historia Francisco ya lleva un tiempo bajo el control de Sofía, y ella sabe que ahora sí la desea. Sofía se vuelve un estereotipo fetichista para de esta manera motivarlo más a él para que la siga.

Figura 27

Aylín Vásquez en la prueba de vestuario del cortometraje “MANIA” con el vestuario principal.

Hacia el final de la historia Sofía viste un vestido rojo transparente de seda con unas mangas al estilo capa que caen hasta el piso. Este atuendo oscila entre un vestido de bruja cliché, un vestido de bodas y una lencería sensual. Ahora ella si está siendo ella misma, se vuelve casi que un disfraz que alimenta esta fantasía.

Figura 28

Aylín Vásquez en la prueba de vestuario y maquillaje del cortometraje "MANIA" con el vestuario final.

La elección de cada atuendo en el personaje de Sofía marca contrastes radicales que reflejan su tendencia a fantasear y su afán por aparentar ser distintas personas. A medida que avanza la narrativa, su vestuario evoluciona de lo reservado a lo ostentoso, revelando no solo su forma de pensar, sino también el carácter manipulador que la define.

c.- Guillermo

El personaje de Guillermo, aunque con una breve aparición en la historia. Tiene una presencia y personalidad bastante visible y su vestuario lo refleja, mostrándolo como alguien relajado.

En el corto Guillermo viene a representar el rol del alivio cómico, aunque la narrativa sea seria de inicio a fin. Este personaje viene a equiparar esa balanza y que la historia no termine siendo un tanto densa. Este personaje es extrovertido y temperamental, el lado opuesto de la personalidad de

Francisco. Mientras la vestimenta de Francisco es entallada, la de Guillermo es holgada, creando estos paralelismos en su personalidad.

Figura 29

Andrés Navarrete en la prueba de vestuario del cortometraje "MANIA" con el vestuario usado en la biblioteca.

Cuando ambos platican en la biblioteca él luce una camiseta celeste, del mismo color de Francisco, simbolizando que ambos personajes pese a sus diferentes personalidades son buenos amigos y están en sintonía. Como parte de su conjunto lleva un pantalón jean y un chaleco de color verde rompiendo está armonía de colores entre los dos, mostrando que Guillermo

es alguien que no se toma en serio así mismo. Su diálogo con Francisco en la biblioteca demuestra que es alguien que, aunque despreocupado sabe de lo que habla.

En la escena del salón de clase vemos a Guillermo con un atuendo similar al de la biblioteca, solo que la camiseta cambia de celeste a azul y ya no usa el chaleco. Él no ha cambiado, sigue siendo el mismo de siempre por lo que usa un atuendo similar. Ahora Francisco es el que no se encuentra en la misma sintonía que él y es por esto por lo que los vestuarios no se asemejan en color. Por el diálogo breve que ambos mantienen se logra ver que llevan un tiempo sin verse ya que la interacción es un tanto fría de parte de los dos.

El personaje de Guillermo es el que equilibra la intención narrativa, es alguien lejano a la historia principal, pero que logra tener cierta presencia en pantalla. Su vestuario es solo un reflejo de su forma de ser, que nos indica que es alguien despreocupado y que no necesita andarlo diciendo en voz alta lo que sabe a diferencia de Francisco.

Figura 30

Andrés Navarrete en la prueba de vestuario del cortometraje "MANIA" con el vestuario usado en el salón de clase.

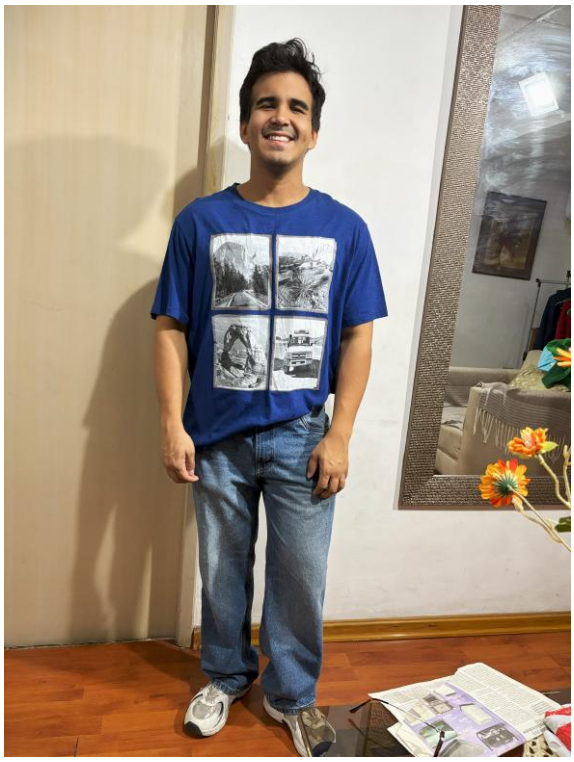

d.- El Profesor

El profesor es un personaje bastante secundario en la obra, pero aun así su vestuario logra definir bien su personalidad. En la historia luce como un profesor bastante devoto a su cátedra en cada palabra que dice se nota esa pasión y amor al tema que está explicando.

El vestuario de este personaje es una camisa amarilla manga corta con unos pantalones largos de tela, zapatos de vestir y una corbata roja. Su aspecto es de alguien que no es muy serio, pero que tampoco es alguien gracioso. Luce como alguien adulto al cual ya no le importa verse tan elegante y viste lo necesariamente formal.

Figura 31

Marcelo Gálvez en la prueba de vestuario del cortometraje "MANIA" con el vestuario usado en el salón de clase.

e.- El Chico de la biblioteca

En la escena de la biblioteca hay un pequeño gag al momento en el que el personaje de Guillermo hace bulla en el lugar y es de un chico de la biblioteca el cual le hace un gesto de silencio.

Este personaje por más insignificante que parezca es lo que en el cine se le llama cameo. Es el mismo personaje y actor del que aparece en mi cortometraje *"Coffee, sugar and a gun"* (Coellar, 2025).

La vestimenta es muy sencilla viste un atuendo negro de karate con una cinta morada en la cabeza dando a entender que se dedica a ese deporte, justo lo que él dijo que se iba a dedicar en este otro cortometraje.

Aunque su aparición es breve, este personaje vendría a ser el nexo entre varias historias situadas en un mismo universo ficticio.

- ***El diseño de producción y utilería como parte de un estilo narrativo***

El proyecto contempla seis locaciones específicas, en las cuales el ambiente escenográfico se transforma de manera drástica. Esto permite experimentar con diversos estilos arquitectónicos y complementar cada espacio con piezas de utilería que aportan la sensación de un lugar concurrido. Cada locación transmite un significado dentro de la historia y se ajusta al sentimiento que se busca proyectar en la escena, mientras que la utilería refuerza la idea de que esos espacios están habitados e interactuados por personas.

a.- El salón de clases

Como primera locación, el salón de clase es el que abre la historia. Su colosal amplitud permite que nuestro personaje se diluya entre los estudiantes del salón, manteniéndolo casi que escondido. La pizarra es muy grande, lo que enfatiza esa sensación de jungla de concreto, donde el grupo de estudiantes quedan siendo una pequeña masa de personas.

Entre los elementos de utilería a destacar visualizamos en la gran pared del costado del salón está un reloj sencillo cuyas manecillas marcan esta constante presión en el personaje de Francisco, dando así el tono caótico de la escena y, por último, vemos una lámpara en el escritorio del profesor, junto a su computadora y bolso. Esta permite que el profesor sea el

único que destaque en la escena debido que la misma apunta a él mientras los alumnos están a oscuras.

b.- La biblioteca

Esta locación le brinda a la narrativa una estética rítmica en la que los estantes acaparan toda la escena dando esa sensación de infinito, sumado a las numerosas sillas vacías. El color que prima en la escena es el color café madera volviendo el fondo más rico visualmente, otorgando armonía la escena.

Un elemento para destacar en esta locación es el libro Vuuduu Master que es con el que el personaje de Francisco y Guillermo interactúan en la escena. La portada de este es de color rojo para que sobresalga de todos los personajes remarcando su importancia a nivel narrativo dentro del argumento del corto.

c.- Tienda de conveniencia, bus y calles de la ciudad

Un elemento que logra hacer que el corto se sienta aterrizado en la realidad son las locaciones reales en donde se puede ver a ciudadanos interactuar en el fondo, es decir, el elemento documental del proyecto.

Estas locaciones no se adaptan al esquipo de rodaje, sino que el equipo de rodaje se adapta a las locaciones. Es aquí donde el abordaje artístico debe ser rápido y versátil para no romper ese ritmo de las personas pasando.

Se debe tener las medidas adecuadas, como girar letreros o los snacks de la tienda de conveniencia para no tener conflicto con ninguna

marca, balanceando las escenas entre tener una locación correcta para la escena y no interferir con el día a día del personal de alrededor.

d.- Baño

La escena de baño es un momento clave en la narrativa ya que simboliza este quebrantamiento de moralidad por parte de Francisco y lo que en un inicio era una duda interna respecto a seguir o no a Sofía.

El lugar es totalmente blanco y pulcro simbolizando esta intimidad por parte de Sofía que está siendo invadida por Francisco. El color blanco del lugar ayuda a potenciar más los atuendos seleccionados para esta escena, tomando como inspiración películas como *"The Shinning"* (Kubrick, 1980) donde el baño es amplio creando esa atmósfera incómoda, *"The Big Shave"* (Scorsese,1967) en la que el rojo de la sangre toma protagonismo frente al baño blanco totalmente pulcro o *"The Substance"* (Fargeat, 2024) en donde el baño es totalmente blanco que permite que el personaje destaque en el lugar, haciendo los personajes ensucien ese blanco.

e.- Casa

El giro final de la historia ocurre en la casa de Sofía. Es aquí cuando Francisco descubre que está siendo llevado hacia una trampa. Esta locación representa quién es Sofía en realidad, su secreto más oscuro.

Para la habitación se tapizo las paredes con fotografías del personaje de Francisco, se le añadió también telas con alusiones satánicas para potenciar el mensaje de que Sofía es una bruja.

Los filos superiores en las paredes están rodeados de pequeñas luces leds cálida y en dos paredes se muestra un póster con la portada del libro Vuuduu Master para de esta manera conectar esta escena con la de la biblioteca y un periódico en el que se ven personajes de otros cortometrajes como The Tiki Mask Killer de *“The Bathroom”* (Coellar, 2025) y el policía de *“Coffee, Sugar and a Gun”* (Coellar, 2025) que al igual que el personaje de la biblioteca son easter eggs que acentúan la coexistencias de varios cortometrajes en un mismo universo. En el argumento de la historia se justifica como que al personaje de Sofía le gusta coleccionar noticias de asesinos en serie, propio del actuar de su personaje.

El resto de los objetos de la habitación, tanto las lámparas de los costados como la sábana de la cama son de color rojo para que se genere este cálido monocromático en la escena y alrededor de la habitación hay velas de utilería y reales que termina de darle esa aura mística. Se decidió usar en su mayoría velas de utilería para las tomas lejanas por seguridad del mismo equipo.

En el apartado de utilería de esta locación tenemos la cabeza de perro con el pentagrama. Como parte del ritual, Sofía tiene que sacrificar un alma pura, el cual termina siendo un perro, el mismo el cual durante gran parte del corto se lo veía pegado en las paredes del fondo y recibe el nombre de Acteón, haciendo alusión al personaje de la mitología griega que relata la historia de un cazador cazado, un símil entre el personaje de Sofía y Francisco.

Este atrezo se realizó mediante una técnica llamada needle felting, un tipo de arte en el que se recrea rostros de animales mediante el uso de lana asemejándose a la taxidermia, pero sin poner en riesgo a ningún ser vivo. Al necesitar esta cabeza para la escena, este tipo de manualidad fue de mucha ayuda.

Figura 32

Cabeza del perro y pentagrama.

Otro elemento de prop que se ve en la habitación es el libro de brujería. Esta pieza se realizó totalmente a mano dándole un acabado de cuerina en la portada y contraportada para que la cobertura parezca piel humana. En la portada se encuentra una imagen metálica de un muñeco vudú que asemeja a un crucifijo para potenciar ese diseño grotesco.

Dentro del libro, las páginas se tiñeron con café para obtener esa estética de libro antiguo y dentro del libro se escribió y dibujó los gráficos pertinentes al hechizo que realiza Sofía. Una gran referencia para la creación de esta utilería fue el libro Necronomicón de la película *"Evil Dead"* (Raimi, 1981) y el libro de hechicería de *"Hocus Pocus"* (Ortega, 1993) los cuales comparten elementos similares.

Figura 33

Libro de brujería realizado por Génesis Santillán Salazar.

El muñeco vudú es el elemento principal de la escena, con este Sofía somete a Francisco. Un detalle de este atrezo en específico es que se realizó con la idea de que lo hubiera fabricado la misma Sofía, a diferencia del muñeco vudú que se ve en el libro, el de Sofía parece más un peluche, dándole este elemento único que ella lleva en sus manos. En la escena cuando incrusta una aguja en el corazón del muñeco se utilizó un sistema de tubos que se conectan a una bomba a presión por el cual se libera la sangre falsa.

Un referente en el desarrollo de la escena en la que Francisco es sometido por Sofía usando el muñeco vudú, se inspira de la película “Child's Play” (Holland, 1988) en la que, en una escena similar, Chucky somete a un Brujo con un muñeco vudú; y de la escena de la película *“Captain America: Civil War”* (Russo & Russo, 2016) en la que el personaje de Wanda Maximoff para escapar de la base de los Avengers junto a Hawkeye, debe someter al personaje de Vision.

Figura 34

Muñecos vudú realizado por Génesis Santillán Salazar.

c En el final del cortometraje se sitúa en la sala que se encuentra a oscuras y lo único que resalta es una mesa de comedor con unas velas, unos platos de pasta y copas de vino; el único elemento de utilería a destacar en esta habitación es un cuadro con una familia, lo que nos indicaría que esa no es casa de Sofía y que probablemente le hizo algo a la familia.

En el final del cortometraje se sitúa en la sala que se encuentra a oscuras y lo único que resalta es una mesa de comedor con unas velas, unos platos de pasta y copas de vino; el único elemento de utilería a destacar en esta habitación es un cuadro con una familia, lo que nos indicaría que esa no es casa de Sofía y que probablemente le hizo algo a la familia.

En conclusión, el cortometraje MANIA posee un diseño de producción y de arte minuciosamente pulido, en la que cada aspecto de la narrativa sirve para amalgamar las emociones y puesta en escena de cada lugar.

Cronograma

Fecha de inicio: 05/05/2025

Fecha de Finalización: 22/08/2025

Meses	**Mayo**				**Junio**				**Julio**				**Agosto**			
ACTIVIDADES POR SEMANA	*1º*	*2º*	*3º*	*4º*	*5º*	*6º*	*7º*	*8º*	*9º*	*10º*	*11º*	*12º*	*13º*	*14º*	*15º*	*16º*
Preproducción																
Desarrollo de Guion Literario																
Casting																
Scouting																
Desglose de producción																
Guion Técnico																
Plan de Rodaje																
Presupuesto																
Producción																
Rodaje																
Fotos de tras cámaras																
Postproducción																
Clasificación de material																
Edición general																
Corte final																
Diseño de créditos (inicio y finales)																
Corrección de color																
Diseño de sonido																
Exportación de corte final																
Edición de trailer																

Tabla 1

Cronograma de actividades semanales.

Equipo de rodaje

Departamento de Dirección

- Director: Josué Coellar
- Asistente de dirección: Begonia González

- Script: Ángeles Benavides
- Guion: Josué Coellar
- Storyboard: Josué Coellar

Departamento de Producción

- Productor general: Luis Román Floril
- Primer asistente de producción: Gabriel Suarez
- Segundo Asistente de producción: Timothy Guzmán

Departamento de Fotografía

- Director de fotografía: Andrés Pauta
- Primer asistente de fotografía: Diego Coello
- Segundo asistente de fotografía: Eduardo Barzallo
- Gaffer: David Grijalva
- Primer asistente de griperia: Ariel Gavilanes
- Segundo asistente de griperia: César Peñafiel

Departamento de Arte

- Directora de arte: Diana Tapia
- Primera asistente de arte: Mayra Soriano
- Segunda asistente de arte: Milo Vargas
- Maquillista: Mariel Magallanes
- Maquillista FX: Vania Rodríguez
- Atrecista: Génesis Santillán
- Diseño de arte: Josué Coellar

Departamento de Sonido

- Sonidista: Pablo Encalada

Departamento de postproducción

- Editor: Josué Coellar
- Color: Jerry Abatte.
- Mezcla de sonido: Pablo Encalada

BTS

- Detrás de cámaras: Pablo Manitio

Casting:

Francisco

- Nombre del actor: José Coellar
- Edad: 27 años
- Profesión: Actor
- Nacionalidad: ecuatoriana

Sofía

- Nombre de la actriz: Aylin Vásquez
- Edad: 22 años
- Profesión: Actriz
- Nacionalidad: ecuatoriana

Guillermo

- Nombre del actor: Adrián Navarro
- Edad: 26 años
- Profesión: Actor

- Nacionalidad: ecuatoriana

Profesor

- Nombre del actor: Marcelo Gálvez
- Edad: 62 años
- Profesión: Actor
- Nacionalidad: ecuatoriana

Chico de la biblioteca

- Nombre del actor: Pablo Manitio
- Edad: 22 años
- Profesión: Actor
- Nacionalidad: ecuatoriana

Lista de locaciones

Salón de clases

- Nombre de la locación: Auditorio - Edificio de postgrado – Piso 8

- Dirección: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil - Av. Pdte. Carlos Julio Arosemena Tola.

Figura 35

Salón de clases.

Biblioteca

- Nombre de la locación: Biblioteca General – Piso 1
- Dirección: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil - Av. Pdte. Carlos Julio Arosemena Tola.

Figura 36

Biblioteca.

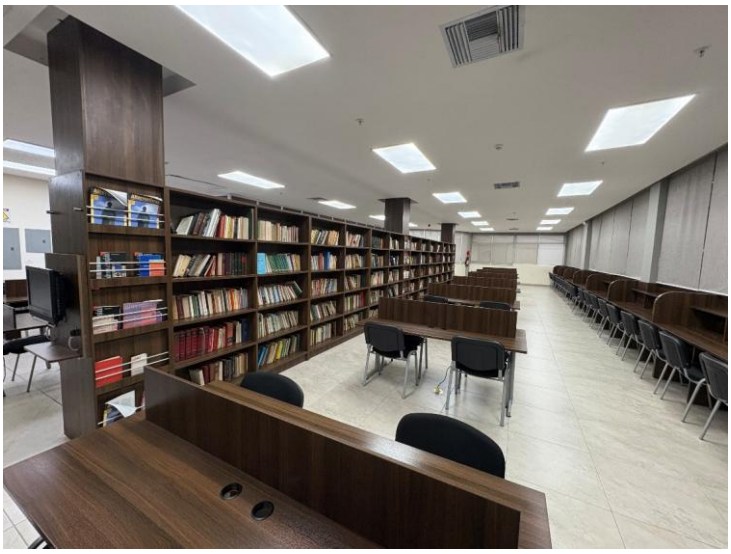

Bus

- Nombre de la locación: Estación de Metrovía – U. Católica

- Dirección: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil - Av. Pdte. Carlos Julio Arosemena Tola.

Figura 37

Estación de bus.

Gasolinera

- Nombre de la locación: Listo! Centro de Convenciones
- Dirección: Av. de las Américas – Junto al Centro de Convenciones

Figura 38

Estación de servicio, interior

Figura 39

Pasillo, entrada del baño.

Baño

- Nombre de la locación: Baño de hombres y mujeres - Edificio de postgrado – Piso 11
- Dirección: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil - Av. Pdte. Carlos Julio Arosemena Tola.

Figura 40

Baño de mujeres.

Figura 41

Cubículos de los baños de mujeres.

Calle

- Nombre de la locación: Centro de la ciudad entre la calle 9 de octubre, Pedro Carbo Noboa y Pichincha
- Dirección: 555 Av. 10 S-E - Pedro Carbo Noboa y 243 Av. 9 de Octubre; 197 Av. 9 de Octubre; 200 Av. 9 de Octubre; 131 Av. 9 de Octubre y 307 Pichincha; 110 EJE E-O - 9 de Octubre; 127 EJE E-O - 9 de Octubre; 106 EJE E-O - 9 de Octubre; 109 EJE E-O - 9 de Octubre; 100 EJE E-O - 9 de Octubre; 101 EJE E-O - 9 de Octubre.

Figura 42

Calle 9 de octubre, Pedro Carbo Noboa y Panamá.

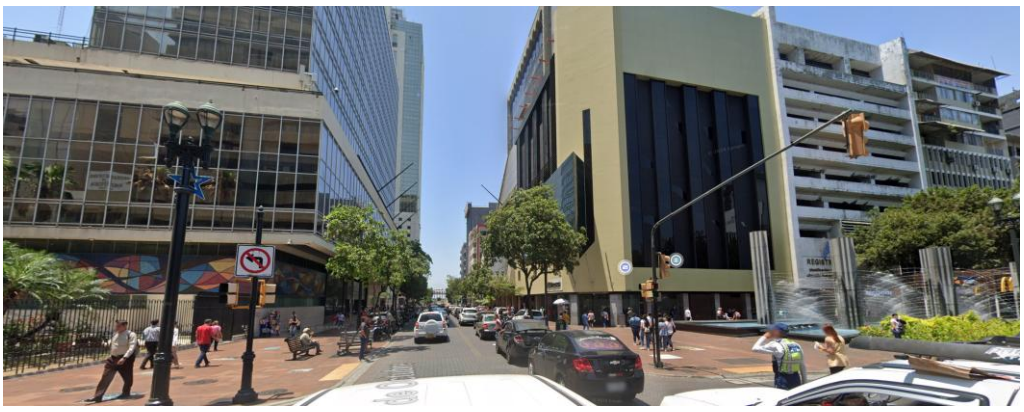

Casa

- Nombre de la locación: Casa de Urdesa 218 Avenida 25 NO
- Dirección: Urdesa 218 Avenida 25 NO

Figura 43

Casa, exterior.

Figura 44

Casa parte posterior.

Figura 45

Casa, interior, habitación.

Formato de contratos

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CESION DE DERECHOS PARA LA PRODUCCION DE UNA OBRA AUDIOVISUAL DENOMINADA

_____ (nombre de la obra)

En Guayaquil, Ecuador, a _____ (fecha), conste en el presente documento un Contrato de Servicio Profesionales y cesión de derechos para la producción de una obra audiovisual denominada _____ (nombre de la obra), en los términos estipulados como sigue:

1.- LOS COMPARECIENTES.-

De una parte, _____ (nombre del estudiante), de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Identidad número _____ y domiciliado en _____, En adelante, **EL DIRECTOR.**

De otra parte, _____ (nombre del contratante)**,** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Identidad número _____ y domiciliado en _____, En adelante, _____ (nombre del cargo asignado).

2.- ANTECEDENTES.-

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de produciruna Obra Audiovisual sujeta a un Guión de su propiedad, denominada provisional o definitivamente en adelante, _____.

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de encargar al _____ (nombre del cargo asignado). todo lo referente a la parte de _____ (el cargo a realizar) que **EL DIRECTOR** disponga de la Obra Audiovisual, a lo que _____ (el cargo a realizar) está igualmente interesado y predispuestoa realizar. Todo ello de conformidad con los términos y condiciones aquí acordados.

Que las partes, de común acuerdo, están interesados en suscribir el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE _____ (nombre del cargo asignado), al que en adelante se denominará CONTRATO _____ (nombre de la obra), que se regirá por las siguientes estipulaciones:

3.- OBJETO.-

Constituye el objeto principal del presente Contrato: a) El encargo por parte de **EL DIRECTOR** al _____ (nombre del cargo asignado) para que preste sus servicios bajo su responsabilidad, para la producción de la obra audiovisual antes mencionada; y, b) la cesión de derechos de _____ (nombre del cargo asignado) por la explotación de la propiedad intelectual que incurrasobre la parte visual de

la Obra Audiovisuala producir, todo ello en los términos y condiciones que se estipulen al respecto.

4.- ATRIBUCIONES, RESPONSABILIDAD Y ACTIVIDADES DE EL _____ (nombre del cargo asignado)**.-**

4.1.- _____ (nombre del cargo asignado) tendrá bajo su responsabilidad el Departamento de Producción y su responsabilidad intransferible hasta la conclusión de la Obra audiovisual y tendrá las siguientes atribuciones: (enlistar las responsabilidades del contratante)

4.1.1.- _____

4.1.2.- _____;

4.1.3.- _____;

4.1.4.- _____;

4.1.5.- _____; y

4.1.6.- _____.

5.- CONDICIONES SOBRE IMPREVISTOS.-

5.1.- **EL DIRECTOR** gozará de libertad de criterio al momento de llevar a cabo la elaboración de la partevisual conforme a los usos habituales del sector audiovisual. No obstante, _____ (nombre del cargo asignado) llevará a cabo las modificaciones sobre sus aportaciones que resulten adecuadas por razones presupuestarias o por la propia naturaleza y destino de la Obra Audiovisual, según lo solicite **EL DIRECTOR.**

5.2.-**El DIRECTOR** podrá, en todo momento, sin que ello altere los derechos ni deberes de _____ (nombre del cargo asignado) sobre el plan de _____ (el cargo a realizar), el plan de rodaje y cualesquiera otras condiciones artísticas, empresariales, comerciales y en general, cualesquiera extremos aspectos o elementos relativos a la producción y explotación de la Obra Audiovisual.

5.3.- **El DIRECTOR** podrá llevar a cabo, en su caso, la producción de la Obra Audiovisual por sí misma, en coproducción o con producción asociada con cualquiertercero, igualmente **EL DIRECTOR** podrá transmitir, ceder o licenciar los derechos que adquiere sobre la Obra Audiovisual.

5.4.- _____ (nombre del cargo asignado) en el caso en el que incumpla la parte acordada de sus responsabilidades y obstaculice, demore o que se impida el desarrollo de la producción de la obra, dentro del tiempo o fecha tentativa de entrega a **EL DIRECTOR** estará obligado a pagar una indemnización al **EL DIRECTOR** el valor correspondiente al 100% del presupuesto total determinado hasta la finalización de la obra.

6.- CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO.-

6.1.- Como contraprestación por la cesión de los derechos de explotación y el trabajo a realizar _____ (nombre del cargo asignado) por el encargo aquí acordado y por los demás conceptos y servicios previstos en este Contrato, El **DIRECTOR** abonará al _____ (nombre del cargo asignado) la cantidad de USD$_____, valor que se pagará al finalizar el rodaje.

6.2.- Lacantidad arriba mencionada, incluyen la remuneración por todos los conceptos y prestaciones los que tiene derecho _____ (nombre del cargo asignado), y la cesión de los derechos previstos en el presente Contrato.

6.3.- Cualquier encargo adicional en el que _____ (nombre del cargo asignado) participe para la producción de la Obra Audiovisual, será remunerado de acuerdo a los términos que contractualmente convengan para todas las partes en un nuevo contrato.

6.4.- En caso de que se vendiese a un tercero el derecho de explotación de la Obra Audiovisual parcial o total, le corresponderá a **EL DIRECTOR**los beneficios por dicha venta. Por consiguiente, se mantienen las estipulaciones acordadas y los servicios prestados culminarán una vez que termine sus funciones.

7.- CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

7.1.- _____ (nombre del cargo asignado) cede al **DIRECTOR**, en exclusiva y con la facultad de autorización en exclusiva o no a terceros, sin limitación territorial y hasta su entrada en dominio público, los derechos de fijación, reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y doblaje y subtitulado, incluido lenguaje para sordos, de la Obra Audiovisual a la que se incorpore, todo ello para su explotación a través de cualquier medio y/o sistema y en particular, para explotación televisiva (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la televisión por ondas hertzianas o digitales, la televisión por cable, por satélite, ya sea digital o analógica, de pago o gratuita, "video ondemand" , "neard video ondemand" o cualquier procedimiento análogo);explotación online (p.e. por Internet, dispositivos movileso red analógica) mediante plataformas OTT (p.e.Netflix, Amazon Prime Video, HBO, Apple TVmas, etc.), por e-mail, GPRS, SMS, MMS, WAP, UMTS, PDA, etc.; explotación cinematográfica, fonográfica y/o videográfica (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la distribución de CDs, DVDs, BDs o cualquier otro soporte capaz de recoger el contenido de la obra audiovisual); o cualquier otro acto de explotación del mismo objeto del Contrato, así como su transformación sobre la explotación del mismo para la realización de secuelas, "remakes", precuelas o cualquieras otra obras denominadas secundarias de la ObraAudiovisual que incorpore, se harán respetando los derechos morales, de culto o comercial del **DIRECTOR**.

7.2.- _____ (nombre del cargo asignado) no podrá utilizar para sí o para algún tercero una parte o la totalidad del Guión por considerarse la cesión de derechos realizada en exclusividad.

7.3.- Los derechos de propiedad intelectual sobre las grabaciones audiovisuales, así como sobre cualquier otro elemento susceptible de protección desarrollado por **EL DIRECTOR**, serán propiedad de ésta.

7.4.- **El DIRECTOR** ostentará en exclusiva los derechos de explotación secundaria o auxiliar de la Obra Audiovisual resultante (AncillaryRights), entre los que se incluyen de forma enunciativa, aunque no taxativa, explotación de la Obra Audiovisual por Internet, móviles, merchandising, editorial, discográfica, explotaciones secundarias de televisión, etc.

8.- USO DE IMAGEN.-

_____ (nombre del cargo asignado) autoriza al DIRECTOR sin limitación temporal ni territorial alguna, ni en cuanto a los medios de difusión ni modalidades y/o formas de explotación, el uso de todos y cada uno de los derechos que le correspondan sobre su propia imagen, nombre y/o nombre artístico, incluido las imágenes detrás de cámaras a los solos efectos de que el DIRECTOR pueda promover, comercializar y explotar la Obra Audiovisual, así como los productos derivados de ellas del modo más amplio, siempre y cuando con ello no se perjudiquen los derechos de imagen de _____ (nombre del cargo asignado)

9.- SALVAGUARDA DE LAS CESIONES DE DERECHOS.-

_____ (nombre del cargo asignado) se compromete a firmar cuantos documentos le sean solicitados por EL DIRECTOR para el mejor ejercicio y desarrollo de los derechos cedidos o cuyo uso se autoriza, en consonancia con los términos de este contrato, incluyendo su elevación a documentos público, siendo a cargo del DIRECTOR en su caso, los costes que con ello se originaran.

10.-PUBLICIDAD.-

El DIRECTOR tendrá la iniciativa y más amplia libertad en la concepción, diseño y ejecución del material publicitario de la Obra Audiovisual. En consecuencia, podrá utilizar para fines de información, promoción o comercialización de la Obra Audiovisual o de su proceso de realización, extractos o fragmentos del Guión, de sus personajes y resto de elementos del referido Guión.

11.- CRÉDITOS.-

11.1.- _____ (nombre del cargo asignado) tendrá derecho a figurar en los créditos de la Obra Audiovisual de la siguiente manera:

Créditosiniciales, los necesarios según el dinamismo del cortometraje;

Créditos finales;

Post créditos finales detrás de cámaras.

11.2.- Los títulos de Crédito de la Obra Audiovisual serán congruentes con lo regulado en el párrafo anterior. No obstante, el diseño de los títulos de crédito será competencia exclusiva de EL DIRECTOR, que respetará los usos de la industria audiovisual.

12.- Resolución e Indemnización.-

12.1.- _____ (nombre del cargo asignado) renuncia a resolver este Contrato y en especial, revocar los derechos cedidos en virtud del mismo y así mismo renuncia a interponer cualquier tipo de reclamación judicial, medidas cautelares o remedios de equidad sobre o relacionada con la Obra Audiovisual y cualquier medidas tendentes a imposibilitar o dificultar su explotación pacifica por parte de EL DIRECTOR, distinta de una hipotética reclamación por los daños y perjuicios ocasionados.

12.2.- En el caso de resolución o terminación de este Contrato por cualquier motivo, los materiales elaborados por _____ (nombre del cargo asignado) y en virtud del presente Contrato que el DIRECTOR haya recibido o hubiere debido recibir al tiempo de tal resolución podrán ser utilizados por ella libremente, pues se entenderá operada con plenos efectos respecto a ellos la transmisión y/o cesión de derechos de propiedad intelectual prevista en este Contrato.

13.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.-

Las partes autorizan el tratamiento de sus datos personales y su acceso, rectificación y cancelación en las direcciones indicadas en el encabezamiento.

14.- MISCELÁNEA.-

14.1.- El presente documento contiene la totalidad de los acuerdos existentes entre las Partes en relación a este objeto. Los mismos no podrán ser modificados salvo acuerdo expreso y escrito por las mismas Partes.

14.2.- Para todos los efectos de este contrato, las Partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Guayaquil, por lo que renuncian fuero y competencia. Para los efectos de comunicación, citaciones o notificaciones, las Partes señalan sus direcciones domiciliarias las declaradas en este Contrato.

14.3.- Las partes intervinientes expresamente declaran libre y voluntariamente una vez leído el contenido del presente Contrato, con la suscripción ratifican su aceptación a todo lo convenido y se someten a sus estipulaciones.

EL DIRECTOR (nombre del cargo asignado)

(nombre del contratante)
C.I. _____

(nombre del contratante)
C.I. _____

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: _____ / _____
Fecha: _____

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **_____**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** _____
- **Director:** _____
- **Duración estimada:** _____
- **Fechas de rodaje:** _____
- **Género:** _____

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **_____** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **_____** con número de cédula **_____**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**_____**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

_____
Firma del Director
Nombre: _____
C.C. No. _____

_____
Firma del Profesional
Nombre: _____
Cargo: _____
C.C. No. _____

Lista de equipos

Modelo de cámara:

- RED KOMODO 6K
- SONY FX30

Ópticas:

- Sigma 18 – 35 mm 1.8

Iluminación y gripería:

- Amaran f22c
- Forza 500c
- Zhiyun Molus
- Panel led Dracast 2000
- Godox TL120
- C – stands
- Brazos
- Difusores, cto y ctb
- Barracurda

CAPÍTULO 3

PLANIFICACIÓN FINANCIERA

Forma de financiamiento del proyecto

MANIA es un proyecto autofinanciado con un costo aproximado de 5972 dólares, buscando obtener una alta calidad técnica, ya que la mayor parte del dinero se destinará en el apartado técnico y en el diseño artístico para darle más solides a la historia y buscando una estética cinematográfica.

Presupuesto

- ***Presupuesto de utilería***

Tabla 2

Presupuesto de la cabeza de perro.

CUSTOMIZACIÓN NO INVASIVA DE LA CABEZA DE PERRO		
DETALLE	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
COSTOS INSUMOS		
LANA ROJA PARA FELTING	$ 4,00	PARA MÁS TEXTURA EN EL AREA DEL CORTE
SILICON FRÍA 500 ml	$ 5,00	
MAQUILLAJE PALETA	$ 10,00	
PINTURA	$ 5,00	
ADICIONAL		
FOTO IMPRESA	$ 1,00	IMPRESIÓN PAPEL COUCHE TIPO FOTO POLAROID
COSTOS MANO DE OBRA		
ELABORACIÓN	$ 35,00	
COSTO TOTAL		
COSTOS INSUMOS	$	24,00
ADICIONAL	$	1,00
COSTOS MANO DE OBRA	$	35,00
TOTAL	$	60,00

Tabla 3

Presupuesto de los muñecos vudús.

DOS MUÑECOS VOODOO		
DETALLE	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
COSTOS INSUMOS		
TELA LINO	$ 10,00	
CORDON YUTE	$ 12,00	
CERA	$ 5,00	
SILICONA EN BARRA	$ 7,00	
MATERIALES VARIOS	$ 10,00	HILO, AGUJA, OJOS, RELLENO, ETC
MECANISMO		
MANGUERA	$ 3,00	
BOMBA	$ 5,00	
ACOPLES METÁLICOS	$ 10,00	
PEGAMENTO EPOXICO	$ 5,00	
COSTOS MANO DE OBRA		
ELABORACIÓN	$ 85,00	
MOVILIZACIÓN	$ 18,00	MOVILIZACIÓN, COMPRAS Y ENTREGAS #1
COSTO TOTAL		
COSTOS INSUMOS	$	44,00
MECANISMO	$	23,00
COSTOS MANO DE OBRA	$	103,00
TOTAL	$	170,00

Tabla 4

Presupuesto del libro antiguo ritual.

LIBRO ANTIGUO RITUAL		
DETALLE	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
COSTOS INSUMOS		
TELA CUERINA	$ 5,00	
CARTON GRIS	$ 5,00	
RESMA DE PAPEL	$ 4,00	
DOS PRENSAS METÁLICAS	$ 8,00	
MATERIALES VARIOS	$ 10,00	SILICÓN, HOJA DE ESTILETE, GOMA, FOAMIX, HILO, ETC
TRATAMIENTO Y ASPECTO		
CAFÉ	$ 3,00	PARA ENVEJECER HOJAS
PINTURA ACRILICA	$ 5,00	
COSTOS MANO DE OBRA		
ELABORACIÓN	$ 45,00	
COSTO TOTAL		
COSTOS INSUMOS	$	32,00
TRATAMIENTO Y ASPECTO	$	8,00
COSTOS MANO DE OBRA	$	45,00
TOTAL	$	85,00

Tabla 5

Presupuesto de tapete de sangre y mancha de sangre en silicona.

TAPETE DE SANGRE CON FORMA DE ESTRELLA RITUAL Y CHARCO DE SANGRE DEL PERRO		
DETALLE	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
COSTOS INSUMOS		
4 SILICÓN 500 ml	$ 20,00	MATERIALES PARA PERRO Y CIRCULO DE SANGRE
PINTURA	$ 5,00	
ACETATO	$ 1,00	
COSTOS MANO DE OBRA		
ELABORACIÓN	$ 35,00	
MOVILIZACIÓN	$ 10,00	COMPRAS Y ENTREGA
COSTO TOTAL		
COSTOS INSUMOS	$	26,00
MECANISMO	$	45,00
TOTAL	$	71,00

Tabla 6

Presupuesto total de utilería.

UTILERIA CORTO MANIA	
DETALLE	**PRECIO**
LIBRO	$ 85,00
TAPETE DE SANGRE (CHARCO DE SANGRE Y ESTRELLA RITUAL)	$ 71,00
DOS MUÑECOS VOODOO	$ 170,00
CUSTOMIZACIÓN NO INVASIVA DE CABEZA DE PERRO	$ 60,00
TOTAL	$ 386,00

- ***Presupuesto del departamento de arte***

Tabla 7

Presupuesto para materiales de arte.

MATERIALES PARA ARTE			
Descripción	**Tipo (Compra/Alquiler)**	**Ubicación/Locación**	**TOTAL**
Buzo rojo	Alquiler	BIBLIOTECA	$ 13,00
Cartera	Alquiler	CLASE/GASOLINERA	$ 5,00
medias nylon negras, blusa y corset	Alquiler	CLASE/GASOLINERA	$ 18,00
Chaqueta verde	Alquiler	BIBLIOTECA	$ 12,00
Camisa negra	Alquiler	CENA	$ 25,00
Cubiertos	Begonia	CENA	-
Copas de vino	Begonia	CENA	-
Vino	Begonia	CENA	-
Fideos	Begonia	CENA	-
Lampara NEGRA	Begonia	CLASE	-
laptop	Begonia	CLASE	-
Pluma color azul	Begonia	CLASE	-
Material impreso	Compra	HABITACIÓN	$ 45,75
Soga	Compra	CUARTO	$ 3,00
Tela mantel morado	Compra	CENA	$ 4,49
Confección mantel morado	Compra	CENA	$ 10,00
Tela mantel picnic	Compra	CASA EXT	$ 3,94
Confección mantel picnic	Compra	CASA EXT	$ 10,00
Tela para lámparas	Compra	CUARTO	$ 2,01
fleco para agregar a lámparas	Compra	CUARTO	$ 1,85
Confección tela lámparas	Compra	CUARTO	$ 12,00
Salsa, parmesano, albahaca y rosas rojas	Compra	CENA	$ 9,87
Lápiz rojo Sofía	Compra	Clases	$ 0,71
Miel	Compra	CUARTO	$ 2,16
Pilas AA	Compra	Clases	$ 0,67
Letrero baño hombres	Compra	BAÑO	$ 5,00

Vinil negro	Compra	BAÑO	$ 2,59
poster voodoo master	Compra	CUARTO	$ 3,00
Colorante	Compra	CUARTO	$ 2,00
2 recipientes extras de miel	Compra	CUARTO	$ 4,32
Alfileres	Compra	CUARTO	$ 2,90
Luces ada	Compra	CUARTO	$ 5,46
Pilas para luces ada	Compra	CUARTO	$ 1,00
Tela para vestido	Compra	CENA	$ 12,40
Tela para vestido	Compra	CASA	$ 15,70
ropa interior	Compra	CASA	$ 9,00
Confección de vestido	Compra	CENA	$ 70,00
Cinta KARATE morada	Compra	BIBLIOTECA	$ 5,00
camiseta azul de Guillermo	Compra	CLASE	$ 8,00
camiseta celeste de Guillermo	Compra	BIBLIOTECA	$ 7,00
Lentes sin aumento	Compra	BIBLIOTECA	$ 10,00
Buzo cuello tortuga negro	Compra	CLASE	$ 18,00
Caja arte	Compra	PRODUCCIÓN	$ 8,22
4 mts de tela	Compra	CUARTO	$ 8,76
Confección filos a la tela	Compra	CUARTO	$ 3,00
7 velas falsas	Compra	CUARTO	$ 18,20
2 platos grises, reloj y máquina de reloj	Compra	CENA	$ 16,70
7 velas reales	Compra	CUARTO	$ 7,20
Imprimir en tela 1,50 x 1,50	Compra	CUARTO	$ 25,41
Varios Libros	Josué	CLASE	-
Esqueleto	Josué	CLASE	-
2 cuadernos usados con apuntes	Josué	CLASE	-
Sábanas color vino	Josue	CUARTO	-
Tabla MDF para baño	Josué	BAÑO	-
TOTAL			$ 448,31

Tabla 8

Movilización del departamento de arte.

MOVILIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARTE						
FECHA	**HORA**	**NOMBRE DEL EMPLEADO**	**ORIGEN**	**DESTINO**	**DESCRIPCIÓN RECORRIDOS**	**TARIFA**
30/5/2025	14H32	DIANA	UNICENTRO	BELLAVISTA	COMPRA DE TELAS PARA MANTELES Y LAMPARAS ADEMAS DE SCOUTIN DE VESTIDOS	$ 3,00
7/6/2025	13H24	DIANA	UNICENTRO	BELLAVISTA	COMPRA DE TELA PARA VESTIDO, SOGA,LUCES ADA,	$ 3,50
10/6/2025	11H37	DIANA	BELLAVISTA	MERCADO CENTRAL	IDA	$ 2,31
10/6/2025	13H28	DIANA	BAHIA	BELLAVISTA	VUELTA	$ 3,00
11/6/2025	11h37	DIANA	BELLAVISTA	CHACON	IMPRESIONES	$ 2,37
11/6/2025	13H48	DIANA	CHACON	BELLAVISTA	IMPRESIONES	$ 2,35
18/06/2025		DIANA	Estuardo Sánchez	Bellavista	RELOJ Y PLATOS	$ 2,48
27/06/2025	12h00	DIANA	BELLAVISTA	youprint - bahia	IMPRESIÓN DEL LETRERO DEL BAÑO DE HOMBRES, POSTER VOODOO Y BUSQUEDA DE VINIL (Fui en carro personal , los $2 es por pago de parqueo)	$ 2,00
27/06/2025	13h45	DIANA	Estuardo Sánchez	CORAL	comprar vinil	$ 3,00
27/06/2025	14h33	DIANA	CORAL	BELLAVISTA	regreso a casa	$ 1,78
01/07/2025	13h28	DIANA	bahia	BELLAVISTA	comprar telas y ropa interior para vestido	$ 3,00
02/07/2025	18h00	DIANA	Vía la costa	Guayacanes	Entrega de vestido para prueba de vestuario	$ 6,43
TOTAL						$ 35,22

Tabla 9

Presupuesto total del departamento de arte.

GASTOS DE DIRECCIÓN DE ARTE	
MATERIALES PARA ARTE	$ 448,31
MOVILIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARTE	$ 35,22
TOTAL	$ 483,53

- ***Presupuesto General***

Tabla 10

Presupuesto general del cortometraje.

MANÍA (CORTOMETRAJE)		
PERSONAJES	**ACTORES**	**HONORARIOS**
FRANCISCO	JOSÉ COELLAR	-
SOFÍA	AYLÍN VASQUEZ	$ 150,00
GUILLERMO	ADRIÁN NAVARRETE	$ 75,00
PROFESOR	MARCELO GALVEZ	$ 100,00
KARATEKA	PABLO MANITIO	-
PRE-PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA		
CONSUMOS	**ENCARGADO**	**VALOR**
GASTOS PRODUCCIÓN LOGÍSTICA	LUIS ROMÁN FLORIL	$ 200,00
LOCACIÓN		$ 300,00
IMPREVISTOS	LUIS ROMÁN FLORIL	$ 200,00
MOVILIZACIÓN		$ 300,00
CATERING	LUIS ROMÁN FLORIL	$ 500,00
PRODUCCIÓN DE ARTE	DIANA TAPIA	$ 483,53
PERRO	DIANA TAPIA	$ 181,00
PROPS	GÉNESIS SANTILLÁN	$ 386,00
PRODUCCIÓN		
CARGO	**CREW**	**HONORARIOS**
DIRECTOR	JOSUÉ COELLAR	-
ASISTENTE DE DIRECCIÓN	BEGONIA GONZÁLEZ	-
PRODUCTOR	LUIS ROMÁN FLORIL	$ 300,00
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	GABRIEL SUAREZ	-
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	TIMOTHY GUZMAN	$ 230,00
ASISTENTE GRIP	ARIEL GAVILANES	-
ASISTENTE GRIP	CÉSAR PEÑAFIEL	-
DIRECCIÓN DE ARTE	DIANA TAPIA	$ 300,00

MAQUILLAJE	MARIEL MAGALLANES	$ 150,00
MAQUILLAJE FX	VANISS STYLE	$ 180,00
ASISTENTE DE ARTE	MAYRA SORIANO	-
ASISTENTE DE ARTE	MILO VARGAS	-
DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA	ANDRÉS PAUTA	$ 500,00
GAFFER	DAVID GRIJALVA	$ 980,00
RENTAL FOTO		
ASISTENTES DE FOTO 1	DIEGO COELLO	$ 380,00
ASISTENTES DE FOTO 2	EDUARDO BARZALLA	-
SONIDISTA	PABLO ENCALADA	$ 300,00
SCRIPT	ÁNGELES BENAVIDES	-
BTS	PABLO MANITIO	-
	SUBTOTAL	$ 6.195,53
POSTPRODUCCIÓN		
EDITOR	JOSUÉ COELLAR	$ -
DISEÑO DE CRÉDITOS	JOSUÉ COELLAR	$ -
COLORIZACIÓN	JERRY ABATTE	$ 200,00
DISEÑO DE SONIDO	PABLO ENCALADA	$ 500,00
MEZCLA DE SONIDO	PABLO ENCALADA	
DISEÑO DE POSTER	ANDY RIVADENEIRA	$ 200,00
	SUBTOTAL	$ 900,00
	TOTAL	**$ 7.095,53**

CAPÍTULO 4

PLAN DE MARKETING

Análisis de la industria

El mercado del cine actual se encuentra en un constante crecimiento en la producción y en la taquilla global, impulsada por nuevas películas, nuevas plataformas de distribución y la diversificación de contenido para audiencias internacionales. Este panorama ayuda a enfocar el medio de comercialización del proyecto.

Los servicios de streaming son el nicho ideal como sistema de negocio para el cortometraje MANIA, gracias a la fácil difusión que nos da el internet ayudaría a que el cortometraje llegue al alcance de las masas y así darse a conocer en el mundo.

> La audiencia de streaming siguió creciendo en julio, con su cuota de tiempo de visualización de televisión acercándose al límite del 50 %, según el informe mensual de Nielsen The Gauge™, la principal instantánea del sector de los medios de comunicación sobre el consumo total de televisión y streaming. Impulsado por una gran cantidad de opciones de streaming en todas las plataformas, el uso del streaming mostró una ligera tendencia al alza, ya que el público pasó un récord del 47,3 % del tiempo total de visualización de televisión en julio viendo su contenido. (Nielsen, 2026)

En el siguiente grafico estadístico realizada por Nielsen, podemos ver el porcentaje de espectadores que consumen TV y plataformas de streaming:

Tabla 11

Porcentaje de visualizadores de plataformas de streaming.

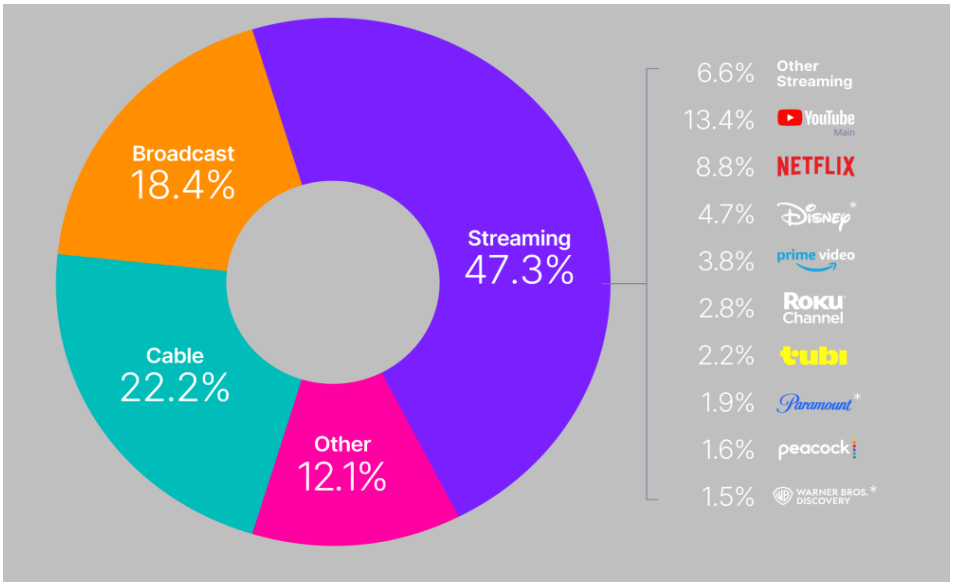

A nivel mundial el cine se encuentra en un auge constantemente ascendente, gracias a las facilidades tecnológicas de hoy en día permiten que se puedan realizar producciones con relativa facilidad.

La Organización mundial de la propiedad intelectual determina que:

> En 2023, el último año del que se dispone de datos globales completos, los cineastas produjeron 9.571 películas frente a las 5.485 de 2020 y las 9.205 de 2019, lo que supone un aumento del 74% con respecto al mínimo de la pandemia y del 4% con respecto al pico anterior (David Hancock (Omdia), 2025).

Esto es un indicativo de que el público tiene un interés hacia nuevas producciones, MANIA viene a satisfacer esta necesidad al ser un producto

con una narrativa familiar como lo es el terror, pero con un toque de autor que le da esa conexión personal con el público.

El grafico a continuación nos muestra el número anual de largometrajes producidos a nivel mundial entre el 2000 y 2023. (David Hancock (Omdia), 2025)

Tabla 12

Estadística anual de la realización producciones de películas globales.

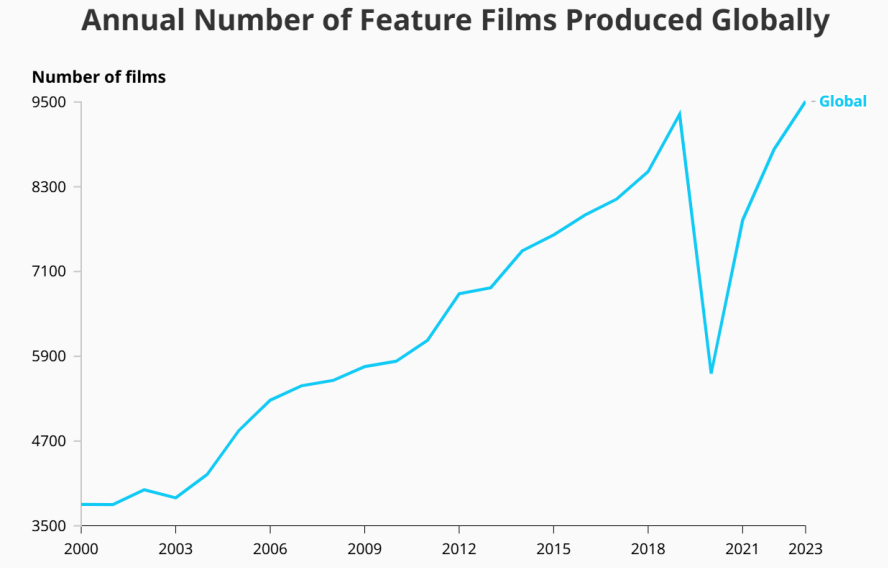

Ecuador es un país en el que en su producción cinematográfica cada vez más se va revitalizando. Una investigación realizada por la UTE dice que: *"Entre 2007 y 2020 se estrenaron 155 películas ecuatorianas en las salas de cine comercial. Veinticinco de ellas lo hicieron en el período estudiado: doce en 2018, ocho en 2019 y cinco en 2020"* (Tello, 2022). En la escena ecuatoriana se empiezan a hacer más producciones pulidas a nivel técnico y actoral. Un claro ejemplo de esto es la película Alucina (2025) en la que ya se despliega una gran técnica a nivel de efectos especiales. (PRIMICIAS, 2025).

La tabla a continuación se observa las películas ecuatorianas estrenadas en salas de cine entre el 2018 y 2020:

Tabla 13

Estrenos de películas ecuatorianas en salas de cines comerciales.

N.°	Año	Película	Director
1	2018	Oscuridad	Jaime Rosero
2		Verano no miente	Ernesto Santisteban
3		Cenizas	Juan Sebastián Jácome
4		J. J. El Ruiseñor de América	César Carmigniani
5		Minuto final	Luis Avilés
6		No todo es trabajo	Rogelio Gordón
7		Agujero negro	Diego Araujo
8		Ecuatorian Shetta	Daniel Varela
9		Un minuto de vida	Nixon Chalacamá
10		3-03 Rescate	Dwight Gregorich
11		La dama tapada	Josué Miranda
12		Proyecto Bullying	Felipe Irigoyen y Andrés Garófalo
13	2019	A son of man	Luis Felipe Fernández
14		La chica del lago	Jorge Bastidas
15		Ventaja	Kristian McKay
16		Muerte en Berruecos	Caupolicán Ovalles
17		Generación invisible	Irina Gamayunova
18		Azules turquesas	Mónica Mancero
19		La mala noche	Carmen Calvache
20		Dedicada a mi ex	Jorge Ulloa
21	2020	Vacío	Paúl Venegas
22		Tzantza: Cabezas encogidas	Javier Jácome
23		Panamá	Javier Izquierdo
24		Alguien debe hacerlo	Darío León
25		Algoritmo	Carlos Piñeiros, Darío León, Rogerio Mon- cayo y Víctor Jiménez

Estrategia de Marketing

- ***Producto/servicio***

El título “MANIA” que da vida al cortometraje nació como forma de simbolizar la obsesión. A la hora de nombrar la obra se buscó un término que se diferencie de los demás, que sea fácil de recordar y que tenga un estilo propio. Según la real academia de la lengua española, *“manía tiene como significado la preocupación caprichosa y a veces extravagante por un tema o cosa determinados”* (Diccionario de la lengua española, s.f.). Eso mensaje abarca toda la temática de la historia, haciéndola significativa para la obra misma.

- **Tagline (slogan):** El amor duele.
- **Duración del corto:** 15 minutos.
- **Género cinematográfico:** terror psicológico / terror sobrenatural.
- **Tipo de producto:** Cortometraje.

- ***Promoción y aspectos legales***

El desarrollo de la producción del cortometraje MANIA más allá de los aspectos creativos y artísticos, se encuentra sujeto a aspectos legales abalados por la “Ley Orgánica de comunicación”, las cuales protegen y regulan tanto el desarrollo como comercialización del proyecto.

El artículo 1 indica que la ley tiene por objeto:

> Desarrollar, proteger, promover, garantizar, regular y fomentar, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos en los instrumentos de derechos humanos y en la Constitución de la

> República del Ecuador. Además, el objeto de esta Ley comprenderá la protección del derecho a ejercer la libertad de expresión, y a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole a través de medios de comunicación. (Asamblea Nacional del ecuador, 2019)

Este artículo respalda la creación de un cortometraje como una forma de expresión artística. Esta ley regula los derechos a la comunicación, la libertad de expresión y de ideas.

El articulo 3 sobre el contenido comunicacional para los efectos de esta ley, indica lo siguiente:

> Se entenderá por contenido todo tipo de información u opinión que se produzca, reciba, difunda e intercambie a través de los medios de comunicación social. (Asamblea Nacional del ecuador, 2019)

Mi cortometraje está sujeto a esta ley ya que al ser una obra audiovisual está sujeto a las disposiciones de esta ley en cuanto a responsabilidad. Clasificación y derechos.

El artículo 5 sobre los medios de comunicación social, para efectos de esta ley, nos indica que:

> Se consideran medios de comunicación social a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las personas concesionarias de frecuencias de radio y televisión, que prestan el servicio público de comunicación masiva que usan como herramienta medios impresos o servicios de radio, televisión y audio y vídeo por suscripción, cuyos contenidos pueden ser generados o

> replicados por el medio de comunicación a través de internet. (Asamblea Nacional del ecuador, 2019)

El proyecto MANIA, al tener la intención de ser difundido en medios de comunicación como cine, televisión o redes sociales, entraría a la disposición de esta ley.

El artículo 17 enfocado en el derecho a la libertad de pensamiento y expresión, el desarrollo y aplicación de la presente ley tiene el siguiente objetivo:

> Toda persona tiene el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir información ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección, e incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones. (Asamblea Nacional del ecuador, 2019)

Este artículo avala al proyecto desde el aspecto de protección a la creación artística, permitiendo la libre expresión de ideas y evitando las censuras.

El artículo 18 enfocado en la prohibición de censura previa, en la que:

> Se prohíbe la censura previa por parte de una autoridad, funcionario público, que en ejercicio de sus funciones o en su calidad apruebe, desapruebe o vete los contenidos previos a su difusión a través de cualquier medio de comunicación. (Asamblea Nacional del ecuador, 2019)

Esta ley protege al proyecto de posibles censuras por parte de alguna autoridad antes de su difusión, salvaguardando la autonomía creativa del cortometraje.

El artículo 35 sobre el derecho al acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación, nos indica que:

> Todas las personas tienen derecho a acceder, capacitarse y usar las tecnologías de información y comunicación para potenciar el disfrute de sus derechos y oportunidades de desarrollo. (Asamblea Nacional del ecuador, 2019)

Lo que sustenta el uso de plataformas digitales para la futura distribución del proyecto, fortaleciendo así el acceso democrático de la obra.

El artículo 44 en el que se enfoca en los derechos laborales de las y los trabajadores de la comunicación, nos dice lo siguiente:

> Las y los comunicadores; y, las y los trabajadores de la comunicación tienen los siguientes derechos: a. A la protección pública en su actividad como comunicadores o en caso de amenazas derivadas de su actividad; b. Al pago de remuneraciones de acuerdo a las tablas salariales fijadas por la autoridad competente, a la seguridad social y demás derechos laborales, según sus funciones y competencias; c. A ser provistos por sus empleadores de los recursos económicos, técnicos y materiales suficientes para el adecuado ejercicio de su profesión y de las tareas periodísticas que les encargan tanto en la ciudad, donde habitualmente trabajan, o fuera de ella; d. A contar con

> los recursos, medios y estímulos para realizar investigación en el campo de la comunicación, necesarios para el ejercicio de sus funciones; e. Al desarrollo profesional y capacitación técnica; para lo cual, las entidades públicas y privadas y los medios de comunicación darán las facilidades que fueran del caso; y, f. A los demás derechos consagrados en la Constitución de la República y en la ley. Se deja a salvo las actividades que se desarrollen. (Asamblea Nacional del ecuador, 2019)

El cortometraje al tener personas contratadas para el proyecto que cumplirían roles técnicos, logísticos y artísticos, aseguran sus derechos laborales, ya que hay un contrato y una remuneración de por medio.

El artículo 60 sobre la identificación y clasificación de los tipos de contenidos, para efectos de esta ley, indica:

> Los contenidos de radiodifusión sonora, televisión, los canales locales de los sistemas de audio y video por suscripción, y de los medios impresos, se identifican y clasifican en: a. Informativos -I; b. De opinión -O; c. Formativos/educativos/culturales -F; d. Entretenimiento -E; e. Deportivos -D; y, f. Publicitarios -P. Los medios de comunicación tienen la obligación de clasificar todos los contenidos de su publicación o programación con criterios y parámetros jurídicos y técnicos determinados por el Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación. Los medios de comunicación de radiodifusión sonora y televisión, públicos, privados y comunitarios deben identificar el tipo de contenido; y señalar si son

> o no aptos para todo público, con el fin de que la audiencia pueda decidir sobre el contenido de su preferencia. Quedan exentos de la obligación de identificar los contenidos publicitarios, los medios radiales que inserten publicidad en las narraciones de espectáculos deportivos o similares que se realicen en transmisiones en vivo o diferidas. (Asamblea Nacional del ecuador, 2019)

Esta ley permite que el cortometraje MANIA esté sujeto a la clasificación según su contenido, lo cual es obligatorio al momento de difundirlo en medios de comunicación. En el caso de este proyecto en concreto, su clasificación sería Entretenimiento -E, contenido violento.

- ***Objetivo de la campaña***

El objetivo es asegurar una amplia difusión del proyecto, alcanzando al mayor número posible de personas mediante estrategias como el uso de redes sociales y la organización de eventos promocionales. Se busca generar una alta interacción en plataformas digitales antes del estreno, con el fin de garantizar un gran alcance y maximizar las visualizaciones por parte del público.

- ***Público objetivo***

El público objetivo del proyecto son jóvenes y adultos entre 18 a 35 años, específicamente enfocado en fanáticos del cine de terror y de cortometrajes independientes.

MANIA al poseer una clasificación PG – 13, el rango de visualizaciones se centraría en esta demografía, los cuales tienden a ser más adeptos a consumir cine de terror.

- ***Póster***

Figura 46

Póster de “MANIA”, dibujado por Andy Rivadeneira.

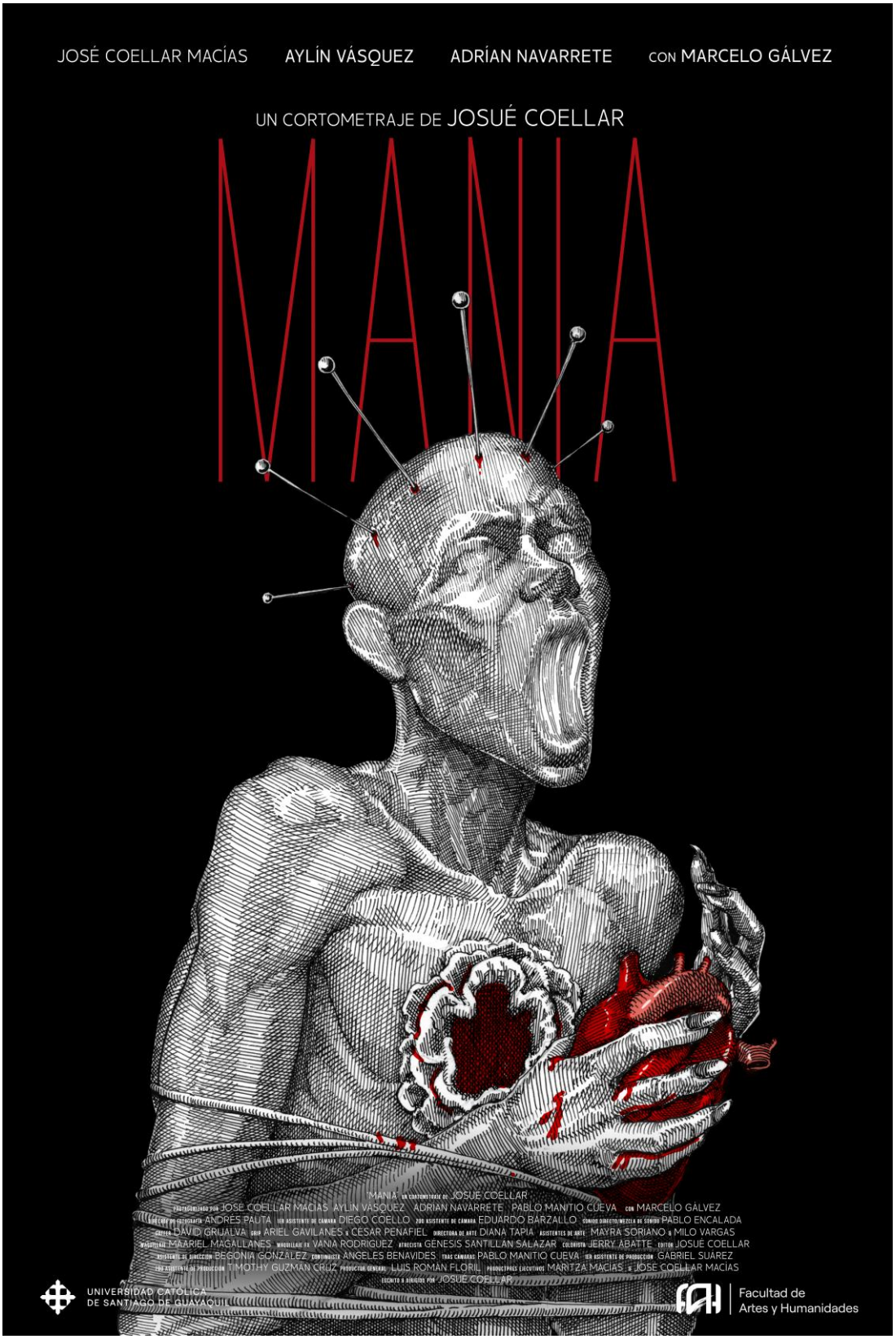

- ***Estrategia de comunicación***

Como primera fase, la campaña se llevaría a cabo de manera online. Se liberaría un premier teaser de unos segundos en los que se deje ver pequeñas partes del proyecto, luego se liberaría de apoco materiales promocionales como posters e imágenes del proyecto y como ultimo contenido se publicaría detrás de cámaras del proyecto para conectar mejor con la audiencia.

En la segunda fase de la campaña se repartirá volantes y se pegarán pósters en campus universitarios y facultades de artes, en las que hay un público más interesado en este tipo de proyectos. Un ejemplo claro en el que se realizó una campaña similar fue en “El proyecto la bruja de Blair” (Eduardo Sánchez y Daniel Myrick, 1999).

Como última fase se realizará proyecciones privadas a comunicadores de cine online con el objetivo que comenten el proyecto y desarrollen una crítica especializada que permita generar en el público esa confianza de ir a ver el proyecto.

- ***Técnicas a utilizar***

Como campaña de lanzamiento se generarán entrevistas con miembros claves del proyecto como el director, el productor y varios actores involucrados en la obra. Esto permitirá que el público conozca a los realizadores generando esa conexión con los participantes del cortometraje.

También, luego de liberar la obra al público, se publicará videos en redes donde el director explique elementos de la obra como cada aspecto de

la utilería y spots en los que se analicen fragmentos de la obra, para que personas que aún no hayan visto el proyecto se animen a hacerlo.

- ***Cronograma-calendario***

Tabla 14

Cronograma de actividades de la estrategia de marketing.

CRONOGRAMA - CALENDARIO		
ETAPAS	**FECHA**	**GESTIÓN**
PRIMERA FASE	01/10/2025 - 12/10/2025	Teaser e imágenes del proyecto.
SEGUNDA FASE	13/10/2025 - 26/10/2025	Repartir volantes y pegar poster alrededor de la ciudad.
TERCERA FASE	27/10/2025 - 02/11/2025	Crítica especializada por parte de comunicadores de redes enfocados en cine
CAMPAÑA DE LANZAMIENTO	3/11/2025 - 09/11/2025	Entrevistas con realizadores.
CAMPAÑA DE LANZAMIENTO FINAL	10/11/2025 - 16/11/2025	Spot del elenco platicando de la obra.

Distribución

- ***Ventana de exhibición***

La exhibición del proyecto tiene como objetivo llevar la obra al público para su respectiva proyección. Una de las formas más rápidas para hacer llegar el producto al consumidor es mediante el circuito de festivales que permiten hacer que el proyecto se haga conocer.

Para la correcta exhibición del producto se debe dividir en tres etapas. Como primera etapa se enfocará en los festivales nacionales. Esto sirve para darse a conocer en el entorno profesional y que el producto reciba sus primeros comentarios por parte del medio, ayudándolo a hacerse conocido. Varios de los festivales nacionales a participar serían: El Festival de Cine Friki, Festival internacional de cuenca, el Festival de guayaquil y el Festival de horror Caronte.

La segunda etapa se centrará en los festivales latinoamericanos que permita la expansión del producto a regiones del continente con la misma lengua, facilitando su aceptación al no existir barreras del idioma, permitiendo una mayor conexión por parte del público frente al producto. Algunos festivales de la región son: Buenos Aires Rojo Sangre, festival BARS, Terror Molins, entre otros.

Como última etapa se enfocará en la participación de festivales grandes como Sitges en España, Fantasia en Montreal, Screamfest en Los Ángeles y FrightFest en Reino Unido; para así obtener más prestigio que repercuta en el mercado local.

En conclusión, esta estrategia nos permitirá abarcar progresivamente los circuitos de festivales asegurando así la difusión del cortometraje.

- ***Plan de distribución***

En el plan de distribución se ha definido una estrategia progresiva que inicie por un recorrido en festivales, para luego expandirse a plataformas digitales, llegando al final al público general. En la primera fase de festivales se busca aprovechar la exclusividad del producto ganando prestigio a través de estos, cimentando las bases para futuras formas de financiamiento o comercialización.

Terminado la etapa de festivales, seguirá el contemplar un estreno en digital mediante una plataforma de bajo costo como Vimeo On Demand en el que se puede poner en alquiler cortometrajes. Otra plataforma en la que se podría monetizar a nivel nacional es Cholo+ que permite un posicionamiento en el mercado nacional.

Esta estrategia permite que el producto circule todas sus etapas teniendo como objetivo la recaudación de dinero y prestigio, para posteriormente se libere al público general manteniéndolo a la mano de espectador haciendo la vida del producto más larga.

CAPÍTULO 5

DISEÑO DE SONIDO Y POSTPRODUCCIÓN

Diseño de sonido

La particularidad del sonido en MANIA yace en su múltiple exploración del apartado sonoro como medio para crear tensión. Dentro de la narrativa hay momentos en la que se desarrollan largas secuencias de diálogos donde los personajes interactúan con varios elementos, como también secuencias en donde la falta de diálogo permite crear esa incomodidad en la que las acciones de los personajes conducen la escena.

En la escena inicial, el cortometraje abre con una secuencia dentro de un salón de clases, el personaje de Francisco se encuentra asechando a Sofía en el fondo del salón de clase, aquí el personaje se encuentra bajo estrés dubitativo de sus sentimientos. La mejor forma de representar todo este choque de sentimientos sin llegar a ser expositivo era mostrándolo a través del sonido.

Una de las formas en la que se construye esta incomodidad en la escena a nivel de sonido es utilizando elementos del salón y potenciarlos para transmitir este sentimiento. Como eje principal de la escena tenemos a un profesor dando una clase dándole contexto a la escena mostrándola de forma cotidiana, a esta clase que se imparte se le suma el sonido de un reloj en la pared el cual su segundero se vuelve cada vez más estruendoso, luego se le suma el sonido del lápiz de Sofía cuando al escribir los apuntes de la clase y por último se anexa a este corillo sonoro el lápiz de Guillermo que lo

golpea con la mesa del aburrimiento. Estos sonidos se van mezclando, volviéndose caóticamente estruendoso, enfatizando esa emoción por parte de Francisco.

La elección de estos elementos no es gratuita debido al peso narrativo en su incidencia sonora, Sofía al ser el punto de interés denota la fijación del personaje, el reloj sirve para abrir la escena y marca el bit de la misma; y el sonido que produce Guillermo funciona como esa ruptura en la concentración de Francisco. Además, el uso del sonido en la escena de apertura sirve para presentar a los personajes dentro de la historia.

Al momento de tratar el diseño sonoro el único elemento que se tuvo que replicar en postproducción mediante el uso de foley fue el lápiz de Sofía, debido a la naturaleza del sonido, al contrario de los otros sonidos que fueron grabados directamente en el set para facilitar el proceso de postproducción y obtener un sonido más orgánico.

El uso del foley sirvió para facilitar aspectos logísticos como en las escenas del bus, tienda de conveniencia y calles en donde el sonido se creó en su totalidad en postproducción ya que no se grabó sonido directo en set. Este método se utilizó para no romper la naturalidad de la escena con equipos aparatosos o que puedan llamar la atención comprometiendo la cotidianidad de las personas alrededor. Al ser escenas en las que no hay ningún dialogo agiliza el proceso de recreación con foley.

En general se usó ambos métodos en el desarrollo de la obra, tanto el sonido directo como la recreación en postproducción siempre y cuando sea necesario. Estos recursos se usan para la comodidad del rodaje volviendo

este proceso más versátil y dinámico permitiendo explorar múltiples formas de enfocar el desarrollo sonoro del proyecto.

Un elemento vital dentro del proyecto es el recurso de la voz en off del personaje de Francisco presente en algunas escenas. Para llevar acabo esto se usaba como guía a alguien dentro del set que lea las líneas y de esta forma, facilitar la respuesta actoral de la contraparte. Esta voz fue borrada en postproducción recreando los sonidos que sean necesarios. Como última etapa de este recurso, se grabó la voz del actor en postproducción para ser colocado dentro del diseño sonoro.

Para la ambientación de la obra se desarrolló su propia musicalización. El cortometraje está inspirado en el género Giallo donde la música es una mezcla de rock con sonidos tecnos. En el cortometraje se intentó crear esa aura retro para que sea remanente de este subgénero de terror.

El desarrollo de una musicalización original permite que la obra posea un sello propio y único, dotándola de personalidad. Las piezas musicales se crearon a través de instrumentos digitales y progresiones musicales lo que no solo permite ahorrar costos de producción, al no tener que contratar a toda una banda instrumental, sino que también facilita la rapidez de su elaboración y permite más control en cada instrumento.

En conclusión, el sonido dentro de MANIA es fundamental ya que su música lo otorga ritmo e identidad; y su mezcla de recursos como el sonido directo y foley agilitaron el proceso de grabación, otorgando más control para el diseño sonoro.

Estilo de postproducción

La edición de un proyecto audiovisual es un proceso complejo. Una vez culminado la grabación de la obra, en éste se decidirá tanto el tono, el ritmo y el enfoque final del cortometraje. Para MANIA debido a la cantidad de planos y escenas que conforman la historia, se debía ser muy ordenado al momento de realizar el montaje.

Al final de cada día se realizaba el respaldo del material grabado, una vez concluida la filmación, tanto sonido y video se almacenaron dentro de un disco duro externo. Este disco al contener toda la información del rodaje se le debía hacer su respectivo respaldo para salvaguardar la integridad del material. Todo el metraje filmado tanto de sonido y video pesaron alrededor de 4 TB por lo que su almacenamiento debía hacerse en un disco de 5 TB para no comprometer el procesamiento de este, el resto del proceso de postproducción se realizó en un disco aparte.

Teniendo el material en la mesa de edición se organizó el sonido por escenas y el video en dos carpetas diferentes, uno para el crudo de la cámara Red Komodo y otro para el crudo de la cámara Sony Fx 30. Se manejó de esta forma debido a que, al ser formatos de videos muy diferentes, Red tiende a ser un poco más difícil de manejar dentro de premier, así que era más practico manejarlo por separado.

El montaje del proyecto se realizó en Adobe Premier Pro, una vez importado el material se debía hacer una clasificación dentro de Premier, donde ahora si se los enlistaba por número de plano y escenas. Se creó una

línea de tiempo por cada escena del corto para no perder el hilo narrativo, teniendo así mejor organización del material.

En una línea de tiempo se ubicaban todo el material grabado de la escena para realizar la sincronización de audio de cada video. Al manejarlo de esta manera permite que tengas todo el material organizado dándote esa facilidad de aprovechar el material al máximo, ya que no te limitas solo a escoger la toma que quedó en el pietaje.

En cada avance del proceso de edición se realiza una copia de la línea de tiempo para tener la opción de realizar cambios al final del montaje, en el caso de que se tenga que cambiar algún plano que no se alinee con el resto de la escena y que no lo hayamos notado en un inicio.

Teniendo el material seleccionado y alineado, se hace un preedición. En el caso de la escena de la clase del profesor que sucede en paralelo con lo que ocurre en la primera escena, se debió realizar un montaje de toda la escena de la clase del docente y a este se le fue sumando lo que ocurría en paralelo, marcando así el ritmo de la escena, aunque al final no quedara la clase del profesor en su totalidad.

Se usó un estilo de edición con cortes rápidos, para mantener el ritmo en la narrativa. Al ser una historia en movimiento constante, la edición permitía enfatizar estos aspectos muy similares al que se usa en la película "*Rumble fish*" (Coopola, 1983) o "*Phantom of the Paradise*" (De Palma, 1974) donde su edición rápida realza los aspectos de más movimiento dentro de la historia volviéndola más dinámica.

Al terminar cada montaje por escena se revisa minuciosamente el ritmo de cada una para así unirlos en una línea de tiempo final. Aquí es donde se realiza las uniones entre escenas y se ajustan los últimos cambios dentro del montaje, para pasar a la edición de sonido y color. La edición de sonido se realizó en Pro Tools y el color en Davinci resolve.

El color tiene como objetivo recrear esa estética retro de películas de los años 70s, con ese clásico estilo Technicolor donde resaltaban los colores verdes o magentas. Para llegar a esta propuesta se debía manejar el color teniendo en cuenta estos aspectos a la hora de llevar a cabo la colonización, no obstante, se tomaron ciertas libertades en color para algunas escenas, apelando así a la narrativa de la historia. Como último aspecto del apartado de color se le agregó grano digital para complementar esa estética de cine analógico.

Para los títulos y créditos del cortometraje se mantuvo una estética simple. En la introducción se colocaron los logos de la universidad, seguido por los créditos iniciales en negro, guiado a través de una música de misterio que dará paso a la primera escena del corto, marcando así el tono de este.

Los créditos finales se presentarán de manera sencilla, con un fondo rojo que acompañará la tipografía. Esta decisión es tomada a raíz del final de la historia cuando el personaje de Francisco queda totalmente zombieficado. Este final impactante tiene el objetivo de dejar al espectador pensando en todo lo que acaba de ver. Al quedar ese fondo rojo con letras blancas ascendiendo permite remarcar el color principal del corto y encapsular su mensaje.

La letra del título del cortometraje es una fuente creada para el propio proyecto en donde con simples líneas se creó este diseño que asemejan a agujas y lo dotan de esa estética de terror, acompañado del color rojo representativo de la producción

La obra final tiene una duración de aproximadamente 25 minutos de los cuales se reducirá a 15 debido a que los festivales suelen poner este límite de tiempo. Para maximizar su distribución debemos apegarnos al tiempo requerido por los festivales para así poder participar en estos, no obstante, se mantendrá la versión de 25 minutos como una versión extendida solo para festivales específicos en los que permitan esa duración o para clasificaciones de mediometrajes.

En conclusión, la posproducción de MANIA manejó un proceso arduo donde el orden fue vital para la facilidad de montaje y ayudó a acelerar los otros apartados de la postproducción como el sonido y color, manteniendo una obra prolija y con las metas planteadas en un inicio bien marcadas. El proyecto se ajustó a las necesidades del medio, y aunque sus créditos mantengan una estética simple, ayudan a potenciar la idea general de la obra.

CAPÍTULO 6

CONCLUSIONES

Preproducción

La preproducción fue lo más organizada posible. El guion del cortometraje llevaba ya un tiempo escrito y lo único que se debió hacer con respecto a este apartado fue una leve rescritura para actualizar conceptos y corregir alguno que otro agujero de guion. Al tener este apartado ya concretado favoreció a que su desglose para la planificación del proyecto se agilizara debido a que cada elemento dentro de la narrativa se encontraba establecido.

Uno de los primeros retos dentro de la preproducción giraba en torno al departamento de arte puesto a que su importancia era vital para la puesta en escena y se debía buscar a la persona indicada a llevar a cabo toda esta planificación. En un inicio el departamento de arte lo manejó una directora de arte la cual abandonó el proyecto a las dos semanas de haberse unido al equipo ya que decía no estar calificada para la complejidad de lo planteado en el guion. Durante un mes se platicó con distintas personas para el puesto de dirección de arte, hasta que encontramos a la persona indicada para llevar el proyecto a la realidad.

Figura 47

Sofía cenando junto a Francisco.

La parte más compleja dentro de esta etapa fue la búsqueda de locaciones. Por un lado, teníamos a disponibilidad varias locaciones ubicadas dentro de la UCSG a las que tuvimos acceso varias veces y fue un punto a favor, sin embargo, una locación planteada en el guion presentaba cierta dificultad.

Dentro de la historia se especificaba que los personajes entraban a una tienda de conveniencia. Esta locación presentó un gran reto para la producción. Pese a que se mantuvieron pláticas durante semanas con varias sucursales de gasolineras para el uso de las instalaciones, la mayoría no aprobaba el uso del lugar a excepción de una que sí dio pie a grabar dentro del establecimiento. Esta gasolinera conectaba con exactitud con la locación del baño que se grabó en postgrado, gracias a que ambas tenían la misma puerta y manija.

Figura 48

Francisco siguiendo a Sofía en la tienda de servicio.

Lamentablemente a dos semanas del día de grabación la gasolinera nos canceló el préstamo del lugar. A pocos días de la grabación, la producción debió encontrar otro espacio adecuado y se llegó a la conclusión de que solo se requería la tienda de conveniencias, ya que los personajes no interactúan nunca con los surtidores de gasolina, expandiendo así la búsqueda. Cinco días antes de la grabación hubo respuesta por parte del “Listo!” del centro de convenciones con el permiso de grabación pudiendo así completar la locación que faltaba.

Producción

La producción fue un choque de realidad en comparación a la preproducción. El tiempo era determinando a lo largo del rodaje en el que se debía grabar 20 páginas de guion durante tres días.

El primer día fue el más pesado ya que teníamos un tiempo limitado por locación y además se debía trabajar con extras los cuales llegaban a

determinada hora la grabación de sus escenas. Los extras permanecerían en la locación hasta cierta hora, y pese a estar atrasados con lo planificado se logró sacar todas las tomas requeridas.

Durante el transcurso del día ocurrieron varios percances que provocaron que el rodaje se extendiera más de lo planificado, aunque existieron sus adversidades se logró completar el primer día de rodaje.

Para el segundo día de rodaje teníamos solo dos horas para grabar dentro del “Listo!” del centro de convenciones y se cumplió la meta, pero teníamos como complejidad grabar en un establecimiento con clientela, ya que ellos nunca detuvieron sus actividades. Este día se manejó con un crew reducido debido a que la gran mayoría se desarrollaría en exteriores por lo que facilitaba el flujo del rodaje. Junto a este crew móvil se grabó la escena de la calle Panamá donde se afrontó lo impredecible de una calle llena de civiles.

Figura 49

Francisco siguiendo a Sofía en la calle.

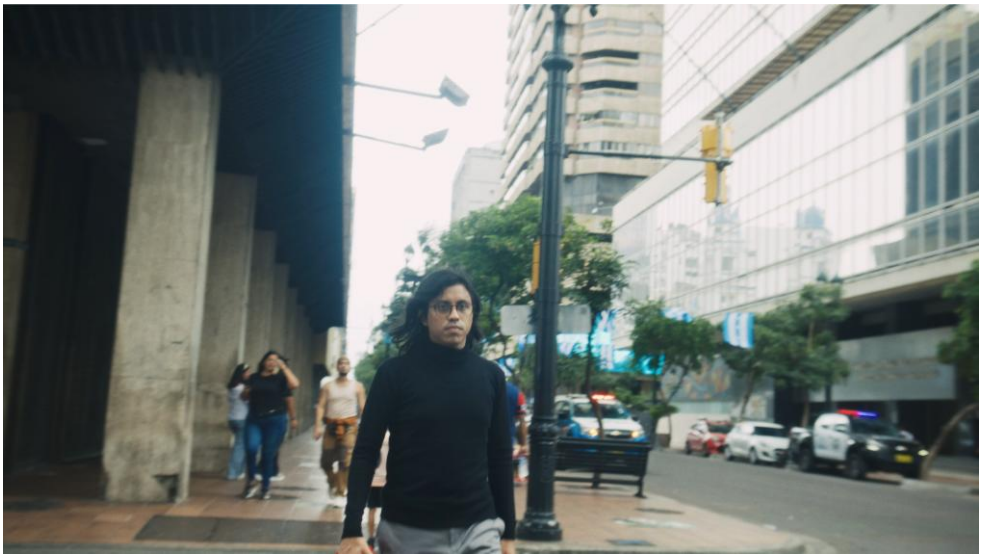

El tercer día se desarrolló dentro de interiores, la dinámica con el crew ya era clara lo que favoreció la comunicación entre departamentos, no obstante, lo que se debía grabar era todo el último acto teniendo así un largo periodo de rodaje.

La postproducción fue mucho más amena debido a la organización de las etapas anteriores agilizando mucho este proceso. Lo único a destacar en la complejidad de este fue la clasificación del material grabado debido a su cantidad.

Pese a las adversidades que surgieron durante la realización del rodaje, se concretó la obra gracias a su gran planificación y la sincronía entre departamentos. Esta dinámica logro que se alcanzará el objetivo planteado en preproducción y facilitó muchos procesos en la postproducción.

En conclusión, se logró materializar de manera efectiva la propuesta creativa, alcanzando una representación coherente del género giallo y la mezcla del terror psicológico y sobrenatural. La estética retro con grano y luz expresionista, así como la dirección de arte, permitió plasmar fielmente lo planificado, consolidando la visión creativa.

REFERENCIAS

Ahn, S. (30 de 06 de 2011). *Estudio sobre la crueldad en los cómics de terror: centrándose en de Ito Junji*. Obtenido de KoreaScience: https://koreascience.kr/article/JAKO201121641923824.pdf

Aragón, R. S. (2007). *redalyc.org*. Obtenido de redalyc.org: https://www.redalyc.org/pdf/284/28441314.pdf

Argento,D. (Director). (1975). *Profondo Rosso* [Film]. Rizzoli Film.

Argento,D. (Director). (1977). *Suspiria* [Film]. Seda Spettacoli.

Asamblea Nacional del ecuador. (20 de Febrero de 2019). *Ley Organica de comunicación.* Obtenido de Registro Oficial Suplemento No. 432: https://www211.ucsg.edu.ec/pluginfile.php/28779/mod_resource/content/1/Ley-Organica-de-Comunicaci%C3%B3n.pdf

Avedon, S. S. (8 de agosto de 1994). *THE LAST WILD MAN.* Obtenido de THE NEW YORKER: https://www.newyorker.com/magazine/1994/08/08/the-last-wild-man

Beberly Boys Productions. (9 de julio de 2025). *Beberly Boys Productions.* Obtenido de Beberly Boys Productions: https://beverlyboy.com/film-technology/analog-film-vs-digital-sensors-the-creative-divide-in-modern-filmmaking/

Bollen, C. (2019, abril 17). Dario Argento om Turning Blood, and Pulp into High Art. Interview Magazine: Dario Argento on Turning Blood, Blades, and Pulp into High Art

Coellar, J. (Director). (2025). *Coffee, sugar and a gun* [Short film]. Eximius Productions

Coellar, J. (Director). (2025). *The Bathroom* [Short film]. Mignight films.& Shadow films.

Coopola, F. F. (Director). (1983). *Rumble fish* [Film]. Zoetrope Studios

Cotonou, C. (2023, mayo 22). Gaspar Noé: “I believe there are other dimensions that we don’t know”. A Rabbit's Foot: A Rabbit's Foot Gaspar Noé: “I believe there are other dimensions that we don’t know.” - A Rabbit's Foot

David Hancock (Omdia), C. R.-V. (30 de Abril de 2025). *World Intellectual Property Organization*. Obtenido de World Intellectual Property Organization: https://www.wipo.int/en/web/global-innovation-index/w/blogs/2025/global-film-production

De Palma, B. (Director). (1974). *Phantom of the Paradise* [Film]. Harbor Productions.

Dibbern, D. (28 de septiembre de 2018). *NYFF: Orson Welles's "The Other Side of the Wind".* Obtenido de MUBI: https://mubi.com/en/notebook/posts/nyff-orson-welles-s-the-other-side-of-the-wind

Diccionario de la lengua española. (s.f.). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de Diccionario de la lengua española: https://dle.rae.es/man%C3%ADa

Escuela Universitaria de Artes TAI. (8 de Enero de 2024). *Escuela Universitaria de Artes TAI*. Obtenido de Escuela Universitaria de Artes TAI: https://www.youtube.com/shorts/ebRei7z5K78

Esquinas, F. (2009). *El Giallo italiano.* Obtenido de Frame: revista de cine de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación: https://biblus.us.es/fama2/com/frame/frame4/estudios/1.12.pdf

Fargeat, C. (Directora). (2024). *The Substance* [Film]. Working Title Films.

Flanagan, M. (Director). (2016). *Hush* [Film]. Interpid Pictures.

Golberg, M. (23 de Junio de 2024). *What Is Film Grain? How to Give Your Movie a Physical Texture.* Obtenido de BACKSTAGE: https://www.backstage.com/magazine/article/film-grain-explained-77416/

Holland, T. (Director). (1988). Child's Play [Film]. United Artist.

Hooper, T. (Director). (1974). The *Texas Chain Saw Massacre* [Film]. Vortex.

Hughes, H. (Director). (1930). *Hell'sAngels* [Film]. The Caddo Company.

INCAA Argentina. (10 de Mayo de 2016). *INCAA Argentina*. Obtenido de INCAA Argentina: https://www.youtube.com/watch?v=XjIBop1DyPM

Ingle, Z. (24 de Abril de 2015). *University of Kansas.* Obtenido de University of Kansas: https://kuscholarworks.ku.edu/server/api/core/bitstreams/1fab40fd-8fd4-4a5f-b877-3372059b679e/content

Koven, M. J. (2006). *La Dolce Morte: Vernacular Cinema and the Italian Giallo Film.* Estados Unidos: Scarecrow Press, Inc.

Kubrick, S. (Director). (1975). *Barry Lyndon* [Film]. Warner Bros.

Kubrick, S. (Director). (1980). *The Shinning* [Film]. Warner Bros.

Kushnick, d. B. (12 de 04 de 2021). *Frontier in Psychology .* Obtenido de Frontier in Psychology : https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC8074860/pdf/fpsyg-12-573123.pdf

La2 TVE. (1999). *La2 TVE*. Obtenido de La2 TVE: https://www.youtube.com/watch?v=b0ycq4YEZy8

Mahira Niazi, A. S. (20 de Diciembre de 2024). *Human Nature Journal of Social Sciences.* Obtenido de Human Nature Journal of Social Sciences: https://hnpublisher.com/ojs/index.php/HNJSS/article/view/569/550

Mehmet Burak Yilmaz, E. L. (2023). frontiers. *An embodiment of the cinematographer: emotional and perceptual responses to different camera movement techniques*, 13. Obtenido de frontiers: https://www.frontiersin.org/journals/neuroscience/articles/10.3389/fnins.2023.1160843/full

Menard, D. G. (Agosto de 2003). *OFF SCREEN*. Obtenido de OFF SCREEN: https://offscreen.com/view/moving_camera1?utm

Michell, D. R. (Director). (2014). *It Follows* [Film]. Animal Kingdom.

Nielsen. (Agosto de 2026). *Nielsen*. Obtenido de Nielsen: https://www.nielsen.com/pt/news-center/2025/streaming-cranks-up-the-heat-in-july-accounts-for-nearly-half-of-all-tv-viewing-in-nielsens-the-gauge/

Noé, G. (Director). (2002). *Irreversible* [Film]. StudioCanal.

Noé, G. (Director). (2009). *Enter de Void* [Film]. Wild Bunch.

Noé, G. (Director). (2018). *Love* [Film]. Wild Bunch.

Noé, G. (Director). (2018). *Clímax* [Film]. Wild Bunch.

Ojeda, N. S. (06 de 2022). *repositorio.puce.edu.ec*. Obtenido de repositorio.puce.edu.ec: https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/6d26604a-7a3a-4d71-800e-306df8cabb34/content

Ortega, K. (Director). (1993). *Hocus Pocus* [Film]. Walt Disney Pictures.

Peredo, Á. (11 de julio de 2025). *Diferencia entre analógica y digital en vídeo y fotografía.* Obtenido de Galerna Estudio: https://galernaestudio.com/diferencia-analogica-digital/

PRIMICIAS. (23 de Abril de 2025). *PRIMICIAS*. Obtenido de PRIMICIAS: https://www.primicias.ec/branded/alucina-pelicula-ecuatoriana-94657/

Raimi, S. (Director). (1981). The Evil Dead [Film]. Renaissance Pictures.

Russo, A. & Russo, J. (Director). (2016). *Captain America: Civil War* [Film]. Marvel Studios.

Scorsese, M. (Director). (1967). *The Big Shave* [Short film]. New York University.

Shannon, J. (11 de 03 de 2005). *Vidio Labrarian*. Obtenido de Vidio Labrarian: https://videolibrarian.com/reviews/classic-film/hells-angels-2/

Stone, O. (Director) (1994). *Natural Born Killers* [Film]. Warner Bros.

Tello, Á. P. (18 de enero de 2022). *Cine comercial ecuatoriano antes y durante la pandemia de COVID-19.* Obtenido de URU: Revista de Comunicación y Cultura: https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/uru/article/download/3623/4362

Welles, O. (Director). (2018). *The other side of the wind* [Film]. Netflix.

Wingard, A. (Director). (2011). *You're Next* [Film]. HanWay Films.

ANEXO A

LISTA DE CRÉDITOS

Departamento de Dirección

- Director: Josué Coellar
- Asistente de dirección: Begonia González
- Script: Ángeles Benavides
- Guion: Josué Coellar
- Storyboard: Josué Coellar

Departamento de Producción

- Productores ejecutivos: Maritza Macías y José Coellar Macías
- Productor general: Luis Román Floril
- Primer asistente de producción: Gabriel Suarez
- Segundo Asistente de producción: Timothy Guzmán

Departamento de Fotografía

- Director de fotografía: Andrés Pauta
- Primer asistente de fotografía: Diego Coello
- Segundo asistente de fotografía: Eduardo Barzallo
- Gaffer: David Grijalva
- Primer asistente de griperia: Ariel Gavilanes
- Segundo asistente de griperia: César Peñafiel

Departamento de Arte

- Directora de arte: Diana Tapia
- Primera asistente de arte: Mayra Soriano
- Segunda asistente de arte: Milo Vargas
- Maquillista: Mariel Magallanes

- Maquillista FX: Vania Rodríguez
- Atrecista: Génesis Santillán

Departamento de Sonido

- Sonidista: Pablo Encalada

Departamento de postproducción

- Editor: Josué Coellar
- Color: Jerry Abatte.
- Mezcla de sonido: Pablo Encalada

BTS

- Detrás de cámaras: Pablo Manitio

Reparto

- Francisco: José Coellar Macías
- Sofía: Aylín Vásquez
- Guillermo: Adrían Navarrete
- Joven de la biblioteca: Pablo Manitio
- Profesor: Marcelo Gálvez

ANEXO B

REPORTE DE GASTOS

Tabla 15

Presupuesto en la primera etapa del proyecto

MANÍA (CORTOMETRAJE)		
CARGO	**CREW**	**HONORARIOS**
PROTAGONISTA	JOSÉ COELLAR	$ 225,00
PRE PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA		
CONSUMOS	**ENCARGADO**	**VALOR**
GASTOS PRODUCCIÓN LOGÍSTICA	LUIS ROMÁN FLORIL	$ 200,00
LOCACIÓN	-	$ 250,00
IMPREVISTOS	LUIS ROMÁN FLORIL	$ 200,00
MOVILIZACIÓN	-	$ 100,00
CATERING	LUIS ROMÁN FLORIL	$ 200,00
PRODUCCIÓN DE ARTE	JENNIFER ARGUELLO	$ 400,00
PROPS	GÉNESIS SANTILLÁN	$ 200,00
PRODUCCIÓN		
CARGO	**CREW**	**HONORARIOS**
DIRECTOR	JOSUÉ COELLAR	-
ASISTENTE DE DIRECCIÓN	-	-
PRODUCTOR	LUIS ROMÁN FLORIL	$ 300,00
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	-	-
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	-	-
DIRECCIÓN DE ARTE	-	$ 300,00
MAQUILLAJE	-	$ 150,00
ASISTENTE DE ARTE	-	-
ASISTENTE DE ARTE	-	-

DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA	ANDRÉS PAUTA	$ 500,00
GAFFER	-	$ 300,00
ASISTENTES DE FOTO 1	-	$ 250,00
ASISTENTES DE FOTO 2	-	-
SONIDISTA		$ 300,00
ACTRIZ DE SOFÍA	-	$ 150,00
ACTOR DE GUILLERMO	-	$ 75,00
ACTOR DEL PROFESOR	-	$ 80,00
	SUBTOTAL	$ 3.875,00
POSTPRODUCCIÓN		
EDITOR	JOSUÉ COELLAR	$ -
DISEÑO DE CRÉDITOS	JOSUÉ COELLAR	$ -
COLORIZACIÓN	-	$ 150,00
DISEÑO DE SONIDO	-	$ 200,00
MEZCLA DE SONIDO	-	
	SUBTOTAL	$ 350,00
	TOTAL	**$ 4.225,00**

Tabla 16

Presupuesto final, gastos reales.

MANÍA (CORTOMETRAJE)		
PERSONAJES	**ACTORES**	**HONORARIOS**
FRANCISCO	JOSÉ COELLAR	-
SOFÍA	AYLÍN VASQUEZ	$ 150,00
GUILLERMO	ADRIÁN NAVARRETE	$ 75,00
PROFESOR	MARCELO GALVEZ	$ 100,00
KARATEKA	PABLO MANITIO	-
PRE-PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA		
CONSUMOS	**ENCARGADO**	**VALOR**
GASTOS PRODUCCIÓN LOGÍSTICA	LUIS ROMÁN FLORIL	$ 200,00
LOCACIÓN		$ 300,00
IMPREVISTOS	LUIS ROMÁN FLORIL	$ 200,00
MOVILIZACIÓN		$ 300,00
CATERING	LUIS ROMÁN FLORIL	$ 500,00
PRODUCCIÓN DE ARTE	DIANA TAPIA	$ 483,53
PERRO	DIANA TAPIA	$ 181,00
PROPS	GÉNESIS SANTILLÁN	$ 386,00
PRODUCCIÓN		
CARGO	**CREW**	**HONORARIOS**
DIRECTOR	JOSUÉ COELLAR	-
ASISTENTE DE DIRECCIÓN	BEGONIA GONZÁLEZ	-
PRODUCTOR	LUIS ROMÁN FLORIL	$ 300,00
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	GABRIEL SUAREZ	-
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	TIMOTHY GUZMAN	$ 230,00
ASISTENTE GRIP	ARIEL GAVILANES	-
ASISTENTE GRIP	CÉSAR PEÑAFIEL	-
DIRECCIÓN DE ARTE	DIANA TAPIA	$ 300,00

MAQUILLAJE	MARIEL MAGALLANES	$ 150,00
MAQUILLAJE FX	VANISS STYLE	$ 180,00
ASISTENTE DE ARTE	MAYRA SORIANO	-
ASISTENTE DE ARTE	MILO VARGAS	-
DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA	ANDRÉS PAUTA	$ 500,00
GAFFER	DAVID GRIJALVA	$ 980,00
RENTAL FOTO		
ASISTENTES DE FOTO 1	DIEGO COELLO	$ 380,00
ASISTENTES DE FOTO 2	EDUARDO BARZALLA	-
SONIDISTA	PABLO ENCALADA	$ 300,00
SCRIPT	ÁNGELES BENAVIDES	-
BTS	PABLO MANITIO	-
	SUBTOTAL	$ 6.195,53
POSTPRODUCCIÓN		
EDITOR	JOSUÉ COELLAR	$ -
DISEÑO DE CRÉDITOS	JOSUÉ COELLAR	$ -
COLORIZACIÓN	JERRY ABATTE	$ 200,00
DISEÑO DE SONIDO	PABLO ENCALADA	$ 500,00
MEZCLA DE SONIDO	PABLO ENCALADA	
DISEÑO DE POSTER	ANDY RIVADENEIRA	$ 200,00
	SUBTOTAL	$ 900,00
	TOTAL	**$ 7.095,53**

ANEXO C

PLAN DE RODAJE

Primer día

Tabla 17

Plan de rodaje, primer día.

MANIA	
MOVILIZACIÓN	07h30 A 09h00
LLAMADO	09h00
INICIO	10h30
FIN	22h15

MANIA	
DIRECCIÓN	Josué Coellar
AST. DE DIRECCIÓN	Begonia González
PRODUCCIÓN	Louis Román

DIA	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	PLANO	PLANO	VALOR DE PLANO	DURACIÓN	INT.	EXT	LOCACIÓN	DESCRIPCIÓN	PERSONAJES	OBSERVACIÓN
				2AH	-	General	10h30 - 10h45	DIA		Biblioteca	Guillermo se va enojado de la biblioteca	Francisco, Guillermo, Sofia y el Joven	
				2AB	-	Americano 3/4 Espalda		DIA		Biblioteca	Sofia se sienta y revida los libros en el escritorio	Sofia	
				2O - 2Q - 2W - 2U	-	Medio Lateral Paneo	10h45 - 11h45	DIA		Biblioteca	Plano master Francisco y Guillermo hablan	Francisco y Guillermo	DEL TIRÓN
				2I - 2K	-	Medio Lateral Whip Pan		DIA		Biblioteca	Francisco y Guillermo hablan	Francisco y Guillermo	
				2J	-	General Whip Pan Der.		DIA		Biblioteca	Un joven sentado en una mesa, con una cinta de karate y unos libros le hace el sonido de "Shhhh" para que haga silencio.	Joven	
				2P	-	Medio Corto, Dolly Out		DIA		Biblioteca	Francisco y Guillermo caminan por las repisas	Francisco y Guillermo	
				2V	-	Primerisimo Primer Plano Dolly In		DIA		Biblioteca	Francisco se regresa al estante inicial	Francisco	
				2B - 2F	2C	**DOS CÁMARAS:** Medio Corto Contrapicado y Picado	11h45 - 12h15	DIA		Biblioteca	Francisco y Guillermon hablan en la repisa inicial, Guillermo está subido en la escalera	Francisco y Guillermo	
				2H	-	Medio Contrapicado Over Shoulder		DIA		Biblioteca	Guillermo habla con Francisco, repisa inicial	Guillermo	
				2M	2L	**DOS CÁMARAS:** Primer Plano Normal		DIA		Biblioteca	Francisco y Guillermon hablan en la repisa inicial, dialogo inicial	Francisco y Guillermo	
				2T	2S	**DOS CÁMARAS:** Medio y Primer Plano Normal	12h15 - 12h30	DIA		Biblioteca	Francisco y Guillermon hablan en la repisa secundaria	Francisco y Guillermo	
				2AA - 2AG	2AF	**DOS CÁMARAS:** Primer Plano Normal		DIA		Biblioteca	Francisco y Guillermon hablan en la repisa inicial, dialogo final	Francisco y Guillermo	
				2AC	2AD	**DOS CÁMARAS:** Medio Corto 3/4 Over Shoulder	12h30 - 13h00	DIA		Biblioteca	Francisco y Guillermon hablan en la repisa inicial, dialogo final	Francisco y Guillermo	**Descartar si no hay tiempo**
				2AE	-	Medio Corto 3/4		DIA		Biblioteca	Francisco y Guillermon hablan en la repisa inicial, dialogo final	Francisco y Guillermo	
				2X	-	Primer Plano Contrapicado Leve	13h00 - 13h15	DIA		Biblioteca	Francisco habla con Sofia	Francisco	
				20A	-	Detalle pelo		DIA		Biblioteca	Francisco al leer esto recuerda la vez que sintió un pinchazo en el cuello en la biblioteca con Guillermo, esto era porque Sofia le habia arrancado un cabello.	Francisco y Sofia	**GRABAR VERSIÓNSLOW MOTION**
				2Y - 2Z - 20B	-	Primerisimo Primer Plano Picado		DIA		Biblioteca	Francisco habla con Sofia, ella le señala un libro de la repisa	Sofia	**GRABAR VERSIÓN SLOW MOTION**
				2A	-	General	13h15 - 13h30	DIA		Biblioteca	Francisco y Guillermo hablan, dialogo inicial	Francisco y Guillermo	
				2G	-	Primer Plano desde los Libros	13h30 - 14h00	DIA		Biblioteca	Francisco busca entre los libros	Francisco	
				2R	-	Detalle Libro		DIA		Biblioteca	Francisco ve el libro Voodoo Master	Francisco	**PRODUCCIÓN CHEQUEAR DISPONIBILIDAD AULA 801**
				ALMUERZO: (14h00 - 14h45)									
				CAMBIO DE LOCACIÓN									
				4B	-	Medio Corto Over Shoulder	16h15 - 16h30	DIA		Salón de Clases	**Ventana:** Francisco mira a Sofia desde la ventana del salón	Francisco Sofia Extras	
				CAMBIO DE LOCACIÓN									
				3P - 4A	-	General Desde Atrás	17h30 - 18h00	DIA		Salón de Clases	Francisco está solo en el curso, se levanta, toma sus cosas y va desesperado al asiento de Sofia	Francisco	
				4C	-	Medio Corto Contrapicado		DIA		Salón de Clases	**Acrilico:** Francisco mira a Sofia	Francisco	
SÁBADO	**28/06**	**10h30**	**22h00**	1A	1P	Detalle	18h00 - 18h45	DIA		Salón de Clases	El TIC TAC del segundero del reloj que cuelga encima de la pizarra suena con intensidad.	Reloj	
				1C	1D	Medio Corto		DIA		Salón de Clases	El Profesor dando su cátedra frente al proyector.	Profesor	
				1L	-	Medio		DIA		Salón de Clases	El Profesor dando su cátedra frente al proyector.	Profesor	
				3E	-	Medio		DIA		Salón de Clases	**Se prenden las luces.** Profesor termina su cátedra.	Profesor	
				3D - 3G	-	General		DIA		Salón de Clases	**Se prenden las luces.** Profesor termina su cátedra.	Profesor Sofia Francisco Extras	

				1B - 1G	1K	General (Valor plano 1B)		DIA		Salón de Clases	El Profesor dando su cátedra frente al proyector.	Profesor Sofia Extras	
				1M	-	Over Shoulder		DIA		Salón de Clases	Francisco observa a Sofía desde lejos. Se obseva el salón de clases con estudiantes y al profesor dando la cátedra.	Profesor Sofia Francisco Extras	-
				1Q - 1AD -3B	-	Primer Plano		DIA		Salón de Clases	Sofía levanta la cabeza y observa hacia al frente, Francisco en el fondo del salón no para de observarla.	Sofia Francisco Extras	-
				1AM	-	Medio Corto Frontal		DIA		Salón de Clases	Sofía mira hacia el proyector	Sofia	-
				1AB	-	Primerísimo Primer Plano		DIA		Salón de Clases	Sofía mira hacia el proyector	Sofia	
				1H	-	Over Shoulder	18h45 - 19h30	DIA		Salón de Clases	Sofía está sentada en los pupitres de la primera fila tomando apuntes.	Sofia	
				1N	-	Detalle Cuaderno		DIA		Salón de Clases	Sofía escribe en su cuaderno con un lápiz	Sofia	
				1AA	1X - 3H - 3N	Medio Lateral - Medio		DIA		Salón de Clases	Sofía escribe en su cuaderno. **Se prendern las luces.** Sofía recoge sus cosas y se va. Deja el süeter.	Sofia	
				CENA: (19h30 - 20h00)									
				1I	-	Medio Corto		DIA		Salón de Clases	Plano detalle de la boca de Gabriela	Guillermo	
				1J	-	Detalle Lápiz		DIA		Salón de Clases	Guillermo luce aburrido, comienza a hacer sonido con el lápiz.	Guillermo	
				1S	-	Medio Corto Lateal		DIA		Salón de Clases	Guillermo luce aburrido, comienza a hacer sonido con el lápiz.	Francisco Guillermo Extras	
				1AC - 1AE	-	Medio Frontal		DIA		Salón de Clases	Francisco observa a Sofía.	Francisco Guillermo Extras	
				1R - 1AF - 1AL - 3A	-	Medio Corto Frontal		DIA		Salón de Clases	Francisco no puede dejar de observar a Sofía	Francisco	
				1T	1V	Primer Plano Picado - Detalle Cuello	20h00 - 21h30	DIA		Salón de Clases	Francisco no puede dejar de observar a Sofía	Francisco	
				1U - 1AI	1W - 1 AJ	Contrapicado Primerísimo Primero - Contrapicado Medio Corto		DIA		Salón de Clases	Francisco no puede dejar de observar a Sofía	Francisco	
				1AG	-	Primerísimo Primero 3/4		DIA		Salón de Clases	Francisco no puede dejar de observar a Sofía	Francisco	
				1Y	-	Primerísimo Primero Lateral		DIA		Salón de Clases	Francisco no puede dejar de observar a Sofía	Francisco	
				1AK	1AH	Detalle 3/4 - Detalle Ojos 3/4		DIA		Salón de Clases	Francisco no puede dejar de observar a Sofía	Francisco	
				3C - 3F	-	Medio Lateral		DIA		Salón de Clases	**Se prenden las luces**. Francisco se queda sentado mientras sus compañeros salen del aula	FranciscoExtras	
				3I - 3L	-	Medio Lateral a Giro 3/4 a Giro Frontal		DIA		Salón de Clases	Guillermo empieza a recoger sus cosas.	Francisco Guillermo	**DEL TIRÓN**

				3M - 3O	-	Medio Corto 3/4		DIA		Salón de Clases	Guillermo se despide de Francisco.	Francisco Guillermo	**DEL TIRÓN**
				3K	3J	Medio Corto Over Shoulder	21h30 - 22h15	DIA		Salón de Clases	Guillermo le pergunta a Francisco si va al cine. Francisco dice que no.	Francisco	**DEL TIRÓN**
				3R	-	Medio Lateral		DIA		Salón de Clases	Francisco agarra la chaqueta de Sofía de su silla	Francisco	
				3T	-	Medio Corto Contrapicado		DIA		Salón de Clases	Francisco se alegra, tiene que darle la chaqueta a Sofía	Francisco	

TIPOLOGÍA
INTERIOR DÍA
EXTERIOR DÍA
INTERIOR NOCHE

ACTOR
José Coellar
Aylin Vásquez
Adrián Navarrete
Marcelo Gálvez

Segundo día

Tabla 18

Plan de rodaje, segundo día.

MANIA	
MOVILIZACIÓN	05h00 A 06h30
LLAMADO	06h30
INICIO	08h30

MANIA	
DIRECCIÓN	Josué Coellar
AST. DE DIRECCIÓN	Begonia González
PRODUCCIÓN	Louis Román

DIA	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	PLANO	PLANO	VALOR DE PLANO	DURACIÓN	INT.	EXT	LOCACIÓN	DESCRIPCIÓN	PERSONAJES	OBSERVACIÓN
				6A	-	Medio Over Shoulder, Secuencia	10h00 - 11h00		DÍA	Gasolinera	Sofía camina en dirección a una gasolinera, Francisco la sigue a unos metros de distancia. Ella ingresa a la tienda del lugar.	Sofía Francisco	
				7A - 7B	-	Frontal Medio Corto a Paneo Lateral Entero, Secuencia.		DIA		Gasolinera	Francisco entra con cuidado al lugar y se esconde en los estantes de comida, desde ahí ve hacia el pasillo.	Sofía Francisco	
				7C	-	Frontal Primer Plano		DIA		Gasolinera	Francisco entra con cuidado al lugar y se esconde en los estantes de comida, desde ahí ve hacia el pasillo.	Sofía Francisco	
				7D	-	Primer Plano		DIA		Gasolinera	Francisco acecha a Sofía	Francisco	
				7E	-	Medio Lateral a Paneo, Secuencia.		DIA		Gasolinera	Él sin pensarlo camina hacia el baño, al estar cerca disminuye la velocidad de su caminar, por si alguien lo descubre.	Francisco	
				7F	-	Medio Dolly In, Cámara en Mano, Secuencia.		DIA		Gasolinera	Él sin pensarlo camina hacia el baño, al estar cerca disminuye la velocidad de su caminar, por si alguien lo descubre.	Francisco	
				7G	-	Medio Corto lateral		DIA		Gasolinera	Él sin pensarlo camina hacia el baño, al estar cerca disminuye la velocidad de su caminar, por si alguien lo descubre.	Francisco	
				7H	-	Medio Corto lateral		DIA		Gasolinera	Al llegar al baño gira despacio la cerradura y abre la puerta con cuidado intentando no llamar la atención al entrar.	Francisco	
				CAMBIO DE LOCACIÓN									
				15E	-	General 3/4 Paneo Secuencia			DÍA	Calle Panamá - Cuadra Entrada MZ 14	Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa.	Sofía Francisco	PÓSTERS PERRO PERDIDO
				15G	-	General Lateral Paneo Secuencia			DÍA	Calle Panamá - Cuadra Entrada MZ 14	Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa.	Sofía Francisco	PÓSTERS PERRO PERDIDO - PARED GRAFITADA
				15C	-	Medio Out Secuencia	13h00 - 13h30		DÍA	Calle Panamá - Banco de Guayaquil	Francisco cruza la calle, siguiendo a Sofía	Sofía Francisco	
				15A	-	Medio Over Shoulder, In Secuencia			DÍA	Calle Panamá - Banco de Guayaquil	Francisco observa a Sofía desde otro punto de la calle	Sofía Francisco	
				15D	-	Medio 3/4 Paneo Secuencia	13h30 - 13h45		DÍA	Calle Panamá - Banco de Guayaquil	Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa.	Sofía	
				15F	-	Primerísimo Primer Plano 3/4			DÍA	Calle Panamá - Banco de Guayaquil	Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa.	Sofía	
				15B	-	Medio Out Secuencia	13h45 - 14h00		DÍA	Calle Panamá - Banco de Guayaquil	Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa.	Francisco	
				15H	-	Primerísimo Primer Plano Frontal			DÍA	Calle Panamá - Banco de Guayaquil	Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa.	Francisco	
				CAMBIO DE LOCACIÓN									
				ALMUERZO 15h00 - 15h45									
				5A	-	General	15h45 - 16h45	DIA		Metrovía UCSG	Sofía está con unos audífonos escuchando música, parada en una esquina del bus. Detrás de ella está Francisco viéndola fijamente.	Sofía Francisco	
				5B	-	Medio		DIA		Metrovía UCSG	Sofía continúa escuchando música	Sofía	
				5C	-	Medio		DIA		Metrovía UCSG	Francisco observa a Sofía	Francisco	
				CAMBIO DE LOCACIÓN									
				14A	-	Medio lateral a paneo lavabo a Dolly in medio a Dolly in primer plano, cámara en mano secuencia.	17h30 - 18h15	DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	Francisco sale del cubículo y tira la chaqueta en el lavabo. Se lleva las manos a la cabeza. Camina de un lado al otro. Mira al lavabo. Camina hacia el lavabo y se enjuaga la cara. Levanta la cabeza, con una mirada seria.	Francisco	
				14F	-	General	18h15 - 19h00	DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	Se acerca al lavabo, toma la chaqueta y la mira.	Francisco	
				14L	-	Americano lateral		DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	Francisco toma la chaqueta y sale del baño.	Francisco	
				14B	-	Americano		DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	Francisco comienza a caminar alrededor del baño de nuevo.	Francisco	
				14D	-	Americano	19h00 - 19h30	DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	Francisco comienza a caminar alrededor del baño de nuevo.	Francisco	
				14E	-	Medio Over Shoulder, Secuencia.		DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	Francisco comienza a caminar alrededor del baño de nuevo.	Francisco	

				14I	-	Medio Contrapicado		DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	Francisco comienza a cuestionarse.	Francisco	
				14K	-	Medio Corto Lateral		DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	Francisco comienza a cuestionarse.	Francisco	
				14C	-	Primer Plano Lateral, Secuencia.	19h30 - 20h15	DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	Francisco comienza a caminar alrededor del baño de nuevo.	Francisco	
				14H	-	Medio Corto, Till Down a Detalle.		DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	Francisco toma la chqueta y la mira	Francisco	

TIPOLOGÍA
INTERIOR DÍA
EXTERIOR DÍA
INTERIOR NOCHE
EXTERIOR NOCHE
ALMUERZ/DESAYUNO
FIN

ACTOR
José Coellar
Aylin Vásquez

Tercer día

Tabla 19

Plan de rodaje, tercer día.

MANIA	
MOVILIZACIÓN	08h00 A 10h00
LLAMADO	10h00
INICIO	11h30

MANIA
Josué Coellar
Begonia González
Louis Román

DIA	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	PLANO	PLANO	VALOR DE PLANO	DURACIÓN	INT.	EXT	LOCACIÓN	DESCRIPCIÓN	PERSONAJES	REFRENCIA - CÁMARA A	REFRENCIA - CÁMARA B	OBSERVACIÓN
				13D	-	Cenital Cerrado	11h30 - 12h15	DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	**CUBÍCULO:** Francisco toma la chaqueta y comienza a oler la con los ojos cerrados, reflejando un retorcido rostro de placer	Francisco			
				8E	-	Detalle Over Shoulder Medio Corto	12h15 - 13h15	DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	**CUBÍCULO:** El mira alrededor y nota que unos pies sobresalen de uno de los cubículos, Sofía está ahí dentro.	Sofía Francisco			
				11E	-	Detalle Ojo		DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	**TABLA:** Francisco la ve por la rendija de la puerta. Ella se lava las manos.	Francisco			MANDAR A JOSE A MAQUILLAJE
				11F	-	Americano A través de Malla	13h15 - 14h00	DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	**TABLA:** Francisco la ve por la rendija de la puerta. Ella se lava las manos.	Sofía			
				9B	-	Medio Corto Contrapicado		DIA		Baño Posgrado Piso 11 - MUJERES	**CUBÍCULO:** Sofía nota que del otro lado hay alguien, ya que puede ver sus pies por debajo de la puerta.	Sofía			
				ALMUERZO (14h00 - 14h30)											
				CAMBIO DE LOCACIÓN											
				26A	-	General	17h30 - 18h00	NOCHE		Casa de Sofía - Comedor	Sofía se encuentra comiendo con Francisco.	Sofía Francisco			AÑADIR CUADRO
				26B	26 E	Medio Corto 3/4 , Over Shoulder - Medio Over Shoulder	18h00 - 18h45	NOCHE		Casa de Sofía - Comedor	Sofía se encuentra comiendo con Francisco.	Sofía Francisco			
				26D	26 F	Primer Plano 3/4 Contrapicado		NOCHE		Casa de Sofía - Comedor	Sofía se encuentra comiendo con Francisco.	Sofía			
				26C	-	Detalle Comida	18h45 - 19h00	NOCHE		Casa de Sofía - Comedor	Sofía mueve el tallarín con su tenedor	Sofía			
				26G	-	Medio Corto	19h00 - 19h15	NOCHE		Casa de Sofía - Comedor	Se revela el rostro de Francisco, luce como un muerto.	Francisco			
				CAMBIO DE LOCACIÓN											
				19J - 24B - 24M	24C	General Contrapicado - Americano		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco baja el libro y lo deja en el suelo	Sofía Francisco			
				18I	-	Plano Medio	20h20 - 21h20	NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco se acerca a la ventana y con su mano mueve un poco la cortina.	Francisco			
				19A - 24D	-	Americano		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco se acerca a la ventana y con su mano mueve un poco la cortina. El camina hacia la ventana	Francisco			REVISAR STORYBOARD
				CENA (21h20 - 21h50)											
				19B - 19I	-	Medio Corto Contrapicado - Movimiento Paneo de Frontal a 3/4	21h50 - 22h40	NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Camina unos pasos, observa el lugar y se sorprende con lo que ve ahí.	Francisco			
				24H - 24I	-	Medio, Over Shoulder. Tilt down		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco se aleja de ella . Sofía detrás de su espalda tiene un muñeco vudú	Sofía Francisco			
				24J	-	Medio Corto Picado		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco siente dolor, como si perdiera el aire	Sofía Francisco			
				19M - 21A - 23D	-	Medio - Medio Tilt Up		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco se agacha y toma el libro Francisco se levanta. Francisco baja el libro y lo deja en el suelo.	Francisco			
				21B	19L - 23B	Detalle Ojos - Medio Corto Over Shoulder Picado		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco sigue leyendo las instrucciones - Francisco se agacha y toma el libro	Francisco			PLANO 21 B HACERLO 3/4 NO FRONTAL PARA EVITAR REFLEJOS
				19N - 21C - 23C - 24A	-	Detalle Libro	22h40 - 23h00	NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco se agacha y toma el libro. En el libro hay una guía para enamorar a una persona. Lee todos los pasos	Francisco			
				24E	-	Medio Corto		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Detrás de él está Sofía.	Sofía Francisco			
				18J	-	Entero		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Él ve salir a Sofía de la habitación.	Sofía			
Sábado	05/07	11h30	05h30	24G - 24K	-	Medio Contrapicado	23h00 - 00h00	NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Sofía se lo enseña a Francisco, el muñeco vudú esta lleno de agujas.	Sofía			
				24L	-	Detalle		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Sofía mueve una de las agujas del muñeco.	Sofía			
				19C	-	Detalle Paneo Habitación	00h00 -	NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	En la habitación de Sofía hay muchas imágenes de Francisco tomadas a distancias.	-			

					24F	-	Americano Lateral	00h30	NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco se gira. Sofía se acerca a Francisco. Francisco intenta ahorcarla	Sofía Francisco			
					19D	19E	Detalle Fotos	00h30 - 01h15	NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	En la habitación de Sofía hay muchas imágenes de Francisco tomadas a distancias.	-	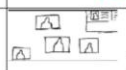		
					19G	-	Americano Contrapicado		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco comienza a ponerse nervioso.	Francisco			
					19F - 23A	-	Detalle Perro		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Hay un pentagrama dibujado, con pétalos de rosa, la cabeza de un perro y velas en los costados.	-			
					19H	-	Detalle Perro		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Encima de la cabeza hay una foto de Francisco quemada.	-			
					CAMBIO DE ILUMINACIÓN												
					25C	-	General Contrapicado	01h45 - 02h00	NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Tiene pintado muchos símbolos en el cuerpo y algunos clavos incrustados en la piel. Sofía está sentada encima de Francisco. Sofía saca el muñeco	Sofía Francisco			
					25G - 25I - 25K	25G	Primer Plano 3/4 Picado - Medio Corto 3/4 Contrapicado	02h00 - 02h45	NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco atado.Sofía está sentada encima de él, ella tiene los ojos llorosos.	Francisco			
					25J	-	Primer Plano 3/4 Picado		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco pide clemencia.	Francisco			
					25A	-	Primer Plano Picado		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco abre los ojos.	Francisco			
					25M - 25O	-	Primer Plano 3/4 Picado		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Sofía comienza a clavar una aguja en el corazón del muñeco, este comienza a sangrar.	Francisco			
					25Q	-	Detalle Ojos	02h45 - 03h30	NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Sofía comienza a clavar una aguja en el corazón del muñeco, este comienza a sangrar.	Francisco			
					25E	25F	Detalle Mano		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Francisco forcejea con las cuerdas	Francisco			
					25L	-	Detalle Muñeco		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Sofía comienza a clavar una aguja en el corazón del muñeco, este comienza a sangrar.	Sofía			
					25R	-	General		NOCHE		Casa de Sofía - Habitación	Sofía comienza a clavar una aguja en el corazón del muñeco, este comienza a sangrar.	Sofía Francisco			
					CAMBIO DE LOCACIÓN												
					16A	-	Medio Over Shoulder	04h00 - 04h30	NOCHE		Casa de Sofía - Exterior Calle	Sofía está entrando a su departamento. Francisco la observa de lejos.	Sofía Francisco			
					22A	-	Medio Corto		NOCHE		Casa de Sofía - Exterior Calle	Francisco observa a Sofía y se ve un póster de perro perdido	Francisco			
					16B	-	Medio Corto		NOCHE		Casa de Sofía - Exterior Calle	Sofía está entrando a su departamento. Francisco la observa de lejos.	Francisco			
					CAMBIO DE LOCACIÓN												
					18A	-	General Contrapicado	04h30 - 05h30	NOCHE		Casa de Sofía - Patio	Francisco camina por el techado	Francisco			BORRAR SI NO HAY TIEMPO
					18B	-	Medio Corto Over Shoulder		NOCHE		Casa de Sofía - Patio	Francisco camina por el techado	Francisco			
					18E -18H	18F -18G	General		NOCHE		Casa de Sofía - Patio	Francisco camina por el techado	Francisco	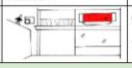		

TIPOLOGÍA
INTERIOR DÍA
EXTERIOR DÍA
INTERIOR NOCHE
EXTERIOR NOCHE
AL MUERZO DESAYUNO
FIN

ACTOR
José Coello
Aylin Vásquez

ANEXO D

CONTRATOS Y PERMISOS DE FILMACIÓN

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CESION DE DERECHOS PARA LA PRODUCCION DE UNA OBRA AUDIOVISUAL DENOMINADA MANIA

En Guayaquil, Ecuador, a 09 de Mayo del 2025, conste en el presente documento un Contrato de Servicio Profesionales y cesión de derechos para la producción de una obra audiovisual denominada MANIA, en los términos estipulados como sigue:

1.- LOS COMPARECIENTES. -

De una parte, **Josué Jacob Coellar Macias**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Identidad número 0932040181 y domiciliado en Guayaquil, Cdla. Guayacanes Manzana 30 Villa 16, En adelante, **EL DIRECTOR.**

De otra parte, **Luis Antonio Román Floril,** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Identidad número 0931478234 y domiciliado en Guayaquil, Calle Amarilis Fuentes 606 entre la calle D y Av. Trujillo, En adelante, **EL PRODUCTOR**.

2.- ANTECEDENTES. -

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de producir una Obra Audiovisual sujeta a un Guión de su propiedad, denominada provisional o definitivamente en adelante, MANIA.

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de encargar al **EL PRODUCTOR** todo lo referente a la parte de producción que **EL DIRECTOR** disponga de la Obra Audiovisual, a lo que **EL PRODUCTOR** está igualmente interesado y predispuesto a realizar. Todo ello de conformidad con los términos y condiciones aquí acordados.

Que las partes, de común acuerdo, están interesados en suscribir el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PRODUCTOR, al que en adelante se denominará CONTRATO MANIA, que se regirá por las siguientes estipulaciones:

3.- OBJETO. -

Constituye el objeto principal del presente Contrato: a) El encargo por parte de **EL DIRECTOR** al **PRODUCTOR para** que preste sus servicios bajo su responsabilidad, para la producción de la obra audiovisual antes mencionada; y, b) la cesión de derechos de **EL PRODUCTOR** por la explotación de la propiedad intelectual que incurra sobre la parte visual de la Obra Audiovisual a producir, todo ello en los términos y condiciones que se estipulen al respecto.

4.- ATRIBUCIONES, RESPONSABILIDAD Y ACTIVIDADES DE EL PRODUCTOR. -

4.1.- **EL PRODUCTOR** tendrá bajo su responsabilidad el Departamento de Producción y su responsabilidad intransferible hasta la conclusión de la Obra audiovisual y tendrá las siguientes atribuciones:

4.1.1.- Es el encargado y responsable de conseguir a todos los miembros del equipo de rodaje;

4.1.2.- Es el encargado de conseguir a todos los actores;

4.1.3.- Es el encargado de organizar toda la logística del proyecto, tanto en la etapa de preproducción, días del rodaje y postproducción;

4.1.4.- Es el encargado de gestionar la movilización y alimentación de todo el equipo;

4.1.5.- Es el encargado de negociar el precio de la prestación de cada miembro del equipo y de asegura que se finiquite el pago de sus haberes de cada uno;

4.1.6.- Es el encargado de conseguir todas las locaciones y permisos en las que se lleve a cabo el rodaje;

4.1.7.- Es el encargado de que cada miembro cumpla con su trabajo y funciones, en el caso de que fallara algún miembro del equipo, **EL PRODUCTOR** deberá inmediatamente conseguir el remplazo correspondiente;

4.1.8.- Cumplirá las funciones de intermediario entre **EL DIRECTOR** y los miembros del equipo;

4.1.9.- Tratará de plasmar la realidad de la visión de **EL DIRECTOR**, en termino de planeación;

4.1.10.- Se encargará de hacer llegar a cada miembro alguna novedad de **EL DIRECTOR**;

4.1.11.- Es el encargado de que el proyecto se concrete en los tiempos establecidos y que éste llegue a las manos del cliente;

4.1.12.- Organizará y estará presente en cada ensayo y búsqueda de locación;

4.1.13.- Facilitará el equipo técnico a los operadores (luces, cámara, etc) en cuestiones de alquiler o de conseguirlos para la realización de la obra;

4.1.14.- Deberá cuidar la integridad del material grabado, hasta que sea entregado al editor, Director o cliente. Deberá asegurarse de que se hagan respaldos de todo el proyecto a su encargo; y.

4.1.15.- Deberá de estar presente los días del rodaje.

5.- CONDICIONES SOBRE IMPREVISTOS. -

5.1.- **EL DIRECTOR** gozará de libertad de criterio al momento de llevar a cabo la elaboración de la parte visual conforme a los usos habituales del sector audiovisual. No obstante, **EL PRODUCTOR** llevará a cabo las modificaciones sobre sus aportaciones que resulten adecuadas por razones presupuestarias o por la propia naturaleza y destino de la Obra Audiovisual, según lo solicite **EL DIRECTOR.**

5.2.- **El DIRECTOR** podrá, en todo momento, sin que ello altere los derechos ni deberes de **EL PRODUCTOR** sobre el plan de preproducción, el plan de rodaje y cualesquiera otras condiciones artísticas, empresariales, comerciales y en general, cualesquiera extremos aspectos o elementos relativos a la producción y explotación de la Obra Audiovisual.

5.3.- **El DIRECTOR** podrá llevar a cabo, en su caso, la producción de la Obra Audiovisual por sí misma, en coproducción o con producción asociada con cualquier tercero, igualmente **EL DIRECTOR** podrá transmitir, ceder o licenciar los derechos que adquiere sobre la Obra Audiovisual.

5.4.- **EL PRODUCTOR** en el caso en el que incumpla la parte acordada de sus responsabilidades y obstaculice, demore o que se impida el desarrollo de la producción de la obra, dentro del tiempo o fecha tentativa de entrega a **EL DIRECTOR** estará obligado a pagar una indemnización al **EL DIRECTOR** el valor correspondiente al 100% del presupuesto total determinado hasta la finalización de la obra.

6.- CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO. -

6.1.- Como contraprestación por la cesión de los derechos de explotación y el trabajo a realizar **EL PRODUCTOR** por el encargo aquí acordado y por los demás conceptos y servicios previstos en este Contrato, **EL DIRECTOR** abonará al **EL PRODUCTOR** la cantidad de USD$300 (TRES CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDAD DE AMERICA, valor que se pagará al finalizar el rodaje.

6.2.- La cantidad arriba mencionada, incluyen la remuneración por todos los conceptos y prestaciones los que tiene derecho **EL PRODUCTOR**, y la cesión de los derechos previstos en el presente Contrato.

6.3.- Cualquier encargo adicional en el que **EL PRODUCTOR** participe para la producción de la Obra Audiovisual, será remunerado de acuerdo a los términos que contractualmente convengan para todas las partes en un nuevo contrato.

6.4.- En caso de que se vendiese a un tercero el derecho de explotación de la Obra Audiovisual parcial o total, le corresponderá a **EL DIRECTOR** los beneficios por dicha venta. Por consiguiente, se mantienen las estipulaciones acordadas y los servicios prestados culminarán una vez que termine sus funciones.

7.- CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. -

7.1.- **EL PRODUCTOR** cede al **DIRECTOR**, en exclusiva y con la facultad de autorización en exclusiva o no a terceros, sin limitación territorial y hasta su entrada en dominio público, los derechos de fijación, reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y doblaje y subtitulado, incluido lenguaje para sordos, de la Obra Audiovisual a la que se incorpore, todo ello para su explotación a través de cualquier medio y/o sistema y en particular, para explotación televisiva (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la televisión por ondas hertzianas o digitales, la televisión por cable, por satélite, ya sea digital o analógica, de pago o gratuita, "video on demand" , "neard video on demand" o cualquier procedimiento análogo);explotación online (p.e. por Internet, dispositivos movileso red analógica) mediante plataformas OTT (p.e.Netflix, Amazon Prime Video, HBO, Apple TVmas, etc.), por e-mail, GPRS, SMS, MMS, WAP, UMTS, PDA, etc.; explotación cinematográfica, fonográfica y/o videográfica (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la distribución de CDs, DVDs, BDs o cualquier otro soporte capaz de recoger el contenido de la obra audiovisual); o cualquier otro acto de explotación del mismo objeto del Contrato, así como su transformación sobre la explotación del mismo para la realización de secuelas, "remakes", precuelas o cualquieras otra obras denominadas secundarias de la Obra Audiovisual que incorpore, se harán respetando los derechos morales, de culto o comercial del **DIRECTOR**.

7.2.- **El PRODUCTOR** no podrá utilizar para sí o para algún tercero una parte o la totalidad del Guión por considerarse la cesión de derechos realizada en exclusividad.

7.3.- Los derechos de propiedad intelectual sobre las grabaciones audiovisuales, así como sobre cualquier otro elemento susceptible de protección desarrollado por **EL DIRECTOR**, serán propiedad de ésta.

7.4.- **El DIRECTOR** ostentará en exclusiva los derechos de explotación secundaria o auxiliar de la Obra Audiovisual resultante (Ancillary Rights), entre los que se incluyen de forma enunciativa, aunque no taxativa, explotación de la Obra Audiovisual por Internet, móviles, merchandising, editorial, discográfica, explotaciones secundarias de televisión, etc.

8.- USO DE IMAGEN. -

El PRODUCTOR autoriza al DIRECTOR sin limitación temporal ni territorial alguna, ni en cuanto a los medios de difusión ni modalidades y/o formas de explotación, el uso de todos y cada uno de los derechos que le correspondan sobre su propia imagen, nombre y/o nombre artístico, incluido las imágenes detrás de cámaras a los solos efectos de que el DIRECTOR pueda promover, comercializar y explotar la Obra Audiovisual, así como los productos derivados de ellas del modo más amplio, siempre y cuando con ello no se perjudiquen los derechos de imagen de **El PRODUCTOR.**

9.- SALVAGUARDA DE LAS CESIONES DE DERECHOS.-

El PRODUCTOR se compromete a firmar cuantos documentos le sean solicitados por EL DIRECTOR para el mejor ejercicio y desarrollo de los derechos cedidos o cuyo uso se autoriza, en consonancia con los términos de este contrato, incluyendo su elevación a documentos público, siendo a cargo del DIRECTOR en su caso, los costes que con ello se originaran.

10.- PUBLICIDAD. -

El DIRECTOR tendrá la iniciativa y más amplia libertad en la concepción, diseño y ejecución del material publicitario de la Obra Audiovisual. En consecuencia, podrá utilizar para fines de información, promoción o comercialización de la Obra Audiovisual o de su proceso de realización, extractos o fragmentos del Guión, de sus personajes y resto de elementos del referido Guión.

11.- CRÉDITOS. -

11.1.- **El PRODUCTOR** tendrá derecho a figurar en los créditos de la Obra Audiovisual de la siguiente manera:

Créditos iniciales, los necesarios según el dinamismo del cortometraje;

Créditos finales;

Post créditos finales detrás de cámaras.

11.2.- Los títulos de Crédito de la Obra Audiovisual serán congruentes con lo regulado en el párrafo anterior. No obstante, el diseño de los títulos de crédito será competencia exclusiva de EL DIRECTOR, que respetará los usos de la industria audiovisual.

12.- Resolución e Indemnización. -

12.1.- **El PRODUCTOR** renuncia a resolver este Contrato y en especial, revocar los derechos cedidos en virtud del mismo y así mismo renuncia a interponer cualquier tipo de reclamación judicial, medidas cautelares o remedios de equidad sobre o relacionada con la Obra Audiovisual y cualquier medidas tendentes a imposibilitar o dificultar su explotación pacifica por parte de EL DIRECTOR, distinta de una hipotética reclamación por los daños y perjuicios ocasionados.

12.2.- En el caso de resolución o terminación de este Contrato por cualquier motivo, los materiales elaborados por **El PRODUCTOR** y en virtud del presente Contrato que el DIRECTOR haya recibido o hubiere debido recibir al tiempo de tal resolución podrán ser utilizados por ella libremente, pues se entenderá operada con plenos efectos respecto a ellos la transmisión y/o cesión de derechos de propiedad intelectual prevista en este Contrato.

13.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. -

Las partes autorizan el tratamiento de sus datos personales y su acceso, rectificación y cancelación en las direcciones indicadas en el encabezamiento.

14.- MISCELÁNEA. -

14.1.- El presente documento contiene la totalidad de los acuerdos existentes entre las Partes en relación a este objeto. Los mismos no podrán ser modificados salvo acuerdo expreso y escrito por las mismas Partes.

14.2.- Para todos los efectos de este contrato, las Partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Guayaquil, por lo que renuncian fuero y competencia. Para los efectos de comunicación, citaciones o notificaciones, las Partes señalan sus direcciones domiciliarias las declaradas en este Contrato.

14.3.- Las partes intervinientes expresamente declaran libre y voluntariamente una vez leído el contenido del presente Contrato, con la suscripción ratifican su aceptación a todo lo convenido y se someten a sus estipulaciones.

EL DIRECTOR

Josué Jacob Coellar Macias
C.I. 093204018-1

El PRODUCTOR

Luis Antonio Román Floril
C.I. 0931478234

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Gabriel Antonio Suarez Villon / Asistente de producción
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **ASISTENTE DE PRODUCCIÓN** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

Firma del Profesional
Nombre: Gabriel Antonio Suarez Villon
Cargo: Asistente de producción
C.C. No. 929191930

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Timothy Phillipe Guzmán Cruz / Asistente de producción
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **ASISTENTE DE PRODUCCIÓN** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

Firma del Profesional
Nombre: Timothy Phillipe Guzmán Cruz
Cargo: Asistente de producción
C.C. No. 1057905096

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: María Begonia González Quirola / Asistente de dirección
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **ASISTENTE DE DIRECCIÓN** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

Firma del Profesional
Nombre: María Begonia González Quirola
Cargo: Asistente de dirección
C.C. No. 924656135

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: María De Los Ángeles Benavides Moran / Continuista
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **CONTINUISTA** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

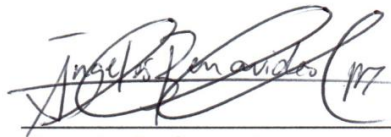

Firma del Profesional
Nombre: María De Los Ángeles Benavides Moran
Cargo: Continuista
C.C. No. 954291704

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CESION DE DERECHOS PARA LA PRODUCCION DE UNA OBRA AUDIOVISUAL DENOMINADA MANIA

En Guayaquil, Ecuador, a 15 de Mayo de 2025, conste en el presente documento un Contrato de Servicio Profesionales y cesión de derechos para la producción de una obra audiovisual denominada MANIA, en los términos estipulados como sigue:

1.- LOS COMPARECIENTES.-

De una parte, **Josué Jacob Coellar Macias**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Identidad número 093204018-1 y domiciliado en Guayaquil, Cdla. Guayacanes Manzana 30 Villa 16, En adelante **EL DIRECTOR.**

De otra parte, **Diana Carolina Tapia Bernal,** de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la Cedula de Identidad número 095039399-1 con correo electrónico diditabern@gmail.com, domiciliado en la Cdla. Bellavista mz. 8 villa 10, en la ciudad de Guayaquil. En adelante, **LA DIRECTORA DE ARTE**.

2.- ANTECEDENTES.-

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de producir una Obra Audiovisual sujeta a un Guión de su propiedad, denominada provisional o definitivamente en adelante, MANIA.

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de encargar a **LA DIRECTORA DE ARTE**, todo lo referente a la parte de dirección de arte que **EL DIRECTOR** disponga de la Obra Audiovisual, a lo que **LA DIRECTORA DE ARTE** está igualmente interesada y predispuesta a realizar. Todo ello de conformidad con los términos y condiciones aquí acordados.

Que las partes, de común acuerdo, están interesados en suscribir el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE **DIRECTORA DE ARTE**, al que en adelante se denominará CONTRATO MANIA, que se regirá por las siguientes estipulaciones:

3.- OBJETO.-

Constituye el objeto principal del presente Contrato: a) El encargo por parte de **EL DIRECTOR** a **LA DIRECTORA DE ARTE** para que preste sus servicios bajo su responsabilidad, para la producción de la obra audiovisual antes mencionada; y, b) la cesión de derechos de **LA DIRECTORA DE ARTE** por la explotación de la propiedad intelectual que incurra sobre la parte visual de la Obra Audiovisual a producir, todo ello en los términos y condiciones que se estipulen al respecto.

4.- ATRIBUCIONES, RESPONSABILIDAD Y ACTIVIDADES DE EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA.

4.1.- **LA DIRECTORA DE ARTE** tendrá bajo su responsabilidad el Departamento de Arte y su responsabilidad intransferible hasta la conclusión de la Obra audiovisual y tendrá las siguientes atribuciones:

4.1.1.- Es la encargada de presentar la propuesta visual, en cuestión de locaciones, vestuario y utilería, basada en la visión de EL DIRECTOR, la propuesta deberá ser entregada por escrito;

4.1.2.- Es la encargada de elaborar un desglose de guión de arte;

4.1.3.- Es la encargada del departamento de arte y como tal comandará al resto de los miembros integrantes del departamento;

4.1.4.- Deberá cumplir con todo lo necesario respecto a arte para el día de rodaje;

4.1.5.- Es la encargada de realizar y presentar una propuesta de vestuario a utilizar en la obra, debiendo para el efecto conseguir todo lo correspondiente a este aspecto;

4.1.6.- Deberá conseguir toda la utilería para intervenir en las locaciones;

4.1.7.- Deberá estar presente en cada búsqueda de locación (scouting) y previamente en la prueba de vestuario y utilería;

4.1.8.- Deberá estar presente en los días de rodaje.

5.- CONDICIONES SOBRE IMPREVISTOS.-

5.1.- **EL DIRECTOR** gozará de libertad de criterio al momento de llevar a cabo la elaboración de la parte visual conforme a los usos habituales del sector audiovisual. No obstante, **LA DIRECTORA DE ARTE** llevará a cabo las modificaciones sobre sus aportaciones que resulten adecuadas por razones presupuestarias o por la propia naturaleza y destino de la Obra Audiovisual, según lo solicite **EL DIRECTOR.**

5.2.-**El DIRECTOR** podrá, en todo momento, sin que ello altere los derechos ni deberes de **LA DIRECTORA DE ARTE** sobre el plan de preproducción, el plan de rodaje y cualesquiera otras condiciones artísticas, empresariales, comerciales y en general, cualesquiera extremos aspectos o elementos relativos a la producción y explotación de la Obra Audiovisual.

5.3.- **El DIRECTOR** podrá llevar a cabo, en su caso, la producción de la Obra Audiovisual por sí misma, en coproducción o con producción asociada con cualquier tercero, igualmente **EL DIRECTOR** podrá transmitir, ceder o licenciar los derechos que adquiere sobre la Obra Audiovisual.

5.4.- **LA DIRECTORA DE ARTE** en el caso en el que incumpla la parte acordada de sus responsabilidades y obstaculice, demore o que se impida el desarrollo de la producción de la obra, dentro del tiempo o fecha tentativa de entrega a **EL DIRECTOR** estará obligado a pagar una indemnización a **EL DIRECTOR** el valor correspondiente al 100% del presupuesto total de la obra, determinado éste hasta la finalización de la misma.

6.- CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO.-

6.1.- Como contraprestación por el trabajo a realizar y por la cesión de los derechos de explotación **LA DIRECTORA DE ARTE** por el encargo aquí acordado y por los demás conceptos y servicios previstos en este Contrato, **El DIRECTOR** abonará a **LA DIRECTORA DE ARTE** la cantidad de **USD$300.00** (TRES CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDAD DE AMERICA), valor que se pagará al finalizar el rodaje.

6.2.- La cantidad arriba mencionada, incluyen la remuneración por todos los conceptos y prestaciones los que tiene derecho **LA DIRECTORA DE ARTE** y la cesión de los derechos previstos en el presente Contrato.

6.3.- Cualquier encargo adicional en el que **LA DIRECTORA DE ARTE** participe para la producción de la Obra Audiovisual, será remunerado de acuerdo a los términos que contractualmente convengan para todas las partes en un nuevo contrato.

6.4.- En caso de que se vendiese a un tercero el derecho de explotación de la Obra Audiovisual parcial o total, le corresponderá a **EL DIRECTOR** los beneficios por dicha venta. Por consiguiente se mantienen las estipulaciones acordadas y los servicios prestados culminarán una vez que termine sus funciones.

7.- CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

7.1.- **LA DIRECTORA DE ARTE** cede a **EL DIRECTOR**, en exclusiva y con la facultad de autorización en exclusiva o no a terceros, sin limitación territorial y hasta su entrada en dominio público, los derechos de fijación, reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y doblaje y subtitulado, incluido lenguaje para sordos, de la Obra Audiovisual a la que se incorpore, todo ello para su explotación a través de cualquier medio y/o sistema y en particular, para explotación televisiva (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la televisión por ondas hertzianas o digitales, la televisión por cable, por satélite, ya sea digital o analógica, de pago o gratuita, "video ondemand" , "neard video ondemand" o cualquier procedimiento análogo);explotación online (p.e. por Internet, dispositivos movileso red analógica) mediante plataformas OTT (p.e. Netflix, Amazon Prime Video, HBO, Apple TVmas, etc.), por e-mail, GPRS, SMS, MMS, WAP, UMTS, PDA, etc.; explotación cinematográfica, fonográfica y/o videográfica (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la distribución de CDs, DVDs, BDs o cualquier otro soporte capaz de recoger el contenido de la obra audiovisual); o cualquier otro acto de explotación del mismo objeto del

Contrato, así como su transformación sobre la explotación del mismo para la realización de secuelas, "remakes", precuelas o cualquieras otra obras denominadas secundarias de la Obra Audiovisual que incorpore, se harán respetando los derechos morales, de culto o comercial de **EL DIRECTOR**.

7.2.- **LA DIRECTORA DE ARTE** no podrá utilizar para sí o para algún tercero una parte o la totalidad del Guión por considerarse la cesión de derechos realizada en exclusividad.

7.3.- Los derechos de propiedad intelectual sobre las grabaciones audiovisuales, así como sobre cualquier otro elemento susceptible de protección desarrollado por **EL DIRECTOR**, serán propiedad de éste.

7.4.- **El DIRECTOR** ostentará en exclusiva los derechos de explotación secundaria o auxiliar de la Obra Audiovisual resultante (AncillaryRights), entre los que se incluyen de forma enunciativa, aunque no taxativa, explotación de la Obra Audiovisual por Internet, móviles, merchandising, editorial, discográfica, explotaciones secundarias de televisión, etc.

8.- USO DE IMAGEN.-

LA DIRECTORA DE ARTE autoriza a EL DIRECTOR sin limitación temporal ni territorial alguna, ni en cuanto a los medios de difusión ni modalidades y/o formas de explotación, el uso de todos y cada uno de los derechos que le correspondan sobre su propia imagen, nombre y/o nombre artístico, incluido las imágenes detrás de cámaras a los solos efectos de que EL DIRECTOR pueda promover, comercializar y explotar la Obra Audiovisual, así como los productos derivados de ellas del modo más amplio, siempre y cuando con ello no se perjudiquen los derechos de imagen de **LA DIRECTORA DE ARTE.**

9.- SALVAGUARDA DE LAS CESIONES DE DERECHOS.-

LA DIRECTORA DE ARTE, se compromete a firmar cuantos documentos le sean solicitados por EL DIRECTOR para el mejor ejercicio y desarrollo de los derechos cedidos o cuyo uso se autoriza, en consonancia con los términos de este contrato, incluyendo su elevación a documentos público, siendo a cargo del DIRECTOR en su caso, los costes que con ello se originaran.

10.-PUBLICIDAD.-

El DIRECTOR tendrá la iniciativa y más amplia libertad en la concepción, diseño y ejecución del material publicitario de la Obra Audiovisual. En consecuencia, podrá utilizar para fines de información, promoción o comercialización de la Obra Audiovisual o de su proceso de realización, extractos o fragmentos del Guión, de sus personajes y resto de elementos del referido Guión.

11.- CRÉDITOS.-

11.1.- **LA DIRECTORA DE ARTE** tendrá derecho a figurar en los créditos de la Obra Audiovisual de la siguiente manera:

Créditos iniciales, los necesarios según el dinamismo del cortometraje;

Créditos finales;

Post créditos finales detrás de cámaras.

11.2.- Los títulos de Crédito de la Obra Audiovisual serán congruentes con lo regulado en el párrafo anterior. No obstante, el diseño de los títulos de crédito será competencia exclusiva de EL DIRECTOR, que respetará los usos de la industria audiovisual.

12.- Resolución e Indemnización.-

12.1.- **LA DIRECTORA DE ARTE** renuncia a resolver este Contrato y en especial, revocar los derechos cedidos en virtud del mismo y así mismo renuncia a interponer cualquier tipo de reclamación judicial, medidas cautelares o remedios de equidad sobre o relacionada con la Obra Audiovisual y cualquier medidas tendentes a imposibilitar o dificultar su explotación pacifica por parte de EL DIRECTOR, distinta de una hipotética reclamación por los daños y perjuicios ocasionados.

12.2.- En el caso de resolución o terminación de este Contrato por cualquier motivo, los materiales elaborados por **LA DIRECTORA DE ARTE** y en virtud del presente Contrato que el DIRECTOR haya recibido o hubiere debido recibir al tiempo de tal resolución podrán ser utilizados por ella libremente, pues se entenderá operada con plenos efectos respecto a ellos la transmisión y/o cesión de derechos de propiedad intelectual prevista en este Contrato.

13.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.-

Las partes autorizan el tratamiento de sus datos personales y su acceso, rectificación y cancelación en las direcciones indicadas en el encabezamiento.

14.- MISCELÁNEA.-

14.1.- El presente documento contiene la totalidad de los acuerdos existentes entre las Partes en relación a este objeto. Los mismos no podrán ser modificados salvo acuerdo expreso y escrito por las mismas Partes.

14.2.- Para todos los efectos de este contrato, las Partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Guayaquil, por lo que renuncian fuero y competencia. Para los efectos de

comunicación, citaciones o notificaciones, las Partes señalan sus direcciones domiciliarias las declaradas en este Contrato.

14.3.- Las partes intervinientes expresamente declaran libre y voluntariamente una vez leído el contenido del presente Contrato, con la suscripción ratifican su aceptación a todo lo convenido y se someten a sus estipulaciones.

EL DIRECTOR

Josué Jacob Coellar Macias
C.I. 093204018-1

LA DIRECTORA DE ARTE

Diana Carolina Tapia Bernal
C.I. 095039399-1

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Mayra Marissa Soriano Salgado / Asistente de arte
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **ASISTENTE DE ARTE** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

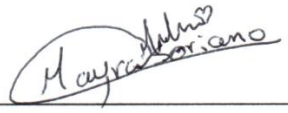

Firma del Profesional
Nombre: Mayra Marissa Soriano Salgado
Cargo: Asistente de arte
C.C. No. 951269693

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Milo Vargas / Asistente de arte
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **ASISTENTE DE ARTE** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

Firma del Profesional
Nombre: Milo Vargas
Cargo: Asistente de arte
C.C. No. 950342980

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Mariel Mercedes Magallanes Feijoo / Maquillaje
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **MAQUILLAJE** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

Firma del Profesional
Nombre: Mariel Mercedes Magallanes Feijoo
Cargo: Maquillaje
C.C. No. 2400064024

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CESION DE DERECHOS PARA LA PRODUCCION DE UNA OBRA AUDIOVISUAL DENOMINADA MANIA

En Guayaquil, Ecuador, a 15 de Mayo de 2025, conste en el presente documento un Contrato de Servicio Profesionales y cesión de derechos para la producción de una obra audiovisual denominada MANIA, en los términos estipulados como sigue:

1.- LOS COMPARECIENTES.-

De una parte, **Josué Jacob Coellar Macias**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Identidad número 093204018-1 y domiciliado en Guayaquil, Cdla. Guayacanes Manzana 30 Villa 16, En adelante **EL DIRECTOR.**

De otra parte, **Gabriel Andrés Pauta González,** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Identidad número 095488048-0 con correo electrónico andrespauta6@ gmail.com , domiciliado en la Cdla. Kennedy Norte, Condominio Costanorte 2 en la ciudad de Guayaquil. En adelante, **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA**.

2.- ANTECEDENTES.-

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de producir una Obra Audiovisual sujeta a un Guión de su propiedad, denominada provisional o definitivamente en adelante, MANIA.

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de encargar a **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA**, todo lo referente a la parte de fotografía que **EL DIRECTOR** disponga de la Obra Audiovisual, a lo que **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** está igualmente interesado y predispuesto a realizar. Todo ello de conformidad con los términos y condiciones aquí acordados.

Que las partes, de común acuerdo, están interesados en suscribir el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE **DIRECTOR DE FOTOGRAFIA**, al que en adelante se denominará CONTRATO MANIA, que se regirá por las siguientes estipulaciones:

3.- OBJETO.-

Constituye el objeto principal del presente Contrato: a) El encargo por parte de **EL DIRECTOR** a **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** para que preste sus servicios bajo su responsabilidad, para la producción de la obra audiovisual antes mencionada; y, b) la cesión de derechos de **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** por la explotación de la propiedad intelectual que incurra sobre la parte visual de la Obra Audiovisual a producir, todo ello en los términos y condiciones que se estipulen al respecto.

4.- ATRIBUCIONES, RESPONSABILIDAD Y ACTIVIDADES DE EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA.

4.1.- **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** tendrá bajo su responsabilidad el Departamento de Fotografía y su responsabilidad intransferible hasta la conclusión de la Obra audiovisual y tendrá las siguientes atribuciones:

4.1.1.- Es el encargado de presentar la propuesta visual, que debe ser entregada por escrito;

4.1.2.- Es el encargado junto con el DIRECTOR desarrollar la estética visual, tanto en encuadre de cámara, como de color de imagen e iluminación que deberá ser aprobada por EL DIRECTOR;

4.1.3.- Es el encargado de elaborar la lista de tomas o guión técnico;

4.1.4.- Es el encargado de enlistar todo el equipo técnico que se va a usar en los días de rodaje, tanto de luces, cámaras, lentes o cualquier equipo técnico necesario. Esta lista deberá ser entregada a EL PRODUCTOR, para conseguirlos para los días del rodaje;

4.1.5.- Es el encargado de realizar una prueba de todos los equipos, días antes del rodaje y asegurarse de que todos los equipos funcionen adecuadamente;

4.1.6.- Deberá estar presente en cada búsqueda de locación (scouting);

4.1.7.- Es el encargado de todo el departamento de Fotografía, quien comandará a todos los miembros que conforman el departamento y que estos cumplan su trabajo, tanto los asistentes de fotografía como los técnicos de luces;

4.1.8.- Es el encargado de cuidar todo el equipo técnico que le sean asignado;

4.1.9.- Es el encargado de cuidar y proteger la integridad del material grabado, hasta que sea entregado a EL PRODUCTOR, EL EDITOR, EL DIRECTOR o cliente; y,

4.1.10.- Deberá estar presente los días de rodaje.

5.- CONDICIONES SOBRE IMPREVISTOS.-

5.1.- **EL DIRECTOR** gozará de libertad de criterio al momento de llevar a cabo la elaboración de la parte visual conforme a los usos habituales del sector audiovisual. No obstante, **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** llevará a cabo las modificaciones sobre sus aportaciones que resulten adecuadas por razones presupuestarias o por la propia naturaleza y destino de la Obra Audiovisual, según lo solicite **EL DIRECTOR.**

5.2.-**El DIRECTOR** podrá, en todo momento, sin que ello altere los derechos ni deberes de **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** sobre el plan de preproducción, el plan de rodaje y cualesquiera otras condiciones artísticas, empresariales, comerciales y en general,

cualesquiera extremos aspectos o elementos relativos a la producción y explotación de la Obra Audiovisual.

5.3.- **El DIRECTOR** podrá llevar a cabo, en su caso, la producción de la Obra Audiovisual por sí misma, en coproducción o con producción asociada con cualquier tercero, igualmente **EL DIRECTOR** podrá transmitir, ceder o licenciar los derechos que adquiere sobre la Obra Audiovisual.

5.4.- **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** en el caso en el que incumpla la parte acordada de sus responsabilidades y obstaculice, demore o que se impida el desarrollo de la producción de la obra, dentro del tiempo o fecha tentativa de entrega a **EL DIRECTOR** estará obligado a pagar una indemnización a **EL DIRECTOR** el valor correspondiente al 100% del presupuesto total de la obra, determinado éste hasta la finalización de la misma.

6.- CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO.-

6.1.- Como contraprestación por el trabajo a realizar y por la cesión de los derechos de explotación **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** por el encargo aquí acordado y por los demás conceptos y servicios previstos en este Contrato, **El DIRECTOR** abonará a **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** la cantidad de **USD$500.00** (QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDAD DE AMERICA), valor que se pagará al finalizar el rodaje.

6.2.- La cantidad arriba mencionada, incluyen la remuneración por todos los conceptos y prestaciones los que tiene derecho **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** y la cesión de los derechos previstos en el presente Contrato.

6.3.- Cualquier encargo adicional en el que **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** participe para la producción de la Obra Audiovisual, será remunerado de acuerdo a los términos que contractualmente convengan para todas las partes en un nuevo contrato.

6.4.- En caso de que se vendiese a un tercero el derecho de explotación de la Obra Audiovisual parcial o total, le corresponderá a **EL DIRECTOR** los beneficios por dicha venta. Por consiguiente se mantienen las estipulaciones acordadas y los servicios prestados culminarán una vez que termine sus funciones.

7.- CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

7.1.- **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** cede a **EL DIRECTOR**, en exclusiva y con la facultad de autorización en exclusiva o no a terceros, sin limitación territorial y hasta su entrada en dominio público, los derechos de fijación, reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y doblaje y subtitulado, incluido lenguaje para sordos, de la Obra Audiovisual a la que se incorpore, todo ello para su explotación a través de cualquier medio y/o sistema y en particular, para explotación televisiva (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la televisión por ondas hertzianas

o digitales, la televisión por cable, por satélite, ya sea digital o analógica, de pago o gratuita, "video ondemand" , "neard video ondemand" o cualquier procedimiento análogo);explotación online (p.e. por Internet, dispositivos movileso red analógica) mediante plataformas OTT (p.e. Netflix, Amazon Prime Video, HBO, Apple TVmas, etc.), por e-mail, GPRS, SMS, MMS, WAP, UMTS, PDA, etc.; explotación cinematográfica, fonográfica y/o videográfica (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la distribución de CDs, DVDs, BDs o cualquier otro soporte capaz de recoger el contenido de la obra audiovisual); o cualquier otro acto de explotación del mismo objeto del Contrato, así como su transformación sobre la explotación del mismo para la realización de secuelas, "remakes", precuelas o cualquieras otra obras denominadas secundarias de la Obra Audiovisual que incorpore, se harán respetando los derechos morales, de culto o comercial de **EL DIRECTOR**.

7.2.- **El DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** no podrá utilizar para sí o para algún tercero una parte o la totalidad del Guión por considerarse la cesión de derechos realizada en exclusividad.

7.3.- Los derechos de propiedad intelectual sobre las grabaciones audiovisuales, así como sobre cualquier otro elemento susceptible de protección desarrollado por **EL DIRECTOR**, serán propiedad de éste.

7.4.- **El DIRECTOR** ostentará en exclusiva los derechos de explotación secundaria o auxiliar de la Obra Audiovisual resultante (AncillaryRights), entre los que se incluyen de forma enunciativa, aunque no taxativa, explotación de la Obra Audiovisual por Internet, móviles, merchandising, editorial, discográfica, explotaciones secundarias de televisión, etc.

8.- USO DE IMAGEN.-

El DIRECTOR DE FOTOGRAFIA autoriza a EL DIRECTOR sin limitación temporal ni territorial alguna, ni en cuanto a los medios de difusión ni modalidades y/o formas de explotación, el uso de todos y cada uno de los derechos que le correspondan sobre su propia imagen, nombre y/o nombre artístico, incluido las imágenes detrás de cámaras a los solos efectos de que EL DIRECTOR pueda promover, comercializar y explotar la Obra Audiovisual, así como los productos derivados de ellas del modo más amplio, siempre y cuando con ello no se perjudiquen los derechos de imagen de **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA.**

9.- SALVAGUARDA DE LAS CESIONES DE DERECHOS.-

El DIRECTOR DE FOTOGRAFIA, se compromete a firmar cuantos documentos le sean solicitados por EL DIRECTOR para el mejor ejercicio y desarrollo de los derechos cedidos o cuyo uso se autoriza, en consonancia con los términos de este contrato,

incluyendo su elevación a documentos público, siendo a cargo del DIRECTOR en su caso, los costes que con ello se originaran.

10.-PUBLICIDAD.-

El DIRECTOR tendrá la iniciativa y más amplia libertad en la concepción, diseño y ejecución del material publicitario de la Obra Audiovisual. En consecuencia, podrá utilizar para fines de información, promoción o comercialización de la Obra Audiovisual o de su proceso de realización, extractos o fragmentos del Guión, de sus personajes y resto de elementos del referido Guión.

11.- CRÉDITOS.-

11.1.-**EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** tendrá derecho a figurar en los créditos de la Obra Audiovisual de la siguiente manera:

Créditos iniciales, los necesarios según el dinamismo del cortometraje;

Créditos finales;

Post créditos finales detrás de cámaras.

11.2.- Los títulos de Crédito de la Obra Audiovisual serán congruentes con lo regulado en el párrafo anterior. No obstante, el diseño de los títulos de crédito será competencia exclusiva de EL DIRECTOR, que respetará los usos de la industria audiovisual.

12.- Resolución e Indemnización.-

12.1.-**EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** renuncia a resolver este Contrato y en especial, revocar los derechos cedidos en virtud del mismo y así mismo renuncia a interponer cualquier tipo de reclamación judicial, medidas cautelares o remedios de equidad sobre o relacionada con la Obra Audiovisual y cualquier medidas tendentes a imposibilitar o dificultar su explotación pacifica por parte de EL DIRECTOR, distinta de una hipotética reclamación por los daños y perjuicios ocasionados.

12.2.- En el caso de resolución o terminación de este Contrato por cualquier motivo, los materiales elaborados por **EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA** y en virtud del presente Contrato que el DIRECTOR haya recibido o hubiere debido recibir al tiempo de tal resolución podrán ser utilizados por ella libremente, pues se entenderá operada con plenos efectos respecto a ellos la transmisión y/o cesión de derechos de propiedad intelectual prevista en este Contrato.

13.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.-

Las partes autorizan el tratamiento de sus datos personales y su acceso, rectificación y cancelación en las direcciones indicadas en el encabezamiento.

14.- MISCELÁNEA.-

14.1.- El presente documento contiene la totalidad de los acuerdos existentes entre las Partes en relación a este objeto. Los mismos no podrán ser modificados salvo acuerdo expreso y escrito por las mismas Partes.

14.2.- Para todos los efectos de este contrato, las Partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Guayaquil, por lo que renuncian fuero y competencia. Para los efectos de comunicación, citaciones o notificaciones, las Partes señalan sus direcciones domiciliarias las declaradas en este Contrato.

14.3.- Las partes intervinientes expresamente declaran libre y voluntariamente una vez leído el contenido del presente Contrato, con la suscripción ratifican su aceptación a todo lo convenido y se someten a sus estipulaciones.

EL DIRECTOR

Josué Jacob Coellar Macias
C.I. 093204018-1

EL DIRECTOR DE FOTOGRAFIA

Gabriel Andrés Pauta González
C.I. 095488048-0

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Diego Alberto Coello Almeida / Primer asistente de fotografía
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **PRIMER ASISTENTE DE FOTOGRAFÍA** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

Firma del Profesional
Nombre: Diego Alberto Coello Almeida
Cargo: Primer asistente de fotografía
C.C. No. 930086368

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Eduardo Javier Barzallo Romero / Segundo asistente de fotografía
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **SEGUNDO ASISTENTE DE FOTOGRAFÍA** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

Firma del Profesional
Nombre: Eduardo Javier Barzallo Romero
Cargo: Segundo asistente de fotografía
C.C. No. 950726000

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: David Gerardo Grijalva Moscoso / Gaffer y rental de equipos para el departamento de fotografía
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **GAFFER Y RENTAL DE EQUIPOS** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

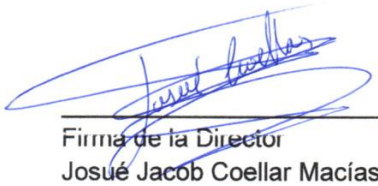

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

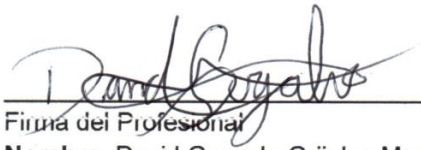

Firma del Profesional
Nombre: David Gerardo Grijalva Moscoso
Cargo: Gaffer y rental de equipos para el departamento de fotografía
C.C. No. 925683898

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Elson Ariel Gavilanes Cuadro / Asistente de Gaffer o Grip
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **ASISTENTE DE GAFFER O GRIP** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

Firma del Profesional
Nombre: Elson Ariel Gavilanes Cuadro
Cargo: Asistente de Gaffer o Grip
C.C. No. 350266508

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Cesar Alejandro Peñafiel Méndez / Asistente de Gaffer o Grip
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **ASISTENTE DE GAFFER O GRIP** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

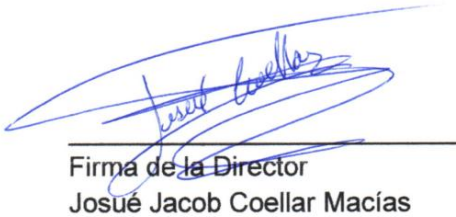

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

Firma del Profesional
Nombre: Cesar Alejandro Peñafiel Méndez
Cargo: Asistente de Gaffer o Grip
C.C. No. 943982249

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CESION DE DERECHOS PARA LA PRODUCCION DE UNA OBRA AUDIOVISUAL DENOMINADA MANIA

En Guayaquil, Ecuador, a 15 de Mayo de 2025, conste en el presente documento un Contrato de Servicio Profesionales y cesión de derechos para la producción de una obra audiovisual denominada MANIA, en los términos estipulados como sigue:

1.- LOS COMPARECIENTES.-

De una parte, **Josué Jacob Coellar Macias**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Identidad número 093204018-1 y domiciliado en Guayaquil, Cdla. Guayacanes Manzana 30 Villa 16, En adelante **EL DIRECTOR.**

De otra parte, **Pablo Vicente Encalada Romero,** de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la Cedula de Identidad número 070226165-2, con correo electrónico pabloencalada30@hotmail.com, domiciliado en las calles García Avilés 606 entre las calles Aguirre y Clemente Ballén, en la ciudad de Guayaquil. En adelante, **EL SONIDISTA.**

2.- ANTECEDENTES.-

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de producir una Obra Audiovisual sujeta a un Guión de su propiedad, denominada provisional o definitivamente en adelante, MANIA.

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de encargar a **EL SONIDISTA**, todo lo referente a la parte de sonido que **EL DIRECTOR** disponga de la Obra Audiovisual, a lo que **EL SONIDISTA** está igualmente interesado y predispuesto a realizar. Todo ello de conformidad con los términos y condiciones aquí acordados.

Que las partes, de común acuerdo, están interesados en suscribir el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE **EL SONIDISTA,** al que en adelante se denominará CONTRATO MANIA, que se regirá por las siguientes estipulaciones:

3.- OBJETO.-

Constituye el objeto principal del presente Contrato: a) El encargo por parte de **EL DIRECTOR** a **EL SONIDISTA** para que preste sus servicios bajo su responsabilidad, para la producción de la obra audiovisual antes mencionada; y, b) la cesión de derechos de **EL SONIDISTA** por la explotación de la propiedad intelectual que incurra sobre la parte visual de la Obra Audiovisual a producir, todo ello en los términos y condiciones que se estipulen al respecto.

4.- ATRIBUCIONES, RESPONSABILIDAD Y ACTIVIDADES DE EL SONIDISTA.

4.1.- **EL SONIDISTA** estará en coordinación con EL PRODUCTOR y su responsabilidad intransferible hasta la conclusión de la Obra audiovisual y tendrá las siguientes atribuciones:

4.1.1.- Es el encargado de enlistar todo el equipo sonoro a utilizarse en los días de rodaje, esta lista deberá ser entregada al EL PRODUCTOR, para confirmar la disposición o conseguirlo antes de los días de rodaje; no obstante, EL SONIDISTA podrá disponer de los equipos de su propiedad los mismo que también deberán ser enlistados;

4.1.2.- Deberá estar presente en la visita de las locaciones, para probar el sonido del lugar;

4.1.3.- En el día de rodaje se encargará de microfonear a cada actor y grabar el audio de cada escena;

4.1.4.- Es el encargado de estar pendiente de que no filtre ningún sonido, el día de rodaje para que no impurifique en el audio a grabarse;

4.1.5.- Comandará al asistente si se le es proporcionado uno;

4.1.6.- Deberá reunirse con EL DIRECTOR para planificar una propuesta sonora, por escrito, que deberá ser aprobado por EL DIRECTOR;

4.1.7.- Deberá cuidar la integridad del material grabado, hasta que sea entregado a EL DIRECTOR, EL PRODUCTOR, EL EDITOR, O el cliente; y.

4.1.8.- Deberá de estar presente los días de rodaje.

5.- CONDICIONES SOBRE IMPREVISTOS.-

5.1.- **EL SONIDISTA** gozará de libertad de criterio al momento de llevar a cabo la elaboración de la parte sonora conforme a los usos habituales del sector audiovisual. No obstante, **EL SONIDISTA** llevará a cabo las modificaciones sobre sus aportaciones que resulten adecuadas por razones presupuestarias o por la propia naturaleza y destino de la Obra Audiovisual, según lo solicite **EL DIRECTOR.**

5.2.- **El DIRECTOR** podrá, en todo momento, sin que ello altere los derechos ni deberes de **EL SONIDISTA** sobre el plan de preproducción, el plan de rodaje y cualesquiera otras condiciones artísticas, empresariales, comerciales y en general, cualesquiera extremos aspectos o elementos relativos a la producción y explotación de la Obra Audiovisual.

5.3.- **El DIRECTOR** podrá llevar a cabo, en su caso, la producción de la Obra Audiovisual por sí misma, en coproducción o con producción asociada con cualquier tercero, igualmente **EL DIRECTOR** podrá transmitir, ceder o licenciar los derechos que adquiere sobre la Obra Audiovisual.

5.4.- **EL SONIDISTA** en el caso en el que incumpla la parte acordada de sus responsabilidades y obstaculice, demore o que se impida el desarrollo de la producción de la obra, dentro del tiempo o fecha tentativa de entrega a **EL DIRECTOR,** estará obligado a pagar una indemnización a **EL DIRECTOR,** el valor correspondiente al 100% del presupuesto total de la obra, determinado éste hasta la finalización de la misma.

6.- CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO.-

6.1.- Como contraprestación por el trabajo a realizar y por la cesión de los derechos de explotación **EL SONIDISTA** por el encargo aquí acordado y por los demás conceptos y servicios previstos en este Contrato, **El DIRECTOR** abonará a **EL SONIDISTA** la cantidad de **USD$300.00** (TRES CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDAD DE AMERICA), valor que se pagará al finalizar el rodaje.

6.2.- La cantidad arriba mencionada, incluyen la remuneración por todos los conceptos y prestaciones los que tiene derecho **EL SONIDISTA** y la cesión de los derechos previstos en el presente Contrato.

6.3.- Cualquier encargo adicional en el que **EL SONIDISTA** participe para la producción de la Obra Audiovisual, será remunerado de acuerdo a los términos que contractualmente convengan para todas las partes en un nuevo contrato.

6.4.- En caso de que se vendiese a un tercero el derecho de explotación de la Obra Audiovisual parcial o total, le corresponderá a **EL DIRECTOR** los beneficios por dicha venta. Por consiguiente se mantienen las estipulaciones acordadas y los servicios prestados culminarán una vez que termine sus funciones.

7.- CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

7.1.- **EL SONIDISTA** cede a **EL DIRECTOR**, en exclusiva y con la facultad de autorización en exclusiva o no a terceros, sin limitación territorial y hasta su entrada en dominio público, los derechos de fijación, reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y doblaje y subtitulado, incluido lenguaje para sordos, de la Obra Audiovisual a la que se incorpore, todo ello para su explotación a través de cualquier medio y/o sistema y en particular, para explotación televisiva (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la televisión por ondas hertzianas o digitales, la televisión por cable, por satélite, ya sea digital o analógica, de pago o gratuita, "video ondemand" , "neard video ondemand" o cualquier procedimiento análogo);explotación online (p.e. por Internet, dispositivos movileso red analógica) mediante plataformas OTT (p.e. Netflix, Amazon Prime Video, HBO, Apple TVmas, etc.), por e-mail, GPRS, SMS, MMS, WAP, UMTS, PDA, etc.; explotación cinematográfica, fonográfica y/o videográfica (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la distribución de CDs, DVDs, BDs o cualquier otro soporte capaz de recoger el contenido de la obra audiovisual); o cualquier otro acto de explotación del mismo objeto del Contrato, así como su transformación sobre la

explotación del mismo para la realización de secuelas, "remakes", precuelas o cualquieras otra obras denominadas secundarias de la Obra Audiovisual que incorpore, se harán respetando los derechos morales, de culto o comercial de **EL DIRECTOR**.

7.2.- **EL SONIDISTA** no podrá utilizar para sí o para algún tercero una parte o la totalidad del Guión ni lo que corresponda a su prestación de servicios, por considerarse la cesión de derechos realizada en exclusividad.

7.3.- Los derechos de propiedad intelectual sobre las grabaciones audiovisuales, así como sobre cualquier otro elemento susceptible de protección desarrollado por **EL DIRECTOR**, serán propiedad de éste.

7.4.- **El DIRECTOR** ostentará en exclusiva los derechos de explotación secundaria o auxiliar de la Obra Audiovisual resultante (AncillaryRights), entre los que se incluyen de forma enunciativa, aunque no taxativa, explotación de la Obra Audiovisual por Internet, móviles, merchandising, editorial, discográfica, explotaciones secundarias de televisión, etc.

8.- USO DE IMAGEN.-

EL SONIDISTA autoriza a EL DIRECTOR sin limitación temporal ni territorial alguna, ni en cuanto a los medios de difusión ni modalidades y/o formas de explotación, el uso de todos y cada uno de los derechos que le correspondan sobre su propia imagen, nombre y/o nombre artístico, incluido las imágenes detrás de cámaras a los solos efectos de que EL DIRECTOR pueda promover, comercializar y explotar la Obra Audiovisual, así como los productos derivados de ellas del modo más amplio, siempre y cuando con ello no se perjudiquen los derechos de imagen de **EL SONIDISTA.**

9.- SALVAGUARDA DE LAS CESIONES DE DERECHOS.-

EL SONIDISTA, se compromete a firmar cuantos documentos le sean solicitados por EL DIRECTOR para el mejor ejercicio y desarrollo de los derechos cedidos o cuyo uso se autoriza, en consonancia con los términos de este contrato, incluyendo su elevación a documentos público, siendo a cargo del DIRECTOR en su caso, los costes que con ello se originaran.

10.- PUBLICIDAD.-

El DIRECTOR tendrá la iniciativa y más amplia libertad en la concepción, diseño y ejecución del material publicitario de la Obra Audiovisual. En consecuencia, podrá utilizar para fines de información, promoción o comercialización de la Obra Audiovisual o de su proceso de realización, extractos o fragmentos del Guión, de sus personajes y resto de elementos del referido Guión.

11.- CRÉDITOS.-

11.1.- **EL SONIDISTA** tendrá derecho a figurar en los créditos de la Obra Audiovisual de la siguiente manera:

Créditos iniciales, los necesarios según el dinamismo del cortometraje;

Créditos finales; y,

Post créditos finales detrás de cámaras.

11.2.- Los títulos de Crédito de la Obra Audiovisual serán congruentes con lo regulado en el párrafo anterior. No obstante, el diseño de los títulos de crédito será competencia exclusiva de EL DIRECTOR, que respetará los usos de la industria audiovisual.

12.- Resolución e Indemnización.-

12.1.- **EL SONIDISTA** renuncia a resolver este Contrato y en especial, revocar los derechos cedidos en virtud del mismo y así mismo renuncia a interponer cualquier tipo de reclamación judicial, medidas cautelares o remedios de equidad sobre o relacionada con la Obra Audiovisual y cualquier medidas tendentes a imposibilitar o dificultar su explotación pacifica por parte de EL DIRECTOR, distinta de una hipotética reclamación por los daños y perjuicios ocasionados.

12.2.- En el caso de resolución o terminación de este Contrato por cualquier motivo, los materiales elaborados por **EL SONIDISTA** y en virtud del presente Contrato que el DIRECTOR haya recibido o hubiere debido recibir al tiempo de tal resolución podrán ser utilizados por ella libremente, pues se entenderá operada con plenos efectos respecto a ellos la transmisión y/o cesión de derechos de propiedad intelectual prevista en este Contrato.

13.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.-

Las partes autorizan el tratamiento de sus datos personales y su acceso, rectificación y cancelación en las direcciones indicadas en el encabezamiento.

14.- MISCELÁNEA.-

14.1.- El presente documento contiene la totalidad de los acuerdos existentes entre las Partes en relación a este objeto. Los mismos no podrán ser modificados salvo acuerdo expreso y escrito por las mismas Partes.

14.2.- Para todos los efectos de este contrato, las Partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Guayaquil, por lo que renuncian fuero y competencia. Para los efectos de comunicación, citaciones o notificaciones, las Partes señalan sus direcciones domiciliarias las declaradas en este Contrato.

14.3.- Las partes intervinientes expresamente declaran libre y voluntariamente una vez leído el contenido del presente Contrato, con la suscripción ratifican su aceptación a todo lo convenido y se someten a sus estipulaciones.

EL DIRECTOR

Josué Jacob Coellar Macias
C.I. 093204018-1

EL SONIDISTA

Pablo Vicente Encalada Romero
C.I. 070226165-2

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CESION DE DERECHOS PARA LA PRODUCCION DE UNA OBRA AUDIOVISUAL DENOMINADA MANIA

En Guayaquil, Ecuador, a 15 de Mayo de 2025, conste en el presente documento un Contrato de Servicio Profesionales y cesión de derechos para la producción de una obra audiovisual denominada MANIA, en los términos estipulados como sigue:

1.- LOS COMPARECIENTES.-

De una parte, **Josué Jacob Coellar Macias**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Identidad número 093204018-1 y domiciliado en Guayaquil, Cdla. Guayacanes Manzana 30 Villa 16, En adelante **EL DIRECTOR.**

De otra parte, **Pablo Vicente Encalada Romero,** de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la Cedula de Identidad número 070226165-2, con correo electrónico pabloencalada30@hotmail.com, domiciliado en las calles García Avilés 606 entre las calles Aguirre y Clemente Ballén, en la ciudad de Guayaquil. En adelante, **EL EDITOR DE SONIDO.**

2.- ANTECEDENTES.-

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de producir una Obra Audiovisual sujeta a un Guión de su propiedad, denominada provisional o definitivamente en adelante, MANIA.

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de encargar a **EL EDITOR DE SONIDO**, todo lo referente a la postproducción de sonido que **EL DIRECTOR** disponga de la Obra Audiovisual, a lo que **EL EDITOR DE SONIDO** está igualmente interesado y predispuesto a realizar. Todo ello de conformidad con los términos y condiciones aquí acordados.

Que las partes, de común acuerdo, están interesados en suscribir el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE **EL EDITOR DE SONIDO** al que en adelante se denominará CONTRATO MANIA, que se regirá por las siguientes estipulaciones:

3.- OBJETO.-

Constituye el objeto principal del presente Contrato: a) El encargo por parte de **EL DIRECTOR** a **EL EDITOR DE SONIDO** para que preste sus servicios bajo su responsabilidad, para la producción de la obra audiovisual antes mencionada; y, b) la cesión de derechos de **EL EDITOR DE SONIDO** por la explotación de la propiedad

intelectual que incurra sobre la parte visual de la Obra Audiovisual a producir, todo ello en los términos y condiciones que se estipulen al respecto.

4.- ATRIBUCIONES, RESPONSABILIDAD Y ACTIVIDADES DE EL EDITOR DE SONIDO.

4.1.- **EL EDITOR DE SONIDO** estará en coordinación con EL PRODUCTOR y su responsabilidad intransferible hasta la conclusión de la Obra audiovisual y tendrá las siguientes atribuciones:

4.1.1.- **EL EDITOR DE SONIDO** tomará el audio grabado por EL SONIDISTA y procederá a editarlo, limpiando y nivelando las voces y sonidos;

4.1.2.- Es el encargado de usar efectos de sonido para recrear ambientes, musicalización o lo que sea necesario para cumplir con la propuesta sonora previamente acordada; y

4.1.3.- Deberá cuidar la integridad del material editado hasta ser entregado la edición de sonido en la fecha acordada, para el efecto deberá establecer días de revisión con el cliente, para confirmar los avance hasta que estos sean aprobados por EL DIRECTOR.

5.- CONDICIONES SOBRE IMPREVISTOS.-

5.1.- **EL EDITOR DE SONIDO** gozará de libertad de criterio al momento de llevar a cabo la edición de sonido conforme a los usos habituales del sector audiovisual. No obstante, **EL EDITOR DE SONIDO** llevará a cabo las modificaciones sobre sus aportaciones que resulten más adecuadas por razones presupuestarias o por la propia naturaleza y destino de la Obra Audiovisual, según lo solicite **EL DIRECTOR.**

5.2.- **El DIRECTOR** podrá, en todo momento, sin que ello altere los derechos ni deberes de **EL EDITOR DE SONIDO** sobre el plan de preproducción, el plan de rodaje y cualesquiera otras condiciones artísticas, empresariales, comerciales y en general, cualesquiera extremos aspectos o elementos relativos a la producción y explotación de la Obra Audiovisual.

5.3.- **El DIRECTOR** podrá llevar a cabo, en su caso, la producción de la Obra Audiovisual por sí misma, en coproducción o con producción asociada con cualquier tercero, igualmente **EL DIRECTOR** podrá transmitir, ceder o licenciar los derechos que adquiere sobre la Obra Audiovisual.

5.4.- **EL EDITOR DE SONIDO** en el caso en el que incumpla la parte acordada de sus responsabilidades y obstaculice, demore o que se impida el desarrollo de la producción de la obra, dentro del tiempo o fecha tentativa de entrega a **EL DIRECTOR,** estará obligado a pagar una indemnización a **EL DIRECTOR,** el valor correspondiente al 100% del presupuesto total de la obra, determinado éste hasta la finalización de la misma.

6.- CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO.-

6.1.- Como contraprestación por el trabajo a realizar y por la cesión de los derechos de explotación **EL EDITOR DE SONIDO** por el encargo aquí acordado y por los demás conceptos y servicios previstos en este Contrato, **El DIRECTOR** abonará a **EL EDITOR DE SONIDO** la cantidad de **USD$200.00** (DOS CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDAD DE AMERICA), valor que se pagará al finalizar la edición de la obra audiovisual y entrega a EL DIRECTOR;

6.2.- La cantidad arriba mencionada, incluyen la remuneración por todos los conceptos y prestaciones los que tiene derecho **EL EDITOR DE SONIDO** y la cesión de los derechos previstos en el presente Contrato.

6.3.- Cualquier encargo adicional en el que **EL EDITOR DE SONIDO** participe para la producción de la Obra Audiovisual, será remunerado de acuerdo a los términos que contractualmente convengan para todas las partes en un nuevo contrato.

6.4.- En caso de que se vendiese a un tercero el derecho de explotación de la Obra Audiovisual parcial o total, le corresponderá a **EL DIRECTOR** los beneficios por dicha venta. Por consiguiente se mantienen las estipulaciones acordadas y los servicios prestados culminarán una vez que termine sus funciones.

7.- CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

7.1.- **EL EDITOR DE SONIDO** cede a **EL DIRECTOR**, en exclusiva y con la facultad de autorización en exclusiva o no a terceros, sin limitación territorial y hasta su entrada en dominio público, los derechos de fijación, reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y doblaje y subtitulado, incluido lenguaje para sordos, de la Obra Audiovisual a la que se incorpore, todo ello para su explotación a través de cualquier medio y/o sistema y en particular, para explotación televisiva (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la televisión por ondas hertzianas o digitales, la televisión por cable, por satélite, ya sea digital o analógica, de pago o gratuita, "video ondemand" , "neard video ondemand" o cualquier procedimiento análogo);explotación online (p.e. por Internet, dispositivos movileso red analógica) mediante plataformas OTT (p.e. Netflix, Amazon Prime Video, HBO, Apple TVmas, etc.), por e-mail, GPRS, SMS, MMS, WAP, UMTS, PDA, etc.; explotación cinematográfica, fonográfica y/o videográfica (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la distribución de CDs, DVDs, BDs o cualquier otro soporte capaz de recoger el contenido de la obra audiovisual); o cualquier otro acto de explotación del mismo objeto del Contrato, así como su transformación sobre la explotación del mismo para la realización de secuelas, "remakes", precuelas o cualquieras otra obras denominadas secundarias de la

Obra Audiovisual que incorpore, se harán respetando los derechos morales, de culto o comercial de **EL DIRECTOR**.

7.2.- **EL EDITOR DE SONIDO** no podrá utilizar para sí o para algún tercero una parte o la totalidad del Guión ni lo que corresponda a su prestación de servicios, por considerarse la cesión de derechos realizada en exclusividad.

7.3.- Los derechos de propiedad intelectual sobre las grabaciones audiovisuales, así como sobre cualquier otro elemento susceptible de protección desarrollado por **EL DIRECTOR**, serán propiedad de éste.

7.4.- **El DIRECTOR** ostentará en exclusiva los derechos de explotación secundaria o auxiliar de la Obra Audiovisual resultante (AncillaryRights), entre los que se incluyen de forma enunciativa, aunque no taxativa, explotación de la Obra Audiovisual por Internet, móviles, merchandising, editorial, discográfica, explotaciones secundarias de televisión, etc.

8.- USO DE IMAGEN.-

EL EDITOR DE SONIDO autoriza a EL DIRECTOR sin limitación temporal ni territorial alguna, ni en cuanto a los medios de difusión ni modalidades y/o formas de explotación, el uso de todos y cada uno de los derechos que le correspondan sobre su propia imagen, nombre y/o nombre artístico, incluido las imágenes detrás de cámaras a los solos efectos de que EL DIRECTOR pueda promover, comercializar y explotar la Obra Audiovisual, así como los productos derivados de ellas del modo más amplio, siempre y cuando con ello no se perjudiquen los derechos de imagen de **EL EDITOR DE SONIDO.**

9.- SALVAGUARDA DE LAS CESIONES DE DERECHOS.-

EL EDITOR DE SONIDO, se compromete a firmar cuantos documentos le sean solicitados por EL DIRECTOR para el mejor ejercicio y desarrollo de los derechos cedidos o cuyo uso se autoriza, en consonancia con los términos de este contrato, incluyendo su elevación a documentos público, siendo a cargo del DIRECTOR en su caso, los costes que con ello se originaran.

10.- PUBLICIDAD.-

El DIRECTOR tendrá la iniciativa y más amplia libertad en la concepción, diseño y ejecución del material publicitario de la Obra Audiovisual. En consecuencia, podrá utilizar para fines de información, promoción o comercialización de la Obra Audiovisual o de su proceso de realización, extractos o fragmentos del Guión, de sus personajes y resto de elementos del referido Guión.

11.- CRÉDITOS.-

11.1.- **EL EDITOR DE SONIDO** tendrá derecho a figurar en los créditos de la Obra Audiovisual de la siguiente manera:

Créditos iniciales, los necesarios según el dinamismo del cortometraje;

Créditos finales; y,

Post créditos finales detrás de cámaras.

11.2.- Los títulos de Crédito de la Obra Audiovisual serán congruentes con lo regulado en el párrafo anterior. No obstante, el diseño de los títulos de crédito será competencia exclusiva de EL DIRECTOR, que respetará los usos de la industria audiovisual.

12.- Resolución e Indemnización.-

12.1.- **EL EDITOR DE SONIDO** renuncia a resolver este Contrato y en especial, revocar los derechos cedidos en virtud del mismo y así mismo renuncia a interponer cualquier tipo de reclamación judicial, medidas cautelares o remedios de equidad sobre o relacionada con la Obra Audiovisual y cualquier medidas tendentes a imposibilitar o dificultar su explotación pacifica por parte de EL DIRECTOR, distinta de una hipotética reclamación por los daños y perjuicios ocasionados.

12.2.- En el caso de resolución o terminación de este Contrato por cualquier motivo, los materiales elaborados por **EL EDITOR DE SONIDO** y en virtud del presente Contrato que el DIRECTOR haya recibido o hubiere debido recibir al tiempo de tal resolución podrán ser utilizados por ella libremente, pues se entenderá operada con plenos efectos respecto a ellos la transmisión y/o cesión de derechos de propiedad intelectual prevista en este Contrato.

13.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.-

Las partes autorizan el tratamiento de sus datos personales y su acceso, rectificación y cancelación en las direcciones indicadas en el encabezamiento.

14.- MISCELÁNEA.-

14.1.- El presente documento contiene la totalidad de los acuerdos existentes entre las Partes en relación a este objeto. Los mismos no podrán ser modificados salvo acuerdo expreso y escrito por las mismas Partes.

14.2.- Para todos los efectos de este contrato, las Partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Guayaquil, por lo que renuncian fuero y competencia. Para los efectos de comunicación, citaciones o notificaciones, las Partes señalan sus direcciones domiciliarias las declaradas en este Contrato.

14.3.- Las partes intervinientes expresamente declaran libre y voluntariamente una vez leído el contenido del presente Contrato, con la suscripción ratifican su aceptación a todo lo convenido y se someten a sus estipulaciones.

EL DIRECTOR

Josué Jacob Coellar Macias
C.I. 093204018-1

EL EDITOR DE SONIDO

Pablo Vicente Encalada Romero
C.I. 070226165-2

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CESION DE DERECHOS PARA LA PRODUCCION DE UNA OBRA AUDIOVISUAL DENOMINADA MANIA

En Guayaquil, Ecuador, a 19 de Agosto de 2025, conste en el presente documento un Contrato de Servicio Profesionales y cesión de derechos para la producción de una obra audiovisual denominada MANIA, en los términos estipulados como sigue:

1.- LOS COMPARECIENTES.-

De una parte, **Josué Jacob Coellar Macias**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Identidad número 093204018-1 y domiciliado en Guayaquil, Cdla. Guayacanes Manzana 30 Villa 16, En adelante **EL DIRECTOR.**

De otra parte, **Jerry Alfredo Abatte Vargas,** de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la Cedula de Identidad número 092644490-2, con correo electrónico jerryabattefoto@gmail.com. En adelante, **EL COLORISTA.**

2.- ANTECEDENTES.-

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de producir una Obra Audiovisual sujeta a un Guión de su propiedad, denominada provisional o definitivamente en adelante, MANIA.

Que **EL DIRECTOR** tiene la intención de encargar a **EL COLORISTA**, todo lo referente a la realización de color que **EL DIRECTOR** disponga de la Obra Audiovisual, a lo que **EL COLORISTA** está igualmente interesado y predispuesto a realizar. Todo ello de conformidad con los términos y condiciones aquí acordados.

Que las partes, de común acuerdo, están interesados en suscribir el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE **EL COLORISTA** al que en adelante se denominará CONTRATO MANIA, que se regirá por las siguientes estipulaciones:

3.- OBJETO.-

Constituye el objeto principal del presente Contrato: a) El encargo por parte de **EL DIRECTOR** a **EL COLORISTA** para que preste sus servicios bajo su responsabilidad, para la postproducción de la obra audiovisual antes mencionada; y, b) la cesión de derechos de **EL COLORISTA** por la explotación de la propiedad intelectual que incurra sobre la parte visual de la Obra Audiovisual a producir, todo ello en los términos y condiciones que se estipulen al respecto.

4.- ATRIBUCIONES, RESPONSABILIDAD Y ACTIVIDADES DE EL COLORISTA

4.1.- **EL COLORISTA** estará en coordinación con EL DIRECTOR y su responsabilidad intransferible hasta la conclusión de la Obra audiovisual y tendrá las siguientes atribuciones:

4.1.1.- **EL COLORISTA** tomará el material entregado por EL DIRECTOR, para proceder a la colorización;

4.1.2.- Es el encargado etalonar las tomas y darle el aspecto de color final; y

4.1.3.- Deberá cuidar la integridad del material editado hasta ser entregado la colorización en la fecha acordada, para el efecto deberá establecer días de revisión con el cliente, para confirmar los avance hasta que estos sean aprobados por EL DIRECTOR y entregados al mismo.

5.- CONDICIONES SOBRE IMPREVISTOS.-

5.1.- **EL COLORISTA** gozará de libertad de criterio al momento de llevar a cabo la colorización conforme a los usos habituales del sector audiovisual. No obstante, **EL COLORISTA** llevará a cabo las modificaciones sobre sus aportaciones que resulten más adecuadas por razones presupuestarias o por la propia naturaleza y destino de la Obra Audiovisual, según lo solicite **EL DIRECTOR.**

5.2.- **El DIRECTOR** podrá, en todo momento, sin que ello altere los derechos ni deberes de **EL COLORISTA** sobre el color y cualesquiera otras condiciones artísticas, empresariales, comerciales y en general, cualesquiera extremos aspectos o elementos relativos a la producción y explotación de la Obra Audiovisual.

5.3.- **El DIRECTOR** podrá llevar a cabo, en su caso, la producción de la Obra Audiovisual por sí misma, en coproducción o con producción asociada con cualquier tercero, igualmente **EL DIRECTOR** podrá transmitir, ceder o licenciar los derechos que adquiere sobre la Obra Audiovisual.

5.4.- **EL COLORISTA** en el caso en el que incumpla la parte acordada de sus responsabilidades y obstaculice, demore o que se impida el desarrollo de la producción de la obra, dentro del tiempo o fecha tentativa de entrega a **EL DIRECTOR,** estará obligado a pagar una indemnización a **EL DIRECTOR,** el valor correspondiente al 100% del presupuesto total de la obra, determinado éste hasta la finalización de la misma.

6.- CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO.-

6.1.- Como contraprestación por el trabajo a realizar y por la cesión de los derechos de explotación **EL COLORISTA** por el encargo aquí acordado y por los demás conceptos y servicios previstos en este Contrato, **El DIRECTOR** abonará a **EL COLORISTA** la cantidad de **USD$200.00** (DOS CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDAD DE AMERICA), valor que se pagará al finalizar la edición de la obra audiovisual y entrega a EL DIRECTOR;

6.2.- La cantidad arriba mencionada, incluyen la remuneración por todos los conceptos y prestaciones los que tiene derecho **EL COLORISTA** y la cesión de los derechos previstos en el presente Contrato.

6.3.- Cualquier encargo adicional en el que **EL COLORISTA** participe para la producción de la Obra Audiovisual, será remunerado de acuerdo a los términos que contractualmente convengan para todas las partes en un nuevo contrato.

6.4.- En caso de que se vendiese a un tercero el derecho de explotación de la Obra Audiovisual parcial o total, le corresponderá a **EL DIRECTOR** los beneficios por dicha venta. Por consiguiente se mantienen las estipulaciones acordadas y los servicios prestados culminarán una vez que termine sus funciones.

7.- CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

7.1.- **EL COLORISTA** cede a **EL DIRECTOR**, en exclusiva y con la facultad de autorización en exclusiva o no a terceros, sin limitación territorial y hasta su entrada en dominio público, los derechos de fijación, reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y doblaje y subtitulado, incluido lenguaje para sordos, de la Obra Audiovisual a la que se incorpore, todo ello para su explotación a través de cualquier medio y/o sistema y en particular, para explotación televisiva (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la televisión por ondas hertzianas o digitales, la televisión por cable, por satélite, ya sea digital o analógica, de pago o gratuita, "video ondemand" , "neard video ondemand" o cualquier procedimiento análogo);explotación online (p.e. por Internet, dispositivos movileso red analógica) mediante plataformas OTT (p.e. Netflix, Amazon Prime Video, HBO, Apple TVmas, etc.), por e-mail, GPRS, SMS, MMS, WAP, UMTS, PDA, etc.; explotación cinematográfica, fonográfica y/o videográfica (incluyendo de forma enunciativa y no taxativa, la distribución de CDs, DVDs, BDs o cualquier otro soporte capaz de recoger el contenido de la obra audiovisual); o cualquier otro acto de explotación del mismo objeto del Contrato, así como su transformación sobre la explotación del mismo para la realización de secuelas, "remakes", precuelas o cualquieras otra obras denominadas secundarias de la Obra Audiovisual que incorpore, se harán respetando los derechos morales, de culto o comercial de **EL DIRECTOR**.

7.2.- **EL COLORISTA** no podrá utilizar para sí o para algún tercero una parte o la totalidad del Guión ni lo que corresponda a su prestación de servicios, por considerarse la cesión de derechos realizada en exclusividad.

7.3.- Los derechos de propiedad intelectual sobre las grabaciones audiovisuales, así como sobre cualquier otro elemento susceptible de protección desarrollado por **EL DIRECTOR**, serán propiedad de éste.

7.4.- **El DIRECTOR** ostentará en exclusiva los derechos de explotación secundaria o auxiliar de la Obra Audiovisual resultante (AncillaryRights), entre los que se incluyen de forma enunciativa, aunque no taxativa, explotación de la Obra Audiovisual por Internet, móviles, merchandising, editorial, discográfica, explotaciones secundarias de televisión, etc.

8.- USO DE IMAGEN.-

EL COLORISTA autoriza a EL DIRECTOR sin limitación temporal ni territorial alguna, ni en cuanto a los medios de difusión ni modalidades y/o formas de explotación, el uso de todos y cada uno de los derechos que le correspondan sobre su propia imagen, nombre y/o nombre artístico, incluido las imágenes detrás de cámaras a los solos efectos de que EL DIRECTOR pueda promover, comercializar y explotar la Obra Audiovisual, así como los productos derivados de ellas del modo más amplio, siempre y cuando con ello no se perjudiquen los derechos de imagen de **EL COLORISTA.**

9.- SALVAGUARDA DE LAS CESIONES DE DERECHOS.-

EL COLORISTA, se compromete a firmar cuantos documentos le sean solicitados por EL DIRECTOR para el mejor ejercicio y desarrollo de los derechos cedidos o cuyo uso se autoriza, en consonancia con los términos de este contrato, incluyendo su elevación a documentos público, siendo a cargo del DIRECTOR en su caso, los costes que con ello se originaran.

10.- PUBLICIDAD.-

El DIRECTOR tendrá la iniciativa y más amplia libertad en la concepción, diseño y ejecución del material publicitario de la Obra Audiovisual. En consecuencia, podrá utilizar para fines de información, promoción o comercialización de la Obra Audiovisual o de su proceso de realización, extractos o fragmentos del Guión, de sus personajes y resto de elementos del referido Guión.

11.- CRÉDITOS.-

11.1.- **EL COLORISTA** tendrá derecho a figurar en los créditos de la Obra Audiovisual de la siguiente manera:

Créditos iniciales, los necesarios según el dinamismo del cortometraje;

Créditos finales; y,

Post créditos finales detrás de cámaras.

11.2.- Los títulos de Crédito de la Obra Audiovisual serán congruentes con lo regulado en el párrafo anterior. No obstante, el diseño de los títulos de crédito será competencia exclusiva de EL DIRECTOR, que respetará los usos de la industria audiovisual.

12.- Resolución e Indemnización.-

12.1.- **EL COLORISTA** renuncia a resolver este Contrato y en especial, revocar los derechos cedidos en virtud del mismo y así mismo renuncia a interponer cualquier tipo de reclamación judicial, medidas cautelares o remedios de equidad sobre o relacionada con la Obra Audiovisual y cualquier medidas tendentes a imposibilitar o dificultar su explotación pacifica por parte de EL DIRECTOR, distinta de una hipotética reclamación por los daños y perjuicios ocasionados.

12.2.- En el caso de resolución o terminación de este Contrato por cualquier motivo, los materiales elaborados por **EL COLORISTA** y en virtud del presente Contrato que el DIRECTOR haya recibido o hubiere debido recibir al tiempo de tal resolución podrán ser utilizados por ella libremente, pues se entenderá operada con plenos efectos respecto a ellos la transmisión y/o cesión de derechos de propiedad intelectual prevista en este Contrato.

13.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.-

Las partes autorizan el tratamiento de sus datos personales y su acceso, rectificación y cancelación en las direcciones indicadas en el encabezamiento.

14.- MISCELÁNEA.-

14.1.- El presente documento contiene la totalidad de los acuerdos existentes entre las Partes en relación a este objeto. Los mismos no podrán ser modificados salvo acuerdo expreso y escrito por las mismas Partes.

14.2.- Para todos los efectos de este contrato, las Partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Guayaquil, por lo que renuncian fuero y competencia. Para los efectos de comunicación, citaciones o notificaciones, las Partes señalan sus direcciones domiciliarias las declaradas en este Contrato.

14.3.- Las partes intervinientes expresamente declaran libre y voluntariamente una vez leído el contenido del presente Contrato, con la suscripción ratifican su aceptación a todo lo convenido y se someten a sus estipulaciones.

EL DIRECTOR

Josué Jacob Coellar Macias
C.I. 093204018-1

EL COLORISTA

Jerry Alfredo Abatte Vargas
C.I. 092644490-2

CONTRATO DE SERVICIOS PRESTADOS Y CESION DE DERECHOS. PARA ELABORACION DE UN POSTER.

En Guayaquil, Ecuador, a 12 de Agosto del 2025.-

LOS COMPARECIENTES.-

De una parte, **Josué Jacob Coellar Macías**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Identidad número 0932040181 y domiciliado en Guayaquil, Cdla. Guayacanes Manzana 30 Villa 16, Director de Obra Audiovisual, en adelante, el CONTRATANTE.

De otra parte, **Andy Alexis Rivadeneira Vélez,** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cedula de Identidad número 1754590733 y domiciliado en Quito, Sector La Napo. Avenida Antisana, Quito, Ecuador, Artista Ilustrador de Poster. En adelante, el CONTRATISTA.

ANTECEDENTES. -

1.- Que el CONTRATANTE es el Director de un cortometraje y tiene la intención de producir una Obra Audiovisual sujeta a un Guión de su propiedad, denominada provisional o definitivamente en adelante, MANIA.

2.- Que el CONTRATANTE tiene la intención de contratar los servicios artísticos al **CONTRATISTA,** para la elaboración de una ilustración, consistente en un POSTER para ser utilizado en la promoción y publicidad de una Obra Audiovisual denominada MANIA, a lo que el **CONTRATISTA** está igualmente interesado y predispuesto a elaborarla. Todo ello de conformidad con los términos y condiciones aquí acordadas.

3.- Que las partes, de común acuerdo y de forma voluntaria están interesados en suscribir el presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL Y CESION DE DERECHOS, en adelante CONTRATO DE ILUSTRACION DE POSTER que se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES. -

Primera.- Objeto.-

Constituye el objeto del presente Contrato: a) El encargo por parte del CONTRATANTE al **CONTRATISTA** para que preste sus servicios artístico para la Ilustración de un Poster a utilizarse para la promoción y publicidad de una obra audiovisual a producirse; y, b) la cesión del **CONTRATISTA** de todos los derechos de explotación de la propiedad intelectual sobre la Ilustración del Poster a ser utilizada en la parte promocional y

publicidad de la Obra Audiovisual denominada MANIA, todo ello en los términos y condiciones que se estipulan en el presente.

Segunda.- Condición de encargo.-

2.1.- El **CONTRATISTA** se somete a cumplir su trabajo de conformidad con las especificaciones, ilustraciones técnicas y detalladas entregadas por el CONTRATANTE para el momento de llevar a cabo la ilustración del Poster. No obstante, el **CONTRATISTA** llevará a cabo las modificaciones sobre sus aportaciones artísticas que resulten adecuadas por razones presupuestarias o por la propia naturaleza y contenido de la Obra Audiovisual, según lo solicite el CONTRATANTE.

2.2.- El CONTRATANTE, en todo momento, sin que ello altere los derechos ni deberes del **CONTRATISTA,** podrá alterar las condiciones y especificaciones para la elaboración del Poster y cualesquiera otra condición artística, comercial y en general cualesquier aspecto o elementos relativos al objeto del presente contrato.

2.3.- El CONTRATANTE podrá llevar a cabo, en su caso, la elaboración del Poster por sí mismo en caso de retardo o disconformidad en la entrega del objeto del contrato, igualmente el CONTRATANTE podrá transmitir, ceder o licenciar los derechos de propiedad que adquiere sobre la Ilustración del Poster contratado.

Tercera.- Contraprestación, fecha de inicio y de entrega de la obra.-

3.1.- Como contraprestación por la ilustración del Poster y la cesión de los derechos de explotación sobre la misma, el **CONTRATISTA**, por el encargo aquí acordado y por los demás conceptos y servicios previstos en este Contrato, el CONTRATANTE abonará al **CONTRATISTA** la cantidad de USD$ 200 sujeto al siguiente calendario de pagos: USD$ 100 a la suscripción del presente contrato; y USD$ 100 a la fecha de entrega.

3.2.- Las cantidades mencionadas incluyen la remuneración por todos los conceptos y prestaciones los que tiene derecho el **CONTRATISTA** incluida la cesión de todos los derechos previstos en el presente Contrato.

3.3.- Cualquier encargo adicional en el que el **CONTRATISTA,** participe para la producción de la Obra Audiovisual, será remunerado de acuerdo a los términos que contractualmente convengan para todas las partes en un nuevo contrato.

3.4.- En caso de que se vendiese a un tercero el derecho de explotación de la Obra Audiovisual parcial o total incluida la utilización del Poster, le corresponderá al CONTRATANTE por dicha venta. Por consiguiente, los servicios prestados al **CONTRATISTA** inician el 12 de agosto del 2025 y culminarán una vez entregue la obra.

3.5.- La fecha para la entrega de la obra objeto de este contrato, entre las partes acuerdan el día 19 de agosto del 2025.

Cuarta.- Cesión de derechos de propiedad intelectual.-

4.1.- El **CONTRATISTA** cede al CONTRATANTE, en exclusiva y con la facultad de autorización en exclusiva o no a terceros, sin limitación territorial y hasta su entrada en dominio público, todos los derechos sobre la utilización de fijación, reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, sobre la utilización del Poster que se adquiere como propiedad exclusiva del CONTRATANTE, todo ello para su explotación a través de cualquier medio y/o sistema y en particular, para todo tipo de explotación visual.

4.2.- El **CONTRATISTA,** no podrá utilizar para sí o para algún tercero una parte o la totalidad de la obra objeto del contrato, por considerarse la cesión de derechos realizada en exclusividad.

4.3.- Los derechos de propiedad intelectual sobre la utilización del objeto del contrato, así como sobre cualquier otro elemento susceptible de protección desarrollado por el CONTRATANTE, serán propiedad exclusiva de éste.

Quinta.- Uso de imagen.-

El **CONTRATISTA** autoriza al CONTRATANTE sin limitación temporal ni territorial alguna, ni en cuanto a los medios de difusión ni modalidades y/o formas de explotación, el uso de todos y cada uno de los derechos que le correspondan sobre su propia imagen, nombre y/o nombre artístico a los solos efectos de que el CONTRATANTE en su calidad de Director de la Obra Audiovisual a desarrollarse, pueda en lo futuro promover, comercializar y explotar la Obra Audiovisual, así como los productos derivados de ellas del modo más amplio, siempre y cuando con ello no se perjudiquen los derechos de imagen del **CONTRATISTA.**

Sexta.- Salvaguarda de las cesiones de derechos.-

El **CONTRATISTA** se compromete a firmar cuantos documentos le sean solicitados por el CONTRATANTE para el mejor ejercicio y desarrollo de los derechos cedidos o cuyo uso se autoriza, en consonancia con los términos de este contrato, incluyendo su elevación a documentos público, siendo a cargo del CONTRATANTE en su caso, los costes que con ello se originaran.

Séptima.- Publicidad.-

El CONTRATANTE tendrá la iniciativa y más amplia libertad en la concepción, diseño y ejecución del material publicitario de la Obra Audiovisual. En consecuencia, podrá utilizar para fines de información, promoción o comercialización de la Obra Audiovisual o de su proceso de realización, la utilización de la ilustración del Poster objeto de este contrato.

Octava.- Resolución e Indemnización.-

8.1.- El **CONTRATISTA,** renuncia a resolver este Contrato y en especial, revocar los derechos cedidos en virtud del mismo y así mismo renuncia a interponer cualquier tipo de reclamación judicial, medidas cautelares o remedios de equidad sobre o relacionada con la Obra Audiovisual a desarrollarse y cualquier medidas tendentes a imposibilitar o dificultar su explotación pacifica por parte del CONTRATANTE, distinta de una hipotética reclamación por daños y perjuicios que se crea tener derechos.

8.2.- En el caso de resolución o terminación de este Contrato por cualquier motivo, el material elaborado por el CONTRATISTA y en virtud del presente Contrato que el CONTRATANTE haya recibido o hubiere debido recibir al tiempo de tal resolución podrán ser utilizados por este, pues se entenderá operada con plenos efectos respecto a ellos la transmisión y/o cesión de derechos de propiedad intelectual prevista en este Contrato.

Novena.- Tratamiento de datos personales.-

Las partes autorizan el tratamiento de sus datos personales y su acceso, rectificación y cancelación en las direcciones indicadas en el encabezamiento.

Décima.- Miscelánea.-

10.1.- El presente documento contiene la totalidad de los acuerdos existentes entre las Partes en relación a este objeto. Los mismos no podrán ser modificados salvo acuerdo expreso y escrito de las mismas Partes.

10.2.- Para todos los efectos de este contrato, las Partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Guayaquil, por lo que renuncian fuero y competencia. Para los efectos de comunicación, citaciones o notificaciones, las Partes señalan sus direcciones domiciliarias las declaradas en este Contrato.

10.3.- Las partes intervinientes expresamente declaran libre y voluntariamente una vez leído el contenido del presente Contrato, con la suscripción ratifican su aceptación a todo lo convenido y se someten a sus estipulaciones.

CONTRATANTE	**CONTRATISTA**
Josué Jacob Coellar Macías	Andy Alexis Rivadeneira Vélez

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: José Antonio Coellar Macías / Actor
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **ACTOR** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

Firma del Profesional
Nombre: José Antonio Coellar Macías
Cargo: Actor
C.C. No. 0932040215

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Jilian Aylin Vásquez Merino / Actriz
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **ACTRIZ** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

Firma del Profesional
Nombre: Jilian Aylin Vásquez Merino
Cargo: Actriz
C.C. No. 950459677

CONTRATO DE EQUIPO DE RODAJE Y CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Nombre y cargo del profesional: Pablo Daniel Manitio Cueva / Tras cámaras y actor
Fecha: 05/07/2025

PRIMERO: ANTECEDENTES

La producción ha invitado a **LA PERSONA PROFESIONAL** a participar en la realización del cortometraje titulado **MANIA**, dirigido por Josué Jacob Coellar Macías, bajo las siguientes condiciones:

- **Título provisional/definitivo:** MANIA
- **Director:** Josué Jacob Coellar Macías
- **Duración estimada:** 15 minutos
- **Fechas de rodaje:** 28/06/2025, 29/06/2025 y 05/06/2025
- **Género:** Cortometraje

SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL

LA PERSONA PROFESIONAL se compromete a prestar sus servicios como **TRAS CÁMARAS Y ACTOR** en la producción, cumpliendo con las funciones asignadas y colaborando en la consecución de los objetivos del proyecto.
A través del presente documento la persona firmante, ceden de manera irrevocable a favor de **JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS** con número de cédula **0932040181**, sucesores y cesionarios, a quien en adelante se denominará "**EL DIRECTOR**", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video, nombre y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "**MANIA**" con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, de igual manera con materiales relacionados con el cortometraje, incluyendo making of, entrevistas y materiales promocionales para internet y otros medios.

El cesionario reconoce también el derecho a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte. Y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

TERCERO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA PERSONA PROFESIONAL reconoce que la prestación de sus servicios y los resultados obtenidos serán propiedad del director del proyecto, que podrá utilizarlos en cualquier formato o medio, sin limitación territorial ni temporal.

Por su parte, la producción se compromete a reconocer y acreditar el cargo y nombre de **LA PERSONA PROFESIONAL** en los créditos del cortometraje.

FIRMAS

Firma de la Director
Josué Jacob Coellar Macías
C.C. No. 0932040181

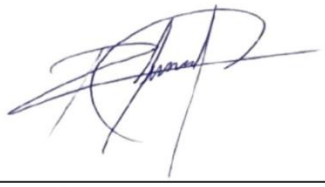

Firma del Profesional
Nombre: Pablo Daniel Manitio Cueva
Cargo: Tras cámaras y actor
C.C. No. 1105650665

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, hoy 10 de junio de 2025, se celebra el presente **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS EN CASA FAMILIAR** (en adelante "Contrato").

PRIMERA. - COMPARECIENTES:

1.1. SARA EMMA GONZÁLEZ FARFÁN, ecuatoriana mayor de edad, de estado civil soltera, portador de la cédula de identidad No. 0909245888 (en adelante "ARRENDADOR"

1.2. JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS, ecuatoriano mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cedula 0932040181 (en adelante "ARRENDATARIO")

1.3. El ARRENDADOR, así como el ARRENDATARIO en lo posterior se les denominara de forma conjunta como "Partes"; y de forma individual como "Parte" al referirse a una de ellas con relación a la otra.

Las Partes libre y voluntariamente, legalmente capaces para contraer derechos y obligaciones, por así convenir a sus intereses, acuerden el celebrar el presente Contrato.

SEGUNDA. - ANTECEDENTES:

2.1. EL ARRENDADOR, es propietario del bien inmueble ubicado en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil Ciudadela Urdesa Norte

2.2. EL ARRENDATARIO, es quien hará uso de cuatro espacios dentro del mencionado inmueble.

2.3. ELARRENDADOR y EL ARRENDATARIO han convenido en suscribir el presente Contrato con el fin de establecer las condiciones contractuales que regularán esta relación, a la cual se someten de manera absoluta, por así convenir a sus intereses.

TERCERA. - OBJETO DEL CONTRATO:

EL ARRENDADOR da en arriendo cuatro espacios dentro del inmueble, que son los siguientes: Sala, Área social completa, permiso de acceso a subir al techo del patio y caminar hacia el Balcón y un dormitorio en la planta alta, comprometiéndose a no ingresar a los espacios bajo ningún concepto, ni interrumpir durante el horario de contrato de grabación convenido.

Por su parte, el ARRENDATARIO acepta los espacios dentro del Inmueble, materia del presente Contrato con el fin de realizar una filmación de una trama, que implica la grabación de escenas donde el protagonista se introduce a escondidas a la casa de su interés amoroso sin consentimiento para después ser víctima de un ritual de manipulación por parte de esta.

CUARTA. - PLAZO Y CANON DE ARRENDAMIENTO:

Las Partes acuerdan que el plazo del presente Contrato será de doce (12) horas y empezará el sábado 5 de julio a partir de las 16:00 (4pm) hasta las 4:00 am del domingo 06 de julio de 2025.

El canon de arrendamiento libremente acordado por las Partes será de USD 300,00 (TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con 00/100), que serán cancelados de la siguiente manera: El 50%, es decir, USD 150.00 (CIENTO CINCUENTA DOLARES 00/100) como anticipo a la firma de este contrato y la diferencia un día antes de ingresar a la casa para hacer uso de los espacios mencionados.

Los valores serán depositados en la Cuenta de Ahorros # 0003861131 del Banco Bolivariano a nombre de Sarah Camila Escala Gonzalez con cedula: 0926684911, correo electrónico: saritaescala05@hotmail.com.

EL ARRENDATARIO se compromete a no tener materiales inflamables, peligrosos o explosivos que puedan ocasionar daños en el inmueble. Así como se compromete a cuidar los muebles y accesorios que se encuentren dentro de los espacios arrendados, esto implica también cortinas, tela de los muebles, vidrios de las ventanas, etc. Cualquier daño que se cause a las cosas o los espacios utilizados de la propiedad durante el tiempo de la grabación, será cubierto por el arrendatario.

EL ARRENDADOR no se hace responsable, en modo alguno sobre la tenencia, posesión, adquisición uso y comercialización de cualquier sustancia estupefaciente, sicotrópico o cualquier químico o sustancia similar prohibido por la ley que pudiese encontrarse en el interior del inmueble materia de este contrato o en poder del arrendatario. Tampoco se hace responsable de deterioros o pérdidas que provengan de desastres naturales como: terremotos, inundaciones, bajas y altas temperaturas, entre otros y que causen perjuicios económicos al arrendatario. Así mismo el Arrendatario, no podrá responder por daños causados a la estructura de la casa, por alguno de estos desastres naturales, que pudiere ocurrir.

El EQUIPO de rodaje consta del siguiente personal, LUIS ANTONIO ROMÁN FLORIL, PRODUCTOR GENERAL; JOSUÉ JACOB COELLAR MACÍAS, DIRECTOR; BEGONIA GONZÁLEZ, ASISTENTE DE DIRECCIÓN; GABRIEL SUÁREZ, ASISTENTE DE PRODUCCIÓN; ANDRÉS PAUTA, DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA; PABLO ENCALADA, DIRECTOR DE SONIDO; DIANA TAPIA, DIRECTORA DE ARTE; MARIEL MAGALLANES, MAQUILLAJE; VANIA RODRÍGUEZ, MAQULLAJE FX; MAYRA SORIANO, ASISTENTE DE ARTE; MILO VARGAS, AISTENTE DE ARTE; EDUARDO BARZALLO, ASISTENTE DE FOTOGRAFÍA; DIEGO COELLO, ASISTENTE DE FOTOGRAFÍA; PABLO MANITIO, BTS; DAVID GRIJALVA, GAFFER; JOSÉ COELLAR, ACTOR; AYLIN VÁSQUEZ, ACTRIZ.

Para la realización de la grabación se solicita que el set cumpla con los siguientes requerimientos:

En una escena usaremos 7 velas para una toma con el respectivo cuidado dentro del set.

Ingresar el día viernes 4 de julio para intervenir el set y dejar listo para grabar al siguiente día.

Locación habitación:

•Retirar sillón del cuarto.

•Retirar mueble blanco que está debajo del televisor.

•Retirar cuadros de las paredes.

•Dejar 2 Lámparas y 2 veladores.

•Dejar cama.

•Solicitar préstamo de alfombra roja pequeña que está guardada en la bodega al lado de las escaleras en el primer piso

•Solicitar dejar el mueble tocador con todas las cosas que tenga encima.

Locación sala/ comedor:

•Mover mesa que está dentro del estudio a la sala y las sillas que están en la mesa debajo de la escalera para escena de cena romántica.

•Solicitar préstamo de 2 floreros que están sobre la mesa debajo de las escaleras con las flores rojas.

•Solicitar el préstamo de 3 cojines azules.

•Solicitar dejar las 2 lámparas con sus respectivas mesitas

Casa exterior:

•Solicitar una escalera

•Solicitar dejar mesa con 4 sillas en área donde está jaula de los periquitos.

•Retirar jaula de los periquitos y estructura.

•Dejar 2 maseteros y silla larga.

Firmado en Guayaquil, al 10 de junio del 2025.

SARA GONZÁLEZ
C.I. 0909245888
ARRENDADORA

JOSUÉ COELLAR
C.I 0932040181
ARRENDATARIO

Facultad de
Artes y Humanidades

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
Andrea.bozada@cu.ucsg.edu.ec
3804600 Ext. 2697

FAH-D-197-2025

Guayaquil, 24 de junio de 2025

Economista
Pedro Martillo
Director Administrativo
En su despacho

Reciba un cordial saludo. El estudiante Gabriel Suárez de la carrera de Cine con CI 0929191930 está realizando su trabajo de tesis motivo por el cual se solicita muy comedidamente se sirva autorizar el ingreso del estudiante con su equipo de trabajo durante los siguientes días y horarios.

Ubicación	Fecha	Lugar	Hora
Biblioteca	Sábado 28 de junio, 2025	Piso 1 y Piso 2	06h00 – 15h00
Edificio Post Grado	Sábado 28 de junio, 2025	Aulas 806, 807	15h00 – 10h00
Edificio Post Grado	Sábado 28 de junio, 2025	Auditorio de posgrado	17h00 – 21h00
Edificio Post Grado	Domingo 29 de junio, 2025	Baños piso 11 (Hombre y Mujer)	14h00 – 22h00
Edificio Post Grado	Sábado 05 de julio, 2025	Baños piso 11 (Hombre y Mujer)	06h00 – 16h00

Las personas que asistirán a la Universidad durante los días de rodaje son:

Estudiantes:
Josué Coellar – CI. 0932040215
Begonia González – CI. 0924656135
Gabriel Suárez – CI. 0929191930

Equipo de filmación:
Luis Román – CI. 0931478234
Andrés Pauta – CI. 0954880480
Diana Tapia – CI. 0950393991
Pablo Encalada – CI: 0702261652

Se adjunta petición del estudiante.

Me despido con grato aprecio y agradecida por su amable atención.

Atentamente,

Lic. María Emilia García, Mgs.
Decana (e)
Facultad de Artes y Humanidades

Outlook

Solicitud de permiso para grabación en instalaciones Primax

Desde LUIS ANTONIO ROMAN FLORIL <luis.roman04@cu.ucsg.edu.ec>
Fecha Mar 17/06/2025 9:57
Para apino@primax.com <apino@primax.com>; lcastroc@primax.com <lcastroc@primax.com>

Estimadas Andrea Pino y Lucy Castro,

Reciban un cordial saludo.

Mi nombre es Luis Román Floril, productor audiovisual, y me encuentro apoyando al estudiante Josué Coellar, de la carrera de Cine de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, en la realización de su proyecto de tesis para la culminación de su carrera.

La empresa Alma Kaffe, muy amablemente, nos refirió con ustedes para poder solicitar el permiso correspondiente para grabar dos escenas en uno de los mini markets de Primax.

La idea es realizar:

- Una escena en exteriores, donde se verá a los dos personajes ingresando al market.
- Una escena en interiores, donde se mostrará a uno de los personajes vigilando a otro dentro del establecimiento.

Para nosotros sería de gran ayuda contar con su apoyo y la autorización respectiva para usar sus instalaciones como locación de este proyecto académico. En caso de requerirlo, podemos hacerles llegar una carta de respaldo firmada por el Decanato o la Dirección de Carrera de la Universidad, así como cualquier documento adicional que consideren necesario.

La fecha de grabación sería el domingo 29 de junio del presente año en el lapso de 2 a 3 horas máximo. En caso de poderlo hacer desde temprano, podríamos adecuarnos, pero la idea principal es que sea de día ya que la historia transcurre en la mañana.

Quedamos atentos a su amable respuesta y a la información de la persona o departamento encargado de gestionar este tipo de solicitudes para coordinar todos los detalles de manera adecuada.

Agradecemos de antemano su tiempo, apoyo y consideración para impulsar la formación de nuevos talentos en el área audiovisual.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o detalle adicional.

Saludos cordiales,

Ing. Luis Román Floril
Productor

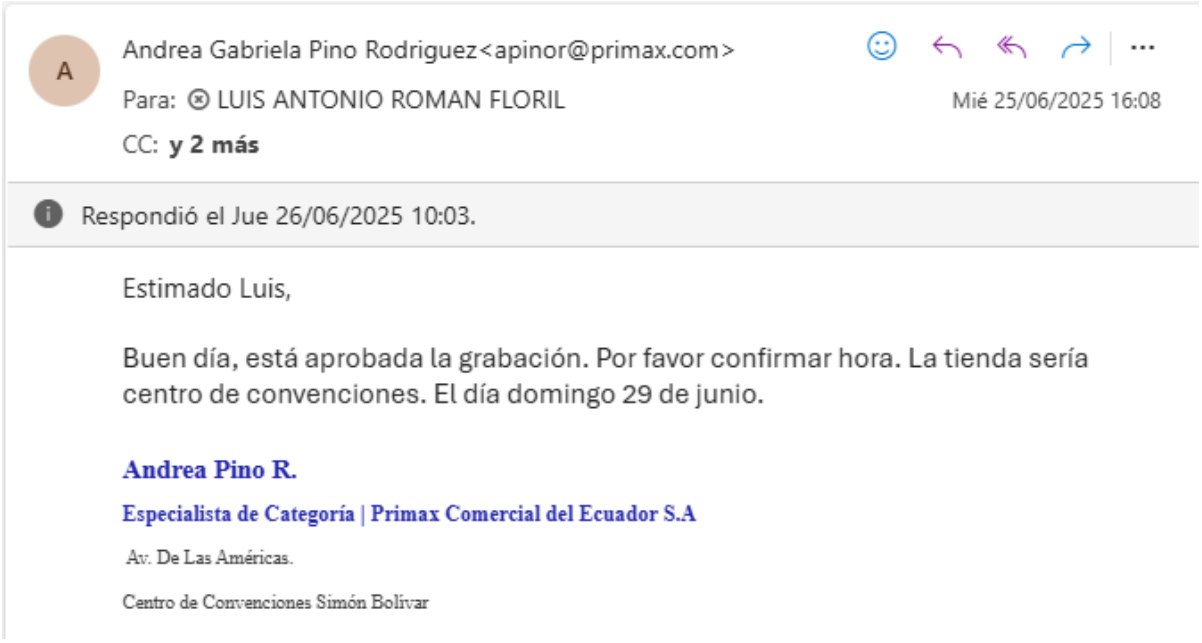

A

Andrea Gabriela Pino Rodriguez<apinor@primax.com>

Para: LUIS ANTONIO ROMAN FLORIL

Mié 25/06/2025 16:08

CC: **y 2 más**

Respondió el Jue 26/06/2025 10:03.

Estimado Luis,

Buen día, está aprobada la grabación. Por favor confirmar hora. La tienda sería centro de convenciones. El día domingo 29 de junio.

Andrea Pino R.

Especialista de Categoría | Primax Comercial del Ecuador S.A

Av. De Las Américas.

Centro de Convenciones Simón Bolivar

ANEXO E

GUIONES

MANIA

MANIA

por

Josué Jacob Coellar Macías

Guión original

jcoellarmacias@gmail.com

2025

1. INT. SALÓN DE CLASES - DÍA

El TIC TAC del segundero del reloj que cuelga encima de la pizarra suena con intensidad.

Observamos a todo un salón de clases lleno de estudiantes y al PROFESOR (30-40 años) dando su cátedra en la pizarra. Él termina de escribir en el pizarrón.

PROFESOR
No olviden que el nódulo localizado en la parte inferior del tabique interauricular, cerca del orificio del seno coronario, se llama nódulo auriculoventricular.

Se escucha el grafito del lápiz de SOFÍA (20-25 años) que escribe en un cuaderno. El profesor se gira y con sus manos le explica a la clase.

PROFESOR
También conocido como el nódulo de Aschoff-Tawara... Recuerden que, en clases pasadas, dijimos que las válvulas del corazón controlan el flujo sanguíneo.

Sofía está sentada en los pupitres de la primera fila, parece una chica tímida, pero con cierta gracia. Ella sigue tomando apuntes de la clase.

GUILLERMO (20-25 años) luce aburrido, comienza a hacer sonido con el lápiz. El Profesor camina de apoco hasta llegar al escritorio.

PROFESOR
Este nódulo transmite los estímulos de las aurículas a los ventrículos, permitiendo la correcta contracción del corazón. Ahora, ¿qué pasaría si las aurículas o ventrículos fueran perforados en un accidente?

Los tres sonidos, el grafito del lápiz de Sofia, el lápiz que golpea Guillermo y el tic tac del reloj, comienzan a sonar cada vez más fuerte y a la par.

Sofía levanta la cabeza y observa hacia al frente, alguien en el fondo del salón no para de observarla.

Este obsesivo mirador es FRANCISCO (20-25 años), que posee unas ojeras pronunciadas, sus ojos parecen que se quieren cerrar, pero él hace un esfuerzo para que esto no suceda. No deja de mirarla.

FRANCISCO (V.O.)
No puedo dejar de ver tu belleza...
y no sé por qué.

Él mira a su amigo Guillermo, sentado a un lado de él, golpear ese lápiz contra el pupitre.

FRANCISCO (V.O.)
¿Quién eres? ¿Por qué no puedo dejar de verte?...

El grafito de Sofia vuelve a sonar. El sonido pareciese que le rompe la cabeza a Francisco. Él luce sudado.

FRANCISCO (V.O.)
¿Acaso... así es como se siente... estar... enamorado?

El TIC TAC del reloj vuelve a tomar presencia.

FRANCISCO (V.O.)
Sientes como si el estómago se retorciera, como si el oxígeno hiciera falta.

Francisco se estira el cuello de la camisa, como si le faltara aire.

FRANCISCO (V.O.)
Nunca había sentido esto antes ¿Quién eres? ¿Por qué antes no te había notado? ¿Por qué me haces sentir como la mierda?

Los tres sonidos vuelven a sonar fuerte.

FRANCISCO (V.O.)
Por... por el amor de Dios contrólate, es solo una chica, es solo una chica... una chica la cual no puedo quitármela de la cabeza.

Francisco no deja de mirarla.

FRANCISCO (V.O.)
Es solo una chica que hace un mes no sabía de su existencia, solo una simple chica...

Sofía levanta la cabeza, siente que alguien la observa.

FRANCISCO (V.O.)
La chica perfecta.

Ella voltea a ver hacia atrás. Francisco rápidamente voltea la mirada. Sofía vuelve a ver hacia adelante.

Francisco cierra los ojos muy fuerte, se siente avergonzado. Con la mano se tapa la cara.

FRANCISCO (V.O.)
Deja de mirarla, deja de mirarla, deja de mirarla... Ya deja de mirarla.

Francisco saca su mano y vuelve a mirarla con una tonta sonrisa en su rostro.

FRANCISCO (V.O.)
No puedo hacerlo, no puedo hacerlo, por una extraña razón que no logro entender, ¡No!... ¡Puedo!... ¡Hacerlo!

Francisco traga un poco de saliva.

FRANCISCO (V.O.)
¿Acaso me gusta?... sí, me gusta... con un demonio claro que me gusta.

La sonrisa en el rostro de Francisco se vuelve más grande.

FRANCISCO (V.O.)
No he dejado de pensar en ella desde que la ví en esa puta biblioteca.

Su sonrisa comienza a lucir forzada, se siente mal.

FRANCISCO (V.O.)
(impotente)
¡Carajo, no he podido dormir!

Francisco se pasa la mano por la cabeza.

FRANCISCO (V.O.)
Siento que quiero explotar... Solo sé que desde que ví ese hermoso rostro...

FADE TO

2. INT. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD - DÍA (FLASHBACK)

Francisco y Guillermo buscan libros en la estantería. Guillermo está parado sobre un banco buscando en la repisa de arriba y Francisco se encuentra agachado buscando en la repisa de abajo.

FRANCISCO (V.O.)
...sabía que no volvería a ser el mismo.

Guillermo lee el lateral de los libros.

GUILLERMO
(lee)
Histo, Fisio, Anato... Vé, Saladin.

Francisco busca entre los libros de las repisas de abajo.

FRANCISCO
Neuro bro, Neuro... Bradley y
Daroff o algo de Neuro elemental.

Guillermo sigue buscando en las repisas de arriba.

GUILLERMO
Neuro, neuro, neuro, neuro,
neuro...

Guillermo toma un libro de la repisa y se lo muestra a Francisco.

GUILLERMO
(en tono de broma)
Hay uno de leyes... ¿Te sirve?

Francisco buscando en la repisa de abajo.

FRANCISCO
(sonriendo)
Sí, cuando me cambie de carrera.

Ambos ríen. Guillermo devuelve el libro a la repisa.

GUILLERMO
(irónico)
¿Y no poder llamarte doctor?

Francisco agachado buscando en la repisa.

FRANCISCO
Si no paso con el puto Vasudevan no
me vas a poder llamar doctor.

Francisco busca entre los libros.

FRANCISCO
(voz baja)
Bioquímica, no. Netter, no. El río
Viviente, no... ¿El río viviente?

Guillermo sigue buscando en la repisa de arriba.

GUILLERMO
Sabes, que se joda el doc.

FRANCISCO
Y Vasudevan.

GUILLERMO
...Y Vasudevan.

Guillermo baja del banquito del que está subido.

GUILLERMO
No te obsesiones con esta mierda, es solo un puto ensayo... De seguro ni lo leerá.

Francisco mira a Guillermo.

FRANCISCO
No es eso, solo que... No encuentro la información que necesito.

GUILLERMO
Pues búscala en internet como la gente normal... ¡Míranos! Estamos en la puta biblioteca.

Francisco se levanta.

GUILLERMO
¡¿Quien viene a la puta biblioteca hoy en día?!

Un JOVEN (20 - 25 años) sentado en una mesa, con una cinta de karate y unos libros le hace el sonido de "Shhhh" para que haga silencio. Guillermo lo mira.

GUILLERMO
Perdón.

FRANCISCO
Ya he buscado en varias páginas y nada me sirve.

Guillermo se acerca a Francisco.

GUILLERMO
¿Cómo que nada te sirve? ¿Cuál es tu tema?

FRANCISCO
La estimulación del lóbulo frontal para el desarrollo preestablecido de la conducta humana.

Guillermo suelta una risa irónica.

GUILLERMO
¿Me estás jodiendo?... Yo hice sobre la segregación de hormonas de la pituitaria... ¿Quién eres el puto Einstein?

FRANCISCO
Creo que es un tema interesante.

GUILLERMO
¿Qué te he dicho?... No te obsesiones... No... te... obsesiones... Es un puto ensayo semanal.

Guillermo revisa entre las repisas.

GUILLERMO
De seguro ha de haber algo más fácil por aquí.

Comienza a moverse entre la repisa, Francisco lo sigue.

FRANCISCO
No quiero un tema más fácil, quiero ese tema.

Ambos se detienen. Guillermo se gira a Francisco y vira los ojos.

GUILLERMO
(cansado de escucharlo)
Ay... ¡Lambón!

FRANCISCO
¿Lambón? ¿Por qué? ¿Por querer hacer algo diferente?

Guillermo vuelve a ver a la repisa.

GUILLERMO
Por obsesivo... Mira...

Guillermo toma un libro.

GUILLERMO
Encontré tu libro. Puedes usarlo en tu ensayo.

Le da un libro a Francisco. Francisco ve la portada. Es un libro de ficción llamado "VOODOO MASTER".

FRANCISCO
(fastidiado/irónico)
Ja ja, muy gracioso.

Guillermo toca la portada con su dedo.

GUILLERMO
Es... lo que buscabas, desarrollo del lóbulo frontal para la conducta humana.

Francisco abre el libro. Ahí se ve la firma de las personas que lo han leído.

GUILLERMO
El final es muy bueno... deberías leerlo... nadie se lo espera.

Francisco le da la vuelta al libro y ve la contraportada. Francisco suelta una leve risa.

FRANCISCO
(indiferente)
Que estupidez.

Francisco le devuelve el libro a Guillermo.

GUILLERMO
(tono en burla)
Ay perdón, señor intelectual.

Guillermo agarra el libro.

FRANCISCO
Un hombre que controla personas con vudú... ¡es ridículo!

Guillermo regresa el libro al estante.

GUILLERMO
¿No crees que sea posible?

Francisco se regresa a la repisa en la que se encontraba al principio.

FRANCISCO
Claro que no es posible, con todos los avances científicos y... crees en esas estupideces. Estudiamos medicina, por Dios.

Francisco mientras camina se gira a ver a Guillermo.

GUILLERMO
Pero es una historia, es ficción.

FRANCISCO
Y me parece ridículo, no creo que...

Francisco siente un pinchazo en la nuca.

FRANCISCO
(reacciona)
¡Ah!... Pero qué mier...

Francisco se toca el cuello y se da la vuelta. Detrás de él esta Sofía que le señala una repisa de arriba.

SOFÍA
¿Me pasas ese libro?

FRANCISCO
(confundido)
Ah... ¿Perdón?

Sofía le vuelve a señalar la repisa de arriba.

SOFÍA
Si me pasas ese libro de ahí, el de histo.

Francisco ve el libro y la vuelve a ver a ella.

FRANCISCO
Ah... Sí, claro.

Francisco toma el libro y se lo pasa. Sofia agarra el libro.

SOFÍA
Gracias.

Sofía se aleja hacia una mesa, en donde tiene más libros. Francisco se la queda viendo Durante todo el trayecto.

Sofia toma asiento y comienza a revisar los libros. Francisco se queda contemplándola.

Guillermo se acerca lentamente a Francisco.

GUILLERMO
Eso fue intenso. ¿No?

Francisco se aleja de Guillermo, que está muy cerca de él.

FRANCISCO
¿Qué?

GUILLERMO
(en tono de broma)
Vaya vaya, Don Francisco ha sido un va...ci...lón.

FRANCISCO
¿Sabes quién es ella?

Guillermo voltea a ver a Sofía.

GUILLERMO
(dubitativo)
Ah... ¿Sofía algo? creo. Foránea... esta en nuestra clase de fisio y creo que en histo si mal no recuerdo.

Francisco contempla a Sofía.

FRANCISCO
¿En serio? nunca la había visto antes.

Guillermo voltea a ver a Francisco.

GUILLERMO
(en tono de broma)
¿Qué te gusta?

Francisco sigue contemplando a Sofía.

FRANCISCO
No... solo que hay algo... raro en ella.

GUILLERMO
Sí... de que aún viene a la puta biblioteca... ¡¿Quien viene aun a la puta biblioteca?!... Como si esos libros no estuvieran ya en internet.

Francisco se mantiene mirando a Sofia. Escuchamos de nuevo al Joven hacerle el sonido de "Shhhh" para que haga silencio.

GUILLERMO (O.S.)
(al Joven)
¡Shhh tú!¡imbécil!

Guillermo se encuentra fastidiado.

GUILLERMO (O.S.)
(Voz baja)
¿Sabes qué bro?... A la mierda me voy de aquí.

Guillermo empieza a salir del lugar.

GUILLERMO (O.S.)
(para él mismo)
Maldito niño hijo de puta.

Francisco se queda viendo a Sofía en todo momento.

FADE TO

3. INT. SALÓN DE CLASES - DÍA

Francisco está en el fondo del salón observando a Sofía. Él hace sonidos con la mano.

PROFESOR (O.S)
Eso sería todo por hoy, recuerden entregar los reportes para la próxima clase...

Todo el mundo se levanta de sus asientos. Francisco rompe su concentración y mira a su alrededor.

PROFESOR
Por favor nadie me escriba, el fin de semana, estaré en un congreso de traumatología y no quiero que nadie me moleste.
Que tengan un buen fin de semana.
Nos vemos.

El Profesor y los estudiantes se retiran del salón de a poco. Francisco vuelve a ver a Sofia, ella está recogiendo sus cosas.

Guillermo sentado al lado de Francisco, con cara de sueño.

GUILLERMO
(bostezando)
Ay, qué aburrido...

Guillermo voltea a ver a Francisco.

GUILLERMO
Oye bro... ¿si vienes?

Francisco mira desorientado a Guillermo.

FRANCISCO
Ah ¿qué?

Guillermo comienza a guardar sus cosas.

GUILLERMO
Bryan me dijo que los muchachos iban a ver una peli en el cine.

Guillermo ve el celular.

GUILLERMO
Si nos apuramos aún podríamos alcanzarlos.

FRANCISCO
Ah... sí, adelántense, tengo algo que hacer... Después los alcanzo.

GUILLERMO
Okay bro, como digas.

Guillermo se levanta.

GUILLERMO
Nos vemos bro.

Guillermo choca los puños con Francisco.

FRANCISCO
Chao bro.

Guillermo sale del salón. Francisco sigue un poco desorientado. Él vuelve a ver hacia donde estaba Sofía. Ella ya no está, esto desespera a Francisco.

FRANCISCO (V.O)
(Alterado)
No no no... ¿dónde está?

Francisco está solo en el curso, se levanta, toma sus cosas y va desesperado al asiento de Sofia, se acerca y lo toca. Él mira hacia la puerta y vuelve a ver hacia el pupitre. Él nota que ella ha olvidado su chaqueta.

FRANCISCO (V.O)
Una señal... (se acerca la chaqueta) debo encontrarla.

Se alegra.

FRANCISCO (V.O)
La única forma de acercarme a ella...

Él toma la chaqueta y sale del salón con prisa.

4. INT. SALÓN DE CLASES - DÍA

Francisco se asoma por la ventana del edificio y ve a los alumnos salir, entre ellos está Sofía.

FRANCISCO (V.O)
Debo alcanzarte mi amor.

5. INT. BUS - DÍA

Sofía está con unos audífonos escuchando música, parada en una esquina del bus. Detrás de ella está Francisco viéndola fijamente.

6. EXT. GASOLINERA - DÍA

Sofía camina en dirección a una gasolinera, Francisco la sigue a unos metros de distancia. Ella ingresa a la tienda del lugar.

Francisco desde fuera observa a Sofía entrar a la parte de al fondo, por los baños.

7. INT. GASOLINERA/TIENDA - DÍA

Francisco entra con cuidado al lugar y se esconde en los estantes de comida, desde ahí ve hacia el pasillo.

FRANCISCO (V.O)
La necesito, la necesito, la necesito... necesito estar con ella.

Francisco nota que Sofía ingresa al baño de damas. Él sin pensarlo camina hacia el baño, al estar cerca disminuye la velocidad de su caminar, por si alguien lo descubre.

Al llegar al baño gira despacio la cerradura y abre la puerta con cuidado intentando no llamar la atención al entrar.

8. INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA

Francisco ingresa al lugar tratando de no hacer ruido. Él mira alrededor y nota que unos pies sobresalen de uno de los cubículos, Sofía está ahí dentro.

Él se acerca al cubículo y estira la mano con intención de tocarlo, pero se arrepiente antes de hacerlo.

9. INT. CUBÍCULO DE SOFIA - DÍA

Sofía nota que del otro lado hay alguien, ya que puede ver sus pies por debajo de la puerta.

10. INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA

Francisco tiene la mano estirada hacia la puerta.

SOFÍA
Ocupado amiga, busca otro que esté libre.

Francisco se asusta y rápidamente se mete en el cubículo de al lado.

11. INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO - DÍA

Francisco está muy asustado.

FRANCISCO (V.O)
¡Estúpido!¡Estúpido!¡Estúpido!

Francisco comienza a golpearse a sí mismo en el rostro.

FRANCISCO (V.O)
¡Lo vas a arruinar todo! ¡¿En qué estabas pensando?! ¡¿En qué estabas pensando?! ¡Maldito idiota!

Del cubículo de a lado se escucha la cadena bajar y a Sofia salir. Francisco la ve por la rendija de la puerta. Ella se lava las manos.

El rostro de Francisco desborda de alegría. Sofia se siente observada de nuevo. Se gira y observa directamente a Francisco. Él se asusta y de la impresión golpea una de las paredes con su brazo.

Sofía comienza a acerca al cubículo de apoco.

SOFÍA
¿Todo bien?... ¿Necesitas ayuda?

12. INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA

Sofía, al ver que nadie responde, se acerca a la puerta y estira el brazo con intención de abrirla.

FRANCISCO (O.S)
(con voz fina)
Todo perfecto.

SOFIA
¿Estás segura?

FRANCISCO (O.S)
(con voz fina)
Estoy bien.

13. INT. CUBÍCULO DE FRANCISCO - DÍA

Francisco se cubre la boca, está asustado.

SOFÍA (O.S)
¿De acuerdo?... entonces... adiós.

Se descubre la boca.

FRANCISCO
(Con voz fina)
Adiós.

Se vuelve a cubrir rápidamente la boca. Se escucha a Sofía salir del baño.

Francisco se encuentra solo, se siente como un tonto. Él baja la cabeza, ve la chaqueta que tiene en su regazo; la toma y comienza a olerla con los ojos cerrados, reflejando un retorcido rostro de placer.

FRANCISCO (V.O)
Es perfecta... la necesito.

Francisco abre los ojos y vuelve en sí, se siente asqueado.

FRANCISCO (V.O)
¿Qué estoy haciendo?

Abre la puerta de un golpe y sale del cubículo.

14. INT. BAÑO DE LA GASOLINERA - DÍA

Francisco sale del cubículo y tira la chaqueta en el lavabo. Se lleva las manos a la cabeza.

FRANCISCO (V.O)
¿En qué clase de pervertido me he convertido?

Camina de un lado al otro.

FRANCISCO (V.O)
Yo no era así, yo no me sentía así. Estar enamorado es una mierda.

Mira al lavabo.

FRANCISCO (V.O)
Una mierda.

Camina hacia el lavabo y se enjuaga la cara.

FRANCISCO (V.O)
No es mi culpa, no es mi culpa, no es mi culpa... es ella.

Levanta la cabeza, con una mirada seria.

FRANCISCO (V.O)
Es culpa de ella... sí... ella me hace sentir así, no soy yo, es ella.

Francisco comienza a caminar alrededor del baño de nuevo.

FRANCISCO (V.O)
No, no es ella... soy una mierda... y... ¿y qué tal si...? ¿Y qué tal si no quiere estar conmigo? No sé si podría soportarlo. . . No creo poder soportarlo, verla con alguien más... No lo soportaría... Todo esto es una puta...

Patea la puerta del cubículo.

FRANCISCO
...mierda.

Él tiene una cara maliciosa. Se acerca al lavabo, toma la chaqueta y la mira.

FRANCISCO (V.O)
Ella no merece mi amor, no merece mi sufrimiento, no merece vivir sabiendo que me tiene a sus pies... No merece vivir si no me ama.

Vuelve a entrar en razón.

FRANCISCO (V.O)
Pero, ¿qué estoy diciendo...? Yo la amo.

Francisco comienza a cuestionarse.

FRANCISCO (V.O)
La necesito... Quiero lo mejor para ella...

Francisco se detiene.

FRANCISCO (V.O)
Pero.. ¿y si no me quiere...? Tal vez... Tal vez...

Levanta la cabeza.

FRANCISCO (V.O.)
...debo obligarla a hacerlo.

Francisco se queda en silencio por unos segundos. Mira hacia la puerta.

FRANCISCO
Maldita sea.

Francisco toma la chaqueta y sale del baño.

15. EXT. CALLES - DÍA

INICIO DE SECUENCIA DE CALLE:

Francisco comienza a seguir a Sofía durante todo el trayecto a casa. Sofía se siente observada, ella se gira para ver sus alrededores.

FRANCISCO (V.O)
¿Y qué tal... y qué tal si hay otra manera...? Debe haber otra manera, solo dile lo que sientes...

Francisco se esconde detrás de un poste en donde hay pegado una hoja que dice "SE BUSCA: ¿HAS VISTO A ESTE PERRO?" con una foto del animal.

FRANCISCO (V.O.)
Ella... ella no es de este mundo... tiene que ser mía o... perderé la cabeza.

Sofía mira a los alrededores, al no ver a nadie continua con su camino. Francisco la sigue hasta llegar a su casa. En toda una pared hay varios volantes que dice "SE BUSCA: HAS VISTO A ESTE PERRO" con una foto del animal.

16. EXT. ENTRADA DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA - DÍA

Sofía está entrando a su departamento. Francisco la observa de lejos.

17. EXT. ENTRADA DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA - NOCHE

Francisco camina alrededor de la vivienda y salta el muro

18. EXT. PATIO DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA - NOCHE

Francisco cae en el patio, observa que una de las ventanas del departamento está abierta, es el cuarto de Sofía, no se observa nada de adentro ya que las cortinas están cerradas. Francisco se acerca a la ventana y con su mano mueve un poco la cortina. Él ve salir a Sofía de la habitación.

19. INT. HABITACIÓN DE SOFÍA - NOCHE (TARDE)

Francisco ingresa a la habitación. Camina unos pasos, observa el lugar y se sorprende con lo que ve ahí.

FRANCISCO
(voz baja)
¿Qué carajos?

En la habitación de Sofía hay muchas imágenes de Francisco tomadas a distancias. Francisco comienza a ponerse nervioso.

Francisco observa que en el piso hay un pentagrama dibujado, con pétalos de rosa y velas en los costados. En el medio del pentagrama está la cabeza cercenada de un perro, el mismo del aviso de "se busca". Encima de la cabeza hay una foto de Francisco quemada, clavada con una aguja y a un lado hay un libro antiguo abierto con indicaciones.

Francisco se agacha y toma el libro. En el libro hay una guía para enamorar a una persona: "Paso 1 - El cabello del ser amado".

20. INT. BIBLIOTECA - DÍA (FLASHBACK)

Francisco al leer esto recuerda la vez que sintió un pinchazo en el cuello en la biblioteca con Guillermo, esto era porque Sofía le había arrancado un cabello.

21. INT. HABITACIÓN DE SOFÍA - NOCHE (TARDE)

Francisco sigue leyendo las instrucciones: "Paso 2 - El sacrificio de un alma pura".

22. EXT. CALLES - DÍA (FLASHBACK)

Francisco recuerda el aviso de "SE BUSCA: ¿HAS VISTO A ESTE PERRO?"

23. INT. HABITACIÓN DE SOFÍA - NOCHE (TARDE)

Francisco sigue leyendo las instrucciones: "Paso 3 - Entrega un objeto al ser amado".

Francisco observa la chaqueta de Sofía que la tiene en la mano.

24. INT. HABITACIÓN DE SOFÍA - NOCHE (TARDE)

Francisco sigue leyendo las instrucciones: "Paso 4 - Doblégalo". Francisco baja el libro y lo deja en el suelo.

FRANCISCO (V.O)
Tengo que salir de aquí...

Francisco se levanta.

FRANCISCO (V.O)
Tengo que salir de aquí...

Él camina hacia la ventana.

FRANCISCO
Tengo que salir de aquí.

Detrás de él está Sofía.

SOFÍA
¿Ya te vas mi amor?

Francisco se gira. Ella está con un vestido rojo de seda. Francisco se aleja de ella.

FRANCISCO
(lamentándose)
¿Qué me has hecho?... (ira) ¡¿Qué me has hecho?!

Francisco intenta ahorcarla, pero no puede. Siente dolor, como si perdiera el aire. Sofía detrás de su espalda tiene un muñeco vudú. Ella se lo enseña a Francisco, el muñeco vudú está lleno de agujas.

FRANCISCO
(voz asfixiante)
No puedo respirar...

Sofía mueve una de las agujas del muñeco. Francisco grita de dolor, comienza a doblegarse en el suelo. Ella se acerca.

SOFÍA
No luches... solo... déjate... llevar.

FRANCISCO
(voz asfixiante)
Maldita perra.

Francisco se desmaya.

FADE TO BLACK

25. INT. HABITACIÓN DE SOFÍA - NOCHE

Francisco abre los ojos, está atado a la cama de Sofía, sin camisa. Tiene pintado muchos símbolos en el cuerpo y algunos clavos incrustados en la piel. Sofía está sentada encima de Francisco.

FRANCISCO
(agotado)
¡¿Qué me has hecho?!

Francisco intenta soltarse, pero no puede.

Sofia está sentada encima de él, ella tiene los ojos llorosos.

SOFÍA
(voz llorosa)
Era la única manera.

FRANCISCO
(agotado)
¡Esto no está bien!

SOFÍA
(voz llorosa)
No tenía otra opción, lo intenté todo. Me uní a muchos grupos donde estabas, tomé todas tus clases, comía en los mismos lugares que tú... y aun así, no me notabas.

FRANCISCO
(agotado)
¿Qué paso con el amor verdadero? El poder decidir a quién amar

SOFÍA
(voz llorosa)
Ya no importa...nada de eso importa. Ahora puedo tenerte a mi lado... Serás mío.

Francisco forcejea con las cuerdas.

FRANCISCO
(enojado)
Te metiste en mi mente, no he podido estar tranquilo un día sin pensar en ti.

SOFÍA
(voz llorosa)
Era la única forma de que me amaras.

FRANCISCO
(enojado)
¡Esto no es amor! Nunca amaría a alguien como tú.

Sofía ríe mientras una lágrima cae de su ojo izquierdo.

SOFÍA
(voz llorosa)
Tranquilo...lo harás.

Sofía toma el muñeco y se lo muestra a Francisco. Francisco pide clemencia.

FRANCISCO
(asustado)
No lo hagas... no lo hagas, por favor... no otra vez.

SOFÍA
(voz llorosa)
Es la única forma de que me ames.

FRANCISCO
¡No!

Sofía comienza a clavar una aguja en el corazón del muñeco, este comienza a sangrar.

FRANCISCO
¡No!... ¡No!

Francisco grita desgarradoramente del dolor. Mientras Sofía pincha más al muñeco, más sangre brota de este. Francisco grita muy fuerte.

CUT TO BLACK

26. INT. SALA DEL DEPARTAMENTO DE SOFÍA. NOCHE

Todo está oscuro, la única fuente de luz son las velas que hay al rededor. La mesa está decorada de una forma romántica. Sofía se encuentra comiendo con alguien, a esta persona no se le ve la cara. Es Francisco.

SOFIA
¿Puedes creer que él le puso los cuernos a su novia con su mejor amiga? Es un cerdo.

FRANCISCO
Si ya lo creo, hay personas que no saben amar de verdad.

SOFIA
(tono irónico)
Tienes toda la razón, no son como nosotros.
(Ella le toca la mano)

Ambos ríen. Sofia se detiene por un instante.

SOFIA
¿Qué sucede cariño? ¿No te gusto lo que te preparé?

FRANCISCO
No, no es eso...

Se revela el rostro de Francisco, luce como un muerto, posee los ojos totalmente en blanco, tienen la piel pálida, una sonrisa estática de lado a lado y pequeñas lágrimas de sangre alrededor de los ojos.

FRANCISCO
Es solo que... no puedo dejar de ver tu belleza... y no sé por qué.

Francisco se queda con la sonrisa congelada y de fondo se escucha los gritos de sufrimiento en su interior.

CUT TO BLACK

CRÉDITOS.

FIN.

MANIA (PROFESOR)

por

Josué Jacob Coellar Macías

Guión original

jcoellarmacia@gmail.com

2025

1. INT. SALÓN DE CLASES - DÍA

Observamos a todo un salón de clases lleno de estudiantes y al PROFESOR (30-40 años) dando su cátedra en la pizarra. Él termina de escribir en el pizarrón.

PROFESOR
No olviden que el nódulo localizado en la parte inferior del tabique interauricular, cerca del orificio del seno coronario, se llama nódulo auriculoventricular.

Él se gira y con sus manos le explica a la clase.

PROFESOR
También conocido como el nódulo de Aschoff-Tawara... Recuerden que, en clases pasadas, dijimos que las válvulas del corazón controlan el flujo sanguíneo.

Él camina de apoco hasta llegar al escritorio.

PROFESOR
Este nódulo transmite los estímulos de las aurículas a los ventrículos, permitiendo la correcta contracción del corazón. Ahora, ¿qué pasaría si las aurículas o ventrículos fueran perforados en un accidente?

Él docente se sienta en el borde de su escritorio. Él vuelve a gesticular con las manos mientras explica la materia, entre sus dedos aún tiene el marcador.

PROFESOR
La pérdida de sangre sería masiva ¿no? pudiendo causar un shock hipovolémico y comprometer la función del corazón. Pero ¿qué ocurriría con el nódulo AV?

Él Profesor deja el marcador en el escritorio a un lado de él.

PROFESOR
Dependiendo de la ubicación de la lesión, el nódulo AV podría ser afectado de dos formas...

Con la mano izquierda hace el número dos. Con la derecha toca uno de los dedos con los que hizo el número dos.

PROFESOR
Por daño directo si la perforación alcanza la región del tabique interauricular donde se encuentra el nódulo, provocando un bloqueo AV completo y alterando la conducción eléctrica del corazón.

El profesor ahora con su mano derecha toca el otro dedo con el que hizo el número dos.

PROFESOR
O, por taponamiento cardíaco, donde la acumulación de sangre en el pericardio impediría el correcto funcionamiento del sistema de conducción.

El Profesor mira con una sonrisa a sus alumnos y les hace un gesto de calma con las manos.

PROFESOR
Tranquilos, no se asusten, esta última parte no va a ir en el examen.

EL docente trata de recordar lo que estaba hablando.

PROFESOR
A ver... ¿En dónde me quedé?... Ah si, Volviendo al sistema de conducción cardíaco, el nódulo AV transmite los impulsos eléctricos al haz de his...

El Profesor hace una pausa de unos segundos.

PROFESOR
... que se divide en las ramas derecha e izquierda y, finalmente, en las fibras de Purkinje....

El Profesor se entusiasma por lo que les va a decir.

PROFESOR
Estas fibras musculares especializadas recorren las paredes de los ventrículos y son responsables de la contracción sincronizada del miocardio ventricular.

El profesor detiene su explicación.

PROFESOR
Ah, por cierto... Chicos, si tienen algún vacío pueden consultármelo o ahí tiene a Netter para que despeje sus dudas... Sigamos.

El profesor se levanta del escritorio y camina a la pizarra.

2. INT. SALÓN DE CLASES - DÍA

El PROFESOR en la pizarra.

PROFESOR (O.S)
Eso sería todo por hoy, recuerden entregar los reportes para la próxima clase...

Todo el mundo se levanta de sus asientos. Francisco rompe su concentración y mira a su alrededor.

PROFESOR
Por favor nadie me escriba, el fin de semana, estaré en un congreso de traumatología y no quiero que nadie me moleste.
Que tengan un buen fin de semana.
Nos vemos.

El Profesor y los estudiantes se retiran del salón de a poco.

FIN.

ANEXO F

ARTES CONCEPTUALES

Muñeco Vudú.

Figura 50

Muñeco vudú, Primer diseño de arte conceptual, dibujado por Josué Coellar.

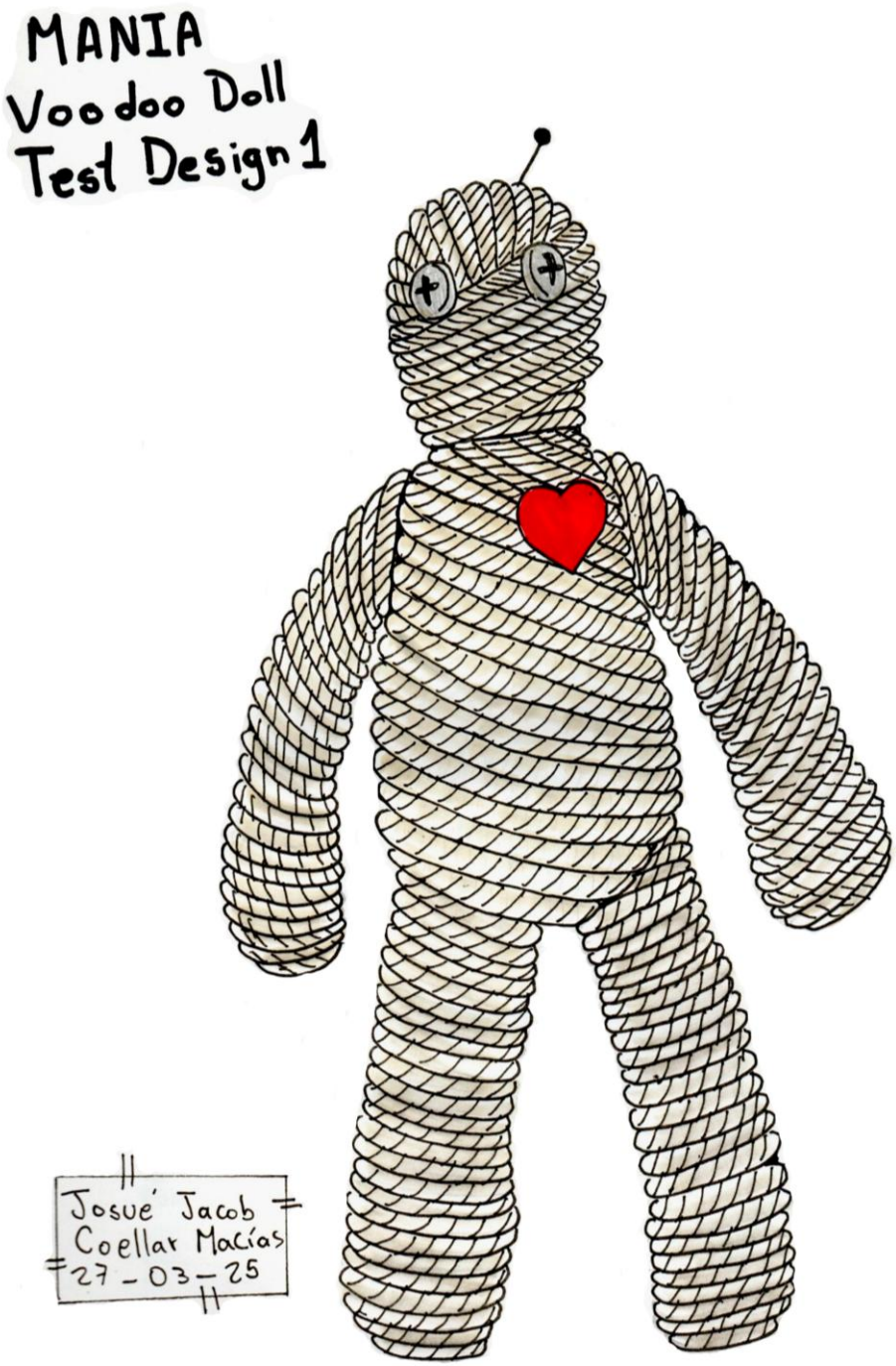

Figura 51

Muñeco vudú, segundo diseño de arte conceptual, dibujado por Josué Coellar.

Figura 52

Sistema de sangre del muñeco vudú, dibujado por Josué Coellar.

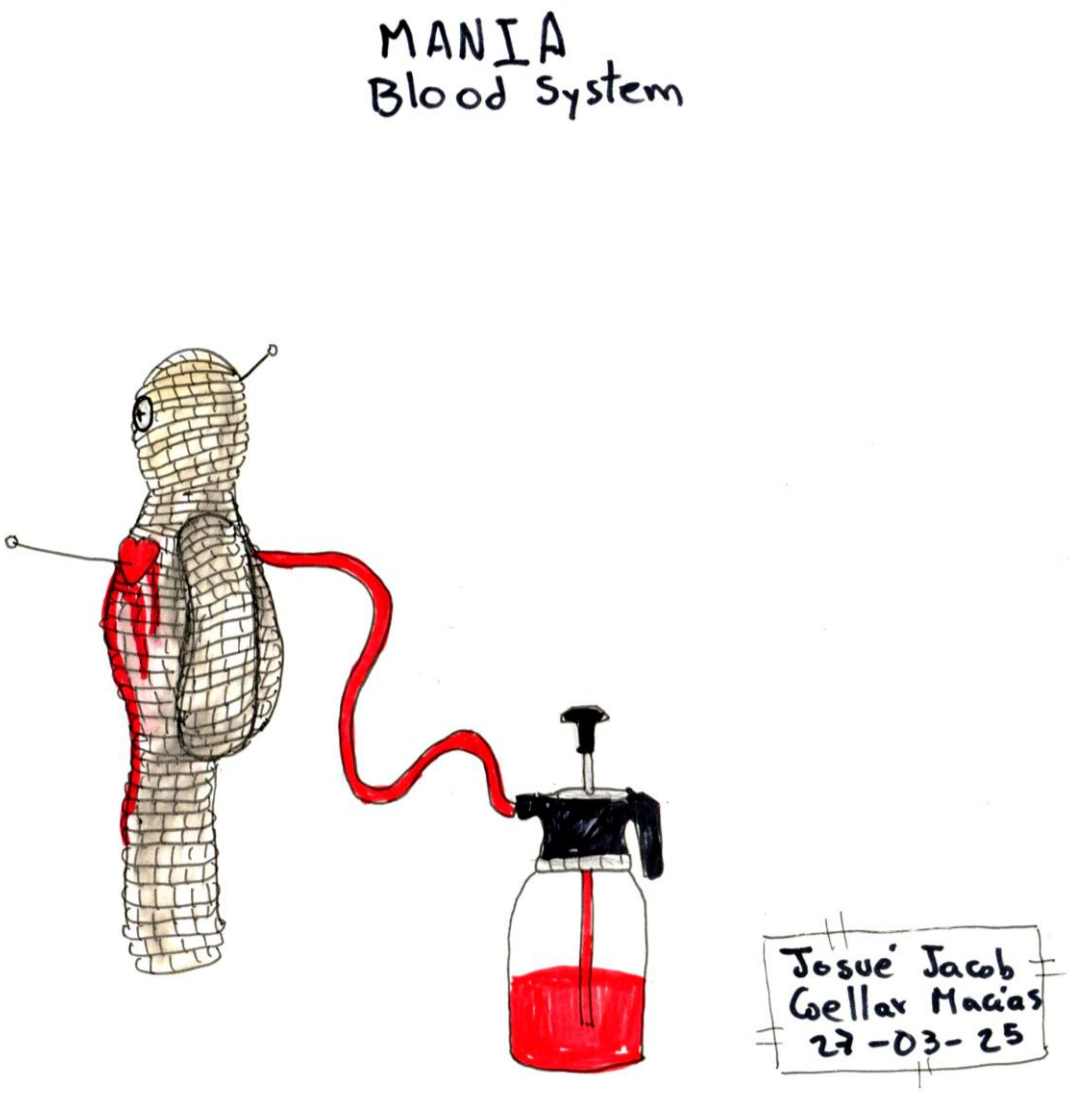

Vestido de Sofía.

Figura 53

Diseño del vestido de Sofía parte frontal, dibujado por Josué Coellar.

Figura 54

Diseño del vestido de Sofía parte posterior, dibujado por Josué Coellar.

Figura 55

Mapa del vestido de Sofía, dibujado por Josué Coellar.

Figura 56

Punto de costura de la capa del vestido de Sofía, dibujado por Josué Coellar.

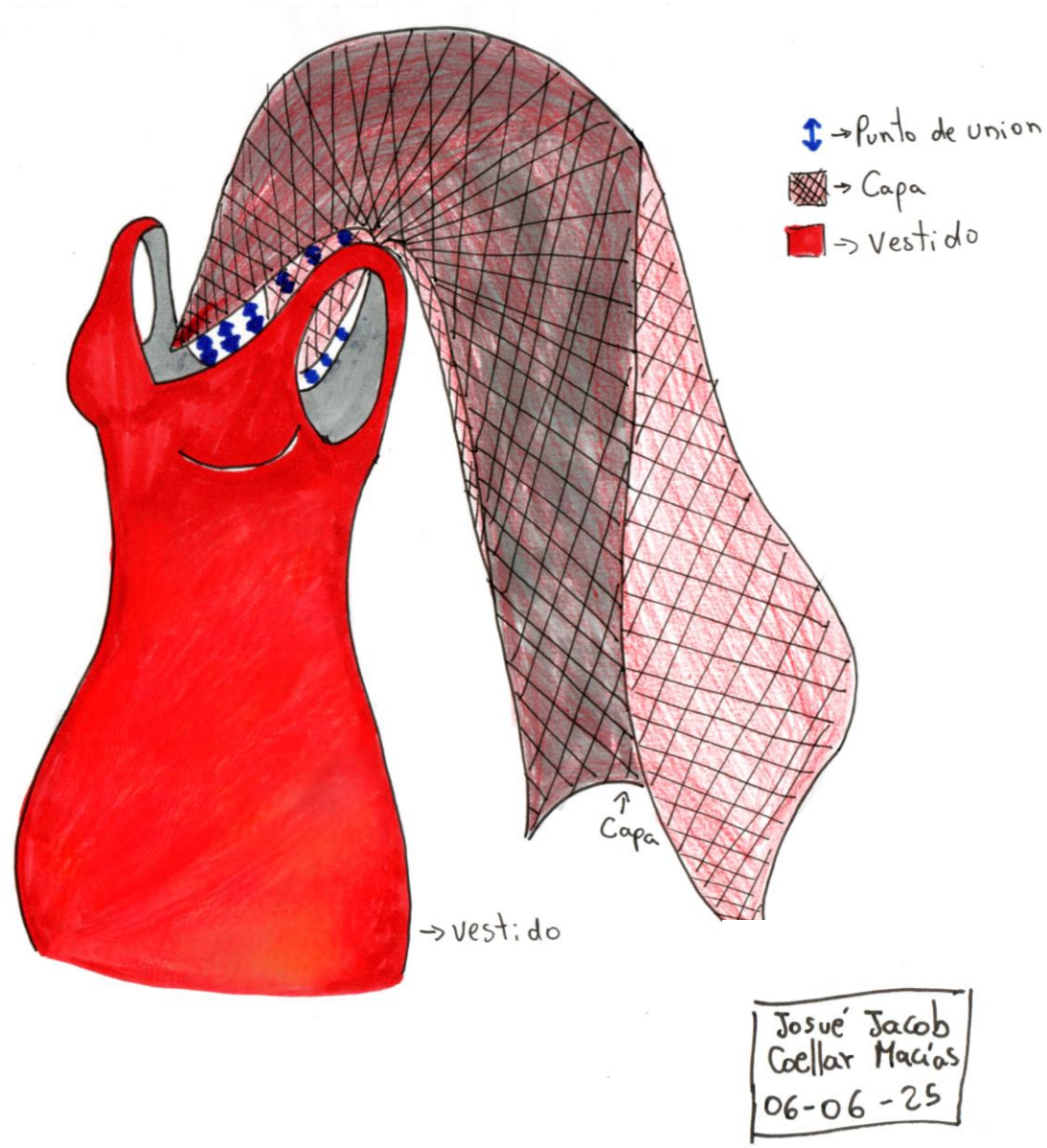

Poster

Figura 57

Boceto del poster, dibujado por Josué Coellar.

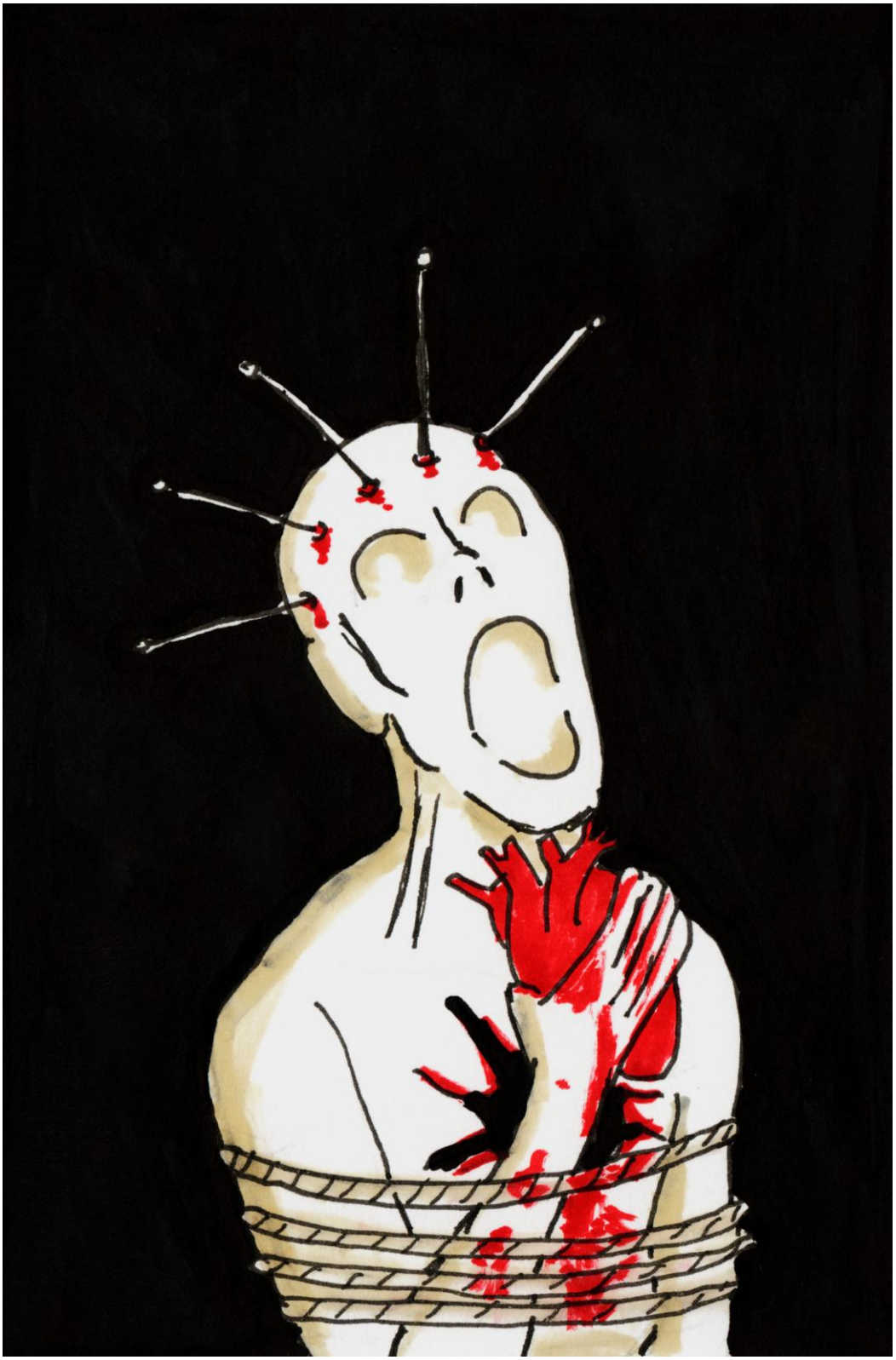

ANEXO G

DISEÑOS DE DIRECCIÓN DE ARTE

Cartel de “SE BUSCA”

Figura 58

Diseño del cartel de "Se busca", diseñado por Josué Coellar.

Periódico.

Figura 59

Diseño del periódico del cuarto de Sofía, diseñado por Josué Coellar.

Libro Voodoo Master.

Figura 60

Diseño de la portada "Vodoo Master" vista en la escena de la biblioteca, diseñado por Josué Coellar.

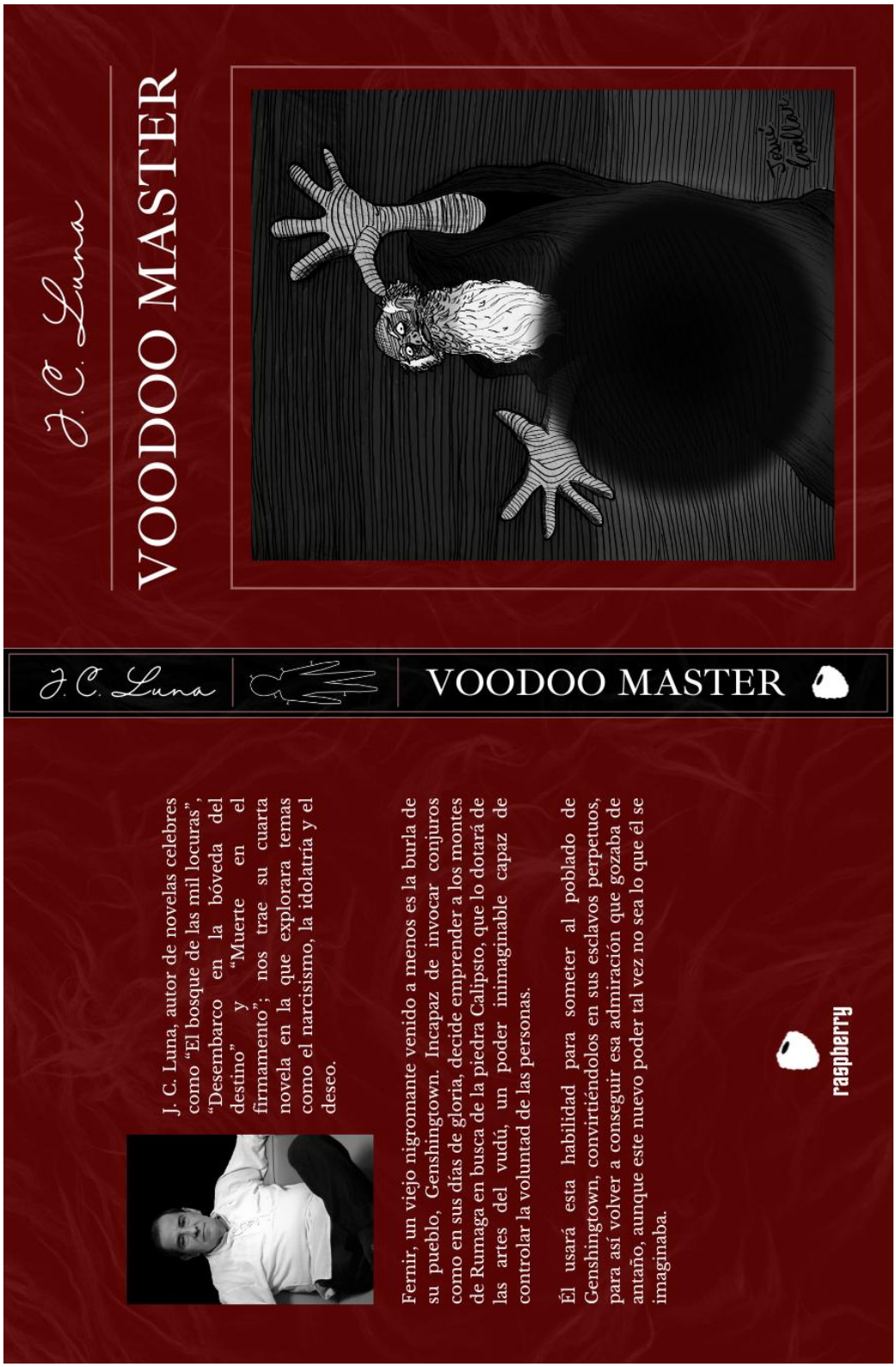

Poster Voodoo Master

Figura 61

Diseño del poster "Voodoo Master" visto en el cuarto de Sofía.

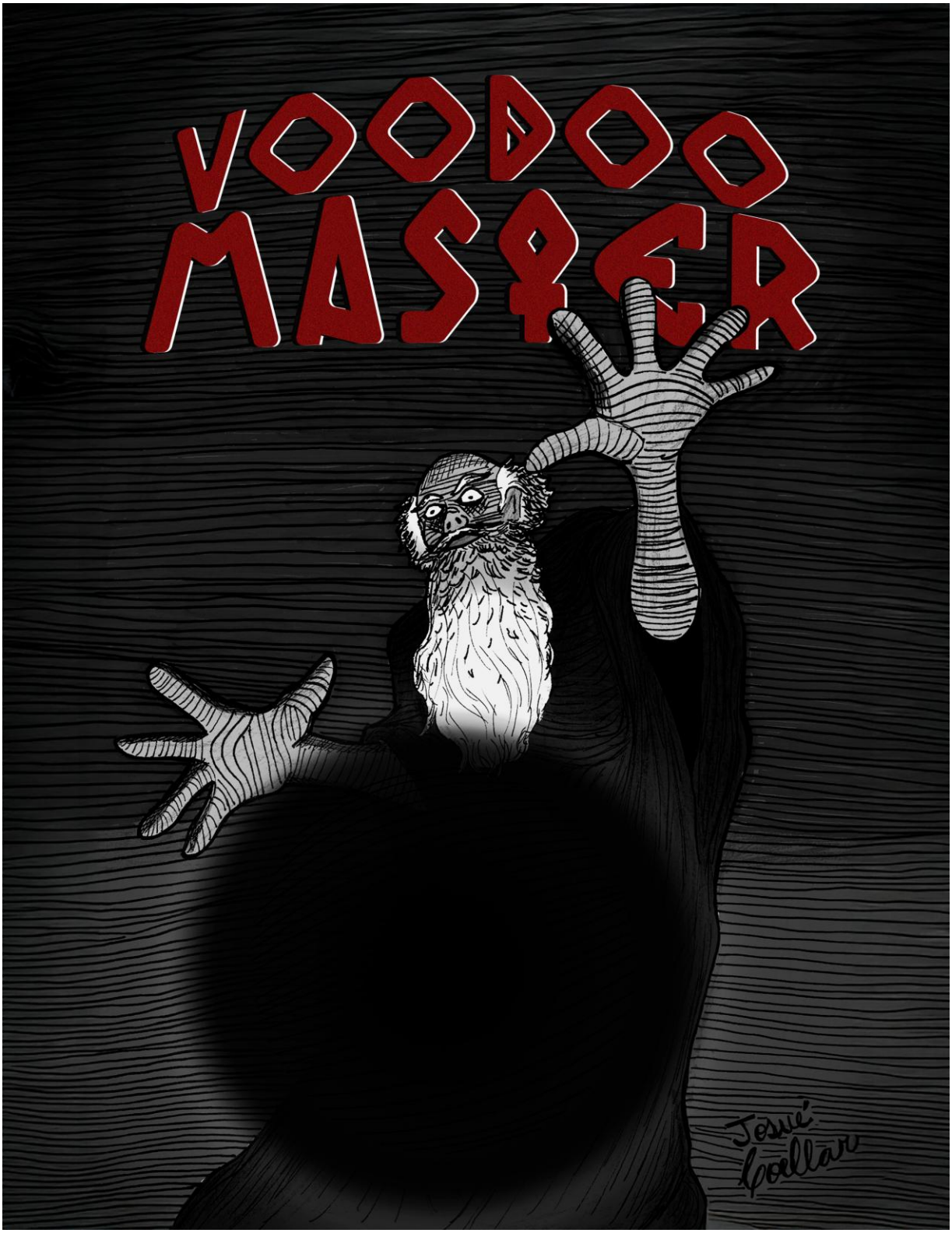

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Coellar Macías, Josué Jacob**, con C.C: #**093204018-1** autor del trabajo de titulación: **Cortometraje MANIA: representación estética del horror obsesivo en el cine** previo a la obtención del título de **Licenciado en Cine** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 22 de agosto del 2025

f. _____

Nombre: **Coellar Macías, Josué Jacob**

C.C: **093204018-1**

Presidencia de la República del Ecuador

Plan Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes

SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Cortometraje MANIA: representación estética del horror obsesivo en el cine		
AUTOR(ES)	Josué Jacob Coellar Macías		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcd. Garcia Velasquez Maria Emilia Mcs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Artes y Humanidades		
CARRERA:	Licenciatura en Cine		
TITULO OBTENIDO:	Licenciado en Cine		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	22 de agosto del 2025	**No. DE PÁGINAS:**	**304**
ÁREAS TEMÁTICAS:	Cine de terror, Género giallo y Dirección de arte.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Cortometraje, límite moral, vudú, terror psicológico, terror sobrenatural, clave baja.		

RESUMEN/ABSTRACT:

El documento a continuación muestra el paso a paso del desarrollo y elaboración del cortometraje de ficción “MANIA”. En el conocemos a Francisco, un joven obsesionado con una compañera de clase llamada Sofía. Este proyecto tiene como enfoque la realización de un cortometraje de terror inspirado en la estética giallo, donde se destacan los colores vibrantes, una música con estilo de rock progresivo propias de este género y con una estética celuloide dotando a la imagen de ese granulo característico del cine analógico.

La producción del cortometraje se desarrollará durante tres días. Se rodará en siete locaciones distribuidas de forma estratégica durante estos tres días para ahorrar costos en la producción. Los días de grabación se realizarán en distintos ambientes para representar esta travesía planteada en la trama, en esta veremos: salón de clase, casa, bus, gasolinera, baños, calles y biblioteca.

El género correspondiente del proyecto es terror, en el que veremos una atmósfera oscura, malas intenciones y elementos sobrenaturales. La narrativa se enfoca en desarrollar una narrativa de terror psicológico, que, en el último acto, en el giro final, se torna en un terror sobrenatural.

ADJUNTO PDF:	☒ SI	☐ NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	**Teléfono:** +593 98- 332-5491	**E-mail:** jcoellarmacias@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (C00RDINADOR DEL PROCESO UTE)::	**Nombre:** Lic. Dumani Rodríguez, Alex Salomón, Mgs.	
	Teléfono: +593 99-405-6820	
	E-mail: alex.dumani@cu.ucsg.edu.ec	

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA	
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	